BIBLIOTECA NAZ.
Vittorio Emanuele III
XXXV
D
10
NAPOLI

Digitized by Google

REFLEXIONES MILITARES

DEL MARISCAL DE CAMPO

VIZCONDE DE PUERTO

MARQUES DE SANTA CRUZ

Electo segundo Plenipotenciário de España para el futuro Congresso.

TOMO X. LIBROS XVIII. XIX. Y XX.

BIBLIOTECA NAZIONALE VITTORIO EMANUELE III
NAPOLI

Donde se trata

De los motivos, y forma de evitar el Combate: De las oportunas Diligéncias para despúes que se halle tu Exército derrotado: Y de las convenientes para quando se retire de cerca de los Enemigos primero de haver combatido.

DEDICANSE A LAS REALES PLANTAS

DEL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

Con licéncia en Turin por Juan Francisco Maireſse
Año de 1727.

Digitized by Google

SEÑOR

A *Las glorioſas Vanderas de V. M. unicamente debo quanta práctica de la Guerra pudo adquirir mi ignorância. Sin el abundante ſueldo, que la cleméncia de V. M. me diſpenſa de 24. años à eſta parte, y à menos de la renta, que los Reales Predeceſſores de V. M. concedieron à mi*

caſa , no huviera yo podido ſoportar los gaſtos de repetidos viages , que me dieron lugár à la obſervación de lo que ſe executa en diferentes Païſes , y à la inteligéncia de las lénguas de los miſmos ; lo quàl me reſultó de gran ſocorro para los exemplares , que cito en eſta obra como viſtos ò leidos ; Conque parece que el no haver dedicado todos los Tomos de ella à los Piés de V. M. , es una eſpécie de robo , que hize al debido tributo ; Pero generoſo el Mar no eſtrecha en qüentas al humilde Arroyo , que dejó parte de ſu caudàl , agradecido à las Tierras , que preſtaron benigno lecho à ſu curſo , mientras caminaba fiél à ſu origen . Aſsí eſpero que V. M. ſe digne de admitir à ſus Plantas eſte volumen con la meſma benignidád , que tuvieron la fortuna de lograr los quatro primeros .

Viva V. M. , réine , y triumphe por el dilatado tiempo , que ſus leales Vaſſallos apetecen , y como la Chriſtiandàd neceſſita ; uniendo à la continuación de Méritos para la eterna Glória la proſecución de Hazañas para el Honór del Mundo , ya que tantos Insígnes Príncipes moſtraron que igualmente deſde el Sólio , que deſde el Termo , ſe halla el camino del Paraiſo .

SEÑOR

EL VIZCONDE DE PUERTO

AL LECTOR

Sobre la calidád de los aßuntos de cada Libro de eſta Obra, y enquanto à los que prometiò el ſéptimo párrafo del último Capítulo de ella.

DIverſos Amigos me aviſan que muchos Políticos dejan de buſcar eſta Obra, porque le ven el ſolo Título de *Reflexiones Militares*, y que algunos Hombres de guerra no continúan ſu lectura, porque en el primero y ſegundo Libro no enqüentran caſi mas que Moràl y Política: Aſsí no diſcurro inutil dar al Público la tabla que ſigue; y el motivo, que tuve para no amplificar dicho Título, fué deſſear que el Lectór hallaſſe en la Obra mas de lo que yo prometía, ya que las porciones Morales y Políticas no formaron mi directo empeño, y entran en mis Reflexiones como puras adheréncias à las máximas del Comando: cerca de cuyo punto ſe puede ver el Tomo ſexto, deſde la página 19. haſta la 23. de la ſegunda foliación.

Cálculo enquanto à la Calidád de assuntos de cada uno de los 20. Libros de esta Obra.

Tomos	Libros	Moràl del Soberano	Politica del Soberano	Reglas morales del Jefe	Reglas políticas del Jefe	Reglas Militares del Jefe
Tom. I.	Lib. 1.			$\frac{2}{7}$	$\frac{4}{7}$	$\frac{1}{7}$
	2.	$\frac{1}{4}$	$\frac{3}{4}$			
	3.		$\frac{1}{7}$	$\frac{1}{7}$	$\frac{3}{7}$	$\frac{2}{7}$
2.	4.	$\frac{1}{8}$	$\frac{2}{8}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{2}{8}$	$\frac{2}{8}$
	5.			$\frac{1}{8}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{6}{8}$
	6.				$\frac{1}{8}$	$\frac{7}{8}$
	7.		$\frac{1}{16}$		$\frac{4}{16}$	$\frac{1}{16}$
3.	8.	$\frac{1}{8}$	$\frac{2}{8}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{3}{8}$	$\frac{1}{8}$
4.	9.	$\frac{1}{9}$	$\frac{3}{9}$	$\frac{1}{9}$	$\frac{2}{9}$	$\frac{1}{9}$
	10.		$\frac{2}{8}$		$\frac{2}{8}$	$\frac{4}{8}$
5.	11.		$\frac{1}{9}$	$\frac{1}{9}$	$\frac{1}{9}$	$\frac{6}{9}$
	12.				$\frac{2}{8}$	$\frac{6}{8}$
6.	13.		$\frac{1}{8}$	$\frac{1}{8}$	$\frac{2}{8}$	$\frac{4}{8}$
7.	14.		$\frac{1}{10}$	$\frac{1}{10}$	$\frac{2}{10}$	$\frac{6}{10}$
	15.			$\frac{1}{9}$	$\frac{2}{9}$	$\frac{6}{9}$
8.	16.					1
9.	17.	$\frac{1}{12}$	$\frac{3}{12}$	$\frac{1}{12}$	$\frac{2}{12}$	$\frac{5}{12}$
	18.		$\frac{2}{8}$		$\frac{2}{8}$	$\frac{4}{8}$
10.	19.		$\frac{1}{9}$	$\frac{1}{9}$	$\frac{2}{9}$	$\frac{5}{9}$
	20.			$\frac{1}{9}$	$\frac{1}{9}$	$\frac{7}{9}$

Digitized by Google

Deſde la página 342. haſta el fin de eſte Volumen prometí várias Obras, parte unicamente mias, y las mas, que debían componerſe por una Sociedád de Cavalleros, Prelados, Cathedráticos, y otras Perſonas eruditas de eſte Paìs: deſpués ſe dignó la Cleméncia del Rey mi Amo de nombrarme por ſu ſegundo Plenipotenciário para el futuro Congreſſo: Viſité luego à la porción de Aſſociados, que pude, para ſuplicarles no dejaſſen, por mi auſéncia, de continuar el Trabajo; pués ya tenían notícia de la idéa del miſmo, y yo embiaría el mio deſde dondequiera que me hallaſſe, con la ſola diferéncia de tal quàl mayór tardanza procedente de las ocupaciones de mi nuevo empléo: Ya ſé que le debo todas las horas; pero me atreví à eſta propoſición, porque mi parte de Obra eſtá caſi fenecida, excepto la colocaciòn; y para lo que à mí no ſea factible, ſuplirá otra Perſona de mayór habilidád y menos quehazeres, cuyo nombre ſe publicará en tal caſo. Algunos de mis Amigos ofrecieron proſeguir: otros no determinaron: muchos ſe hallan fuera de Turìn, y à diferentes no encontré en ſus caſas: La hora de mi viage tal vez ſe acerca, y no podré llevar ſabida la última reſolución de todos: Comunico al Público eſte aviſo, para que ſe vea que no es culpa mía, ſi no ſe efectúa el

Diccionário Universàl, cerca de cuya Obra ſe habló tanto: mi última idéa para ella ſe imprimirá à continuación de los Indices de eſte Volumen, ſi tengo tiempo de eſtamparla; pero irá en bruto; porque la eſcribí ſin determinación de entregarla à la prenſa; y las apariéncias de mi próximo viage no permiten detenerme à limarla, ni à quitar várias duplicaciones del borradór, originadas de eſtar hecho para que algunos Compañeros mios, ſin haver de copiarle todo, trasladaſſen lo que fueſſe de ſu guſto en la porción, que à cada uno toca. Ahora muchos de ellos, viéndole difuſo, quieren que ſe imprima, por eſcuſar el trabajo de reeſcribirle: Diverſos Amigos de Eſpaña le piden, à fin de obſervarle antes de reſolver el empeño de formar la Obra en Eſpañól; y el ſacar yo tantas cópias manuſcritas, como ſon los Sugetos de Províncias diferentes, que deſſean ver la idéa, me ocuparía muchos meſes.

De certamine declinando.

DUplicem Diſſertationem habet hic liber. Monet altera, ne ſpontè, & temerè in certamen deſcendas: Artem præcipit altera, quâ nunquam adigaris invitus.

1. Itaque caveat Supremus Ductor Exercitus, ne prælium committat, niſi annuente Principe, vel imperante; ſed illo vetante nunquam audeat. Poteſt enim juſtis, occultiſque cauſis moveri Princeps, quòd vel inutilem, vel pernicioſam ſibi videat ipſam fore victoriam. At ſi neceſſitate aliquâ ad confligendum, vel invito Principe adigatur, eam neceſſitatem Legati exercitus, cæterique inferiores Duces ante pugnam agnoſcant, & ſcripto teſtentur. Alia, quæ huc pertinent, alibi jam dicta ſuis quæque locis recolat, quæ hic indicantur.

2. Hoc firmiter animo infixum teneat, ancipitem ſemper eſſe, & incertum certaminis eventum, neque fidendum eſſe numero, & virtuti ſuorum; utcumque proſpera ſint pugnæ initia, repentino ſæpè, & inopinato caſu, ſubitâ, & inani formidine, aut falſo rumore inter milites vulgato, alijſque hujuſmodi fortuitis motibus omnia retrorſum ferri; nunquam dimicandum eſſe, ubi leve lucrum ſperet, ſi vincat, gravius autem damnum timeat, ſi vincatur; idq; potiſſimùm, ſi propugnator ſit, non aggreſſor, cui longè faciliùs eſt exercitum ſuum, ſi fortè diſſipetur, reſtituere, & redintegrare. Adde nihil audendum eſſe, ſi arces præſidio, commeatu, & inſtructu bellico immunitæ ſint; ſi ſuſpecta ſit ſubditorum, aut finitimorum Principum fides, & amicitia; ſi locus, occaſio, tempus prælio incommodum ſit, aut difficilis è prælio receptus. Quare diligenter recolenda, quæ ſparſim ſuperioribus Libris, & quidem diſtinctiùs expoſita ſunt, quæque hic ſatis fusè recenſentur, & deſignantur.

3. Numerum, vires, indolem, peritiam, animum tum ſuo-

ſuorum, tum hoſtium exploratè perſpiciat, & cognoſcat, ne aliquo errore deceptus temerè ad prælium procurrat. Numerum quidem hoſtium ab occultis adverſi Exercitus amicis, & fidis exploratoribus, ſuorum verò à tribunis legionum certiùs, quàm ab inſpectoribus copiarum, & annonæ curatoribus diſcet. At quamvis numero ſuperior ſit, à pugna tamen abſtineat; ſi omnibus copijs, quod aliquandò accidit, uti non poſſit. Novitias legiones, vel longâ armorum deſuetudine prope inexpertas, eas pariter, quæ fervido naturæ impetu ad velitationes, excurſiones, & ſubitas impreſſiones habiliores ſunt, quàm ad pugnam inſtructâ acie ſuſtinendam, dimicationis periculo ne committat. Utrum bene animati ad prælium ſint duces, & milites, an ſecùs, ſedulò inquirat; nec eorum verbis facilè credat; nam ſæpè paratiſſimos ſe vultu profitentur, ſed revera alieniſſimi ſunt. Fidiſſimos itaque exploratores per tentoria, & vigilias clam ſubmittat, qui diſſimulanter obambulantes ex mutuis inter ſe colloquijs veros eorum ſenſus, & voluntates excipiant. Si formidine hoſtium trepidantes, ſi ominosâ ſuperſtitione præoccupatos, ſi offenſione aliquâ, & indignatione commotos deprehendat, eos aut caſtris, aut tuto procul ab hoſte loco contineat. Quâ interim arte, & induſtriâ metum animis eximere, infauſti ominis inanitatem edocere, querimoniarum cauſas auferre poſſit, hic fusè traditur. Illud etiam præcaveat, quod alibi jam præcautum eſt, ne miles aut longo itinere defatigatus, aut jamdudum impaſtus, aut vino immodico obrutus certamen ineat; viribus enim, aut mente deſtitutus neque inſequi hoſtem poterit victor, neque victus ſeſe ex acie recipere. Denique ſi hoſtilem Exercitum videat commeatus, pabulationis, pecuniæ inopiâ, ægrotantium, morientium, deſertorum multitudine, ſociorum, & auxiliarium receſſu mox minuendum, & debilitandum, ne quærat armis dubiam, & cruentam ejus cladem, quam dies ipſa, & breviſſimi temporis mora certam afferet, & incruentam.

4. Hactenus de voluntariâ pugnâ non inferendâ; jam de

de coactâ declinandâ. Pleræque jam fraudes, & ſubdola tentamenta in hoc opere expoſita ſunt, quibus hoſtis validior adverſarium ad intempeſtivam, & iniquam dimicationem elicere ſtudet, quæ deſignato hic libro, & loco recole. Sed alia inſuper providenda, & cavenda: imprimis ne falſo quodam pudore, aut falſæ gloriolæ cupiditate abripi, & impelli te ſinas. Æmuli licèt in Exercitu tuo fremant Duces, & obloquantur, teq; inertiæ, imperitiæ, & timoris accuſent; licèt inſoleſcat hoſtis, teq; ludibrijs, & mordacibus dictis inceſſat, nihilominus tu propoſiti tenax verborum licentiam contemne, & ſummæ rei diſcrimen detrecta. Ne tamen animo concidant milites tui, hoc interim utere temperamento, ut ſubinde ad hoſtem citra periculum pugnæ quaſi pugnaturus accedas, ut hoſte è caſtris non erumpente intelligant omnes non animum tibi, aut vires deeſſe, ſed opportunitatem quærere æquiore loco, & tempore decertandi.

5. Tria potiſſimùm ad evitandam dimicationem neceſſaria ſunt. 1. Quidem ſtativis caſtris, in quibus diu commorandum ſit, idoneam ſedem eligere. 2. Ea conſtituere, totq; munitionibus circumvallare, ut aggreſſori ſpem adimas irrumpendi. 3. Omni apparatu bellico, & rebus ad victum neceſſarijs maturè, & copioſè inſtruere. De his capite undecimo, & duodecimo latiſſimè agitur; quæque ad hanc materiam utcumque ſpectantia alibi dicta ſunt, ſummatim attinguntur, & loca indicantur. Ibidem fusè diſſeritur de pabulatione ſecretò ſtatuendâ, ordinandâ, exequendâ, equitum expedito agmine præmuniendâ: ibidem de quotidiano commeatu faciliùs ad caſtra convehendo; de caſtrenſi annonâ in plures arces vicinas, ſi fieri poteſt, dividendâ, unde commodè educi, & ubi tutiùs aſſervari poſſit; de impedimentis, & gravioribus ſarcinis extra caſtra tutiſſimo loco ſeponendis: ibidem denique varia edulium, liquorum, pharmacorum genera, tum pabulorum congeries, & ſtrues lignorum, & eorum omnium rata pars cuique legioni ſive viritim, ſive manipulatim, ſed œconomicè diſpenſanda, & alia propemodum

infi-

infinita recenſentur, quæ faciliùs legi, quàm in ſummam redigi poſſunt.

6. Interea dum caſtra muniuntur, ne repentinæ hoſtium incurſioni copiæ pateant, loco aliquo naturâ prævalido ſtatuendæ ſunt. Curandum tamen, ut locus ille, quoad fieri poſſit, ab Exercitu adverſo remotior ſit: plura enim tùm incommoda, tum pericula imminent ab hoſtium viciniâ.

Poſtremo ubi nulla ſuperſit ſpes, & via evitandi certaminis, varijs ſaltem artibus protrahendum, donec inſtet tempus hibernorum. Minori tunc periculo aleam ſubibis; nam quamvis victus ex acie diſcedas, pene inutilis erit hoſti victoria, tibiq; reſtituendi Exercitus ſpatium hiems dabit. Juverit etiam aliquando induſtriâ invitare fortunam; ut ſi noctu, vel inclinata in veſperam die hoſtem imparatum, & nil tale timentem repentè invadas: quippè alterutrum conſequere; vel adverſam aciem confuſio, & trepidiatio diſſipabit, vel certè nox ingruens prælium dirimet, tibiq; liberum per tenebras longiùs ſecedendi campum aperiet.

LIBRI UNDEVIGESIMI SYNOPSIS.

De profligato Exercitu poſt cladem recolligendo, denique gravioribus malis, & periculis antevertendis, & depellendis.

1. PRæmiſſi Centuriones aditus viarum undique præoccupent, effuſam militum fugam ſiſtant, aut moderentur, palantes, & diſperſos in manipulos colligant, & in ſigna convenire jubeant. Sicubi occurrat iter anguſtum, aut Pons, aut Vadum, aut præruptus crebris anfractibus locus, ubi hoſtem à tergo inſtantem remorari poſſint, frontem obvertant, & armis licèt numero impares obſiſtant.

2. Si qua regio alieno à te, tuiſq; ſit animo, ea minimè adeunda; nam malè fugientes, & diſperſos exciperet. Quare in amicam Provinciam divertendum, quæ rerum omnium copiam ſuppeditet. Inter plures autem

autem hujuſmodi Provincias Principi tuo ſubditas eam elige, quam tueri majoris momenti ſit, cujuſve aditu hoſtem faciliùs arcere poſſis. Urbes, & Arces modico commeatu inſtructas magno præſidio non onerabis, ne fame ad deditionem adigantur. Quæ tamen flumini minimè vadoſo impoſita ſit, cujus ponte ſuperfluam præſidiariorum multitudinem emittere ſemper poteris, eam vel toto, ſi opus ſit, Exercitu citra periculum propugnabis.

3. Si acies tota disjecta, & diſſipata ſit, ſatius eſt diſpertitas turmatim copias, alias aliò dirigere, ne ſibi invicem obſtent, ſeque impediant in fuga: ſed diverſis earum ducibus metam unicam deſignabis, ad quam omnes per diverticula, & circuitus rurſum coire debeant. Nemini tamen aperiant Duces, quò tendant; immò ut milites pariter, & populos in officio contineant, unuſquiſque ſimulet, quam ducit, Exercitus frontem eſſe, cui mox acies tota ſuccedet. Cum plurimi ſæpè in eâ ordinum omnium perturbatione dilabantur, oppidanis, villicis, immò & pedaneis locorum Judicibus præcipe, ut cum apparitoribus ſuis excurrentes luſtrent agros, & nemora, & ſi quos offenderint ſive milites, ſive tympaniſtas errantes, aut latebris abditos, eos devinciant, & ad Exercitum arctiſſimè cuſtoditos reducant.

4. Ut victoris perſequentis impetum ſiſtas, aut retardes, fluminum pontes, poſtquam trajeceris, deſtrue, æquatis ſolo eorum aggeribus eluvione aquarum vias intercipe, commeatus, & pabula, & quidquid militi neceſſarium eſt, aut flammis abſume, aut per ipſos incolas crudelitate hoſtium territos in arces proximas aſportari curabis.

5. Ubi Exercitum in tuto collocaveris, ejus ſtatum, & numerum recognoſce, quem faciliùs, & certiùs è tribunis legionum, quàm ab inſpectoribus, vel annonæ, aut ærarij militaris curatoribus diſces. Hoſtibus perinde ac tuis, quam feceris, jactura celetur: immò leviorem, quàm revera ſit, palàm vulgabis, ne illis animos addat, tuis adimat. Temporaria ſupplementa, col-

collectitium, & tumultuarium Exercitum ex indigenis ruſticanis, calonibus, famulis, mancipijs, exulibus, ſed potiſſimum è dynaſtis, & ordine nobilium univerſo qua ratione conſcribere, & in rem præſentem opportunè uti poſſis, docet Auctor hoc loco.

6. Contingit aliquando, ut profligatus Exercitus animadverſo hoſtium procurſu inordinato, & incompoſito, ſi ex timore, & fugâ ſe colligat, & prælium redintegret, è victo victor evadat. Id quo tempore, & quo pacto uſuvenire poſſit, hic fusè traditur. Sed longè fuſiùs, & ſubtiliùs plurima argumenta congeruntur ad excitandos poſt cladem militum animos efficaciſſima, ubi plenos Eloquentiæ militaris fontes, ex antiquorum Ducum concionibus hauſtos uberi venâ fluere videbis. Claudit hunc librum utile documentum, quo cavetur ſecuritati Sigilli Regij, & cęterorum omnium arcanorum, quæ ſeponenda, & in tuto locanda ſunt, ne caſu aliquo in manus hoſtium deveniant.

LIBRI VIGESIMI SYNOPSIS BREVISSIMA.

De receptu cautè, & artificiosè ordinando.

PRocul ab Hoſte receſſurus illum, antequam præſentiat, duabus ſaltem horis curſu præverte; tormenta majora, plauſtra, & ſarcinas, invalidos, & ex recenti morbo convaleſcentes, & quidquid celeritatem militum præpedire poteſt, latenter præmitte. Varijs artibus, & ſtratagematis, quæ hic fusè traduntur, tùm abeundi conſilium, antequam diſcedas, tùm itineris modum, & metam, ubi diſceſſeris, quàm occultiſſimam habeas; & ut hoſtem perſequentem eludas, non eandem ſemper viam inſiſte, ſed repentè cęptum itér abrumpens, aliorſum deflecte, ut ille diverticuli neſcius à te longiùs deerret. Interdum, ne proſequi audeat, ſeque caſtris contineat, auxiliaribus te copijs auctum, aut propediem augendum vulgabis; vel ſubmiſſis circum hoſtium caſtra turmis irruptiones diverſas

in ſpeciem intentabis, ut diſtractis eorum animis interim iter ſuſcipias; vel denique diſpoſitarum opportuno loco inſidiarum ſuſpicione progrediendi metum incuties.

At ſi nihilominùs inſectetur, & confragoſa lapidibus, & ſalebris aſpera ſit via, recurrant memoriæ, quæ ſæpiùs diximus, anguſti aditus fauces occupare, pontes recidere, tranſverſis arboribus iter abrumpere, & alia hujuſmodi: Sin æquabili, & patenti Campo incedendum ſit, nullum præſentius remedium, quàm ſelectiſſimorum equitum, & peditum vagum, & volaticum agmen poſt aciem extremam ob ejus cuſtodiam, & tutelam collocare, quod primam adverſariorum aciem pro loci opportunitate arceat, vel retardet. Poſtremò ubi propior jam hoſtis immineat, vel compage carrorum, & carrucarum, vel ſudibus decuſſatim inter ſe nexis, & præfixo ferro cuſpidatis, vel, quod facilius eſt, denſatis haſtatorum ordinibus progreſſu arcendus, donec occurrat locus ſuapte naturâ validus, quò te recipias, & ſubſiſtas.

Coronidem univerſi operis pulcherrimam habes Lector in calce hujus Libri, paræneſim ſcilicet efficaciſſimam, quâ ſuadetur Exercitus Imperatori, ut diuturnis, graviſſimiſque laboribus gloriosè perfunctus, militiam, & militare imperium tandem abdicet, æmulorum invidiæ ſubtrahat ſe, ludoque fortunæ, vivat ſibi aliquando, & ſaluti conſulat ſuæ. Nihil excogitari poteſt ſapientius, plenius, nervoſius. Ethices Chriſtianæ, & politicæ diſciplinæ ſumma eſt veterum, & neotericorum heroum exemplis, ſententijſque locupletata, & illuſtrata. Quamobrem abſolutiſſimo huic, & pleniſſimo, ſi quod unquam fuit, aut erit in poſterum, rei militaris commentario potiori jure apponere poteſt Auctor Epigraphen, quam Venuſinus vates lyricis ſuis: *EXEGI MONUMENTUM ÆRE PERENNIUS*. Auguſtæ Taurinorum 21. Aug. 1727.

Carolus Hyacinthus Ferrerius Societatis Jeſu.

APPRO-

APPROBATIONES.

DE mandato Reverendiſſimi Patris Magiſtri Joannis Alberti Alſerij tres boſce poſtremos abſolutiſſimi Operis Libros attentè perlegi, quos, perinde, ac ſuperiores, publicâ luce digniſſimos judico. Auguſtæ Taurinorum 21. Auguſti 1727.

Carolus Hyacinthus Ferrerius Societatis Jeſu.

Attentâ prædictâ Atteſtatione IMPRIMATUR
F. Joannes Albertus Alſerius Vic. Cen.
S. Off. Taurini.

V. De Aguirre Reg. Adv. & Stud. Cenſor.

V. Comes Caſelettarum de Graveris pro Excellentiſs. D. Comite, & P.P. Ricardi Magnæ Cancellariæ Cuſtode.

AL LECTOR

Sobre las Aprobaciones, que ſiguen; y enquanto à las que faltan.

EN la página 343. de eſte Volumen prometì para el ſiguiente las Aprobaciones de la Obra, aſsí porque parte de ellas no me havian llegado, como porque diſcurrí me quedaſse menos tiempo deſde entonces à cierto viage: Vinieron deſpués algunas; y tanto eſtas como las primeras con tal exceſso de honra para mi inſuficiéncia, que ſonroxaban la determinación de imprimirlas, en el evidente conocimiento de no merecerlas: Parecíame por otro lado culpable una modéſtia, que podia ocaſionar ſoſpechas de ingratitùd, ò de indiferéncia al honór, que tan generoſamente ſe me diſpenſaba, y que, à lo menos, el eſtamparlas aprovecharía para que los amantes de la Glória ſe aplicaſſen al militár eſtúdio, ſacando la facil conſeqüéncia del óptimo logro de ſu acertada fatiga, pués la mia, que ſolo debe ſer atendida por quantioſa, conſigue de tan inſignes Perſonages las precioſas aprobaciónes, que de aquí adelante ſe mueſtran: Obteniendo el último expreſſado fin, qué me importa la nóta de jactancioſo, que me darán algunos? ſi del pequeño ſacrificio de mi prudéncia reſulta à mi querida Pátria la ventaja de que no eſté por màs tiempo inculto el fertiliſſimo campo de las ciéncias, que tocan à la Milícia? Aſsí de las mencionadas Aprobaciones imprimo las de Príncipes y de Capitanes y Comandantes generales: En el ſiguiente Volumen irán las de otras mui diſtinguidas Perſonas, como la Aprobación formàl y el Privilégio: Incluyo ahora la cenſura del eruditiſſimo Don Eugénio Gerardo Lobo; y ſi llega à tiempo, comprehenderé la del Señor Don Luis de Salazar, que me dice la queda eſcribiéndo, honrándome en el ínterin con las palabras que ſiguen: *El empeño es glorioſo, el métodò admirable, el eſtilo elogüente, y el todo digno de una perpétua y generoſa embídia.*

Carta, con que la clemencia del Rey nuestro Señor se dignó de honrar esta Obra: dicha carta dirigida al Vizconde de Puerto por mano del Señor Secretário de Estado, y del Despacho universál.

HE puesto en manos del Rey el último Tomo, que remite V.S. de sus Reflexiones Militares, como lo executé con los antecedentes; y haviéndolos leido S.M., y siéndole mui agradable la Obra como tan importante à su Reál servício y à la Nación, me ordena manifestar à V.S. su Reál gratitúd, y assegurarle la aceptación que debe à S.M. este provechoso trabajo, que acreditando su aplicación, añade nuevas recomendaciones à su bien distinguído mérito. D. G. à V.S. &c.

Del Príncipe nuestro Señór, por mano de su primér Ayo el Señór Don Juan de Idiaquez, Theniente generál de los Exércitos de S.M.

MUi Señór mio. Hè puesto en manos del Príncipe nuestro Señór los Libros, que se hà servido V.S. de dirigirme à este fin: hà hecho S.A. mui mucho aprécio de la Obra, y queda gustoso de que la aplicación de V.S. haya dado al público tantas, y tan fundadas notícias y adverténcias, cuyo estúdio basta à instruir con perfección à todos los que siguen la carrera militár; esperando que el buén estílo, y méthodo, en qué V.S. escribe, excite la curiosidád de los Españoles à empeñarse, sin repugnáncia, en el logro de lo que tanto nos importa: Doi à V.S. las mas expresivas grácias en nombre de S.A., y en el mio &c.

Del

Del Señór Infante Don Carlos, por mano de ſu primér Ayo el Señór Duque de San Pedro, Capitán general que fué del Réino de Valéncia.

SEñór mio. El ſolo nombre de V.S., por ſus acreditados talentos y experiéncias, baſtaria para formar el favorable juício, que univerſalmente ſe hace de la utiliſſima obra de V.S., que voi recibiendo por mano de Don Joſeph Tinéo, para preſentarla al Señór Infante Don Carlos, como lo executo con grande gratitud ſuya; y para que el trabajo no tarde mucho en conſeguir fruto en la complacéncia y ſatisfacción de V.S., eſpero que el Señór Infante le preſte, con mi intervención, aplicación ſuficiente á enterarſe de ſu contenido en lo que permita ſu tierna edád; y por mi parte doi á V.S. diſtintas grácias de que por un médio tan auténtico y breve me facilite deſempeñar en eſta parte la confianza que los Reyes han hecho de mi para la educación del Señór Infante.

Del Sereniſſimo Señór Duque de Parma, el Señór Don Franciſco Farneſio, que goza de Dios.

M ILLUSTRISSIMO SIGNORE.

NOn potea riuſcire à me più grato di quello certamente è ſtato il regalo da V. S. Illma fattomi de' ſuoi Volumi; perche come in quello hò ravviſato un tratto della di lei ſingolare gentilezza, così nel leggere queſti mi hà ella dato campo di ammirare il ſuo raro talento, e la grande di lei ſperienza, di cui io avea già ſtima diſtinta, maggiormente accreſciuta ora in conſiderazione d'una sì degna Opera. Vivamente me ne rallegro con V.S. Illma, alla quale profeſſando debito, e rendendo copioſe grazie e del dono, e de' compitiſſimi ſuoi ſentimenti eſpreſſi nel di lei foglio de' 17. Ottobre ſolamente in queſto tempo a me pervenuto, l'aſſicuro ancora,

che avrò un piacere particolare nel poter corrispondere alle sue finezze, tanto nelle occasioni, che bramo di servirla, quanto in quella di riconoscere personalmente le singolari doti del suo animo, e frà tanto con vera cordialità auguro da Dio al di lei merito le più perfette contentezze.

Del Serenissimo Señor Principe Eugenio de Savoya, Capitan General del Imperio.

ILLUSTRISSIMO SIG. MIO OSSERVANDISS.

DAl Signor Conte Bolagnos mi è stato reso il volume settimo dell'Opera di V. S. Illma, di cui hà voluto favorirmi, ne tralasciarò di leggerlo, com'è seguito con i precedenti, non dubitando, che questo pure egualmente agli altri farà spiccare la di lei virtù nelle prudenti riflessioni in esso comprese. Io frà questo ne contesto à V. S. Illma le più tenute obligazioni; e siccome bramo di corrispondere più adequatamente a questo mio dovere nelle occasioni di poterla servire; così spero, che vorrà essermene liberale, assicurando, che procurerò di farmi in ogni tempo conoscere, come veramente sono con tutta stima.

Del

Del Excellmo Señór Conde de Aguilár, Señór de los Cameros, Capitàn Generàl de los Exércitos de Eſpaña, Directór Generàl, que fuè de la Infanteria, como Capitàn de Reales Guárdias de Corps, Coronèl del Regimiento de Infanteria de Guárdias Eſpañolas, exerciente el primér Miniſtério de la Guerra &c.

SEñór mio. Quiere V.S. (y es meneſter que V.S. lo quiera, para que aſsì ſea) que yo examine la eruditiſſima Obra de ſu ingénio, y eſtúdio, que para utilidád de todos, y eſplendór de nueſtra facultád, nos da à la pública luz; pero quiere V.S. mal; pues no advierte que de la opreſſión de una ſalúd valetudinária, como la mia, ſaldrán, ſinó confuſos, deſmedrados los Elógios, que ella de juſtícia debe exigir de la crítica mas ſevera; ſi ya no es que V.S. buſca en mí la mas remota diſtáncia, en què vivo, de la Liſonja.

Diſſuélveme V.S. (en comunicarme ſu trabajo) haſta la duda, que me debía ocaſionar, para no obedecerle, el conocer en mi miſmo lo atraſſado que tiene mi memória un tan largo periodo, como ha paſſado, deſde que mi retiro de la fatiga militár hizo tránſito al ſoſſiego de mi eſpíritu; porque me renueva quizás por el cognomento de mi Título en ſus eſcritos, las vivas águas, en que me debo immergir, para que me ſuceda lo que de el Aguila dice el máximo Doctór: *Aquila quando ſenuerit, quærit fontem, & in fontem ſe ter mergit, & colligit in ſe calorem, & ſic ad juventutem reddit* (1). Porque de eſte modo yo enqüentre las eſpézies promptas en execución de mi obediéncia; ſiendo aſsì que ſin paſſar adelante, pudiera concluir, reſpondiendo à V.S. con el Philóſopho: *Virtus ſibimet pulcherrima merces* (2).

(1) D. Hieron. Epiſt. 29. ad Preſid.

[2] Ariſtotel.

El derecho de los Romanos (hablando con la muchedumbre) diſculpò à los Soldados la notícia de las leyes: *Armæ etenim*

senim magis quam jura ſcire milites ſacratiſſimus Legislator exiſtimavit (1) con el juſto motivo de no defraudar al ſervício de la Pátria el benemérito tiempo de la continuación de ſu aſſiſténcia, y eſta diſtinguida, y honroſa eſcuſa produjo en la emulación de las demàs facultades la açuſación de un totàl ignorância en la profeſsión militár.

[1] Leg. ſcimus 22. Cod. de jur. de libert. conſonat. leg. 1. ff. de teſtam. milit. leg. 3. Cod. de eod. cum vulg.

Y errada la tradición fue paſſando al Emperadór Juſtiniano, ſuponiendo que el lugár citado declaraſſe una negación en el Militar de podér percibir ninguna otra enſeñanza, que la de ſu profeſsión.

Cuya noticia eſtendida, y facilitada en los mas, ſolo por el cruento ſobre-eſcrito del aſſumpto de la milicia, tiene encarcelada en el vulgár concepto la perſuaſsión de una abſoluta incompatibilidád de las armas, y las letras, y un dictamen eſtablecido, de que la crueldád, el rigór, y la violéncia ſon los conſtitutivos de nueſtra profeſsión, ſiguiendo (y à que Santo Padre?) à Lucano: *nulla fides, pietaſque viris qui caſtra ſequuntur* (2). (Infeliz el Réino, en donde ſe eſtablece opinión tan contra el Eſtado! aunque fueſſe nacida de la imperícia; pués ſolo encontrará el eſcarmiento, deſpués que haya hecho ſu efecto el rayo) y con un totál olvido de la definición de Vercório? *militia fuit conſtituta pro juſtitia ſervanda, & pro Eccleſia defendenda* (3). Pero como en las Repúblicas el perjuício en el concebir es un futuro caſtigo para los inocentes Venideros, abſorbe en eſtos el dolór de los pacientes haſta la noticia de el remédio.

[2] Lucan. lib. 10.

(3) Vereor.

Que no eſtén reñidas las Armas, y las Letras, quando tantos eſcritos de Iluſtres Varones militares [de qué no todos tienen noticia] no nos lo perſuadieſſen, V. S. con ſu preſente aplicación, y eſtudioſa fatiga convencería à los mas incrédulos: deſengañando à la Vulgaridád con darnos en ſu Compéndio de quanto puede acaecer en la profeſsión una erudita enſeñanza universàl (quál pintò Caſſiodoro) àſsi dentro de nueſtra Profeſsión, como en el adórno, y eſmero, con què hà recogido todos los aciertos, y errores de los paſſados para la enſeñanza de los preſentes, poniéndonos delante como el dixo: *Colligens quaſi in unam Coronam germen floridum, quod per librorum campos fuerat ante diſperſum* (4), y autorizando con Cicerón lo recomendable de la obra llena de erudición: *Exempla enim ex*

(4) Caſſiod. lib. 9. var. Epiſt. 25.

vetere

vetere memoria, & monumentis plena dignitatis, & plena antiquitatis plurimùm ſolent auctoritatis habere ad probandum, & jucunditatis ad audiendum (1); practicando el precepto dado à Iſaias: *Sume tibi librum grandem, & ſcribe in eo ſtilum hominis* (2). Lo que para mi intento, y mejór adaptar à mi aſſumpto, me aclara San Gerónimo en ſu primera Verſión: *Stilo quo homines illuſtres loqui conſueverint*; que es en el que V. S. hà eſcrito eſta ſu Obra.

No enqüentro pués violéncia en que V. S. maneje los Libros, como las Armas, porque deſde que por la obligación de mi empléo obſervé, en ſu aplicación à eſtas, las masfervoroſas inclinaciones, en què fundé la mas ſegura profeſía de los efectos, que oi enqüentro, para repreſentarla aſsi al Rey várias veces; advertí también, en el eſplendór lucido de ſus talentos, que ſi ſe dedicaba al examen, y comprehenſión de los otros, percibiría, digeriría, y produciría ſus matérias con elegáncia, pero como deſde que le mandé paſſar à Sicília con ſu Regimiento huvieſſe perdido de viſta ſus aplicaciones, (bién que dejo dicho no me hagan novedád ſus frutos) no podré negar me ſirve de aſſombro el cúmulo, que veo recógido en todos los libros de ſus Reflexiones militares, y aplicaré al vuelo que de juſticía deben darſe à ſu fama, lo què dice Zacharias: *& vidi, & ecce volumen volans* (3); y mejór la expoſición de Chriſoſtomo: *& ecce enſem volumen* [4]. Pués que hà penetrado V. S. con el diſcúrſo de la ſuya, à dondo debemos confeſſar muchos no llegamos, y yo de mi lo confieſſo con Papiniano: *Quoniam eloquentia, & diligentia tua meliorem me reddidiſti* (5). Repitiendo lo que Aquillio Regulo eſcribió, ſiendo joven, a Nicoſtrato ſu Maeſtro, y yo aunque ſi no tan anciano, abanzado en hedád, por mi deſſeo de ſiempre ſaber mas en mi profeſſión, lo reproduzgo con Pompónio por la Senténcia de Juliano, que dice: *Nam ego diſcendi cupiditate, quam ſolam vivendi rationem optimam in octavum, & ſeptuageſimum annum ætatis duxi, memor ſum ejus Sententiæ qui dixiſſe fertur, & ſi alterum pedem in tumulo haberem, non pigeret aliquid addiſcere* (6).

Quando à mis manos llegó el primér Libro de eſta Obra, me ocurrieron las palabras de Sidón Apolinar, que dice: *Venit in noſtras à te profecta pagina manus, quæ trahit multam ſimilitudinem de ſale Hiſpano in jugis ceſſo Tarraconenſibus, nam re-*

(1) Cicer. ad S. in Ver.

(2) Iſaiæ Cap. 8. vers. 1.

(3) Zachar. Cap. 5. vers. 1.

(4) Div. Chriſoſtom. apud Corn. à lap.

(5) Papin. in leg. Aquil regul. 27. ff. de donationib.

(6) Pompon. in leg. apud Jullian. 20. ff. de fid. commis. libert.

censenti lucida, & salsa est; nec tamen propter hoc ipsum melia nimis sermo dulcis, & propositionibus acer; sic enim oblectat eloquio, quod urget imperio (1). Pués que inflamada la Ilustre Sangre de V.S. en el fervór de la glória de su Patria, hà querido desfrute la Monarchia el tiempo de sus estudiosos desvelos, el que los no informados supondrian se empleaba en el ócio tranquilo de su residéncia en Turin, trasladando con su assiduidàd à las armas lo que alabó Ciceron en la enseñanza de las letras en Roma; y assi me ofrezca à mi la ocasión de decir à V.S. con él: *primò de Philosophia prædicabat, aut meliora invenit, aut injuncta meliora facit* (2). Haviendo sido este intervalo para utilidàd de la professión no poca oculta providéncia, para que V.S. nos pueda decir con Seneca: *Mihi crede, qui nihil agere videntur majora agunt humana, divinaque tractant* (3). Que es la descripción, que hace Plinio de sus empleos en el retiro de su Laurentino (4).

(1) Sidon. Appellinar. Epist. ad Orent. ibi.

(2) Cic. in Verr. de Roman. erudit. sedulit.

(3) Senec. Epist. 8.

[4] Plin. Epist. 9.

No es dado à todos, ni aun à los mismos, que professan la facultàd, el comprehender su extensión; y creeré que ningún prudente de los mas versados, que en ella estè, pueda suponer, ni el mas arrojado assegurar que perfectamente la sabe; porque el mas sábio, estudioso, y experimentado Generàl, si de buena fe nos lo quisiere decir, confessará que, llegadas à desmenuzar, jamàs havrà visto, ni le havrán sucedido dos cosas en la Guerra, que aunque diga se parecieron una à otra, pueda con verdàd afirmar no huviesse alguna circunstáncia, que las diversificasse. Y assi no haciéndose comprehensible à la limitación humana la cabàl prevención de los Sucessos, solo por reglas prudentes generales se pueden dentro de la facultàd dar avisos, que luego la perspicácia, y experiéncia de quién los recibe, los adapte à la urgéncia ocurrente; tal vez con la celeridàd precisa à no dejar passar la ocasión; y tal vez con la sábia lentitud, que assegure el intento (precisión de coyuntura, que quanto mas dificulta en nuestra Professión el acierto, tanto mas la ilustra con la velocidàd de instantes, para acertar que son de ella sola). Y aun assi siempre de própio Marte tendrà que contribuir no poco la maduréz, y la experiéncia de el Jefe: en cuyos términos discurriendo, glóriese V.S. no poco de haver rayado (en todo quanto la professión permite trasladar al papèl) mas alto, que ninguno; y óiga de mi, sin

adula-

adulacion lo que Caſſiodoro dixo (aunque en tan diferente, y elevado aſſumpto) de San Auguſtin en la explicación de el Genefis *ad literam*, explicando los miſterios, y dificultades de la Creación univarſal, en cuyo aſſumpto procedieron un San Baſilio, y un San Ambroſio, ſin dejar que decir; y no obſtante Caſſiodoro eſcribe de Aguſtino aſsi; *Qui quamvis de eadem re, quæ D. Baſilius, & S. Ambroſius celeberrima laude fulxerunt, tamen, quod poſt diſſertos viros minimè contingere ſolet, opus ſuum longè in aliam ſummitatem, Domino largiente, perduxit* (1); y aſsi que le diga con Livio: *In hoc viro tanta vis animi, ingenijque fuit, ut quocumque loco natus eſſet, fortunam ſibi ipſi facturus videretur* (2). Pues que en el conjunto de ſu Obra de juſticia ſe debe decir con Claudiano de el trabajo de V.S.

(1) Caſſiod. lib. 1. divin. inſtit. cap. 22.

(2) Livio lib. 39.

..... Quæ ſpargumur in omnes
In te mixta fluunt, & quæ diviſa beatos
Efficiunt, collecta tenes ..... (3)

(3) Claudian. de Stilicon. lib. 1.

En la vaſta región de la diferéncia de Ciéncias, que la profeſſión militar incluye (al modo en que en la República literária ſe diſtinguén las facultades para várlos fines, cumpliendo cada uno en ſu profeſſión; pero no aſsi en la militar, pues el Generál perfecto todas las debe ſaber, y todas con anticipación, ò en acto le ſon precifas para el acierto de el ſucello, que le preſente el deſtino) V.S. las ha circunſcripto á las reglas de ſus Reflexiones militares todas; pues que empezando por la Cabeza de el Generaliſſimo en ſu primér Libro, halla un dechado, que ſeguir, para ſer perfecto en las Virtudes, que debe tener; y V.S. hablando con él, le mueſtra.

En el ſegundo, por el connotado de la Guerra con la Politica, nos ilumina en eſta V.S. con todo lo que concierne á la Obra, y explicando los motivos de paz, y guerra, y precauciones ſobre Alianzas, y Socorros, empezando politico, mediando guerrero, y acabando piadoſo.

En el tercero inſtruye V.S. al Monarcha que lo ha de reſolver, á los Miniſtros que lo han de diſponer, y al Generál, que lo há de practicar, quanto es prévio á una futura premeditada guérra.

En el IV. inſtruye V.S. en los primeros paſſos con que el

mas

mas esmerado cuidado debe proceder en una nueva declarada guerra; sin que su estúdio en embolver este feto recien-nacido en las faxas de Marte, le haya dejado olvidar todas las subtilezas, que para su mejór crianza puedan conducir en los avisos de Mercúrio.

En el V. nos da V. S. palpables las Soluciones de la mayór dificultàd (no conocida de todos) de la profesión, que es el Campar (don de elección, que no hallé en muchos) discurre sobre ello, penetrando los eventos, en qué pudiera dudar el, à cuyo cargo esté la resolución.

En el VI. nos describe V. S. todas las diferéncias de Marchas, que por la variación de los terrenos, ò circunstáncias especiales que acaezcan, las hacen diversas, para ser acertadas, ofreciéndose tantas, y tan justas razones de dudar sobre elegir en ello, que ví várias veces à grandes Capitanes no encontrar con la mejór conducta; y en fin ramo tan distinto, que no tiene conexión con otro.

En el VII. propone V. S. prudentes reglas para el Govierno de un Generàl en el modo de usar de los médios para instruirse de lo que passa entre los Enemigos, cosa tan util, como necesária en la profesión.

En el VIII. previene V. S. los antídotos de el mas violento Veneno contra un Exército, como son las rebeliones de el País, ò de las Tropas, dando no solo reglas preventivas, para evitarlas, sinó también sábias, y prudentes, para quando no alcancen aquellas, practicar otras.

No olvida V. S. en el IX. quantas circunstáncias se pueden excogitar, para poner patentes las ventajas de una guerra ofensiva, proponiendo hasta los mas menudos preceptos para su práctica, entretegiendo las mas piadosas, y oportunas razones de la política, y Christiandàd con la solidéz de los médios, que dà para conseguirla.

En el X. muestra V. S. los arbítrios de solicitar un combate, y diestramente propone el de que los Enemigos no le eviten, una de las grandes maestrías de la Profesión, en que no pocas veces, precipitado el desseo de conseguir lo que se intenta en los mismos médios, que para ello se ponen, se arriesga el sucesso, ò se desvanece el fin.

En

En el XI. tan menudamente V. S. nos exhibe las diſpoſiciones para dar una batalla reſuelta [y aun en algunas coſas con no edad] como inſtruye haſta en las mas pequeñas, y ſeguras medidas, que ſe deben tomar en todo lo que en eſte aſſunto puede acaecer.

En el XII. adelanta V. S. precioſos avilos para durante la batalla, previniendo ſabiamente quantos acaecimientos parece puedan ocurrir en ella.

En el XIII. deſpues de dar reglas para fenecer dieſtramente el fin de una batalla, y propoher con madurez el fruto, que de ella ſe deba recoger, y los mas ſeguros modos de conſeguirlo, empezando por lo mas Chriſtiano, concluve con lo mas charitativo, poniendole delante al Gefe el rieſgo de la Emulación de ſus glorias, para que haſta en eſto haya de quedar obligado à ſus avilos.

En el XIV. incluve V. S. todos los Elementos de la particulariſſima ciéncia de bloquear, ò ataçar una Plaza, lo que ſe deba hazer deſpues de ſu rendición, ò quando ſe haya de levantar el ſitio, ſin que ni à la aplicación de el mayor diſcurſo le quede que añadir, ni la ſubtileza mas exquiſita pueda preguntar mas, incluvendo aſsi quanto hai que decir de la Situación de la Plaza, que ſe bloquee, ò ataque, como quanto à hacerlo ſea conducente deſde la mas leve circunſtáncia haſta el cúmulo de ſu perfeción.

En el XV. trata V. S. de las Sorpreſas de Plazas, y Tropas, y deſpues de haver diſcurrido menudamente con acierto ſobre las de Plazas, paſſa con energia à tratar de las de Tropas, ſin olvidar ſituación, ni covuntura de las en què por las reglas de el arte ſe pueda conſeguir el intento.

En el XVI. habla V. S. de las Emboſcadas con admirable diſtinción, y de los paſſages de los Rios, de todos los modos, que ſe pueden ofrecer, con la moderación de ſu prudéncia, dando las mas acertadas reglas, y confeſſando la duda con diſtinción de la práctica de las que diſcurre, ò mas fundadas, ò menos fáciles de practicar.

En el XVII., con el motivo de tratar de la Guerra defenſiva, Socorros de Plazas, Defenſa de país abierto propio, y Diverſiones militares, y politicas, que ſe pueden hazer en el ageno, nos mueſtra patentes V. S. quantos eficaces

médios

médios son practicables para los fines dichos, y cada uno viene de tal modo desmenuzado para la adverténcia, que constituye un originàl, en que no queda que hazer para el acierto, sinò sacar la cópia, dando à un mismo tiempo V. S. para mas facil comprehensión hecho el dibujo, y aun adornado con mas brillante pedreria, y pomposo ropaje, que el que nos indica el titulo de este Libro; pues incluye otras especialissimas circunstáncias mas que las que promete.

En el XVIII. explicando los motivos, que deben resolver à no pelear, nos propone V. S. los médios para no ser obligado à combatir, siendo esta segunda para mí aquèl último golpe, que perfecciona à un Generàl; pues que la diligéncia de esto debe ser manteniendo (à lo menos sacrificando poco de lo própio) el honôr, y el pais; en cuyo sistema, siendo preciso retener lo uno, se hace casi impossible conservar lo otro, (estrecho aprieto, en què mas que nunca se immortalizará la glória de el Generàl para con los que puedan dar acertada censura). Y los avisos que V. S. nos franquéa para esto son los mas sanos, y los mas freqüentes; pero porque cumpla yo lo que expressé al principio, no puedo dejar de decirle aquì dos cosas: la primera, que siendo impossible reducir este grande Arcano à preceptos, no se pueden ceñir à reglas todas sus casualidades: la segunda, que tal vez, aun para combatir con ventaja, se debe empezar por los médios de dar à entender no querer combatir; y que en la otra limitación, que V. S. con perspicácia expone por uno de los motivos para no dar un combate, de no tener viveres promptos para seguir el alcance de una Victória, no es regla adaptable à univarsàl máxima; pués que muchas veces (como V. S. bién sabe) la constitución de el Estado del Principe saca mas ventaja de el fruto de una Victória, que desahogue al Estado, que aun de la totàl destrucción, que resultasse de seguir al Enemigo el alcance, aunque bién veo, que lo que V. S. con acierto avisa para la noticia, por no dejar que decir, no lo establece como precepto; Pero yo genialmente cumplo con lo que costò poco à mi génio ofrecer en el ingresso de esta aprobación.

En el XIX. dà V. S. avisos al Generàl, y Oficiales de Tropas derrotadas, abatidas, ò descontentas, para la emienda de aquella desgrácia, no solo en lo materiàl de la facultàd, sinò en lo formàl

formàl de guerrear los entendimientos de los Oficiales sin espanto contra los de los Soldados llenos de pavór; y añade todas las mas sabias medidas, que para esta emienda se pueden practicar, y otras no le quedan, que discurrir al Generàl; pués aun quando le siga la desgrácia hasta perder la libertàd, le dà V.S. advertencias para su consuelo.

Y en el Libro XX., y último de sus Reflexiones militares nos dà V.S. un dechado de una de las mas dificultosas cosas de la facultàd, que son las Retiradas; y no contentó V.S. con distinguir admirablemente la variación, que hai en ellas, passa à subdividir lo mas dificil, que es el méthodo, en que cada distinción de terreno constituye el modo de hazerlas, poniendo casi todas las que sobre esto pueden ocurrir. Y para corona de su Obra expressa los motivos politicos, y Christianos, para que solicite su Retiro el Generàl, que haya adquirido razonable glória, y se halle avanzando en edád: porque quiere V.S. que de justicia, sin exponer à los reveses de la fortuna su mérito, se diga en la profession por los que assì lo practiquen en la posteridàd: *Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua.... multam gloriam fecit Dominus magnificentia sua à sæculo.... homines divites in virtute pulchritudinis studium habentes: pacificantes in domibus suis... omnes isti in generationibus gentis suæ gloriam adepti sunt, & in diebus suis habentur in laudibus* (1).

(1) Ecclesiast. cap 44. vers. 1. 2. 7.

De estos veinte preciosos abundantes manantiales se destacan diferentes benévolos arroyuelos, que serpenteando por el vasto campo de nuestra facultàd, producen al Estado un cultivo de sazonados frutos, que fecundan de passo, y hermosas fertilidades, de què se recoge la utilidàd en provecho de la grandeza de el Principe, y ventajosos aumentos de sus Súbditos, causando cada cosa el efecto correspondiente à su tamaño, ò en lo agradable, ò en lo util, como médio cada uno, según su proporción, para el fin, ò de el gozo, ò de el alivio, ò de el aumento de la República. De todo lo que se infieren dos precisas Conseqüéncias: la una quàl sea el inagotable Occeano de la Profession, y como igualmente contribuye al común bién, sin desdeñarse, pòr fecundar el Cedro mas alto de el Soberano, al beneficiar al mas pequeño cogollo de el mas humilde Vassallo: La otra que haviéndolas V.S. recopilado ambas con

una

una reflexión, que ha incluido el acierto de sus Reflexiones, ha querido que no tenga imperio lo caduco en el concepto que se merece, y ha seguido el consejo, con que Plinio exhortaba à Rufo, para que escribiesse, y estampasse sus estúdios, y assi le dice. *Effinge aliquid, excude quod sit perpetuum, nam reliqua rerum tuarum post te alium, atque alium dominum sortientur; hæc nunquam tuum desinet esse.* Pues con tales dolciosos afanes, y nobles tareas llega à ser propia la fama, propia la opinión, el respecto propio, y propia la universal aclamación, que vemos sepultada de tantos insignes Varones, e ilustres Capitanes, que ni ellos de si, ni otros de ellos trasladaron à la posteridad en la pluma; pues à buen seguro, que si embebecidos con los Laureles, que les merecieron sus glorias, no huviessen olvidado privarnos de sus noticias, no huviera menos Autores, que citar en nuestra profession, que en las demas; aunque no obstante este menoscabo de su adorno, V. S. nos da tantos monumentos en su Obra, que ninguna falta hacen, debiéndole la profession tributar por ello el mayor reconocimiento, pues que si con ella sella los labios, à la crassissima ignorancia vulgar, de que la impiedad en el Corazon, el desgarro en las Costumbres, y la precipitación en los Juicios, son los constitutivos de un Soldado, sin guardar mas christianas, ni politicas medidas, que las desordenadas de su voluntad, ò las producidas de sus violentas passiones, reconociendo el mundo que lo opuesto de lo que se tiene figurado, es lo que constituye un General perfecto, si à lo menos no adquiriesse la profession militar la benevolencia, con que se debe mirar facultad tan necessaria, como util al público, à lo menos havrà conseguido V. S. no solo quitarle la aversion, que se le pudiesse tener, sino tambien mostrando que no basta, para ser Oficial, estar en el servicio, è servir sin estúdio, y reflexion en èl, darse al que quiera aprehender para universal, que sugitiva le proporcione para General; y assi se deberá decir de su Obra lo que dixo la antigüedad de Plutarcho: *Emit Plutarchum, dixisse Bibliothecam habes.* Pues que de ella es justo decir: *Sentit ut Pythagoras, dividit ut Socrates, explicat ut Plato, implicat ut Aristoteles, ut Demosthenes irascitur, vernat ut Hortensius, incitat ut Curio, suadet ut Cato, persuadet ut Tullius.* Y lo que es mas, *si ad sacrosanctos Patres pro comparatione veniatur: instruit ut*

Hie-

Hieronymus, deſtruit ut Lactantius, adſtruit ut Auguſtinus, arrogitio ut Hieronymus, ut Baſilius corripit, ut Gregorius conſolatur, ut Euſebius narrat, ut Eucherius ſolicitat, ut Paulinus provocat, & denique ut Ambroſius perſeverat [1]. Que es lo que dixo Sidonio en alabanza de Claudiano Mamerto. Y yo ahora por quitar à V. S. el tédio, concluiré diciéndole con mi Padre San Bernardo: *Cæterum mandaſtis, & obedivi, & fecundavit obedientiam præcipientis auctoritas* (2); para dejar à V. S. obedecido en el mandato haſta donde pude llegar à obedecer, diciendo ſer eſte el juicio, que hago de ſu utiliſſimo trabajo, y eſtúdio, dejando la palabra *cenſura*, para que la uſen con perfección los Compañeros mios, que en eſte Reino, ù otro hayan regentado la Cathedra de prima con mayór mérito, y acierto que yo, ſuplicándole con Seneca enquanto à la futura obra, que nos ofrece: *Ede quamprimum, quamcelerrimè heroicum, & dignisſimum opus, unde & tuo nomini celebritas noſtræ nationi, & noſtris temporibus claritas, & nobilioribus ſtudioſis pariatur utilitas.*

(1) Sidon. Apollinar. lib. 4. epiſt. 2.

(2) D. Bern. epiſt. 246.

Del Excellmo Señór Marqués de Aitona, Capitàn Generàl de los Exércitos de Eſpaña, y Coronel que fué del Regimiento de las Reales Guardias Eſpañolas.

SEñór mio! Con particulár guſto hè leido los Tomos, que V. S. me remitiò de ſus Reflexiones militares, y aprécio infinito el beneficio que reſulta à los profeſſores de la Guerra de los eſcritos de V. S., que mezclan à las reglas de ella las mas importantes máximas politicas, y morales, que no ſolo enſeñan el comando, ſinó tambien las virtudes: V. S. emplèa con felicidàd el tiempo, y pués hà empezado à dar al públicó tan admirables efectos de ſu capacidàd, erudicion, y experiéncia, no prive à nueſtra Nación del aprovechamiento, que de cierto ſacará de la concluſión de una Obra, que ſi fenece como empieza, no dexará que apetecer al mas prolixo curioſo.

Del Excellmo Señór Marqués de Risbourg, Capitán General de los Exércitos de España, y actualmente del Principado de Cataluña.

MUi Señór mio. Antes de responder à la carta de V.S. debo assentar que leì enteramente sus Libros: de donde podrà creer V.S., que el decirle mi sentir en lo que alcanzo, no será afectación, ni seguir en cláusulas comunes cumplimientos generales; y para condescender à lo que V.S. gusta, en expressar lisamente lo que del contexto comprehendo, asseguraré à V.S. que, à no haver entendido sus continuas, y largas fatigas en la práctica del exercicio militar, creería, con fundamento, havía sido su estúdio inalterable para apurar à la Theórica todos los principios; pero casando V.S. tan diestramente los de una y otra linea, dexa à todos persuadidos del gran concepto que V.S. se hà sabido adquirir, y à los professores de la milicia con este tesoro, que encerrando lo util con lo dulce, no queda que apetecer, sino que V.S. acabe sus fatigas, para darlas todas à luz como ofrece; en lo qual tendremos particular gusto sus apassionados, y universal aprovechamiento la Milicia.

Del Excellmo Señór Conde de las Torres, Capitàn Generàl de los Exércitos de España.

SEñór mio. Déxame V.S. con sumo reconocimiento al favór de fiar su Obra à mi censura, y con iguàl admiración el provechoso trabajo de ella, en què con tanto acierto emplea V.S. el tiempo.

Del Excellm̃o Señór Don Juan Francisco Manrique, y Arana, Capitàn Generál que fuè de Orán, Zéuta, y Andalucía.

AMigo y Señór mio. No sabrè ponderar el gusto, con què recibì los tres últimos Tomos; y quisiera que se aplicassen à su lectura los Militares con particulár cuidado, para coger el fruto, que con tanto estúdio y trabajo les presenta V.S., en cuyos Libros encontrarán todos los casos de la Guerra desde los menores hasta los mas essenciales, y con admirable y copiosa erudición, tan oportuna para el adorno de los Jefes.

Del Excellm̃o Señór Marqués de Caylús, Virrey, y Capitán Generál de Galicia.

AMigo y Señór mio. La Obra de V. S. es à todas luces grande, por lo elevado del assunto, elegáncia del estílo, fuerza del concepto, subtileza del pensamiento, y solidéz en las máximas: Sobre lo que hasta aquí hè leido, tengo mucho que aplaudir, y nada que admirar, conociendo yà de antes el sublime ingénio de V.S. mui oportuno à grandes empresas.

Del Excellm̃o Señór Duque de Jovenazo Príncipe de Chelamar, Comandante Generál que fuè de Castilla, y oi Cavallerizo mayór de la Réina nuestra Señora.

SEñór mio. Después de significar à V. S. el especiàl agradecimiento, que me ocasiona la memória y fineza, que le debo, de comunicarme tán útiles aplicaciones, y desvelos, asseguro à V.S. con toda la ingenuidàd, que acostumbro, que haviendo leido los Libros de V.S. con la atención

que pide la confianza que hace V. S. de mi corto dictamen, no ſolo no hallo, como V. S. teme, errado el méthodo, la expreſſión, ò el concepto; ſinó que en todos tres requiſitos advierto muchos primores y aciertos en los importantes aſſuntos que V. S. trata: Por lo quàl, deponiendo la ſeveridàd del oficio de Censór, y abſteniéndome de el de panegiriſta, por no ofender la modeſtia de V. S., ſolo me toca animarle à la mas breve concluſión de la Obra, cuyos ſiguientes volúmenes aguardo con impaciéncia.

Del Excellmo Señór Marqués de Villena, Capitàn que fuè de la Compañía Eſpañola de las Reales Guardias de Corps, Theniente Generál de los Exércitos, y oi Mayordomo mayór de S. M., y Preſidente de la Reàl Académia.

SEñór mio. Eſtimo como debo à V. S. proſiga en inſtruirnos con ſus bellas Obras, imitando à Ceſar, que ſupo abrirſe el camino de la mayór glória, unas veces con la eſpada, y otras con la pluma, y la eloqüéncia: En V. S. ſe halla todo junto; pués la eſpeculativa, que nos enſeña en ſu docta quanto apreciable obra, nos la moſtró de antemano en los contínuos importantes ſervicios, que hà executado en deſempeño de las grandes obligaciones de ſu nacimiento, y del amór y celo, con que ſiempre hà obrado en todo lo que nueſtro Amo encargó à V. S.

Del

Del Señór Don Eugénio Gerardo Lobo, Capitán de Reales Guárdias Eſpañolas.

MUi Señór mio, A la deſconfianza llamó la vulgaridád Madre de la diſcreción, quando merece título de Madraſtra impía, pués ò con ceño arrebata la pluma mas digna de immortál renombre, ò con vanos temores la obliga à que tropieze trémula en las miſmas ſeguridades. El favór, que ſin mérito antecedente me diſpenſa la gratitùd de V.S., es indiſputable apoyo del motín que introduce aquella tirana en el imperio de las Poténcias, pués abate à las eſpeciales de V.S. à la humilde reſignación de ſolicitar mi cenſura para crédito de ſus doctiſſimas Reflexiones. Si yo hizieſſe la que debía ſobre uno de los útiles preceptos de Orácio, pudiera negarme ſin delito à incluirme en empreſa ſuperiór à las fuerzas de mi diſcurſo, pero à tan deſmedida confianza correſponde el arrojo de atropellar aquella ley, y todos los reparos de la prudéncia; en cuyo ſupueſto diré con deſnuda ſinceridád que empezando à leer los primeros Tomos de la Obra de V.S. con ligereza de ocioſa diverſión, proſeguí con fatiga de eſtúdio, y ánſia de aprovechamiento; lo que en mi genial coſtumbre quiere decir haver hallado contra las perezas de mi floxedád muchas atractivas perſuaſiones en la ſevera mageſtuoſa importancia de la matéria; en el enlaze artificioſo de la diſtribución de ſus partes; en la ſuave elegáncia del eſtilo, agradable propiedád de los exemplos; valór inconcuſamente acreditado de las autoridades, energía apacible y nerviosa de las ſenténcias; y por fin en aquèl conjunto, donde con docil favorable Minerva luce la fecunda naturaleza del éntendimiento, el airoſo deſperdicio de la memória, la económica obſervación de la experiéncia, y el riquiſſimo ropaje de la Alma, que ſe preſenta viſible en los Libros con mas propiedád que los ſemblantes en los Eſpejos. Eſta idéa ligeramente circunſtanciada formé deſde luego, y la miſma expuſe al examen de la diſputa con Amigos (aunque pocos) de no vulgár erudición; de cuyas repetidas converſaciones ſalió mi concepto vanaglorioſo, y el deſvelo de V.S. coronado con las primícias de unas

flores, que sin cultivo de adulación, respeto, ni interés nacieron por sí propias en el esteril campo de la ingenuidad. Si no tiene acaso verosimilitud el Arbol, que en las observaciones de Plinio es universal injerto de todas las virtudes vejetables, tendrá à lo menos verdad methafórica en el que componen las hojas de los Volúmenes de V. S. pues encuentra en ellas el paladar de la comprehension los sabores de quantos frutos producen las Artes, y ciencias prácticas, y especulativas, sin el resávio fastidioso de la sasperezas de su terreno, cuya vigorosa substancia es solo capáz, y expecifico alimento para una facultad, que necessita del jugo de casi todas. Esta verdad, infelizmente desnuda de la común inteligencia de los populares, y aun del vulgo de las escuelas, restablece su honór en las discretissimas Reflexiones de V. S. pues ellas solas colocan al gallardo espíritu de la Guerra en Palácio condecente à su dignidad, desde à donde, como en el Alcazar fabricado por la Sabiduría, llama y comboca a todas las facultades del Orbe à que la sirvan, sino de Esclavas, de Amigas, Auxiliares, y Consejeras. No es mi ánimo, ni lo permite el humilde methodo de una Carta responsiva, adornar elógios con brillantes Oropeles vendidos à facil inutil precio en el estanco de las pollanteas, es unicamente estímulo de mi Deseo apartar de V. S. los escrúpulos, que adulterina generación de su misma penetrante subtileza le desazonan, ò perturban; no de otra suerte que los vapores producidos de la ferviente actividad del Sol deslucen, ò emmarañan à los últimos passos de su carrera. Y pues V. S. ya se halla encumbrado en el zenit de la suya, prosiga con heroyca libertad, y segura satisfacción, sabiendo ciertamente que llena de luz à los desiguales límites de la capacidad, que sigue rumbo de nadie hasta ahora tan airosamente pisado, aunque se quejen Vegécio, y Censorino: que establece universalidad donde con probables fundamentos estudie la prudencia el modo de vencer los delirios del caso, y la fortuna: que reduce à regular méthodo consequente una doctrina, que se hallaba mendigando fomentos por las obscuridades de las Bibliothecas. No desmayen à V. S. los temores de si alguna voz, ò frasse es natural, imprópia, estrangera, ò pegadiza; pues no pudo librarse Ovidio de este contágio por el mucho comércio con los Sarmatas:

No

No le deſanime la crítica impertinente de ſi podía ſalir la obra mas facil al manejo, y al tranſporte quitando alguna de tanta cópia de exemplos con el veneficio de los Margenes, y cediendo al cuidado de la obſervación el mucho papél que conſumen las citas, y remiſſiones; pues eſte reparo no penetra la ſubſtáncia del acierto. No ſe deſſazone V.S. ſi deſde luego no empieza á recoger todos los caudales del general aprécio, pués nunca es rival del mérito el debido aplauſo, y ſiempre nace con la deſgrácia de póſthumo. No inquiete las tranquilidades del corazón por el facil acaſo de que en aſſunto de várias remotas y difficiles adherências enqüentren los zoylos en que deſahogar nécias preñezes de la eſtupidéz, ni los Catones en que lucir afectadas ſeveridades de ſu prolixa inſpección; pués unos, y otros combaten, pero no ultrajan lucimientos acreedores del patrocínio de la poſteridád. Seneca mantiene el magiſterio de la moral Philoſofía, aunque ignorante Caligula, y diſcretiſſimo Quintiliano motejen á la série de ſus ſentências de fragil, deſatada, y ſin conexión. No ha borrado el tiempo á Platón del catálogo de los Divinos por mas que toda la methafiſica de un Ariſtoteles trocaſſe las obligaciones de diſcípulo, por las blasfémias de un Ariſtarco. No pierden la Cathedra de prima Virgílio, y Cicerón en la métrica, y oratória latinidad, por mas que al uno ſe le delate como á ladrón de las riquezas de Omero, y al otro como á contrabandiſta de Sales deſabridas, y de muchas locuciones impróprias. Oráculos de la Hiſtória ſerán ſiempre, aunque á Tito-Livio ſe le calúmnie de ligero, y profuſo, y á Cayo Saluſtio de conciſo, y tenebroſo. De modo que quantos eſtudioſos afanes conſerva la admiración en los Archivos de la immortalidád, han padecido valdones de la deſatenta ignorância, y crueles anothomías de la exploradora ſubtileza. No sé ſi la próſpera navegación de V.S. podrá librarſe del enfado de eſtos vientecillos tranſverſales, pero, ſegún el dictámen de los que le tienen en el mio, y el anúncio de la cortedád de mi conocimiento, llegará triunfante al ſoſſegado Puerto de la fama, diciendo á todos los Comerciantes de las buenas letras: *Colecta tenuis, quæ alios efficiunt dives a Beatos.*

REFLEXIONES MILITARES

LIBRO XVIII.

Ocaſiones, en qué deberás evitar un Combate. Médios para que los Contrários no te obliguen à èl; y adverténcias para en caſo que no puedas ya diferirle por mucho tiempo. Háblaſe largamente de Comboyes, y Forrages, y de mantenerſe tu Exército dilatados meſes en un Campo, aunque tengan los Enemigos mayór nûmero de Tropas; como tambien de lo que puedes executar en caſo de hallarſe intimidadas, ò diſguſtadas las tuyas.

CAP. I.

Preciſión de Ordenes de tu Corte, ò de Votos de tus Generales, para aventurar una Batalla: Razones de no buſcarla, aunque tuvieſſes certidumbre de vencer, ſi tu Soberano prohibió darla. Cita de Capitulos de otros Libros, que expreſſan algunas ocaſiones, en que debes procurar eximir à tu Exército de un generàl Combate; y cuyos Capitulos no tienen connexion con el aſſunto de los que ſiguen.

§. 1.

Ordenes de tu Corte, u Votos de tus Generales, que neceſsitas, para combatir.

EL Capítulo ſiguiente dará las razones, por que ſuele no correſponder el ſuceſſo de un Combate al mayór Nûmero y mejór Calidád de Tropas, ni à las ven-

A

ventajas del Terreno: De eſta ſupoſición, y del rieſgo de que, à peſar de tu buena conducta, te echen la culpa de la Derrota los meſmos, que, tal vez, aconſejaron la Batalla, he ſacado en el primér párrafo del capítulo uno del Libro 10. la conſecuéncia de que debes librarte de aceptar un generàl Combate, ſi tu Principe no le tiene ordenado, ò ſi [hallándote en libertád de obrar ſegún dicten las coyunturas de la Guerra] no le aprueva la mayór parte de los Jefes ſubalternos, que firmen ſus Votos.

Si tienes del Soberano prohibición expreſſa de combatir, ni à tí ni à los demás Generales toca reſolver una Batalla, que te séa dable eſcuſar; veraſe la razón particulár en el párrafo que ſigue; y en universál hai la de que el Súbdito no puede arbitrar en preciſas claras órdenes de la Corte, ſin uſurpar al Príncipe el derecho de Abſoluto; no menos que el defecto de las execuciones, vulnera la obediéncia el exceſſo en las miſmas. *Quod præcipio tibi, hoc tantùm facito Domino: nec addas quidquam, nec minuas*, dice el Deuteronómio (1): y San Juan. *Nihil amplius, quàm quod conſtitutum eſt vobis, faciatis* [2].

Quando te halles con la mencionada prohibición; y, no obſtante las poſsíbles diligéncias tuyas para evitar un Combate, séa preciſo librarle, por

[1] *Deuter. c.* 12. *v.* 32. [2] *Evang. S. Lucæ c.* 3. *v.* 13.

por eximirte de una evidente derrota, ſi no hai tiempo de eſperar nueva reſolución de la Corte, ſolicita que los Generales de tu Exército firmen la preciſión de pelear; porque alguno de ellos, ſaliendo infáuſto el ſuceſſo, no diga que huvo recurſo para eſcuſar la Batalla: remítome al quinto párrafo del capítulo 49. del primér Libro. En el 14. del preſente ſe recopilan algunos caſos, y ſe citan otros, donde el combatir es indiſpenſable.

§. 2. Pruèvaſe que à veces no conviene derrotar al Exèrcito enemigo.

Los particulares motivos, que el párrafo anteriór ofreció, para que ſi tu Príncipe te ha mandado evitar un Combate, no le buſques, aunque ſe preſente ocaſión que prometa la Victória; ni le aceptes, ſinò indiſpenſablemente atacado; ni omitas diligéncia para no verte embeſtído, ſon los que siguen.

A caſo tu Soberano penſará en adquirir por amigo al Príncipe del Exército, que tienes por contrário; y aquèl exaſperado û enflaquecido por la Derrota, ſe negarà à la amiſtád con tu Dueño, û ſerá menos util en ſu Alianza.

Ya véo quantas murmuraciones padecerá el Jefe, que ſiempre ſe halla obligado à callar la Orden para no combatir, como ſe prueva en el capítulo 10.; pero el ſervício del Soberano es primero que todo; y à reſtablecer los créditos del Comandante llega claro el deſengaño, quando ya

el tiempo no exige continuación del anteriór diſſimulo.

En la última Guerra de Sicilia calumniaron algunos la Conducta del Capitàn generàl Marquès de Lede, porque no ſiguió un principio de Victória, que delante de Palermo comenzaba à lograr ſobre el Exército de Imperiales, inferiores en terreno y número, y maltratados de la fortuna en precedentes combates; pero el Marquès tenia repetidas abſolutas órdenes para no obrar ofenſivamente; porque aſsì eſtaba convenido con Francia, que, aunque ſe hallaba entonces en Liga contrária à noſotros, dió motivo de creer que en cumpliendo el ya contrabido empeño de la quatriple alianza, adheriria à los intereſes de Eſpaña; y ſi en las Cortes de Viena y Madrid ſe huvieſſe previſto deſde aquèl tiempo lo que ſucede en eſte, bien ſe deja conocer que los Imperiales y Eſpañoles no huvieran conſumido hombres ni dinero en deſtruirſe unos à otros.

El Exemplár de Milaneſes, que eſtá en la página 408. del primér Tomo, y los del capítulo 22. del Libro 9. mueſtran que à veces no conviene derrotar à los Contrários; porque la prepoténcia, en que dejaſſe à tu Príncipe la Victória, le bolvería Enemigos los que antes eran Aliados, ò Neutrales.

Como las Batallas no ſe ganan ſin que el Vencedór pierda muchas Tropas, no conviene com-

prar

prar à aquél précio la Victória, si, por los médios, que dictan los capítulos 22. y 23. del Libro 17., y el 8. del presente Libro, esperas que el Exército enemigo se deshaga, ò compensar con adquisiciones en el Pais contrário lo que aventures, no peleando en el tuyo.

§. 3. Capitul s de otros l i bros tocantes à particulares motivos de evitar un Combate.

De muchos lugares de otros Libros inferirás diversos motivos para evitar en ciertos lances un Combate: De aquellos puntos citaré algunos en los capítulos venideros, que tengan connexion con los otros; de cuyo número se excluyen los artículos siguientes.

Artic. 1. Respecto à la Fidelidàd y Conducta de los Jefes existentes en tu Exèrcito.

Si estuvieren por breve tiempo ausentes algunos de los Generales, en cuyo Valór y Conducta mas fies para mandar en un día de batalla las Tropas, y de quienes tengan estas mejór concepto, y los Enemigos mayór aprehensión, debes no combatir hasta que se restituyan à tu Exército dichos Generales.

Véanse los Exemplares del capítulo 10. del Libro 4.

De los contenidos en los párrafos 5. y 6. del capítulo 5. del Libro 10. colegirás la precisión de escusar una Batalla, quando receles que algunas Tropas ò Generales de tu Exército se hallen de Inteligéncia con los Enemigos, y no has podido averiguar qué Jefe ò Regimiento séa; pues ya se ve que si con particularidád sospechasses de

uno, le pondrías, con disimulados pretextos, donde no le quedasse arbítrio de hazerte daño, ínterin que, mas provado el delito, huviesse motivo para la prisión: de cuyo último punto se tratò en el octavo Libro.

Artic. 2. Atento à ser en el principio de la Guerra, ò de la Campaña, ò del Dia, ò bien de noche.

En el princípio de una Guerra no solicites combatir, si para la esperanza del buén éxito no tienes mas que ordinários fundamentos; porque regularmente se juzga del Valór de las Tropas y de la Conducta de los Generales por el primér sucesso de las Armas; y tal Reputación contribuye infinito para la felíz ò infausta continuación de las campañas.

Todo se provó en los capitulos 4. y 5. del Libro quarto.

Sobre no combatir al princípio de la Campaña, ni del Día, quando el Exército ù País enemigo, y no el tuyo, se halle con Pertrechos de atacar Plazas, ò en disposición de coger otro considerable fruto de la Victória, véase el capítulo 14. de este Libro. En el mismo provaré quando, por hallarte superiór en Armas de fuego ù arrojadizas, te sería desventajoso un combate nocturno.

Artic. 3. Y el tiempo de Calòr, ò de Llùvia.

Los Exemplares del párrafo 7. del capítulo 8. del undécimo Libro muestran la imprudéncia que havría en solicitar una Batalla, en día de Llùvia, el Exército, que, aunque mui superiór en Fusileros, fuesse inferiór à los Enemígos en Cavallería

y

y Piqueros, ò en la calidád de Gente para manejar la Bayoneta ò qualeſquiera otras Armas blancas, en qué séan los dos Exércitos iguales de número.

Las horas de Calór en Clima y Eſtación ardiente ſon para el Combate incómodas al Exército habituado ſolamente à Paíſes fríos, y poco hecho à la fatiga; con eſpecialidád ſi acaba de executar una larga Marcha, y por Terreno ſin Agua, ò ſi tiene mas Tropas que los Enemigos cargadas de grave Armadura.

Atiende à los Exemplares del primér párrafo del Cap. 3. del Lib. 12.

Artic. 4. Reſpecto à un principio de Tumulto del Exército contrário, ò del tuyo.

Según las pruevas y razones del primér párrafo del capítulo 67. del Libro 8., no conviene acercarte à combatir contra un Exército principiado à tumultuar; porque el común recelo no ataje la deſunión de los Amotinados.

Exceptúaſe quando algunos de ellos te dieron prenda y palabra de obrar à tu favór [véaſe el Exemplár de Themiſtocles en la página 387. del quarto Volumen] ò quando temas que ſi tardas en ſocorrerlos, buſquen la protección de otro Soberano: Pero ſobre la forma de aprovecharte de Diſcórdias de los Enemigos, hablaron largamente los capítulos 5. 6. y 7. del Libro 9. y el Cap. 23. del Libro 17.

En el citado 67. del Libro 8., à párrafo 3.,

has visto como, si el amotinado es tu Exército, y rehusa unirse contra el de los Enemigos, conviene ponerle fuera de tiro de una Batalla, que estos busquen.

Artic. 5. O al Desorden, que observes en tus Vencedoras Tropas.

Enquanto à no adelantarte à combatir segunda vez à los derrotados Enemigos, quando también se rompió mucho tu Exército en el Enqüentro, ù se desordenó al Saquéo, ù en el Alcanze, particularmente si los Contrários se retiran con alguna unión y fuerza, y por Terreno apropósito para Emboscadas, me remito al capítulo 9. del siguiente Libro, y al 13. del Libro 20.

CAP. II.

Motivos de la incertidumbre en el sucesso de una Batalla. No combata quien hallaría mas dificultàd, que los Enemigos en rehazer su Exército. Avisos, y cita de Excepciones, enquanto à la regla generàl de no pelear el que está sobre la Defensiva, y el que no va à ganar tanto como se expone à perder: Comiénzanse à expressar los casos, en què suele acontecer lo último.

§. 1. Regulares motivos para la incertidumbre del sucesso de las Batallas.

POr mas que te lisongeen las ventajas del Terreno, la buena Calidád, y el mayór Número de Tropas, debes creer en el sucesso de una Ba-

Batalla tan poca ſeguridàd, que, para hazerte perderla, baſta qualquiera de muchos accidentes, que ninguna regla ſujetó à las anticipadas providéncias del entendimiento humano: *Nunquam minùs quàm in bello eventus reſpondet*, afirmaba y experimentó el grande Annibal (1).

En eſta incertidumbre del éxito de las Batallas fundaba el Generàl Juan Jacobo de Triúlcio ſu ſenténcia de que no convenia pelear con todo el Exército, ſinò preciſado, ú con ventajas mui conocidas [2].

Jaſon, Tirano de Pheras, deſaconſejando à los Lacedemones del Rey Cleombroto, y à los Thebanos de Epaminondas el Combate de Leuctra, decía ſer grande imprudéncia no temer los caprichos de una Batalla (3).

Los mas ordinários Accidentes, que roban las Victórias al Valór, Conducta, y Fuerza, ſon que pocos Guerreros, aturdiéndoſe de algún acaecimiento, que no eſperaban, comunican el terrór à las vecinas Tropas, que entonces huyen por imitación, ſin detenerſe à inveſtigar los fundamentos para el miedo [A]. Otras veces la mala inteligéncia de una Orden confunde un Movimiento; y antes que los Jefes conozcan y emienden el errór, comienza la derrota (B). Lo meſmo ſucede quando Soldados ú Oficiales de tu Exército, y ocultos

(1) *Apud Frach. Sem. de Gov.*
[2] *Guicc. H. de Ital.* (3) *Diod. Sic. L. 15. C. 14.*

tos parciales de los Enemigos, echan una Voz [C], paſſan una Palabra (D), ò executan una Evolución (E), que baſte para que tu Línea ſe intimide, ò ſe embrolle, ò deje à los Contrários blanco, por donde penetrarla.

(A) *Los Romanos de Tibério mandados por Popéo Sabino, y embeſtidos por los Thraces, abandonaron porción de ſu Retrincheramiento atemorizados por un eco, el qual haziendo reßonar à ſu eſpalda las voces, los perſuadiò à que ya los Thraces los tenían cortados* [1].

(B) *Véaſe el Exemplár de la Batalla de Chirinola en el tercér párrafo del ſegundo capítulo del Libro 12.*

(C) *Y los de Miróniдas, Quincio, y Yugurtha, en las páginas 77. y 81. del miſmo Libro.*

(D) *Y el de Manlio en la página 9. del Libro 11.*

(E) *Y los de la Batalla de Salamina, y de Simón Hebréo, en las páginas 387. y 388. del Tomo 4.*

Supongo que puedes exercer contra los expreſſados rieſgos los arbítrios, que mi Tómo ſexto citò deſde la pag. 38. haſta la 41. de la ſegunda foliación, pero no ſiempre aquellos remédios baſtan contra los referidos males.

Aun deſpués de ganada la Batalla, corres peligro

[1] *Tacito Ann. L. 4.*

ligro de perderla, ſi la confuſión del ſuceſſo te priva de embarazar que ſe deſordenen tus Tropas en el Saquéo ù Alcanze.

Remítome à los capítulos 8. del Libro 12., y 3. del Libro 13. donde hallaràs también las oportunas precauciones para eximirte de tal rieſgo.

De las expreſſadas incertidumbres en el ſuceſſo de una Batalla infiero la conſeqüéncia de que no debes combatir, ſi no vas à ganar en la Victória mas de lo que te arrieſgas à perder en la Derrota. *Prælium, aut bellum nunquam ſuſcipiendum, niſi cum major emolumenti ſpes, quàm damni metus oſtenderetur*, eſcribe Suetónio, y acuerda Lípſio (1). §. 2. Infiérese la conſecuéncia de no combatir quando no vayas à ganar mas de lo que te expones à perder.

Próſpero Colona, Generàl de las Tropas de Carlos V. en Itália, ſiendo inſtado por los ſuyos à que dieſſe una Batalla al Exército de Francia, lo rehusó, diciendo que ſegùn las circunſtáncias de aquella Guerra, el combate le exponía à grande pérdida, ſin eſperanzarle mas que de una pequeña ganáncia [2].

§. 3. Comiénzanſe à explicar los caſos del anteriòr pàrrafo.

Reſpecto à lo dicho en el anteriór párrafo, debemos examinar quando llega el caſo de creer mas infáuſtas las conſeqüéncias de una Derrota; que fructuoſas las de una Victória.

Artic. 1. Reſpecto à la Calidàd, y Número de tu Cavallería, y à la mayòr ò menòr

Iràs à perder mas que à ganar, ſi la principál fuerza de los Enemigos conſiſte en Cavallería, particularmente quando es mas ligera que la tuya; pues

(1) *Doct. Civ. L. 5.* (2) *Guicc. H. de Ital.*

facilidàd en recompletar el derrotado Exèrcito.

pues venciendo tu Exército, ſolo ſe perderà la Infantería enemiga; y ſi los Contrários vencen, ambos Cuerpos tuyos quedaràn de todo punto deſhechos.

Véanſe los Exemplares de Griegos, Eſpañoles, y Turcos en las páginas 366. y 367. del primér Tomo.

Eſcúſate de un generàl Combate, ſi, conforme al País en qué te hallas, à las pocas Tierras que tu Príncipe conſervaría deſpués de la Derrota, y à otras circunſtáncias (que no es facil recopilar aquí) diſcurres que para bolver à completar de Hombres, Cavallos, y Pertrechos el batido Exército, ſe te ofrecerà mucha mas tardanza, gaſto y dificultád, que à los Enemigos en reſtablecer el ſuyo, ſi fueſſen derrotados.

Por eſta razón deſaprueva el Marquès de San Phelipe la Batalla, que delante de Málaga dieron los Franceſes à las Armadas de Inglaterra y Holanda; pués, como reparò aquél prudentiſſimo Eſcritór [cuya muerte ſe llora todavia en la República Literária] aunque las dos últimas Naciones perdieſſen la Batalla, tenìan en ſus Païſes Marineros y Navíos de ſobra para formar otra Armada mas grueſa que la primera: en lugár de que à Franceſes y Eſpañoles era impoſſible el reemplazo; y aſsì ſe vió; pués, aun ſin perder las dos Coronas dicha Batalla, no pudieron continuar los Armamentos marítimos (1).

Uno

[1] *Com. de la G. de Eſp. Tomo 1.*

Uno de los motivos, que inclinaron al Archiduque Alberto à no dar Batalla al Exército de Enrique IV. de Francia, que ſitiaba la Plaza de la Fera, ſue conſiderar que ſi los Franceſes eran batidos, la immediación de ſu País les preſtaría comodidád de rebazerſe; y que ſi el Exército Eſpañól fueſſe derrotado, tarde ſe reemplazaria la Gente de los Cuerpos Italiano: y Eſpañoles, que formaban el principál nérvio del expreſſado Exército (1).

Artic. 2. **Suele aventurar mas en la Batalla el Exército, que eſtà ſobre la Defenſiva. Cita de caſos, en que debe combatir.**

La mayór dificultád, en bolver à completar un Exército derrotado, ſuele hallarſe de parte de quién ſoſtiene la Defenſiva; porque aniquilado el País por la reſidéncia de las dos Armadas, no puede contribuir lo neceſsário, para que el Exército amigo ſe reemplaze de Hombres, Cavallos, Víveres, y Pertrechos de Guerra; ò los Vaſſallos no quieren executarlo; porque ſe ven apoyados por los Vencedores, à cuyo Príncipe los primeros adhieran por afecto ù miedo. Como deſpués de perder una Batalla, todas tus Plazas fronterizas corren peligro de Sítio, es preciſo diſtribuir en ellas muchas Tropas de las que eſcaparon de la Derrota, y por conſiguiente queda mas dificil poner en campaña otro numeroſo Exército; ſobre todos los quales puntos me remito à las pruevas de los dos primeros capítulos del Libro 9.

Es naturàl que el Exército, que ſoſtiene la Defen-

(1) *Bentivollo H. de Flandes.*

fenſiva, à mas de las prevenciones en todas las atacables amigas Plazas, no tenga en oportuna diſtáncia los Pertrechos neceſsários para embeſtir las de los Enemigos en la meſma campaña que los derrote; pero ſi ellos vencen, atacarán luego las Plazas de ſus Contrários; pues como vienen diſpueſtos à la Ofenſiva, havrán aprontado, en ſeguros ò fuertes Pueſtos de ſu Frontera, los Cañones de batir, Morteros, Municiones baſtantes, y los demás convenientes Pertrechos para tomar Plazas, como repara Don Sancho de Londoño (1): Por otro lado, ſi los derrotas en tu Pais, hallarán en el ſuyo, aun no deſtruído por la Guerra, todo lo neceſsário para reemplazarſe de lo perdido en la Batalla; y à la ſiguiente Campaña buelves à encontrarlos con iguál fuerza, ſegùn provò el primér párrafo del capítulo 6. del Libro 13. Conque peleando ínterin que tu Guerra es Defenſiva, irías à ganar ſolo una Batalla, ò à perder el Combate y la Província.

Negándoſe el Duque de Alba à la Batalla, que los ſuyos le perſuadían contra las Tropas de Paulo quarto, que, mandadas por el Duque de Guiſa, atacaban el Reino de Nápoles, dixo que no le queria jugar contra una chupa de Brocato, que era todo lo que podia ganar al de Guiſa (2).

La regla de no combatir quien eſtá ſobre la Defen-

(1) *Diſcipl. milit.* (2) *Lazzari. Guicc. ò Campana.*

Defenſiva ſe exceptúa quando, no obſtante dicha calidád de Guerra, tengas en las Plazas de tu Frontera las prevenciones, que mencionará el ſiguiente capítulo.

En el 9. del Libro 17. expreſsé várias ocaſiones, en qué me parece debe ſolicitar una Batalla el Generàl, que trate de la defenſa de ſu Província; reſpecto de que alguna vez ſe buſcan por ſeguridád las contingéncias, quando, ſin eſtas, juzgamos inevitables los daños; y el capítulo 14. del preſente Libro hablará de otros combates, que importa librar por arbítrio, à fin de no ſufrirlos mas deſventajoſos por neceſſidád.

§. 4. Cita de otras ocaſiones, en que ſe va à perder mas que à ganar en la Batalla.

Los dos capítulos, que ſiguen, eſpecifican las demàs ocaſiones, en qué no debes prometerte de la Victória conſeqüéncias tan útiles, como ſerían deſventajoſas las de tu Derrota.

CAP. III.

Razones de no combatir, atento al Eſtado de tus Plazas, Inclinación de tus Pueblos, ò Interès y Génio de los Príncipes Neutrales, y de los Aliados à uno de los dos Partidos.

§. 1. Prevenciòn conveniente en las Plazas, antes de reſolverte à

ANtes de reſolverte à una Batalla, executa con las mas importantes Plazas de tu Frontera las diligéncias, que séan poſſibles de entre las que

una Batalla, con distinciòn de si tus Habitantes no son afectos à tu Príncipe.

que aconsejó el décimo capítulo del anteriór inmediato Libro: de cuyo modo, aunque los Contrários, ganando el combate, penetren País à dentro, y dejen cortado el passo de los Comboyes à díchas Plazas, podràn estas conservarse hasta que tu Exército se refuerze, y las socorra [A], fuera de qué dificilmente se adelantarán los Enemigos à abrazar muchas Conquistas; porque los Comboyes de su Exército serían entonces los cortados por las Guarniciones de las expressadas Plazas; conque, para assegurar aquellos y la Retirada, siempre el vencedór Exército enemigo se detendrá à rendir tales Plazas, como provó el primér párrafo del capítulo 16. del Libro 9., y quedando libre el cuerpo de tus Províncias, logras tiempo de completar en ellas el Exército, y de bolver à disputar en el siguiente año la Campaña [B].

(A) *Ganando los Imperiales la Batalla de Zaragoza, dejaron 70. léguas por su espalda las Plazas de Lérida, Monzón, y Tortosa; pero haviéndolas hecho provisionar y guarnecer bien, desde antes, el Rey nuestro Señór, aguantaron hasta que obteniendo S. M. la Victória en Villaviciosa, retrocedieron al fondo de Cataluña los Aliados.*

[B] *Siete meses, que la Plaza de Tyro se defendió contra Alexandro Magno, dieron à los Persas (ya derrotados en las Batallas del Gránico, y de Isso) tiempo de bolver à formar un Exército de 80 omil*

800mil Infantes, y 200mil Cavallos [1].

La Defenſa, que el Capitán Pillés hizo dentro de la Plaza de San Juan, impidiò à los Franceſes Cathólicos de coger el eſperado fruto de la Victória, que en la Batalla de Moncontour lograron contra Hugonotes, los quales tuvieron forma de acomodar nuevamente ſus dependéncias interin que ſe defendia la mencionada Plaza, que haviendo quedado bien abaſtecida deſde antes de la Batalla, entretuvo largo tiempo al Exército Cathólico [2].

El meſmo repueſto de Viveres, Artillería Municiones, y mas Pertrechos en las Plazas fronterízas aprovecha para que, ſi ganas la Batalla, puedas internarte en el País enemigo, atacar ò bloquear ſus Plazas, ò executar las demàs diligéncias propueſtas en el capítulo 7. del Libro 13.

Los 14. 15. y 16. del undécimo Libro expreſſaron los Pertrechos de boca, guerra, y hoſpitál, que neceſſita junto à sí el Exército, que va à pelear: Todos los otros pueden repartirſe en las Plazas, donde haga mas falta cada claſſe de ellos.

Si las Plazas tienen Habitantes deſafectos à tu Principe, y ſuperiores à la Guarnición, es mas preciſo aumentar eſta; porque aquellos no ſe rebelen ſi pierdes la Batalla. Remítome à los Exemplares de Ariobarzanes y de los Athenienſes en el

(1) *Diod. Sic. H. L. 17.* [2] *Coment. de Monluc.*

ſegundo capítulo del ſiguiente Libro ; pues aunque allí ofrezco poſteriór arbítrio contra ſemejante rieſgo, puede no ſer eficáz el expediente.

Sobre mas aviſos contra ſitiables Plazas de Paiſanage deſafecto, véaſe el párrafo 4. del ya citado capítulo 10. del Libro 17. ; y enquanto à las que debes anticiparte à demoler ; y à reforzar las otras con gente de tu Exército, ò aumentar eſte con parte de la Guarnición de aquellas, atiende al tercér capítulo del meſmo Libro 17.

§. 2. Diceſe quando no conviene pelear, atento à la ſoſpechoſa Fidelidad de tu País.

No combatas, quando temas que, ſi eres derrotado, los Pueblos de tu Príncipe, deſcontentos de ſu govierno, tomen las Armas en favór de los Enemigos; pues en tal caſo perderías de un golpe el País y el Exército ; y las relíquias de eſte dificilmente podrían ſalvarſe, como ſe ve por las razones y exemplares de los párrafos 4. y 7. del ſegundo capítulo del Libro 13.

Aplaude Comines la conducta del Rey Luis XI. de Francia ; porque ſabiendo aquél Príncipe que ſus Pueblos le aborrecían, ſe eſcusó de combatir ſiempre que penetraba en ſu Reino el Duque Carlos de Borgoña (1).

Exceptúaſe eſta regla quando prevéas que, aun ſin perder tu Exército una Batalla, el País tomará el contrário Partido: En cuyo caſo mejór es aventurar ; porque ſi con la Victória apartas el Exercito

(1) *Apud Frach. ſemin. de Gov.*

cito enemigo de los Pueblos, que à ſu favór van fraguando la Sublevación, los Malcontentos, hallándoſe ya ſin abrigo, ſe mantendrán en quietúd: Provelo en el primér Cap. del nono Libro.

Auméntaſe la razón de combatir, ſi los Deſcontentos de ſu Príncipe ſon los Pueblos, que poſſeen los Enemigos junto à la Frontera.

El País de Rapſia, que haviendo eſtado largo tiempo baxo la dominación de los Egypcios, les conſervaba cariño aun deſpués que Antioco de Syria conquiſtó dichos Pueblos, ſe entregó à Ptolomeo Philopator luego que Antioco perdió la Batalla de Rapſia; y Polybio dice que los meſmos Pueblos diſputaban à qual ſe rendiria mas preſto [1].

§. 3. Reflexiòn enquanto al Interès, y Genio de los vecinos Principes Neutrales, ò de los ya incluìdos en la amiga, ò en la contràriaLiga.

Debes poner en obra los poſsibles médios para eſcuſar una Batalla, quando temas que ſi eres batido, ſe te declararán contrários algunos poderoſos Confinantes, que haſta allì eran Amigos, ò Neutrales.

Los Siciónios [*eſcribe Diodoro Siculo*] deſpreciando à los Athenienſes por la Derrota, que les dió Pantodas Thebano junto à Delion, ſe rebelaron à Athenas, echándoſe en el Partido de los Lacedemones (2).

Aquí entra la meſma excepción, que en el anteriór párrafo; porque ſi recelas que aunque no pierdas una Batalla, ſe te apartarán algunos Alia-

(1) *Polyb. H. L. 5.* (2] *Diod. H. L. 12. C. 21.*

dos, ò adherirán à los Enemigos algunas Potén-cias Neutrales, conviene buſcar, à través de los peligros del Combate, la Victória, que ſirva de brida à los Potentados confinantes, para que no corran à unirſe con tus declarados Contrários. Remítome al Cap. 9. del Libro 17.

Háceſe mas preciſa tu reſolución de batallar, ſi à la circunſtáncia dicha ſe añade la eſperanza de que perdiendo los Enemigos la Batalla, ſe les deſtaquen, por interès ò por ódio, algunos Aliados, que haſta entonces lo fueron por miedo.

Annibal, que en Itália tenía pocos Aliados que perder, y muchos que adquirir, à toda coſta ſolicitaba pelear; para que ſi obtenía una Victória, ſe deſtacaſſen de los Romanos muchas Naciones Auxiliares de Roma no por aféćto à ſu govierno, ſinò por temór à ſu prepoténcia; y conſiguiò Annibal el eſperado fruto de ſu máxima, deſpuès que ganó la Batalla de Cannas [1].

El último y preciſo caſo de no pelear, atento al Interés y Génio de vecinos poderoſos Neutrales, llega quando temas que ſe aprovechen de la ruina de ambos Exércitos contendientes, deſpués que eſtos hayan padecido recíproca diminución en el Combate.

Eſtando para batallar el Exército de Alba, mandado por Mécio Sufécio, y el de Roma, dirigido por

(1) *Polyb. H. L. 3.*

por Tulo Hoſtilio, y conſiderando Mécio que de la ruina de aquellos dos Exércitos fabricarían ſu ventaja los Toſcanos (vecina y entonces mui potente Nación) ſolicitó parlamentar con Tulo, y repreſentándole el expreßado peligro, que tenían tanto Albanos como Romanos, le propuſo que, en lugar de la Batalla, ſe redujeſſe la deciſión de la Guerra à un particulár combate de pocos Romanos contra iguál número de Albanos: aceptó la propoſición el Rey Tulo, conociendo el mútuo rieſgo de que ſi los dos Exércitos ſe enflaquecían, los Toſcanos embiſtiéſsen à Alba y à Roma; y aſsì ſe nombraron para pelear por la cauſa de eſta los tres hermanos Horácios, y por Alba lo tres Curiázos (1).

Don Diego Ordoñez, Generál de las Tropas del ya entonces muerto Rey Don Sancho de Caſtilla, y Don Arias Gonzalo, Governadór de Zamora por la Infanta Doña Urraca [Sitiadór el primero, y Defensór el otro] convinieron en que ſe levantaſſe el Sitio, ò ſe rindieſse la Plaza, ſegún el éxito de un combate de cinco Cavalleros por cada Partido: reſolución, que tomaron por el peligro de que los Moros, que dominaban gran porción de la Eſpaña, ſe aprovechaſſen del deſtrozo, que entre sí podían padecer las Tropas Chriſtianas, ſi proſiguieſſen la Guerra (2).

(1). *Liv. H. Rom.* (2) *For. Map. Hiſt.*

Los Exemplares de Griegos, Parthos, y Eſpañoles, que eſtán en las páginas 286. y 287. del primér Tomo, hazen ver que el efectuar la Paz, ſería la mas prudente reſolución en dos Príncipes, que tengan por Confinantes à otros mui guerreros, ambicioſos, y fuertes, particularmente ſi profeſſan Religión diſtinta de los primeros, ò Rencór à los miſmos, ò pretenden algún Derecho al País de los próprios.

CÀP. IV.

Parages, ò Terreno, en que naturalmente ſería deſventajoſo un Combate. Cita de peligros, que puede aumentar el ſoſtenerle en tu Campo, ſobre tu Marcha, ò durante un Saquéo, ú reſpecto à la Retirada.

§. 1. El Terreno vale mas que el Número; y el vencer en parage deſventajoſo, no es tanta glòria, como fortuna.

COnſidero mas importante la ventaja del Terreno, que la del Número; pues el parage inatacable vale por mas Hombres que los preciſos à cubrir iguál frente ſobre un Pueſto llano; y en el Terreno dificilmente acceſſible pierden el orden, y aun la reſpiración, los mas diſciplinados Aſſaltantes, como ſe puede obſervar del ſexto párrafo del capítulo 4. del Libro 12. *Amplìùs prodeſt locus ſæpè, quàm virtus*, dice Vegécio, y acuerda Lípſio [1]. Con-

(1) *Doctrina Civ. L. 5.*

Conque, à menos de indiſpenſable neceſſidád, no debes combatir en Terreno deſventajoſo; pues ni aun la Victória, que te dieſſe la fortuna, te diſculparía del errór en la elección de la Batalla.

El Senado Romano eſtuvo para negar el Triumpho al Conſul Gneo Mánlio deſpués de ſu Victória ſobre los Galogrecos; porque los atacó en Terreno deſventajoſo à las Tropas de Roma; y contra eſta acuſaciôn de ſus Legados fueron preciſos à Mánlio muchos deſcargos [1].

Repara Livio que los Carthagineſes caſtigaban riguroſamente à ſus Capitanes, aunque ſalieſſen vencedores, ſi voluntariamente combatian en parage favorable à ſus Enemigos [2].

§. 2. Comièncaſe à expreſſar qué Terrenos de Ordinário ſe conſideran deſventajoſos.

El Terreno deſventajoſo à un Exército puede ſer favorable à otro; y como la matéria es de la primera importáncia de la Guerra, eſpero que no te enfadarán las citas que síguen, à fin de que halles con extenſión en otros Libros lo que no ſe alarga en eſte. Para eſcuſarme de repetir la palabra *véaſe*, ſuponla precediendo à las mencionadas citas del Capítulo preſente.

Qualquier Terreno es deſventajoſo à todo Exército, cuyo Generál no haya podido reconocer por ſu Perſona, ú por Hombres inteligentes, los embarazos, que el meſmo terreno produce, ò los que aumentó el contrário Jefe.

(1) *Liv. H. Rom.* (2) *Liv. H. Rom.*

Ivo D'Alfiegre y el Principe de Melfi apoyaban en eſte dictamen el conſejo de que Monſieur de Nemours no dieſſe la Batalla de Ceriñola, donde aquél Generàl no ſabia los eſtorvos interpueſtos por el Gran Capitán, que haviendo hecho enſanchar la Zanja, de qué habló el párrafo 1. del capitulo primero del Tomo 5., viò rotas ſus medidas para el orden de Batalla, y fué derrotado y muerto (1).

El meſmo párrafo, y mas el capítulo 14. del preſente Libro mueſtran la preciſión de ſaber también los poſsibles caminos para el Alcanze ò Retirada, con eſpecialidád en combates nocturnos, ò cerca de la noche.

No baſta reconocer los eſtorvos del Terreno, ſi no tienes forma de quitarlos, ò de convertirlos en tu ventaja, de la manera dicha en el octavo capítulo del próprio Libro undécimo.

El Terreno áſpero es deſventajoſo al Exército, cuya principál fuerza conſiſta en Tropas de grave Armadura, particularmente ſi han de pelear movidas y contra Enemigos armados à la ligera. Libro 11. cap. 5. §. 6., y cap. 12. §. 2., y Libro 12. cap. 3. §. 1.

Aun ſiendo iguales en calidád de Armas los dos Exércitos, y moviéndoſe ambos, puede conſiderarſe mas incómodo al uno que al otro el País quebrado, pantanoſo &c., ſegún tus Tropas, ò las de

(1) *Guicc. H. de Ital.*

de los Enemigos, ſe hallen menos acoſtumbradas à combatir en cada género de aquellos Terrenos.

Créo haver expueſto en alguna parte de eſta Obra la obſervación de que los Miqueletes, ágiles de cuerpo, y hechos à combatir cada uno detrás de ſu peña ù arbol, ſon en las Montañas y Boſques tan buenos como la Infantería, que en la llanura los derrota ſin dificultád.

Repara Tácito que fue deſgraciado Cecinna en que los Cheruſcios le atacaſſen en ciertas Lagunas, donde, al favór de ſu habituación, peleaban comodamente, ínterin que las Tropas de Roma, imprácticas de marchar ſobre el Pantano, ſe veían caſi del todo inhábiles à defenderſe [1].

Los parages cubiertos de Boſque ſon en extremo contrários à Tropas armadas de Picas ò Lanzas, y à todo Exército acoſtumbrado à pelear en Phalange, ò mui cerrado. Lib. 11. cap. 5. §. 7.

Los Terrenos áſperos no convienen al Exército ſuperiór en Cavallería, ni los llanos y deſembarazados à quien exceda en Infantería. Lib. 11. c. 8.

Quando en un meſmo Campo de Batalla ſe encuentran porciones de Terreno llano y deſcubierto, y otras de áſpero y montuoſo, pueden ſalvarſe los inconvenientes dichos, formando cada Tropa en el parage, que le convenga. Lib. 11. cap. 5. §. 8.

Un

(1) *Annales L.* 1.

Un Barranco, Arróyo, Azéquia, ù qualquiér otro Desfiladero entre los dos Exércitos, es de gran daño al que haya de atraveſſar aquél Paſſo para abordar à ſus Contrários ..... Batalla de Ambari. Lib. 11. Cap. 12. §. 2.

Aunque ninguno de los dos Exércitos haya de paſſar el Desfiladero, ſe perjudicarían mucho en acercarſe à eſte, à pelear con el Fusíl y con el Cañon, las Tropas, cuya mayór fuerza conſiſta en el Arma blanca, las inferiores en Número, las de menos Armas defenſivas y Artillería que los Contrários, las de Fuſiles de menór alcanze, y las que no ſe hallen acoſtumbradas à aquél género de combatir de ſangre fría. Lib. 12. Cap. 3.

Quando los Enemigos tengan porción de Tropas de Calidàd inferiór à las otras de ſu Exército, no debes pelear donde algún Barranco ú diverſo eſtorvo del Terreno, que libre del abordo à las primeras, facilite al Generál contrário emplear ſolamente las últimas. Lib. 11. cap. 6. §. 2. y 3.

Exceptúaſe quando el parage te permita el arbítrio de tomar Terreno ſobre el Coſtado abordable, para caer ſobre el Flanco de las buenas Tropas enemigas; pués entonces pelearán con eſſa gran deſventaja; ò para librarſe de ella, ſe verá todo el Exército contrário preciſado à alargarſe por el meſmo Coſtado, perdiendo el abrigo, que antes. desfrutaban ſus mas débiles Cuerpos.

El

El Terreno ancho no conviene al Exército inferiór de número, que no podría apoyar ſus Coſtados; ni el eſtrecho à la Armada mas numeroſa, cuya ſuperioridád quedaría inutil. Lib. 11. cap. 9. y 11.

No pelear à la orilla del Mar, quando hai peligro de que te cañoneen los Vageles enemigos. Batalla de las Dunas Lib. 11. pag. 85.

Sobre no combatir en Mar, ſi es mayór tu ſuperioridád en Tierra, y prevés mas facil rehazer el Exército derrotado, que la Armada batida, ò al contrário; atendiendo à ottas reflexiones para quando trates de pelear por el Socorro de una Plaza marítima. Capítulos 2. y 14. del Lib. 17.

Cerca de no batallar en Terreno, que tu Exército ſe acuerde haverle ſido antes fatál, hablarà el capítulo 7. de eſte Libro.

Ni donde tengas el Sol y el Viento de frente. Lib. 11. cap. 13.

§. 3. Deſventajas, que pueden ofrecerſe para combatir en el Puesto donde campas, ò cerca de èl.

Guárdate de campar donde los Enemigos, ò las naturales Avenidas de los Ríos puedan inundar tu Campo, y atacarte en eſte el Exército contrário, primero que reúnas las Tropas divididas por la Inundación. Tomo 4. pag. 381. y Tomo 7. pag. 48.

Sobre peligro y arbítrios contra Enemigos, que ſoliciten romper tus Puentes para atacar una porción de tu Exército ſeparado por un Rio: Tomo 8. pag. 297. haſta 299.

Cer-

Cerca de la mayór desventaja, que puede haver en aguardar à los Enemigos dentro de un Campo retrincherado, ò en salir à batallar fuera de él; y enquanto à los avisos oportunos para en qualquiera de los dos casos, especialmente si en tu Retrincheramiento se incluye una Plaza enemiga, que estés atacando ú bloqueando, atiende à los párrafos 4. y 5. del capítulo 21. del Libro 14., y alguna reflexión inferirás también del Cap. 20. del Libro 17.

Sobre no ir à campar junto à Enemigos descansados, que te puedan cargar antes que tu Exército se recobre de la fatiga de una penosa Marcha, ò Navegación, y que tome el necessário Alimento para soportar el trabajo del Combate, hablarà el capítulo 7. del presente Libro, en los párrafos 3. y 4.

En el 18. del Libro 15., à párrafo 3., y en el segundo párrafo del capítulo 4. del Libro 10. has visto el peligro de campar, en Terreno que no séa mui fuerte, cerca del Exército enemigo, que tenga Tropas bastantes para atacar al tuyo ínterin que algunas de este van à buscar forrage, leña y estacas, particularmente si es preciso apartarse mucho à tal fin.

Para que no dure el riesgo de que te carguen los Enemigos, mientras, por qualquiér motivo, se halle fuera de tu Exército considerable número de

Tro-

Tropas, el capítulo 4. del Libro quinto moſtró que el verdadero arbítrio es fortificar deſde luego el Campo, en la forma que dictan los capítulos 5. 6. y 7. del meſmo Libro.

§. 4. Inconvenientes de ſer atacado ſobre la marcha.

En el tercér capítulo del Libro décimo prové, ò citè los lugares donde pruevo, que un Exército, marchando, ſuele tener de menos la mucha Gente, que ſe aparta con el Bagage, ò à merodear, ò à eſcoltar al Generál que fue à marcar el Campo; y que ſiempre hai rieſgo de que los Enemigos carguen una poreión de Exército empeñada en algún Desfiladero, ù deſordenada à beber de un Arroyo; ù de que ataquen tu Coſtado con ſu Frente; ò de que ſiendo vários los Terrenos por donde tranſitas, el Generál enemigo trave el combate en el parage que diſcurra mas ventajoſo, conforme à las reflexiones abreviadas en el ſegundo párrafo de eſte capítulo.

Que ſerá mayór tu embarazo, ſi llevas incorporado el Bagage, lo decidieron las Autoridades de Germánico, Brancáccio y Montecúculi en el ſegundo párrafo del capítulo 32. del tercér Libro.

Lo meſmo ſi marchas con el engorro de grueſo Botín, ò muchos Priſioneros, ò de un Comboy: remítome al capítulo 5. del Libro 10. En el quinto del Libro 6. hablé del oportuno lugár del Bagage paraque ocaſione menos eſtorvo en la marcha; y el párrafo 4. del capítulo 21. del Lib. 15.

diò

diò algunos aviſos para quando vayas à ſer atacado, hallándoſe las Tropas de tu Exército cargadas de Botín, ù ocupadas con Priſioneros.

El grave peligro de empeñarte en el tránſito de un Vado, cuyas águas van creciendo, y pueden, interrumpiendo el paſſo à tu Retaguárdia, exponerte à combatir con una ſola porción de tu Exército contra el de los Enemigos entero, ſe vió en el Libro 16., à cap. 7. §. 2.

Del cap. séptimo de eſte Libro inferirás el inconveniente, que havría en que los Enemigos atacaſſen, con Tropas deſcanſadas, à las tuyas fatigadas por una larga marcha, que vayan haciendo, quando los Contrários, con otra pequeña, pueden caer ſobre tu Exército.

Reſpecto à la mencionada recopilación, eſcúſate de marchar por donde los Enemigos puedan atacarte con alguna de las referidas ventajas ſuyas, ſobre todo ſi no diſcurres baſtantes à tu favór los expedientes citados, y los del ſegundo capítulo y de otros del ſexto Libro. Enquanto à peligroſas Marchas de tus Deſtacamentos, durante cuya auséncia séa facil à los Enemigos cargar tu Grueſo, me remito al cap. 5. del preſente Libro, donde ſe trata de las deſventajas de una Baralla reſpecto al efectivo número de Combatientes.

Aun ſería mayór el peligro, ſi empeñaſſes à tus Tropas en un Saquéo à diſtáncia de Enemigos capa-

capaces de cargarlas durante él. Remítome à las páginas 68. y 69. del octavo Tomo. En el tercér párrafo del capítulo primero, y en el párrafo 4. del capítulo 5. del próprio Volumen hize diverſas adverténcias para evitar aquél rieſgo.

§. 5. Peligro de Tropas, que durante un Saquèo ſon embeſtìdas.

Si por algunos Confidentes ò Eſpías, ò de otro modo, ſabes que los Enemigos dentro de pocos días han de ſalir de un Campo fuerte, que ocupen; à cauſa de faltarles Víveres ò Forrages, de padecer alguna Epidémia, ò de acudir al Socorro de otra Frontera, no los ataques en ſu Pueſto ventajoſo, particularmente ſi en la Retirada, que pueden tomar, ſe encuentran Desfiladeros, en los quales te reſultará facil batir al Exército contrário, quando empeñada en las angoſturas la Vanguárdia, no le séa dable bolver al ſocorro de la Retaguárdia; y à fin de no ſer tú el primero que ſe halle preciſado à deſcampar, diſpenderás con la economía poſſible tus Víveres y Forrages, de cuyo último punto ya ofrecí tratar en los capítulos 11. y 12. de eſte Libro.

§. 6. Deſventajas de combatir, atento à la Retirada, que tu Exèrcito, ù el de los Enemigos, puede tomar antes del cómbate.

Oí ſiempre decir que quando el Vizconde de Turena eſtaba campado con el Exército de Francia à viſta de los Alemanes, que mandaba Montecúculi, cada uno de aquellos dos grandes Generales havia pronoſticado la derrota del primér Exército, à quién faltaſſen los Víveres; reſpecto de que era deſventajoſo el terreno por donde podian retirarſe uno y otro;

pero

pero en aquèl ínterin muriò de un cañonazo el Vizconde; y no con poco trabajo y glória ſalvó el Conde de Lorges el Exército Francés.

En el capítulo 21. del Libro 17. has viſto por qué motivo, y en qué forma deberás eſcuſarte de combatir contra Enemigos, que te ſítien una Plaza, y que no ſe puedan retirar, excepto por un eſtrécho palſo, que guarnezcas; y el capítulo 13. del Libro 10. expreſsó las convenientes precauciones contra Exército aſsí cerrado.

§. 7. Razones para no cómbatir, atento à la Retirada de uno ù otro Exercito para deſpuès de la Batalla.

No te conviene pelear donde tengas lejos la Retirada, y los Enemigos mui cerca; porque aunque los batas; no ſerá grande ſu pérdida; pero ſi en tal parage te derrotan perderás en un largo alcance mas Tropas, que en la Batalla.

Deſſeaba Ceſar, à inſtáncia de ſus Tropas, combatir à las de Afránio y Petreyo; pero aunque ambos los últimos le preſentaron batalla, encaminándoſe acia à Lérida, la rehuſó Ceſar; porque Afránio tenia mui cerca de ſu eſpalda la Montaña, en qué ſe podia refugiar, ſi fueſſe derrotado [1].

Una de las razones, que Dionyſio I. de Syracuſa diò para no combatir à los Carthagineſes de Himilcón en las cercanías de Egeſta, fue que en aquél parage ſe hallaba Dionyſio lejos de los Pueblos de ſu Alianza [2].

En el ſegundo capítulo del Libro 19. diré quál Reti-

[1] *Coment. de Ceſar.* (2) *Diod. Sic. L. 14. C. 15.*

Retirada puedes conſiderar ventajoſa reſpécto à la Calidád y Número de tus Tropas, à las circunſtáncias y Génios de tu País, y à executar la Operación de noche ò de día; cuyas particularidades no recopilo, porque el citado Libro ſe halla en eſte meſmo Tomo; y ſi huviere mas porción de ellas à favór del Exército enemigo, que del tuyo, debes no combatir.

Tampoco te aventuraràs à pelear donde no teniendo los Enemigos alguna eſperanza de Retirada, fabricarían de la importante preciſión un extraordinário corage para ſalvar las vidas y la libertád à través de los peligros, y demás eſtorvos: *An ignoras quòd periculoſa ſit deſperatio?* preguntò Abner à Joab [1].

El Príncipe de Orange eſcribe ſer dificil y cara la Victória ſobre gente reſuelta à vencer ò morir [2]; *y el dictamen del grande Scipión era que al Enemigo nunca ſe le debían cerrar los paſſos de la Retirada; pues, huyendo, facilmente ſería batido; porque lleva la imaginación tan pueſta en ſolo zafarſe de las manos de ſu Contrário, que con aquella turbación olvida el daño, que es capáz de hazer bolviendo en ſí para ofender à quién le ſigue: En lugar de que la deſeſperación de verſe encerrado, le obligarà à un particulár eſfuerzo* (3).

La Senténcia de Scipión ſe halla bien conſórme

(1) *Regum 2. cap. 2. v. 26.*
(2) *En el Annibal y Scip.* (3) *Polyb. H.*

à la de Cúrcio, que deſcribiendo como los Perſas batidos en Arbela ſe precipitaban al Rio, cambiando en ſegura ignominioſa muerte una decente y aun dudoſa priſión, dice: Ubi intravit animos pavor, id ſolùm metuunt, quod primum formidare cœperunt (1).

Fué el Conſul Romano Gayo ù Gneo Manilio muerto en una batalla, que tenía ganada contra Veyentanos y Toſcanos; porque no haviendo Retirada para ellos, hizieron un exceſſivo eſfuerzo, en qué mataron al Conſul, y llevaban à los Romanos en mal eſtado, haſta que los Legados de Roma dejaron à ſus Enemigos franca una ſalida, por donde ſe retiraron (2).

En el tercér capítulo del undécimo Libro prové no ſer inconveniente que falte à tu Exército la Retirada, quando en el éxito de la Batalla conſiſte la deciſión de la Guerra.

En el meſmo capítulo propuſe la forma de perſuadir à las Tropas que no tienen Retirada, aunque efectivamente la conſerven.

También ha moſtrado el citado capítulo que es deſventajoſo pelear donde un ſolo Desfiladero ù Puente pueda ſervir à la eſperanza, y no al refúgio de las amigas Tropas, en caſo de ſer batidas.

CAP.

(1) *In V. Alex. Lib. 4.* (2) *Livio H. Rom.*

CAP. V.

Aviſos para no combatir engañado en el número de Tropas de uno ù otro Exército; y para no ponerte à diſtáncia de que los Enemigos carguen al tuyo interin que ſe hallen fuera de èl conſiderables Deſtacamentos: Reflexión enquanto à Refuerzos, que aguarden las dos Armadas: à no arrieſgar à una Batalla las Tropas nuevas, ni las de mucho tiempo deſaguerridas. Examináſe quando, aunque exercitadas, no ſirven para generál Combate.

SUpongo que por los Confidentes y Eſpías, que dixo el séptimo Libro, ſepas el número de Combatientes del Exército contrário; pero ſi eſte, de un día à otro, puede recibir algún Refuerzo, que le ponga ſuperiór al tuyo, hállenſe dichos Confidentes y Eſpias advertidos de comunicarte con promptitúd el avito; porque no te arrieſgues à una Batalla engañado con la notícia del anteriór número del Exército enemigo. §. 1. Para no determinar una Batalla ſobre el engáño de que los Enemigos tienen menos Tropas de las, con què en realidad ſe halla ſu Exército.

El Conde de Montecúculi ſaliò perdidoſo de la función de Viſeloch, por los malos aviſos del Comisário Oſſa, que le aſſeguraba no haver aun incorporádoſe con los Suecos el Refuerzo, que Montecúculi temia, y que efectivamente les havia llegado.

Pueden tambien los Enemigos, para incitarte à una batalla, echar de ſu Exército grueſo número de Tropas con apariéncia de que van à un Forrage mui apartado, à ſorprender alguna Ciudád ò Paſſo importante, à tomar los Pueſtos à una Plaza, ò à reforzar otra Frontera &c.: Por eſſo deberás anticipar à tus Confidentes las Ordenes para que en tal caſo repitan cada día el aviſo del parage en qué eſtán las deſtacadas Tropas; à fin de que hagas la qüenta de ſi antes del Combate, ò durante el miſmo, queda poſſible à los Deſtacamentos incorporarſe con ſu Exército.

Remitome à los Exemplares de los dos primeros párrafos del capítulo 4., y del párrafo 1. del capítulo 9., ambos del Libro 10.

§. 2. Para no engañarte ſobre el número de tu meſmo Exercito.

En el ſegundo párrafo del capítulo 2. del tercér Libro prové con un Exemplár moderno que el Generál no ſabrá la cantidád efectiva de ſus Combatientes por las reviſtas de los Comisários, ſinó por la relación, que pida à los Coroneles, de los Hombres que tiene cada Regimiento en eſtado de pelear: con lo quál dicen los Coroneles el verdadero número, aſsi porque deſqüentan los

En-

Enfermos, como porque añaden à eſtos las plazas ſupueſtas, y ſe libran de ſer cogidos en fráude, ſi el Generál coteja dichas relaciones con los extractos de los Comisários, que ſuelen tener un 10. ú 15. por ciento de mas Gente que los Cuerpos; conque no determines una Batalla, ſin averiguar con la precaución mencionada el reál número de Perſonas diſpueſtas à la Operación.

Comin Ventura obſerva que por falta de tal cautela ſe halló el Rey Franciſco I. de Francia en la Batalla de Pavía, que perdiò, con mucha gente menos de la que penſaba tener (1).

El Marquès de San Phelipe, en ſus Comentários de la Guerra de Eſpaña, *dice, que los Franceſes y Bávaros determinaron dar la Batalla de Hocſteten, creyéndoſe iguales ò ſuperiores en número à los Enemigos; pero deſpués de la Batalla perdida ſe averiguó haver ſido en el combate diéz mil hombres menos que en los Extractos de Inſpectores y Comisários; y el proceſſo, que ſe hizo à aquellos Miniſtros, no impidió à las dos Coronas de terminar infelizmente la guerra de Alemánia.*

§. 3. Ocaſiones, que para los Enemigos valen tanto como ſi fueſſe menòr el número de Tropas de tu comãdo.

Hai ocaſiones donde no podrías emplear en la Batalla ſuficiente número de las Tropas de tu comando, y entonces debes no exponerte à combatir; ſinó retirar tu grueſo à un Campo ú terreno fuerte, de los que dirá la ſegunda parte de eſte Li-

(1) *Theſoro polit.*

Libro. Las mas regulares de dichas ocasiones quedan especificadas, y provado el pensamiento, en los capítulos que vói à citar.

Quando los Enemigos pueden atacarte con su todo ínterin que se hallen fuera de tu Exército los Destacamentos embiados à la oposición de las Tropas contrárias, que después del exemplár de Montecúculi dixo el primér párrafo del capítulo presente.

O à sorprender, al otro lado de un Río, un apartado Puesto, con el fin de facilitar la construcción de un Puente: véase el tercér párrafo del capítulo 9. del Libro 16.

O à observar de noche la fingida marcha de los Enemigos acia à bajo, ínterin que passan el Río por mas arriba: mira en el próprio Libro 16. el párrafo 7. del capítulo 8.

Sobre quando no podrás emplear en la Batalla muchas de las Tropas, que tiene efectivas tu Exército, porque este séa recien llegado à un Campo, ò esté dividido en ambos márgenes de un Río, ò se halle passando el último, ò un Desfiladero, ò desordenado en un Saquéo, me remito à los párrafos 3. 4. y 5. del capítulo quarto del presénte Libro.

§. 4. Sobre combatir, ò nò, segùn los nuevos Refuerzos, que aguardan los dos Exércitos.

Quando esperes un Refuerzo de Tropas mayór que el que los Enemigos pueden recibir, no combatirás primero que llegue el tuyo.

Ni-

Nicías deſſeaba no pelear contra la Armada Syracuſana, haſta que llegaſſe à los Athenienſes el Socorro, que les debia conducir Demóſthenes, y al contrário los de Syracuſa incitaban al combate, para lograrle antes que dicho Socorro ſe unieſſe à Nicías [1].

Sobre lo que para el poſsible Refuerzo de uno ú otro Exército puede contribuir el génio de los Pueblos, y de los Príncipes confinantes, atiende à los párrafos 2. y 3. del capítulo tercero de eſte Libro, y à los demás lugares citados en dichos párrafos.

§. 5. No arrieſgar una Batalla con Tropas nuevas ò deſaguerridas: Cita ſobre la manera de exercitarlas en el peligro.

Quando las Tropas de tu Exército ſon nuevas eſcúſate de un generál combate, haſta que, por las diligéncias propueſtas en el capítulo que ſigue, las pongas en diſciplina y corage: Lo meſmo digo de las Tropas veteranas, que eſtuvieron largo tiempo ſin exercitarſe en los peligros; pues, fuera de que en ellas havrá pocos Soldados viejos, aun eſtos olvidan en la dilatada inacción la agilidád, el valór, y el orden que ſe neceſsita en las batallas formales. *Pro tyronibus accipiendi ſunt, qui pugnare longo tempore deſierunt*, dice Vegecio [2].

Tal dictamen ſiguió en Eſpaña el Conſul Marco Pórcio Catón (3), *y Metelo, viendo que ſu anteceſsór Albino havía tenido indiſciplinadas y ocio-*

(1) *Diod. Sic. L. 13. C. 4.* (2) *De re milit.*
(3) *Liv. Hiſt. Rom.*

ſas las Tropas, obſervó con gran fruto la própria máxima .... Non prius bellum attingere, quàm majorum diſciplinà milites laborare coegiſſet, *refiere Salúſtio* (1).

Theodóſio, Generál de Exército del Emperadór Graciano, antes de combatir contra los Godos, ſobre quienes obtuvo deſpués la Victória, provò y exercitó à ſus Romanos en várias eſcaramuzas y pequeños choques [2].

El dictamen dado por Públio Cornélio Scipión à ſu Compañero el Conſul Tibério Semprónio era de no aventurar la Batalla de Trébia, que ganó Annibal; diciendo Scipión que las Tropas Romanas eran nuevas; y que ſi aquél invierno ſe exercitaban, à la primavera ſiguiente ſe podria eſperar mas de ellas: La meſma reflexión daba prieſſa à Annibal para ſolicitar con brevedád el Combate [3].

§. 6. Tropas, que ſuelen ſer mejores para otras funciones de guerra, que para las Batallas.

Aunque ſe hallen exercitadas en la fatiga y en el peligro las Tropas de tu Exército, no las arriéſgues à una Batalla, ſi para tal función las diſcurres inferiores à las enemigas, particularmente quando ſon mejores que eſtas para Sorpreſas, y Sítios, ò para deſtruir el Exército, y País contrário por Correrías, Emboſcadas, y Combates de Partidas ſueltas contra otras, ò contra Forrageadores y Comboyes; pués, como provò el Cap. 5. del tercér Li-

(1) *Bell. Jugurth.* [2] *Dolce V. de los Emp.*
[3] *Polyb. H. L.* 3.

Libro, la principál máxima de la guerra es emplear tu fuerte ſobre el flaco de los Enemigos.

Que ſe da tal diferéncia da génios ò habilidád en las Naciones, lo acreditan, en el citado Cap. 5., los exemplares de Moſcovitas, Bohemos, y Cretenſes, y lo experimentamos con los Huſares y Miqueletes, admirables para las Correrías y pequeños Combates, pero ni aun medianamente buenos para las Batallas. *Idem animoſus in ſingulari pugna, cunctator in publica: ad Martem apertum aptus, ad inſidias ineptus: audax in terra, trepidus in mare: conſtans adverſus irruentem hoſtem, pavidus in excipiendo cervo aut apro*, dice Calaubón [1].

Mientras pueden examinarſe las cauſas, créo no guſtará al Lector que nos contentemos de referir los efectos; conviniendo ſiempre averiguar aquellas, para adelantar juſta la conjectura de eſtos quando todavía no los enſeñó el ſuceſſo, que deſpués de una Batalla perdida ſería maeſtro ſobrado coſtoſo.

El hallarſe unas Tropas mas aptas que otras para las Eſcaramuzas, Correrías, y Partidas ſueltas, puede conſiſtir en la ligereza de Hombres y Cavallos; porque à fuerza de caracolear, cogen à los enemigos en flanco: Si los derrotan, los alcanzan y extinguen; y ſi los ven ſuperiores, ò ſi ſon derrotadas, ſe retiran ſin peligro; pues un peque-

(1) *Prefacio à la Traducción de Polybio.*

queño Deſtacamento no es, como un Exército, detenido por qualquiér desfiladero, que enqüentre ſobre la huída; Pero en las Batallas, donde por lo ordinário ſe peléa de frente, y, por las razones dichas en el ſegundo y quinto capítulo del Libro 11., ſon peligroſas à viſta de los Enemigos las converſiones y todos los grandes movimientos, ſe prefiere à la ligereza la fuerza.

En la Guerra de las dos Coronas contra los Aliados lograban los Deſtacamentos de nueſtro Exército las ventajas arriba expreßadas para las Partidas ſueltas; pero la meſma peſadéz de Hombres y Cavallos, que en dichas funciones era perjudiciál à los Alemanes, les daba ſuperioridád en combate de Línea à Línea: de forma que no ſiendo facil romperlos de frente, fué muchas veces preciſo alargar por el Coſtado Tropas, que los cargaſſen por el Flanco.

Regularmente prevalecen para en las Batallas las Naciones de Génio frío y tardo, porque no ſe deſordenan con la facilidád que otras mui vivas, cuyas Tropas, à peſar de todas las diligéncias de ſus Oficiales, parece apueſtán à quién llega à dar el primér golpe de arma blanca.

Obſérveſe que Alemanes y Holandeſes, gente de naturál elado, conſervan el orden en las Batallas mas tiempo que Ingleſes y Eſpañoles, en cuyo ſobrado ardór padece la diſciplina. Acuérdome de haver oido al ói Virrey de Galícia Marquès de Cay-

lús

lùs que la Cavalleria de Eſpaña ſeria incontraſtable, ſi pudieſſe deſterrarſe de la miſma la palabra à ellos; *porque en pronunciándola un ſolo Oficiál, cada Soldado tenia à caſo de menos valer el no llegar antes que ſus Compañeros à dar ſu cuchillada: de donde alguna vez reſultaba deſordenarſe los Eſquadrones, aun primero de abordar à los Enemigos.*

Las Naciones armadas de Fusíl y Bayoneta, y que acoſtumbraron pelear contra Piqueros, por neceſſidád eſtarán habituadas à combatir deſde lejos, eximiéndoſe lo poſsíble del abordo, que es el que ordináriamente decide el éxito de las Batallas.

Véanſe los Exemplares de Romanos, y de Milciades en la pag. 23. del Tomo ſexto.

Lo meſmo digo de Tropas, cuyas Armas conſiſtan en Fusíl ó Moſquete, ſi les falta la Bayoneta; y ſus Enemigos la tienen.

Remítome al Exemplar de la pag. 179. del tercér Volumen.

Aunque las Tropas de ambos Partidos eſtén iguales en calidád de Armas, ſerá ventajoſa la Batalla al Exército mas práctico en el manejo de las blancas, y en el peligro de aquél género de combate, lo quál ſuele venir de que muchos Pueblos ſolo ſe exercitan en el Fusíl, como provaron las páginas 371. del primér Tomo, y 25. del ſexto.

Un Exército ſin Armas defenſivas, contra otro que las tenga, experimentará ventaja en Eſcaramu-

zas,

zas, Correrías, y mas funciones donde el peſo de la grave armadura rendirà mas preſto à los Contrários; pero ſerá inferiór en las Batallas donde los Enemigos vengan luego al abordo.

Atiende à los Exemplares y Razones de las páginas 18. y 19. del Libro 12.

En la 22. del meſmo Libro ſe provò que para el infelíz éxito de una Batalla puede contribuir mucho la inferioridád en Artillería, ò en la calidád de Gente, que la maneja.

De las deſventajas, que para una Batalla te ofrecerá el Terreno, atento al número y calidád de tus Tropas, con relación al género de tus Armas, y à otras circunſtáncias, trató el capítulo 4. de eſte Libro, particularmente en el párrafo ſegundo.

CAP.

CAP. VI.

Omítaſe el Combate, que las Tropas no deſſean: Forma de averiguar ſi le temen; y de cambiar los Hombres ò Regimientos atemorizados, ſin que tu reſolución los envilezca, y de manera que sirvan con ánimo en el parage, à qué ſe mudan. Recopilanſe los mas freqüentes motivos del Temór de las Tropas, y ſe proponen expedientes para animarlas en cada caſo, con expreſſión de lo que debes hazer ſi lo conſigues, ò quando no puedes lograrlo con todo el Exército, ò con parte de él. Recopilación ò cita de arbítrios para en caſo que las Tropas no ſe hallen intimidadas, ſinò deſcontentas.

LAs Tropas, y aun ſus Jefes, mueſtran à veces deſséo de combatir, y al meſmo tiempo abultan con artifício los eſtorvos para el combate; pero ſiendo eſtos mas ponderados que efectivos, debes tomar las palabras por lo que valen, y no por lo que parecen; conſiderándolas como disfraces del temór, que ſolicitan equivocarle con la prudéncia, y con el zelo.

§. 1. Para averiguar ſi hai des fallecimiento de ànimo en tus Tropas: en cuyo caſo debes no combatir.

Re-

Repara Fracbetta que las Tropas de Julio Cesar no decían tener miedo à los Alemanes de Ariovisto, sinò al camino y à la hambre (1).

El Emperador Leon infería el temór de sus Soldados por la palidéz del rostro, y por la tardanza de los movimientos quando se tocaba à las armas (2); y Famiano dice: *Facilè trepidant oculi non stantibus animis (3).* No créo mui fixas estas reglas; pues la cólera y el repentino placér, buelve trémulos y pálidos à los hombres, cuya sangre, por sus muchos espíritus y ligereza, se mueve con exceso; assì como en los tímidos causa el mesmo efecto, por la pesadéz con qué circula; pero mi assunto no es de phisica.

El modo seguro de saber por mayór si en las Tropas hai deséo de combatir es echar por la noche Oficiales disfrazados, que vayan cerca de las Guárdias y Tiendas de todos los Regimientos escuchando los discursos de los Soldados, con quienes tal dissimulo es necessário; porque si abiertamente les preguntassen la intención, sin duda que, por no incurrir en nota de Cobardes, responderían que estaban promptos à pelear. Aun con los Oficiales, de qué te valgas para la diligéncia expressada, conviene la precaución de escogerlos incapaces de engañarte, pues los ignorantes creerán hazer algo de bue-

(1) *Sem. de Gov. C. 54.* [2] *Begerlinck de milite, & mi.*
(3) *De Bello Belg. dec. 2.*

bueno con diſſimular el miedo de los Soldados, no comprehendiendo el peligro de llevarlos à una batalla, que temen (*A*). Los que ambicionan la Glória, ſin límite de Prudéncia, nada te dirían, que pudieſſe apartarte de la reſolución de pelear (*B*); Y los tímidos achacarían ſu miedo à los Soldados, aunque no le infirieſſen de ſus converſaciones (*C*).

[A] *Tácito eſcribe que dudando Germánico ſi en ſus Tropas hallaria el ſuficiente ánimo, no reſolviò dar batalla à Arminius, paſſado el Weſel, haſta que diſfrazándoſe el meſmo Germánico por la noche, hizo la arriba propueſta diligéncia de ir eſcuchando los diſcurſos de los Soldados, y conociò por aquellos que eſtos deſſeaban el combate. El motivo de tal conducta le explica el citado Autór con las palabras ſiguientes...* Quiere Germánico ſondar el corage y la diſpoſición de los Soldados; pero como harà para juzgar ſeguramente? Los Tribunos, y los Centuriones mas preſto refieren lo que agrada, que lo que es: Los Libertos tienen alma venàl y ſervìl: Los Amigos ſon complacientes: Si ſe junta Conſejo, luego que un dictamen adquiere algunas aprovaciones, toda la Aſſambléa le apláude: Aſsì, para conocer con fundamento la opinión de los Soldados, es neceſsário ſaber lo que ellos dicen en ſus Tiendas, quando comen ſin Eſpías, y hablan con el corazón abierto [1]. [B]

(1) *Tacito An. L. 2.*

(B) *Remítome al ſegundo párrafo del capítulo 49. del primér Libro, y à las páginas 109. y 110. del ſegundo Tomo.*

[C] *Y à la 190. del primér Volumen.*

En el parrafo 2. del capítulo 15. del Libro 4. provè que para averiguar el ánimo de las Tropas, deſpués de fingir que te previenes à una peligroſa Operación, des orden para que paſſen à la retaguárdia de ſus Cuerpos todos los Soldados, que ſe ſientan Enfermos, ò que no tengan ſus Armas y Cavallos en buen eſtado; publicando que los quieres embiar à una Plaza ò Lugar ſeguro: Deſpués de lo quál ſe reconocerán por Médicos aquellos Hombres, por Oficiales ſus Armas, y por Albéitares ſus Cavallos; porque ſi dichos motivos no ſon verdaderos, el miedo de tales Soldados es certíſſimo.

Siempre que por los propueſtos médios, ú por otros, averígües defecto de Corage en tus Tropas, eſcúſalas de generál Combate; porque llevan andado mucho para perderle, ſi ſe mueven repugnantes à darle.

Véaſe la primera parte del anteriór exemplár de Germánico.

Públio Valério, Conſul Romano, hallándoſe para combatir contra los Volſcos, detuvo un rato à ſu Exercito, por ver ſi en los Romanos havía el ſufi-ciente anhelo de pelear; y no proſiguiò haſta que las Tro-

Tropas le manifeſtaron con evidéncia tal deſséo : entonces cargando con promptitùd , ganò la Batalla , ſegún refiere Livio, que , ſi la memória no me engaña, parece llama en otro lugár Publio Servílio à dicho Conſul (1) .

En los párrafos 1. y 3. del capítulo 15. del quarto Libro provè la importáncia de no publicar el desfallecimiento , que obſerves en tus Tropas , y el inconveniente de mantener en el Exército las que eſtén intimidadas , ò de licenciar à las que pudieran fingirſe tales : Conque ſolo queda el arbítrio de cambiarlas con algún pretexto , ò el expediente de reſtituirles el corage por los médios , que diré deſpuès de eſte párrafo ; en el quál ſolo trato del primér punto . §. 2. Razòn y forma de diſſimular el deſmàyo de tus Tropas , y de cambiarlas con las de otro Exèrcito , ù de las Guarniciones de Plazas.

Los intimidados Hombres ſueltos cámbialos con otros de los mejores , que tengan las Guarniciones de las vecinas Plazas ; ofreciendo à los Coroneles de los últimos que ſus Deſtacamentos bolverán à incorporarſe , acabada la Campaña : à menos de cuya diligéncia te darían en otra ocaſión la gente mas inutil .

Véanſe , cerca de ambos puntos , los Exemplares de Ceſar y de Longón , que eſtán en la pag. 68. del Tomo ſegundo .

También permutaràs con las Plazas , ò con Tropas de otro Exército , los Regimientos enteros ,

(1) *Hiſt. Rom.*

que llegues à conocer deſanimados ; para que trocando Païs y Enemigos, pierdan la aprehenſión, y los Adversários el corage, que funden ſobre la memória de haver logrado contra aquellos Cuerpos conſiderable aſcendente.

Tito ſacò de Syria ſu duodécima Legión ; porque los Hebréos la havían derrotado en aquella Provincia [1].

Serà mas útil el propueſto cámbio, ſi cada Regimiento ſe deſtina à ſervir en parage donde otra vez fuè victorioſo [A] ; ò contra Enemigos, à quienes ha derrotado [B] : ò contra Naciones, que por lo generál teman à la de dichos Regimientos [C] ; pues confórme dejo provado en vários paſſages de eſta Obra, tantas victórias nacen de la violéncia de la imaginación, como del eſfuerzo de las manos.

(A) *Civílio Bátavo, derrotado por Petílio Ceriál, condujo ſu Exército al antiguo Campo de Vetera, para que inſpiraße corage à los ſuyos aquél Terreno, donde otra véz havían derrotado à los Romanos* (2).

Véaſe el Exemplár de Arminio en la pag. 228. del Tomo 5.

[B] *Y los de Alexandro, Annibal y Flaminio en las páginas 227. y 228. del meſmo Tomo.*

(C) *Y los de Cyro y Mexicanos en la pag. 421. del primér Volumen.*

No

(1) *Joſephbo G. de Jud. contra Rom.*
(2) *Tacito Hiſt.*

§. 3. Recopilanſe los mas frequentes motìvos de hallarſe atemorizada una Tropa, y ſe propone contra cada uno de ellos arbitrio para animarla.

No ſiempre hallaràs practicable el arbítrio de cambiar las Tropas en la forma que propuſo el anteriór párrafo; porque tal vez no havrà otras à razonable diſtáncia, ò ſerà iguál en todas las de tu Príncipe el recelo à los Enemigos; pero no por eſſo debes abandonar el intento de animarlas; y como no ſe puede ordenar con acierto el remédio, ſin examinar primero las circunſtáncias de la enfermedád, buſcaremos el regulár origen del temór de las Tropas, à fin de elegir expedientes proporcionados à la diferéncia de los caſos.

Art. 1. Para quando el recelo ſea de tu Infantería à la Cavallería enemiga.

Si el recelo es de tus Infantes à la Cavallería enemiga, los pondràs en corage por los médios, que à eſte fin propuſo el cap. 16. del Libro 4., y no ſería infructuoſo el arbítrio de guarnecer con Piqueros ò Cavallos de Fríſia el Frente y Flanco de los Batallones, como ſe provò en la página 62. y en otros parages del Libro 11.

En la 233. del meſmo Libro mueſtra un exemplár de Lúcio Valério la forma de eſtimular à la Infantería con la Cavallería del próprio Exército.

Art. 2. Si el temòr viene por fama de la fiereza de los deſconocidos Enemigos.

A veces el temór de todo eſte viene de no haver jamás guerreado contra los actuales Enemigos, y del horrór concebido, por la fama que tengan de mui fieros, ò marciales.

Deſſearon los Iſraelitas perecer en el deſierto, ù bolver à la eſclavitúd de Ægypto, mas preſto que adelantarſe à la prometida Tierra, porque algunos

de los que exploraron eſta, dixeron que ſus Habitantes eran de extraordinária magnitúd... Populus, quem aſpeximus, proceræ ſtaturæ eſt. Ibi vidimus monſtra quædam filiorum Enac de genere giganteo: quibus comparati, quaſi locuſtæ videbamur (1): *haſta aqui la relación de los Exploradores: Atiende al efecto, que hizo en el Pueblo*: Utinam mortui eſſemus in Ægypto: & in hac vaſta ſolitudine utinam pereamus, & non inducat nos Dominus in Terram iſtam, ne cadamus gladio, & uxores ac liberi noſtri ducantur captivi. Nónne melius eſt reverti in Ægyptum? (2).

En tal caſo retrinchérate, ò campa en Terreno ventajoſo, cerca de los Enemigos, para que tu Exército, con la freqüéncia de verlos, vaya poco à poco perdiendo el eſpanto de conſiderarlos: Cáuſale alguna ſombra mirada de lejos; y en acercándoſe à ella, ſe buelve el temór en vergüenza de haverle tenido.

Recelando Mário que ſus Tropas en un pronto combate ſe atemorizarían del fiero aſpecto y gritos de ſus Enemigos los Teutones y Ambrones, dilatò el plazo de la batalla, ſe fortificó à viſta de ellos, y mandò à ſu Gente que deſde el Retrincheramiento los miraſſe, para acoſtumbrarla à no eſpantarſe de la voceria y hórrido ſemblante de aquellas Naciones, que

(1) *Numer. C. 13. v. 33. 34.* [2] *Numer. C. 14. v. 3.*

que de tal forma llegaron à ſer deſpreciadas por los Romanos, y entonces librò Mário con feliz ſuceſſo el combate [1].

En lance iguál puedes hazer que con algùn pretexto paſſen por delante de tus Regimientos los Priſioneros, que hayas tomado mas débiles y de figura menos marciál; à fin de que penſando tus Tropas que ſon de la meſma calidád las otras de los Enemigos, vayan à la Batalla ſin aprehenſión.

Ageſiláo, Rey de Spartha, para que ſus Griegos deſpreciaſſen à los enemigos Perſas, hizo deſnudar porción de eſtos, y los moſtrò à ſu Exército, à fin de que viéndolos blancos y delicados, conocieſſen los Griegos que no tenían que pelear contra Gente robuſta ni curtida en fatigas de la guerra (2).

Onoſandro Añade el conſejo de que amenaces à los Priſioneros, para que, abatidos y lloroſos por el temór del caſtigo, mueſtren menos varoníl ſemblante; y que los otros Priſioneros de buena traza ſe imbíen lejos de tu Exército, para que las Tropas de eſte no los véan (3).

Quando el temór de tus Tropas viene de ſer nuevas, ò, aunque veteranas, de largo tiempo deſaguerridas, también camparàs en terreno fuerte,

Artic. 2. Si tus Tropas eſtàn intimidadas por Nuevas, ò por de largo tiempo Deſaguerridas.

(1) *Plutarco V. de Gayo Mário.*
(2) *Xenoph. Orac. en aplauſo de Agéſilao.*
(3) *Onoſ. Arte milit. C.* 21.

ínterin que las exercites en los pequeños combates que dixo el quinto párrafo del anteriór capítulo, à cuyas pruevas me remíto; y enquanto à los primeros Deſtacamentos, que nombres para tales funciones, véanſe los dos párrafos que ſiguen al preſente.

Art. 4. O por alguna Superſticiòn.

Si el pavór de tu Exército ſacò ſu princípio de alguna Superſtición, el immediato venidero capítulo habla de arbítrios para deſvanecerla.

Art. 5. Expedientes con Tropas, que deſmayen de ànimo por creerſe inferiores de número.

Muchas veces deſmayan de ánimo las Tropas que ſe diſcurren demaſiado inferiores de número: en cuyo caſo procuraràs deſacreditar la fama de la ſuperioridád de los Enemigos, practicando tú las diligéncias y expreſſiones aconſejadas en el capítulo 5. del Libro 4., y en los 5. y 10. del Libro 19.

Si los citados médios no fueren practicables, ò no baſtaren, perſuadirás à tu Exército que aguardas pronto Socorro, para minorar las impreſſiones del miedo con la eſperanza de la corta duración del peligro, contra el quál, ſiendo limitado, haze ſus últimos esfuerzos el honór, à trueque de que no ſe trasluzga el desfallecimiento.

Hallándoſe el Gran Capitán en Barleta con ſus Tropas maltratadas por la Hambre y por la Peſte, el año de 1503., y no teniendo fuerzas baſtantes para ſalir à viſta del Exército Francés mandado por Mon-

Monſieur de Nemours, temió que de aquellas incomodidades pudieſſe nacer alguna perjudiciál reſolución de ſus Soldados; y aſsi los entretuvo tan preſto con la eſperanza de un pronto Socorro, tan preſto con la de retirarlos por mar à Táranto, donde ceſſaría la miséria de los Víveres, y el peligro de la vecindád de ſuperiores Enemigos [1].

En echar la voz de que aguardas pronto Socorro, no ſolo conſeguirás animar à tus Soldados, ſinò también que ſe mantenga en la amiſtád de tu Príncipe algùn Aliado, que, temeroſo de perderſe con èl, à caſo le abandonaría, ſi diſcurrieſſe à tu Exército incapáz de reforzarſe preſto.

Pyrro, batido por los Romanos, pidió Socorro à Antigono, y no le haviendo logrado, hizo que ſus Embaxadores, à la buelta, publicaſſen lo contrário, diciendo que Antigono marcharia luego con grueſo Exército en favór de Pyrró: de cuyo modo eſte mantuvo en ſu alianza à los Tarantinos y Sicilianos, que eſtaban ya para abandonarle [2].

Lo mas ordinário es que ſe halla un Exército aterrorizado quando los meſmos Enemigos, contra quienes guerréa, le han batido. Si te enqüentras en eſte caſo, no te aventures à nuevo general combate, haſta que tu Exército recobre ánimo por los médios expreſſados en el preſente párrafo, y en los dos, que ſiguen.

Art. 6. En caſo que el miedo de tu Exército conſiſta en haver ſido eſte batido.

(1) *Guicc. H. de Italia* [2] *Polieno Macedonico.*

Aprueva el Principe de Orange la opinión de Fábio Máximo ſobre que un Exército recién derrotado ſe debe diſcurrir medroſo, y no empeñarſe luego en otra batalla [1].

La razón, que el Conde Emerico de Tekeli diò à los Turcos para haver deſcampado de junto à Presburgo, fuè que acabando de ſer allì derrotado un grueſo Deſtacamento ſuyo, no debía exponer el reſto de las Tropas contra Vencedores tan recientes [2].

Sobre las particulares excepciones en la generál precedente regla véaſe el capítulo nono del Libro 19.

Art. 7. **Contra noticias ò diſcurſos capaces de intimidar à las Tropas.**

Si algún Oficiál tuviere, en preséncia de los Soldados, melancólico diſcurſo, que pueda atemorizarlos, ò impedirles de creer lo que les intentes perſuadir, ſaca del Exército al Oficiál, con circunſtáncias de poca honra, para que ſirva à los otros de eſcarmiento; pues ninguna perſona, ſin cometer delito, deſautoriza las voces, que echa el Jefe.

En la famoſa Retirada de Pérſia propuſo y obtuvo Xenophonte que fueſſe degradado el Centurión Apolonides; porque al fin de un Razonamiento, en qué Xenophonte animaba à ſus Tropas abatidas de corage por infeliz precedente ſuceſſo contra el Exército de Tiſſaphernes, el Centurión ſe dejò decir

(1) *En el Annibal, y Scipion.*
[2] *V. del Conde de Tekeli.*

Digitized by Google

decir que era locura penſar en ſalvarſe con tan pocas Tropas, y de tan adentro del País enemigo (1).

A todos los Iſraelitas, que, de buelta de reconocer la Tierra de promiſſión, deſmayaron à ſu Pueblo y Exercito con las voces, que dixo el ſegundo Artículo de eſte párrafo, caſtigó Dios con la muerte. Igitur omnes viri, quos miſerat Moyſes ad contemplandam Terram, & qui reverſi murmurare fecerant contra eum omnem multitudinem, detrahentes Terræ quód eſſet mala. Mortui ſunt atque percuſſi in conſpectu Domini [2].

Antesbién los Oficiales de entendimiento y de honra, lejos de practicar la expreſſada perjudiciál conducta, ſe esforzarán à introducir en la creéncia de los Soldados todo lo que el Jefe ſolicite perſuadirles para animarlos.

De los Exploradores referidos, Joſue y Caleb ſolos expuſieron facilidád en executar la Conquiſta de la rica prometida Tierra, dando ánimo à los Iſraelitas para emprenderla, como deſſeaba ſu Jefe Moyſes... Terra, quam circuivimus, valdè bona eſt. Si propitius fuerit Dominus, inducet nos in eam, & tradet humum lacte & melle manantem. Nolite rebelles eſſe contra Dominum: neque timeatis populum Terræ hujus, quia ſicut pa-

[1] *Xenoph. empreſa de Cyro el menor.*
(2) *Numer. C. 14. v. 36. 37.*

panem ita eos poſſumus devorare. Receſsit ab eis omne præſidium: Dominus nobiſcum eſt, nolite metuere (1); *La abundáncia, con qué Dios premió à los dos Guerreros, ſe manifieſta en repetidos paſſages de la Sagrada Eſcritura, particularmente en el Libro de Joſue.*

Prohibirás à tus Eſpías que divulguen las noticias capaces de originar deſmayo en el Exército *(A)*; eſparciendo tú y abultando las que puedan inſpirarle valór ò conſtáncia *(B)*, excepto quando en ſu anticipada publicación ſe aventura el logro de un ſucceſſo, cuya empreſa exige ſecreto en la diſpoſición de los médios *(C)*.

[A] *Véaſe el Exemplar de Scipión Africano en la página 311. del ſegundo Tomo.*

[B] *Sitiando los Turcos à Viena, llegò à ſu Campo un Deſertór ò Eſpia doble de la Plaza, con aviſo de quedar eſta en la última extremidád, y deſmayados los Defenſores, por ſaber la cortedád del Socorro, que ſe les prevenia. Entonces el gran Visir Muſtafá Carrá, para animar à ſus Soldados, hizo que aquél hombre, dando la buelta por todo el Campo Othomano, publicaſſe las meſmas noticias (2).*

(C) *Remitome al Exemplár de Alexandro ſexto, que eſtá en el ſegundo párrafo del capitulo 4. del Libro 7.*

A

(1) *Numer. C. 14. v. 7. 8. 9.*
(2) *For. Mapam. Hiſt.*

Artic. 8. No tener à las intimìdadas Tropas en ociosidàd, ni sin algùn divertimiento.

A Tropas desanimadas empléalas en algún trabajo, aunque no haya otra precisión de él; para que la ociosidád no deje tiempo à que en la imaginación de los Soldados se aumente el peligro, y en sus corazones el desfallecimiento.

Después de bien fortificado Cesar junto à Ruspina, siempre hazia que sus Tropas trabajassen, temiendo que en la inacción discurriessen el riesgo, en que se hallaban, siendo mui corto su número, respecto al Exército de Scipión, que se mantenia à la vista (1).

Ya se ve que, mas gustosamente que el trabajo, ocupa à los Hombres el regozijo, y el último extirpa de la idéa las raízes de la melancolía, que suelen producir el dañoso fruto de una Sedición.

Del mesmo dictamen es Xenophonte (2).

Atiende à los Exemplares de Caligula y de Canút en la página 40. del tercér Tomo.

Art. 9. Animar las Tropas con dàdivas, y con la alegrìa del semblante.

El Emperadór León aconseja que levantes con Dádivas el abatido ánimo de los Soldados [3]; y Diego Gracián dicta que al mesmo fin el Generál muestre siempre un semblante firme y alegre, del quál infiéran las Tropas que no es tan infelíz, como pensaban, la Situación, en qué se hallan (4).

Los

[1] *Com. de Cesar.* (2) *Xenoph. V. de Cyro el mayor.*
(3) *Docum. de Guerra.* [4] *En el Onosandro Platónico.*

Los Galos, deſpués de la pérdida de Avarico, recobraron corage, viendo à ſu Caudillo Vercingentorix de un aſpecto animoſo [1].

De Hernán Cortés, quando ſe hallaba ſumamente congoxado por el ſuperiór Deſembárco de ſu enemigo Pamphilo de Narváez, eſcribe Solís... Trahía en el roſtro la quietúd, y dejaba en el pecho la tempeſtád [2].

Temiendo el meſmo Cortés que en el eſpíritu de ſus Soldados motivaſſe algún recelo, para la Empreſa de México, la relación, en qué el Cazique de Zocothlán exageró la fuerza de los Exércitos, y la abundáncia de los Theſoros de Motezuma, buelto à las Tropas, dixo.... Eſto, Amigos, es lo que buſcamos, grandes dificultades, y grandes riquezas: de las unas ſe haze la Fama, y de las otras la Fortuna: *Cuya animoſa reſpueſta eſcribe Solís haver dejado à los Indios menos orgulloſos, y à los Eſpañoles con nuevo aliento* [3].

El Exemplár de Annibal, que eſtá en la pag. 219. del Tomo 5. mueſtra que ſi los Soldados obſervan al Jefe de un humór chancero, ſe animan, creyendo que no es de veras el pelígro, que tienen.

En las páginas 16. y 17. del ſegundo Volumen

(1) *Fracb. Semin. de Gov. C.* 44.
(2) *Solís Conq. de N. Eſp. L.* 4.
(3) *Solís Conq. de N. Eſp. L.* 2.

lumen prové con Exemplares de Ageſiláo, Scévola, y Lercari que un Hombre ſolo puede aumentar à ſu Nación los Créditos de Valeroſa, y dar à los Enemigos mucho recelo de la miſma: reſpecto de lo quál parece que mejór ſe podrà lograr el próprio fin por combates de Partidas, que eches à pelear contra otras de los Enemigos, para que del buen ſuceſſo de las tùyas conozca el reſto de tu Exército que los Contrários no ſon invencibles, y, aſsí, pierdan tus Soldados el horrór, que antes les tenían.

Avìſos enquanto à Deſtacamentos, que nombres para que, por el feliz èxito de ſus particulares Combates, ſe animen las demàs Tropas.

El Mariſcál de Monluc dice que viendo à ſus Tropas temer con exceſſo à los Ingleſes, tomó una Partida, con que atacó y deshizo à otra mayór de Ingleſes, y que d ſpués ya eſtos no fueron temidos de los Franceſes (1).

Para dichos Deſtacamentos elegirás los mas valeroſos y experimentados Hombres, empleándolos en Terreno ventajoſo y ocaſión oportuna, lo quàl ſe logra por aviſos de Confidentes ò Eſpías, que participen con tiempo el parage por donde ha de marchar una Tropa de Enemigos, con eſpecificación del número y día: de cuyo modo, y haviendo ellos de atraveſſar un Desfiladero, es facil derrotarlos por una Emboſcada, aunque séan en cantidád mayór que tu Gente; practicando los médios propueſtos en el ſegundo §. del Cap. 19. del Libro 15. Tam-

(1) *Coment. de Monluc.*

También puedes emplear tales Partidas contra las Granguárdias enemigas, ò en Eſcaramuzas entre los dos Exércitos; pero ſiempre donde tu Tropa, à proporción de ſu calidád y de la de ſus armas, y de la ſituación de tu Exército para ſoſtenerla, tenga ventajoſo el Terreno; porque ſi fueſſe batida, en lugár de reſtablecer el corage de tu Exército, le confirmaría en el desfallicimiento. Remítome à las páginas 17. 18. y 19. del ſegundo Tomo.

Del Dictadór Quinto Fabio Máximo refiere Polybio una conducta ſemejánte à la aqui propueſta, quando intimidado el Exército Romano por las perdidas Batallas del Teſino, Trébia, y Traſimeno, iva Fabio levantando el abatido corage de los ſuyos, por médio de pequeños combates, y en ocaſiones donde podia eſperar ventajoſo el ſuceſſo, para llegar deſpués à una Batalla con Tropas ya nuevamente pueſtas en brio.... Suorum animos in ſummæ rei certaminibus ante victos, per partes vincendo refoveret, ac recrearet, *concluye Polybio* (1).

Ofrece grueſa Recompenſa à los Deſtacamentos para en caſo que derroten à la Tropa, contra qué los deſtines.

Atemorizado por Goliath el Exército de Iſraél, ſe prometiô mucha riqueza, y el matrimónio con la hija de

(1) *Polyb. H. L. 3.*

de Saúl à quien diesse muerte al Gigante: consiguiólo David, y por el buen éxito de su combate tomó la huida el Exército Philistéo. [1].

§. 5. Para en caso que los Destacamentos derroten à los Enemìgos; y que con esto se animen las demàs Tropas tuyas.

Si tus Destacamentos vencen, apláudelos publicamente; para que en el humo de la alabanza se acaben de extinguir las nieblas del recelo, y para que à estímulos de la Embídia se esfuercen las demàs Tropas à la imitación del corage.

Esta máxima practicó utilmente con sus Romanos el Dictadór Appio Cláudio, para animarlos contra los Hérnicos, por quienes havía sido el Exército de Roma derrotado, mandándole el Consul Lúcio Genúcio [2].

Cumpliràs al vencedór Destacamento la ofrecida Recompensa, que propuso el antecedente párrafo, y que importaría durasse pública. Remítome à las razones, médios, y exemplares de los párrafos 6. y 7. del capítulo 28. del quarto Libro. En lo restante del mesmo capítulo, y en el 4. del Libro 13. discurrí de várias convenientes maneras de premiar à cada Sugeto, conforme à su Calidád, Génio, y Estado.

Si tu deséo es de travar un generàl Combate, que suspendiste porque veías à tus Tropas atemorizadas; quando observes que por el buen sucesso de los Destacamentos referidos, ò por ambición

[1] 1. *Regum C.* 17. [2] *Livio H. Rom.*

bición de Prémio ſemejante al que ellos conſiguieron, apetecen las otras la Batalla, aprovéchate de aquél ardór antes que ſe resfríe por nuevo acaecimiento adverſo, ú primero que recobren los Enemigos el corage perdído por la última ocaſión infáuſta.

De Alexandro eſcribe Cúrcio que viendo à los ſuyos, por cierto favorable ſuceſſo, anſioſos de combatir, gozò de la propicia diſpoſición de los génios. Impetu animorum utendum ratus ſecunda vigilia caſtra movit (1).

Himilcón, haviendo recibido en el ſitiado Puerto de Lilibéo un ſocorro de diéz mil hombres; y obſervado que la alegría de ſu llegada ponía à todos los Defenſores en corage, y en deſéo de moſtrarle, ſe determinò à ſalir à quemar las Máquinas de los Sitiadores.... Para no dejar enfriarſe aquella ánſia de combatir, que todos manifeſtaban, *dice Polybio* [2].

En el capítulo décimo del Libro 19. diré las Expreſſiones, que diſcurro importe hazer à Tropas, que haviendo ſido batidas, buelven à otro combate. Que ſi ellas ſe pican de Honór, debes emplearlas de día, lo dictó un exemplár de Ceſar en la página 78. del ſegundo Tomo.

Si

(1) *In V. Alex. L. 4.*
(2) *Polyb. Hiſt. L. 1.*

§. 6. Para quando sèa preciſo combatir, hallàndoſe deſintimidada una ſola porciòn de tu Exèrcito.

Si es preciſo combatir quando ſolo una porción de tu Exército ſe halle deſintimidada, colocarás las Tropas animoſas en el coſtado que ha de pelear, practicando con las otras las diligéncias, y expreſſiones propueſtas en el capitulo 6., y en el párrafo 8. del capítulo 20., ambos del Libro 11.

§. 7. Si tu Deſtacamento es derrotado, ù lo mas de tu Exercito ſe mantiene deſfallecido

Si tu Deſtacamento es derrotado, conviene emplear algun otro, con las precauciones ya dichas en el párrafo 4. de eſte capítulo, y antes que el nuevo infelíz ſuceſſo aumente fatales impreſſiones en el ánimo de tu Exército, ù corage al de los Enemigos.

Ceſar, deſpués de un mal ſuceſſo, que tuvo en Alexándria, ſobre defender el Dique, donde el miſmo Ceſar huvo de echarſe al água, para llegar à ſus Vageles nadando, continuò las Surtidas con mas freqüencia que antes, para deſvanecer à los Enemigos la eſperanza, que tenian, de que el anteriór infortúnio abatieſſe el corage de Ceſar y de ſus Romanos (1).

Si empeñas en el ſegundo combate al meſmo Deſtacamento que fue batido, el primèr párrafo del capítulo 17. del quarto Libro dixo la expreſſión, que importa hacerle; y en el ſegundo párrafo del meſmo capítulo has viſto el durable caſtigo, que ſe debe dar à la Tropa, que reincida en cobardía, quando le concedes ocaſión para el deſempeño.

(1) *Coment. de Ceſar.*

Pero ſi, à peſar de todas tus diligéncias, el Exército, ſe conſerva pavóroſo, ù, por otro motivo, diſguſtado, procurarás evitar los diſcurſos, que en una Trégua, ò en las Guárdias avanzadas, ſuelen tener las Tropas de ambos Partidos; pues los Enemigos llevarían en ſu fortuna, y en tu deſventaja, médio aſſegura da la perſuaſión, que les convinieſſe hacer [A]. Lo mejór, para en tal ocurréncia, es apartar del Exército enemigo el tuyo, lo qual también ſirve para librar à eſte de la Deſerción, que es mucha quando los Soldados ſe conſideran en ſituación infáuſta [B]; y aun tal vez quando ſolo ſe creen inferiores [C].

(A) *Los del Exército de Afránio y Petreyo, en las cercanías de Lérida, llegaron de palabra en palabra à un diſcurſo amiſtoſo con los de Ceſar, quien ofreció ſalvoconducto à todos los Oficiales y Soldados, que guſtaſſen de aproximarſe à hablar con los ſuyos; porque hallándoſe en feliz eſtado las Armas de Ceſar, eſte creyó favorable aquella converſación para que las Tropas contrárias ſe dejaßen perſuadir à mudar Partido; mas Petreyo, ſin cuya licéncia ſe havia formado la trégua, juntando una Tropa de ſu confianza, degolló à porción de los Cesáreos, que ſe encontraban en el Exército del meſmo Petreyo, ahuyentó los otros, y retiró los ſuyos, troncando aſsi las conferéncias, que ívan à tumultuar*

à

à los últimos, ò à moverlos à rendirſe [1].

(B) *Scipión retiró ſus Tropas acia al Rio Trébia, temiendo que ſe originaſſe algún deſorden, ò proſiguieſſe la deſerción en ellas, malcontentas de ſuceſſos anteriores* [2].

(C) *Véaſe en el primér capítulo del Libro 9. el quarto párrafo, y ſu exemplár.*

§. 8. Precauciones contra el diſguſto de Tropas, que no venga de temer de eſtas.

En caſo que las Tropas no eſtén atemorizadas, ſinó deſcontentas porque padecen grave incomodidád en los Víveres, en la mucha fatiga, en las inclemèncias de la Eſtación, ò en otra coſa, no buſques mas conveniéncia que ellas: tolera con alegre ſemblante los trabajos iguales à los ſuyos: prséntate el primero à la execución de las órdenes, que parezcan dificiles; y da eſperanzas de que preſto ſe mudarán las circunſtáncias, en qué la infáuſta ſituación del Exército conſiſte.

El Capítulo 29. del quarto Libro provò con vários exemplares la eficácia de eſtos arbítrios.

Deſde el capítulo 63. haſta el 72. del Libro 8., y en otros lugares, que dichos capítulos citan, diſcurrí contra el diſguſto de Tropas, que pudiera encaminarlas al Tumulto ù à la Rebelión: de cuyos aſſuntos, allí provados, formo el ſiguiente reſumen, para eſcuſarte mas dilatada leyenda.

(1) *Com. de Ceſar.*
(2) *Guill. de Naſau en el Ann. y Scip.*

No tengas en ſobrada ocioſidád las Tropas, ni pierdas tiempo en ſacar de ellas para el remo de las Galeras, ò para el trabajo de los Presídios, los Soldados que ſe diſtingan por de un génio vicioſo, deſobediente, ò amotinadór.

No ſe quite al Soldado ſu merecido interés, ni al Oficiál ſu aſcenſo, eſpecialmente de Honór al de generoſo eſpíritu, y de Lucro al de naturál intereſado; ni ſe omitan las poſſibles diligéncias para que el Exército ſe halle aſſiſtido de Veſtuário, Pagas, Víveres y Hoſpitales.

Atribuirás à algún inculpable accidente la falta de qualquiera de los expreſſados géneros, para que de ella no ſe origine aborrecimiento contra el Príncipe ò contra tí.

Haſta donde alcance el producto de tu Equipage ſuplirás la falta del Preſt, y eſperanzaràs à las Tropas de conſeguir luego el importe de ſus atraſſos.

Aparta de ellas los Generales, à quienes las meſmas aborrecen.

Si el diſguſto llega à Motín, y fueren pocos los Amotinados, atácalos antes que ſe aumente ſu número; y caſtigando à los mas delinqüentes, no tardes en declarar que perdonas à los otros.

Si los Amotinados ſon muchos y nuevos, y tú temido, intenta reducirlos con amenazas; pero ſiendo Veteranos, y tú querido, búſcalos por el cami-

camino de la ſuavidád, eſtimulándolos con repreſentaciones de ſu honór.

Propondrás llevarlos à combatir, aunque tu oculta reſolución séa de no llegar efectivamente à un combate; y ſi lo rehuſan, apártalos de los Enemigos por gran trecho.

Si eſperas Tropas, que te dejen ſuperiór à los Deſcontentos, y temes que en el ínterin les ofrezca ſocorro el Generál contrário, toléralos y complácelos en todo [menos en poner à ſu arbítrio las Plazas, y las Tropas obedientes] entreteniéndolos con apariéncia de largas promeſas, y callándoles el movimiento del Socorro, que marchará oculto, con los médios que expreſsò el octavo capítulo del ſexto Libro.

Si no hai peligro de que la ſublevación ſe aumente, primero de enſangrentarte en el caſtigo, aplicaràs blandos médios para apaciguarla, empleando los Oficiales mas queridos de los Soldados en perſuadirles que la continuación de ſu inobediéncia los privará de la recompenſa de ſus ſervícios, de la honra, y à caſo de la vida; moſtrándoles, por otra parte, que ſerà borrado ſu delito, ſi entregan à los principales Caudillos.

En caſo que lo executen, date luego por ſatisfecho, diſponiendo que los meſmos paſſados ſedicioſos caſtiguen à los declarados Jefes de la Sedición; y aun de algunos de eſtos finjirás igno-

rar el delito, quando lo diſcurras neceſſario para que pongan en tu mano à otros mayores Delinqüentes; ni deſpués entraràs en averiguaciones contra los primeros; aſsí por no reverdecer la llaga donde no es preciſa mas cura, como por no herir los créditos de tu palabra, que en otro lance ſería inutil para eſcuſarte de arrieſgadas obras; pero dividirás en várias Plazas y Fronteras los Cuerpos que fueron amotinados; porque no buelva à prenderſe el fuego con la unión de materiales de la recién extinguida llama; y à fin de que eſta conducta no ſe atribuya à caſtigo, y por conſiguiente à infracción de tu promeſa, le daràs el colór de repartir, con aquella mutación de Tropas, el provecho y el trabajo de todas las de tu Soberano.

Pero ſi te fué indiſpenſable ſujetar algunas con la pura fuerza, reformalas con circunſtáncias de ignomínia; y para que la conſeqüencia séa igualmente util que exemplár, añade aquellos hombres à los forzados de Galeras y Presídios.

El Príncipe no ſe preſénte à aquietar la Sublevación, ſinó en el último extremo de haverſe experimentado infructuoſos todos los demás arbítrios, y de conſiſtir enteramente la conſervación de la Corona en el ſoſſiego de aquellas Tropas; mas el Soberano puede echar ſiempre voz de que irá con grande fuerza à caſtigarla, en caſo que no ſe apacígüen. Deſ-

Deſde el tercér párrafo haſta el fin del capítulo 72. del octavo Libro diſcurrí de precauciones con Tropas amotinadas unas contra otras, ò contra los Paiſanos de una Plaza ù Quartél.

CAP. VII.

Motivos de no pelear, atento al ſuperſticioſo temór, de qué ſuelen preoccuparſe las Tropas: Cita de médios para deſvanecerle: Razones para deſpreciarle, y para no perder una favorable coyuntura de batallar, ſi la aprehenſión de los Soldados ſe llega à diſminuir. Pruevaſe que deberás eſcuſarte del Combate immediatamente deſpués de larga Marcha, ò Navegación, y el dia que tu Exercito no haya tenido tiempo de tomar Alimento, y quando no te halles con Viveres prontos para ſeguir el Alcanze, ò ſubſiſtir en la Retirada.

PAra el Temór de las Tropas, no menos que los motivos alegados en el antecedente capítulo, ſuele contribuir la Superſtición de las miſmas: à veces aquella nace del Terreno *(A)*, ò del Dia *(B)*, que ha ſido felíz à los Enemigos, ò fatàl à tu Nación, particularmente quando ſucedió entre los próprios Exércitos que ſe buelven à carear; porque el que ſalió maltratado, pierde, con aquella repreſentación de ſu paſſado infortúnio, parte

§. 1. Ordinàrios motivos de ſuperſticioſo temòr, durante el qual debes no combatir.

del corage, que neceſſitaría entero para el futuro Combate. En otras ocaſiones el temór ſuperſticioſo viene de impreviſtos accidentes [C], que el ignorante vulgo interpreta como infauſtos. Proceda de una ù de otra cauſa el miedo, eſcúſate de aventurar una batalla ínterin que no le borres de la imaginación de tus Guerreros: y por no autorizar la Superſtición, buſcarás otros pretextos para eximirte del combate.

[A] *Haviendo ſido los Navarros derrotados por los Caſtellanos en las cercanías de San Aſénſio, bolvieron, deſpués de reſtablecido ſu Exército, à ſegunda batalla en el meſmo parage; pero la ganaron igualmente los Caſtellanos, animados [como dice Saabedra] con el recuerdo, que el Terreno les inſpiraba del primér feliz ſuceſſo contra la própria Nación y en el meſmo Pueſto (1).*

Obſerva Ludovico Dolce que llegando el Emperadór Jobiano al lugar, en qué fué batido el Exército de Craſſo, eſta memória puſo en tal miedo à las Tropas de Jobiano, que ſe halló preciſado à apartarlas de aquél parage, donde ya comenzaban los Perſas à incomodarlas [2].

(B) *Los accidentes hizieron creer dichoſo para el Emperadór Carlos V. el dia 24. de Febrero; pues en eſte nació: en el miſmo tomó priſionero al Rey Franciſco año de 1525., fue coronado en Bolonia el próprio*

[1) *Corona gotica* [2) *Hiſt. de los Emp. Rom.*

prio día en el año de 1530., y en 24. de Febrero de 1547. hizo prisionero al Duque de Saxónia [1].

En casi todas las Histórias antiguas hallarás que à los Romanos y otras Naciones era prohibido [*menos que fuessen atacadas*] *el combatir en ciertos dias correspondientes à los en qué havian padecido alguna desgrácia; y Pompeyo, sabiendo que los Judios peleaban con gran repugnáncia y disgusto durante el sabado, les diò batalla en tal dia, con feliz succsso del Exército de Roma* (2).

[C] *Las Tropas de Marco Bruto y de Gayo Cassio, que militaban contra Augusto y contra Arminio, perdieron corage, porque un Litór puso al revés la guirnalda à Cassio, porque una vanda de algunas Aves, que se alimentan de carne, paró en su campo, y por otros señales, que los Romanos creían infáustos: lo qual observado por Cassio, fue este de opinión de suspender el plazo del combate, no porque diesse fe al agüero, sinó porque veia la funesta impression, que aquellos accidentes hazían en el ánimo de los Soldados; y parece era bueno el dictamen de Cassio; pues combatiendo à instancias de Bruto, fue derrotado* [3].

Quinto Cúrcio, refiriendo el pánico terrór, que, antes

[1] *Porchachi anot. sobre el Guicc.*
(2) *Josepho G. de Rom. contra Jud.*
(3) *Plutarc. V. de Marco Bruto.*

antes de llegar à Arbela, concibió el Exército de Alexandro, ſolo de que algunas exalaciones reſplandecían acia al de Dario, dice que ſi Mazéo, Generál de eſte, huvieſſe atacado à los Macedones en aquella ocaſión, los derrotaría ſin dificultád, reſpecto del miedo y deſorden, que les ocaſionó la expreſſada ridícula aprehenſión (1).

Cita de mèdios para borrar de la imaginaciòn de tus Soldados el ſupertícioſo temòr, y razòn de que, ſi eſte no es mui fuerte, aproveches las demàs coyunturas, que te pueden eſperanzar de la Victoria.

§. 2. Deſde el princípio del ſegundo haſta el fin del ſexto párrafo del capítulo 19. del Libro 11. diſcurrí ſobre médios para quitar la fuerza à los Agüeros contrários, y añadirla à los acaecimientos propícios: Si con los citados expedientes para el primér logro ves que ſe minoran las aprehenſiones en tu Exército, no, por un pequeño reſto de las miſmas, pierdas las favorables coyunturas para un combate, que, ſegún las reglas de la Guerra, puedas prometerte dichoſo: pues por lo que mira à tí, y à los demás hombres de entendimiento de tu Exército, ſupongo deſpreciéis todos los accidentes, que no vengan acompañados con ſeñál de milagroſos: Que debe ſer aſsí, lo proué con un texto de Jeremías en el citado ſexto párrafo; y en los dos exemplares, que ſiguen, puedes obſervar que los grandes Hombres de la antigüedád ſe burlaron de la Superſtición, que en ſu tiempo ſe hallaba tan valida con el Vulgo.

Diſponiéndoſe Lúculo, en la Guerra contra el Rey

[1] *V. de Alex.*

Rey Tigranes, à paßar un Rio en cierto dia de los notados por fatales à los Romanos, y correſpondiente al en qué el Exército de Cepión havía ſido pueſto en derrota por los Cimbros, los Oficiales de las Tropas de Roma deſaconſejaban la Operación; pero Lúculo, reſolviendo no perder la coyuntura que diſcurría favorable, reſpondió... Pretendo convertir en feliz eſte día para los Romanos: *paſsó el Rio, y derrotó à ſus Enemigos* (1).

Repreſentando algunos à Alexandro que ſuſpendieſſe el paſſo del Gránico, porque aquél mes, que era el de Déſius, *havia ſido ſiempre infeliz à los Macedones, Alexandro mandó que deſde allí en adelante ſe llamaſse dicho mes* Artemíſius *como el antecedente: aſsí atraveſsó con buen ſucceſſo el rio, burlándoſe del agüero, que haſta entonces havía tenido fuerza en la creéncia de los ignorantes* [2].

§. 3. Razones de no combatir poco deſpuès de una larga Navegaciòn, Fatiga, ò Marcha.

En día que tu Exército ſe halle fatigado por una larga Marcha, ò por otro gran trabajo ù deſvelo, evitarás el combate, pues ſi eſte duraſſe mucho, el cansáncio baſtaría para que tus Tropas deſcaecieſſen, particularmente ſi eſtán cargadas de grave armadura, poco hechas al calór, que entonces haga en el País donde militan, y ſi no encontraron água en la marcha, puntos ya provados en los capítulos 5. del Libro 11., y 3. del Libro

(1) *Beyerl. Theatr. V. hum. de mil.*
(2) *Círcio V. de Alex. lib. 2.*

Libro 12. Añádeſe que entrando al Combate canſadas por la precedente immediata fatiga, no tendrán aliento para ſeguir vencedoras el alcance, ni para executar la retirada vencidas.

Lúcio Emílio Paulo, Conſul Romano, preſentándoſele ocaſión de atacar al Exército de ſu enemigo el Rey Perséo de Macedónia, evitó el Combate, diciendo que aquél día le era deſventajoſo, porque en el miſmo havía hecho ſu Exército una marcha, y deſpués la fatiga de retrincherar el Campo; más de allí à pocos dias, que viò à ſus Tropas deſcanſadas, dió la Batalla con feliz ſuceſſo (1).

Eſtando Guillermo tercero de Naſau ſobre Audenarda en el año de 1674. con el Exército de los Aliados; y marchando à gran paſſo con el de Francia el Príncipe de Condé para ſocorrer la Plaza, fué Guillermo de opinión de atacar à los Franceſes antes que ſe recobraſſen de la fatiga de ſu acelerado viage; la prudéncia de cuyo conſejo ſe conoció quando, por no haverle ſeguido, lograron los Sitiados el Socorro [2].

El ſegundo párrafo del capítulo 16. del undécimo Libro propone la forma de que tengan água y vino las Tropas en qualquiér párage donde ſe les ofrezca pelear.

La deſventaja de combatir un Exército que acabe de

(1) *Livio H. Rom.*
(2) *V. de Guill. III. de Naſau.*

de hacer largo viage, ſin dar tiempo à que ſe compongan las Armas, y ſe refuercen los Cavallos, queda provada en el fin del ſegundo Cap. del antecedente Libro.

§. 4. Sobre no empeñarte en el Combate quando tu Exército no ſe haya alimẽtado, ù quãdo no tenga reſerva de Vìveres para ſeguir la Retirada, ò Alcance.

Tampoco debe ſolicitar un Combate el Jefe de Exército, en qué, por no haver llegado ſu carruage, ò por otro embarazo, no ſe hayan alimentado de muchas horas à aquella parte Hombres y Cavallos; pues unos y otros neceſſitarán de tal ſocorro para conſervar las fuerzas en la Peléa, y en los primeros términos de la Retirada ò Alcance..... *Cavendum ne milites impranſi, & non curato prius corpore, certamen cum hoſte ineant*, dice Livio (1); y David... *Panis cor hominis confirmet* (2).

Annibal, antes de entrar en la Batalla de Trébia, no ſolo hizo que ſus Soldados comieſſen; ſinó tambien que ſe untaſſen con acéite las junturas, porque el frío de aquella eſtación no les embarazaſſe el pronto movimiento: aſsi lo dice Pineda [3]; *y Polybio expreſsa que Annibal ſe anticipó à alarmar con ſus Numidas à los Romanos, para no darles tiempo de comer, y que mientraſtanto mandó à ſus Carthagineſes uſar de la acoſtumbrada comida: de cuya diſpoſicion refiere Polybio haver experimentado ventajas Annibal deſde los primeros lances de la Batalla;*

(1) *Hiſt. Rom.*
(2) *Pſalm. C. 103. v. 15.* [3] *Monarq. Eccleſ.*

talla ; pués los hombres y cavallos de los Romanos, muertos de hambre , comenzaron luego à desfallecer en fuerzas , y poco despues en corage [1].

La mesma razón dà Polybio para la pérdida del Exército Carthaginés de Asdrubal Giscón en la Batalla que en España ganaron los Romanos mandados por Scipión , dicho despues el Africano (2).

En el ya citado segundo párrafo del capítulo 16. del Libro 11. provè ser tan dañoso el vino en el exceſſo, como util en la moderación , y que aſsí los Oficiales atiendan à que los Soldados no le beban con demasía en víſperas de un Combate : No ſería ſupérfluo el meſmo cuidado enquanto à la comida , que , tomada con parſimónia , da fuerzas ; y con deſorden , peſadéz . *Tantum cibi , & potionis adhibendum eſt , ut vires reficiantur , & non ut opprimantur* , dice el aphoriſmo .

Del último párrafo del capítulo 15. del Libro 11. inferirás el inconveniente de entrar en una Batalla ſinque en las Mochilas de los Soldados y en grupa de los Cavallos , ò en Machos , tengan las Tropas Víveres para dos dias , à fin de ſeguir el Alcance ò tomar la Retirada por el camino que mas les convenga : cerca de la prueva de cuyo penſamiento , y de los médios para ſu práctica , me remito al citado párrafo .

CAP.

[1] *Polyb. H. L. 3.* (2) *Polyb. H. L. 11.*

CAP. VIII.

Razones para no combatir mientras aguardas que el Exército enemigo ſe deshaga por falta de Víveres, Forrages, ò Dinero: por Enfermedades ò Deſerciones; ò por conſiſtir en demaſiados Príncipes la contrária Liga: Cita de otras reflexiones en quanto al actuál y venidero Número de Tropas de ambos Exércitos. Diceſe quando es naturál ſucedan à los Contrários algunos de los expreſſados inconvenientes, la forma de hazer que ſobrevengan otros de los miſmos, y la ventaja de atacar deſpuès que, por un efecto de los próprios, el adversário Exército ſe haya enflaquecido mucho. Cita de Cautelas para que antes no preciſen à una Batalla los Enemigos.

§. 1. Sobre aguardar que el Exército enemigo ſe deshaga por falta de Víveres, ò Forrages.

SI tienes buenos fundamentos de eſperar que el Exército enemigo, por falta de Víveres ò Forrages, abandonarà la Operación, que te convenga impedir; ò que, ſi ſe obſtina en continuarla, perderà muchos Cavallos, por la careſtía de los Forrages; y morirán, enfermerán, ò deſertarán ſus Soldados por la de Víveres, procura no combatir, haſta lograr que ſe haya debilitado, el contrário Exercito. Véanſe los Exemplares de Cercalis en la página 430. del Tomo quarto, y de Tito en la 167. del Tomo séptimo.

El

El Papa León décimo, haciendo la guerra à Franciſco María de la Rovere, Duque de Urbino, y eſperando que las Tropas de eſte ſe deshizieſſen por falta de Víveres y Dinero, mandó à ſu Generál Lorenzo de Médicis que por ningún caſo combatieſse en aquél año, que fué el de 1517. Máxima, que ſaliò bién al Pontífice; pues al fin de algunos meſes el Exército del Duque ſe desbandó por falta de ſubſiſténcia (1).

Mário Celſo, Paulino, y Annio Galo, Generales del Emperadór Othón, le aconſejaban que no peleaſse contra Vitélio, diciéndole que el Exército de eſte preſto ſe desharia por defecto de Víveres, quando el de Othón los tenía en abundáncia; pero no haviendo ſeguido aquél dictamen Othón, fueron ſus Tropas derrotadas, por cuyo pesár el meſmo Príncipe ſe dió muerte (2).

El Conde de Petillano, Generál de las Tropas de Venécia en la Guerra contra la Liga de Cambray, fué de opinión de no aventurar la Batalla de Giaradada, que à inſtáncia del otro Jefe Bartholome de Albiano, dió el Exército de Venécia, y ganaron los Franceſes: La razón que alegaba Petillano, para ſu voto de no combatir, era que los Franceſes dentro de pocos días havrían de perecer, ò deſcampar, por falta de Víveres (3).

El

(1) *Guicc. H. de Italia.*
(2) *Plutarc. V. de Othón.* (3) *For. Mapam. hiſt.*

El próprio motivo, que daba Petillano, es uno de los que Polybio dice tuvo Quinto Fábio Máximo para no aceptar la Batalla, à qué de continuo le provocaba Annibal [1].

En los capítulos 5. 6. y en el primér párrafo del capítulo 13. todos del Libro 17. dixe las diligéncias que puedes hazer para escaſear los Víveres y Forrages al Exército enemigo; y ſi eſte ſe empeña entre Desfiladeros, que puedas guarnecer para cortarle Comboyes, ò Retirada, el capítulo 21. del meſmo Libro 17. mueſtra ò cita la manera de reducir à los Contrários à la última penúria.

Sobre expedientes para quemar los Forrages, que el Exército enemigo tenga almacenados en ſu Campo, véaſe el tercér párrafo del cápitulo 11. del Libro 10.

Para que tus Confidentes deſtruyan los Víveres y Forrages, que el contrário Exército conſerve depoſitados en algunas de ſus Plazas, me remito à los párrafos 1. y 3. del undécimo capítulo del Libro 14.

En alguna otra parte de eſta Obra propuſe, con un Exemplár del Señór Duque de Orleans, que ſi el Almacén de Forrage ſeco de los Enemigos eſtá en una Plaza de ellos, à que puedan acercarſe por breves horas tus Tropas, le quemen

[1] *Polyb. H. L.* 3.

con Bombas, que lleven atadas à las aſas Faginas embreadas y encendidas; ò que, ſi el Almacén eſtá fuera de la Plaza, pero debajo de las defenſas de eſta, le inflames con Balas roxas de cañon, ò con otras fundidas à poſta con un vacío en el centro, para llenarle de alguna matéria combuſtible, à la quál ſe comunique el fuego por un eſtopín.

§. 2. Enquanto à eſperar que el enemigo Exército ſe desbarate por falta de Dinero.

Tampoco debes aceptar un combate, quando eſperes que, por falta de Caudales, el Exército enemigo abandonará la empreſa, cuya ruina séa tu principál intento, ù ſe dividirá en vários Cuerpos à fin de vivír ſobre el País, en cuyo caſo te reſultará mas fácil derrotar à los Contrários deſpués que eſtén divididos, particularmente ſi obſervas los aviſos del primér párrafo del capítulo 8. del Libro 17.

El Capitán Athenienſe Pericles [hijo de Xantippo] era de opinión que ſu Pátria no aventuraſse una batalla contra Lacedemones y ſus Coligados, haſta que el Exército de eſtos ſe diſminuyeſſe por la falta de Dinero, que ſus tierras padecían, y del quál Athenas abundaba [1].

Los Señores de la Tramulla, de Foix, de la Paliſa, y otros Generales, diſſuadían al Rey Franciſco I. de Francia, año de 1525., el combate ſobre Pavía, repreſentándole que ſi ſe retiraba à un Cam-

(1) *Thucyd. H. L. 1.*

Campo fuerte, lograría menos coſtoſa y mas cierta victória; porque los Eſpañoles, faltos enteramente de Caudales, no podrian tardar mucho tiempo en repartirſe à vivir ſobre el País. Rehusó el Rey el conſejo, y perdió la libertád y la batalla (1).

Canut VI. de Dinamarca, ſolicitado al combate por Tropas de Valdemaro, Obiſpo de Sleſvic, de Adolfo Conde de Holſtein, de Othón Marqués de Brandemburgo, y de otros Príncipes, rehusó la Batalla al favór de las Líneas, en qué ſe mantuvo, conociendo que las fuerzas de los Coligados no podrían eſtar mucho tiempo unidas; porque ſabía Canut faltarles Dinero para pagar las Tropas; y haviendo ſucedido todo como lo pensó el miſmo Canut; logró eſte, ſin pelígro, ſu intento, que era aſſeguraſſe de la perſona del Obiſpo, motór principál de la Guerra contra Dinamarca [2].

Catón Uticenſe aconſejaba à Pompeyo que no vinieſſe à batalla contra Ceſar, à cuyo Exército ſe prometía Catón faltaſſe la ſubſiſténcia, que el de Pompeyo tenía ſegura (3).

En el capítulo 14. del tercér Libro prové que ſerá mas peligroſa la eſcaséz de Caudales en Exército compueſto de muchas Tropas extrangeras; porque devengan paga mas grueſa, y no ſufren el atraſſo de la miſma con la paciéncia que los

(1) *Guicc. H. de Ital.*
(2) *Suplem. de For.* (3) *Plutarco V. de Catón.*

Vaſſallos del Príncipe, à quién ſirven.

El octavo párrafo del capítulo 6. del quarto Libro mueſtra que ſe acabará mas preſto à los Enemigos el Dinero, ſi les llevas la Guerra à Frontera donde ſu Terreno séa eſteril, y el tuyo abundante de Víveres y otros principales géneros para la ſubſiſténcia de las Tropas: à cuya diverſidád ſuele baſtar la diferéncia de expoſición de ambos Paíſes divididos por una cordillera de Montañas, ò la calidád del Terreno, que ſe halla muchas veces fertil haſta un cierto parage, y poco fructífero deſde allí delante.

De vários exemplares del Libro 9. colegirás que para extinguir à los Enemigos el caudál en los traſportes, ſi te hallas con fuerza ſuperiór de Embarcaciones armadas, te conviene hazer la Guerra en Islas, Coſtas de Mar, ò País de Ríos navegables, particularmente ſi deſde allí à tus fértiles Províncias es corto el tránſito, y largo haſta las Tierras que pueden ſubminiſtrar al Exército enemigo los neceſsários Comboyes.

Los tres primeros capítulos del quarto Libro dixeron la forma de conſeguir de tus Pueblos copioſos Donativos: de la manera de ſacar las Contribuciones con abundáncia, y ſin extorſión, trataron los capítulos 34. y 35. del Libro 9.

Si por los citados médios, ù por otros, logras exceder à los Enemigos en caudales, podrás à

caſo

caſo con eſtos aniquilar el Exército contrário practicando las diligéncias à tal fin expreſſadas en el capítulo 23. del Libro 17.

§. 3. Cerca de prometerte que el Exército contrário ſe arruine por Enfermedades, ò Deſerciones.

Suſpende la reſolución de combatir, ſi tienes buena razón de creer que el Exército enemigo ſe arruine por Enfermedades, ò Deſerciones: uno y otro ſuele reſultar de la falta de Víveres y de Pagas; pues la miséria diſguſta al Soldado, y le preciſa à ſuſtentarſe de frutas y yervas, que le debilitan y enferman; porque aquél inſuſtanciál alimento no baſta para conſervarle robuſto contra la peſada fatiga de la Guerra, como ſe ve de los Exemplares de Cerealis y de Tito, citados en el primér párrafo.

Sobre expedientes para eſcaſear à los Enemigos el Dinero, Víveres, y Forrages, me remito à los dos anteriores párrafos; y cerca de arbítrios para que, ya diſguſtadas las Tropas contrárias, paſſen à tu ſervício, vale el también citado capítulo 23. del Libro 17.

Es naturál ſe deshaga por Enfermedades el Exercito enemigo, mas que el de tu Soberano, ſi aquél ſe compone de Tropas de un Clima opueſto al del País, en qué militan, y al quál eſtén acoſtumbradas las tuyas: En eſte caſo preciſarás à los Enemigos à obrar en la Eſtación que les fuere mas adverſa; para que añadida ſu contrariedád à la del País de dichas Tropas, mayormente

ſe enfermen, ò ſe véan obligadas à abandonarte la campaña; reflexiones ya hechas con otro motivo en el párrafo 4. del capítulo 21. del tercér Libro, y en el párrafo 9. del capítulo 6. del Libro 4. à los exemplares de cuyos párrafos me remito.

A veces ſe experimenta grande la Deſerción del Exército que ſe diſcurre inferiór en fuerzas; porque las Tropas imaginan que paſsándoſe al otro, ſe enriquecerán con Saquéos en el País enemigo: punto que dejo provado en el quarto párrafo del primér capítulo del Libro 9.

Si vieres comenzar en los Soldados contrários tal imaginación y efecto, procura aumentar aquella y eſte por los médios propueſtos en los dos primeros párrafos del ſegundo cap., en los capítulos 4. y 5., y en el párrafo 2. del capítulo 8., todos del Libro quarto.

Otras veces deſerta el Soldado por mero capricho; y entonces, para acalorar la Deſerción de las Tropas enemigas, no tienes que hazer mas que ahuyentar por tus Deſtacamentos las Partidas del Preboſte, y otras, como las que en los párrafos 5. y 6. del capítulo 20. del Libro 4. propuſe para detener à tus Deſertores.

§. 4. Enquanto à la Eſperanza de que un Exército

Numeroſos exemplares de los capítulos 15. 16. 17. y 19. del tercér Libro mueſtran la dificultád, ò caſi impoſsibilidád, de que un Exército com-

compueſto de Tropas de muchos Príncipes conſerve quietúd y unión; por la diferéncia de Intereſes y Génios de las Cortes, y por las Infracciones ò Interpretaciones de lo capitulado; como porque la variedád en Religión, Coſtumbres, y Modas; el no entenderſe las Lénguas; los recíprocos Deſprécios; la Sobérvia de la Tropa, que ſe ve mas premiada; los Celos de la que ſe diſcurre menos atendida; y otros infinitos motivos dan princípio à diſputas, que proſiguen à tumultos, llegan à rencores, y acaban en enemiſtád de los Príncipes, à quienes cada Tropa abulta la razón de ſu quexa, para diſminuir el delito de ſu deſobediéncia ò ſedición; Conque ſi el Exército enemigo padeciere eſte defecto, convendría no arrieſgar contra èl una Batalla, haſta que ſe le aparten las Tropas de algún Príncipe, cuyo intento podrás ayudar con las diligéncias, que à tal fin dictó el capítulo 12. del Libro 4., y con la de ofrecer mayór util à los Príncipes, que alquilaban Tropas à tu Enemigo, antes que éſte renueve la capitulación que ſe vaya feneciendo con aquellos. Véaſe el exemplár de Suizos, que eſtá en la página 402. del primér Tomo.

compueſto de Tropas de muchos Príncipes llegue à enflaquecerſe, por ſeparación de alguno de ellos: Cita de Avilos tocántes à reflexiones del actuàl y venidero número de los dos Exércitos.

Será mas bién fundada tu eſperanza de una Diviſión entre los Enemigos, quando los Príncipes ò Naciones de ſu Liga moſtraron otras veces naturál inconſtáncia en las amiſtades, ò deſmayo en

las empresas, que no pudieron lograr con el primér esfuerzo.

Una de las razones, que Públio Cornélio Scipión daba à Tibério Semprónio para que ſuſpendieſſe el Combate, en qué el Exército Romano fuè derrotado en Trébia, era que los Galos, auxiliares de Annibal, y naturalmente inconſtantes, le abandonarían, ſi los Carthagineſes no lograban luego una operación de importáncia (1).

Culpa Thomás Porchachi à los Capitanes Venecianos por la pérdida que tuvo aquella República en la Batalla de Vaylá ganada por Franceſes, año de 1509., diciendo Porchachi que el Exército Véneto debía temporizar, haſta que ſe resfriaſſe con la dilación el eſpíritu orgulloſo de los Franceſes, en quienes obſervan eſte y otros Autores el defecto de perder mucho de ſu ardór y conſtáncia, ſi ſe evita ò rechaza ſu primér ímpetu (2).

La meſma reflexión deja conſtruir Foreſti quando tacha en el Principe Thomàs de Savoya la prieſſa de atacar al Exército Francés, mandado por los Señores de Caſtillón y de Brezé, por quienes fueron batidas las Tropas Eſpañolas que militaban à las órdenes de aquél Príncipe (3).

En los párrafos 2. y 3. del tercér capítulo de eſte Libro, y en el párrafo 3. del capítulo 9. del Libro

(1) *Polyb. H. L. 3.*
(2) *Porchachi annot. ſobre el Guicciard.* (3) *For. Map. Hiſt.*

Libro 17. expreſsè otras reflexiones, que tengo por convenientes para que no te engañes en el juício de ſi tu Inacción ò tu Batalla pueden aumentar ò diſminuir Parciales à tu Soberano, ſegún el Génio de los Pueblos fronterizos, y de los Príncipes confinantes, amigos, neutrales, ò ya contrários.

Cerca de mas adverténcias, en quanto al Número de los dos Exércitos, véaſe el Cap. 5. del preſénte Libro, y el ſegundo párrafo del citado Cap. 9. del anteriór Volumen.

§. 5. Cita de Precauciones para que el Generàl enemigo no te obligue à una Batalla, primero que los mencionados caſos arruinen ſu Exèrcito.

Quando el Generál enemigo ſe aperciba de que puedes arruinar ſu Exército por alguno de los médios en eſte capítulo expreſſados, no hai dificultád en que ſolicitarà combatir deſde luego, para que ſu pérdida séa mas dudoſa, ò mas honrada (*A*); y entonces te reſulta neceſsário buſcar los expedientes mas eficaces para no hallarte obligado à una Batalla: Vói à tratar de ellos en los cinco immediatos Capítulos.

Obſervando Séncio que Pisón iva, con vários artificios, diſminuyéndole el Exército, no perdió tiempo en atácar al del miſmo Pisón [1].

Sobre lo que debes hazer quando los Enemigos (para ſalir del eſtrecho, en que los tengas) procuren à toda coſta abrirſe paſſo por en médio de tus Tropas, atiende à los 3. primeros párrafos del Cap. 13. del Lib. 10. DIS-

(1) *Tacito Annales.*

DISCURSO SEGUNDO.

En qué se trata de médios para no ser precisado à un Combate, que interiormente determines evitar.

CAPO IX.

Conseqüéncias, que para en el Discurso presente se infieren de capítulos de otros Libros.

EN el décimo Libro, desde el princípio del Capítulo 6. en adelante, se hallan exemplares y razones, de donde resulra fácil inferir que si por los motivos alegados en el anteriór Discurso del presente Libro, ù por otros, formas la resolución de no aventurar una Batalla, no te pongas à tiro de que los Enemigos la traven eludido por anticipadas voces, que echen de hallarse con positivas Ordenes de su Dueño para no librarla; ò por movimientos y exterioridades, con qué finjan temerla; ni por Inteligéncias, que entablen con tigo algunos de sus Generales, si no las preceden buenos Rehenes: ni porque inventen un Tumulto ù Descontentamiento de sus Tropas, si el tiempo no te assegura de la realidád: ni por Destacamentos, que parezca embíen fuera de

de ſu Exército, ſi no tienes evidéncia de que ſe apartaron lo baſtante para no bolver à tiempo del Combate : ni porque el enemigo Exército, paſſando un Río ù Desfiladero, mueſtre alejarſe, ſi no te conſta que no puede contramarchar à cargarte durante el paſſage del meſmo Desfiladero ù Río : ni porque en el Campo ù Marcha del Exército contrário ſe véa menór que antes el número de Tiendas, y el bulto de Hombres.

Infiéreſe de los meſmos Capítulos que ni los Almacenes de tu Exército, ni la Perſona de tu Soberano eſtén dentro de Plaza ò Lugar, à qué los Enemigos puedan tomar los paſſos; porque, para ſu Socorro, te verías preciſado à una Batalla, ò à la pérdida de los Almacenes ſeguiría la de mucho País.

Que ſi campas en Terreno de Boſques, hagas cortar y recoger la Leña de alguna diſtáncia alrededór de tu Campo; porque poniendo fuego los Enemigos à aquella madera, el incéndio no te obligue à ſalir del Terreno fuerte, que te preſervaba de pelear.

Que no te empeñes contra un cuerpo de Cavallería, con otro iguàl ò poco ſuperiór, aunque ſe preſente la de los Enemigos en terreno incapáz de emboſcada, ſi tus Partidas no han podido alargarſe por los Flancos, y reconocer claramente con antojos de larga viſta ſi la Cavallería

llería enemiga trái Infantes en grupa, ò entre las filas de los Esquadrones.

En los citados Capítulos verás possible que los Contrários te inciten al Combate por el Clamór de tu País, que hostilicen; ù por el Sítio, que formen sobre tus Plazas; Pero si, como vói suponiendo, tienes motivo para la firme resolución de no exponerre à una Batalla, recurre solo à las Diversiones políticas y militares, à cortar à los Enemigos los Víveres y los Forrages, à los furtivos Socorros de Plazas, y à los demás arbítrios, que, según tu situación, halles convenientes entre los que propuso el anteriór immediato Libro, al tratar de la Defensiva.

CAPO X.

Sobre que las Murmuraciones de tus Emulos, ò el exteriór Desprécio, que de tu Valór hagan los Contrários, no te inciten à una Batalla, quando no te conviene arriesgarla. Dicese la importáncia y la forma de ocultar la orden ò el designio de no combatir.

§. 1.

Suele no haver tanto mérito en combatir,

QUalquiera sabe como un Exército se forma, particularmente quando no se interponen con-

conſiderables irregulares circunſtáncias en las Tropas ò en el Terreno ; y el deſprécio del peligro ſe há hecho tan vulgár en la freqüéncia de las Guerras , que poſſeyéndole haſta los Tambores ; ya no le qüentan como diſtinción de mérito los Oficiales ; pero aun entre los Jefes ignoran algunos la importáncia ò la forma de evitar el combate , que ſolicitan los Enemigos en ciertos lances , de los quales he recopilado gran porción en los ocho primeros capítulos de eſte Libro ; y à la principál Glória de un Generàl de Exército mas acreedora es la cabeza , que la mano . *Non ſemper virium contentione res conficitur : eſt interdum ubi cedendo , atque obſecundando altius aßurgatur.* (1)

como en conocer las ocaſiones y aprovechar los médios para evitar el combate.

De Quinto Fábio dice Beyerlinck que ſu abſtenerſe de combatir fué vencer (2) ; *y preguntando Scipión al meſmo Fábio por qué le daban el renombre de* Máximo , *no haviendo hecho mas que librar à los Romanos de pelear contra Annibal ? y como al próprio Scipión , que deſpués derrotó à tanto Exército Carthaginés , le concedian ſolo el titulo de* Magno ? *reſpondió Fábio* : porque ſi yo no huviera conſervado entonces las Tropas de Roma , no tendrías tù forma de batir à las de Carthago . [3]

En el ſegundo y tercér párrafo del capítulo 2.

(1) *Famiano , de Bello Belg. Dec. ſecunda.* (2) *De milit, & milit.*
(3) *Monarq. Eccleſ. de Pineda .*

2. provè las contingéncias de perder una Batalla aun el Exército, que ſe encuentre ſuperiór en número de Tropas y en la calidád de las miſmas y del Terreno; y que, reſpecto à dicha reflexión, debe librarſe de combatir el Generàl, que no vaya à ganar mas que à perder: Para prueva del margen de eſte párrafo, añado à aquellas pruevas la ſenténcia de Cicerón... *Mas vergüénza reſulta de ocaſionar perjuício, que de no conſeguir ventaja.* [1]

§. 2. No te mueves à la no conveniente Batalla incitado de que te murmuren tus Emulos, ò los Ignorantes.

Quando, por órdenes de tu Soberano, ù por otro juſto motivo, te eſcuſes de combatir, qüenta que muchos, por ignoráncia, otros, por eneminiſtàd, y algunos por ambición à tu Empléo, deſacreditarán tu Conducta en las converſaciones del Campo, y en las Cartas, que dirigen à ſus amigos; atribuyendo tu obrar à infidelidád, ò à cobardía, ò, quando menos, à imperícia; Pero debes hazer al Príncipe el ſacrifício de menoſpreciar eſtas voces, y de cargarte por algunos días con la ſindicación, ò aborrecimiento de los tuyos; que, al fin, el tiempo bolverà à tu ſufrimiento iluſtre, y à la murmuración de tus Emulos vergonzoſa.

Acuſaban los de Argos la flema del Rey Antígono de Macedónia, que viendo à ſu enemigo Cleomenes deſtruir los contornos de aquella Ciudàd

(1) *Dial. de Oradór L. 2.*

dàd , no ſalió de ella à preſentarle batalla ; pero Antígono , que ſe hallaba inferiór en número , prefirió las reglas de la buena conducta à las murmuraciones de los Ciudadanos ; cerca de cuyo punto eſcribe Polybio: Moſtró ánimo digno de un Rey y de un gran Generàl ; ſin que las murmuraciones de que no ſe ponía en campaña le movieſſen à un paſſo, que podría ſer deſpués con mas fundamento murmurado. [1]

De quando Fábio Máximo era generalmente deſpreciado por Cobarde , à cauſa de haver evitado el combate contra Annibal , dice Polybio que no por eſſo alteró aquèl famoſo Capitàn ſu determinación , y que deſpués el tiempo hizo ver el acierto de ſu conducta. [2]

El año de 1706. , que Milord el Mariſcál de Barvike , teniendo ſolo quatromil Cavallos y treſmil Infantes , ſué retirándoſe del Exército Portugués deſde los confines de Portugàl haſta cerca de los de Aragón , aſsi por la ſuma deſigualdád de ſietemil hombres ſuyos à 25mil. de los Enemigos , como porque aguardaba que ſe le incorporaſſen las Tropas que venían de Frándia , no faltaron ignorantes , que hablaßen de ſu conducta con inſoléncia ; y quando , reforzado deſpués con razonable número nueſtro Exército , dió viſta al de los Enemigos en Inieſta , llegando el primero en extremo fatigado por una

[1] *Polyb. H. Lib. 2.* (2) *Polyb. H. L. 3.*

una larga marcha del próprio dia, à cuya cauſa ſe abſtuvo de combatir el Mariſcál, entonces ya no ſe guardaron medidas en las converſaciones de los poco entendidos: acuſábanle abiertamente de cobarde, y llegó la temeridád de algunos à ſoſpecharle infiél: nada ignoraba aquél Generàl, igualmente valeroſo que politico y ſábio; pero de todo hizo heróico deſprécio, haſta que preſentándoſele oportunidád de atacar al Exército de la Liga en Almanſa, lo executó con el acierto, valór, y felicidád que ſe ſabe: de eſte modo ſe convirtieron en confuſión y vergüenza de ſus mal afectos las murmuraciones paſſadas.

§. 3. No combatir por el exteriòr Deſprécio, que hagan de tu conducta los Enemigos.

Puede ſer que el Generàl contrário, para incitarte al combate, haga un exteriór deſprécio de tu conducta, como provó la página 260. del octavo Tomo; pero ſi no te conviene pelear, deja que los Enemigos hablen; ya que ſus palabras de poco eſtorvo ſerán para tus idéas (A); fuera de qué dando en el lazo que ellos tienden, no moſtrarías menos ignorância que valór; pues debemos creer alguna oculta ventaja de parte de los Contrários en todo lo que ſolicitan; y el ſalir de tu propóſito para obrar à ſu guſto, no ſolo es imprudéncia, ſinó también inconſtáncia, y, en cierto modo, ſumiſión. (B)

[*A*] Factis intentus facilè verborum licentiam condonat. (1) (B)

(1) *Famian. de bello Belg. L. 7.*

(B) *Haviendo el Rey de Pérſia, Dario Hiſtaſpes embiado à decir al Rey de los Scithas, Idanthyrſo, que le reconocieſſe por ſuperiór, ò no interpuſieſſe mas dilación para una Batalla, reſpondiô Idanthyrſo que no paleaba, por contrariar el guſto que Dario tenia de pelear; y que quando Idanthyrſo hallaſſe util combatir, lo executaría à ſu elección, y no à la de ſus Enemigos.* [1]

Enrique IV. de Borbon, que deſeaba combatir al Exército mandado por Alexandro Farnéſio, penſó tentar à eſte Generàl con embiar à decirle que para abreviar la Guerra, puſieſſe en raſa campaña tantos hombres como el meſmo Enrique traería, y que ſe remitieſſe al ſuceſſo de una Batalla la deciſión de la cáuſa que ſe diſputaba; pero Farnéſio, que marchando ſiempre ſobre el sólido, no caía facilmente en los artificios de ſu Contrário, reſpondió que èl eſtaba acoſtumbrado à pelear quando le parecia; y no quando guſtaban ſus Enemigos; y que en hallando conveniente la Batalla, ſabría preſentarla, ſin que ſe lo aconſejaſſen. [2]

§. 4. Importància de ocultar la orden ò deſignio de no combatir.

Si los Enemigos comprehenden que à toda coſta reſuelves no combatir, emprenderán muchas operaciones, à qué tal vez no ſe atreverían, ſin aquella ſeguridàd.

Quinto Fábio, Maeſtro de la Cavalleria de Roma, dando Batalla à los Samnites, los puſo en derrota; pero, por haverlo executado en auſencia

(1) *Herodoto L. 4. C. 8.* [2] *Bentivollo h. de Flandes.*

del Dictadór Lúcio Papírio, eſte le condenó à muerte: deſpués de cuyo lance, ſiempre que el Dictadór ſe apartaba del Exército, los Samnites hazian movimiento ſobre la conjetura de que en aquèl havria quedado la orden para no aventurar un Combate haſta que el Dictatór bolvieſſe. (1)

Otro pelígro en que ſe deſcubra tu dictamen, ò las órdenes de tu Soberano, cerca de no arrieſgar una Batalla, ſería que tus Soldados perdieſſen corage, diſcurriendo que los tienes por inferiores de calidád ò número; y ſi algún accidente irremediable te preciſaſſe à combatìr, entrarían al combate deſmayados, como provò el ſexto Capítulo de eſte Libro.

Si llegaſſe tu Exército à conſiderarſe inferiór, muchos Soldados de èl paſſarian al de los Enemigos, pareciéndoles que eſtán allí mas lejos de peligrar en una Batalla, y mas próximos à enriquecerſe con los pillages en País contrario: ſobre cuya prueva ya otra vez he citado el ſegundo capítulo del Libro 4., y el primero del Libro 9.

En los miſmos, y en el quinto del próprio Líbro quarto vimos que aun el País adhiere ordinariamente al Exército, que paſſa por ſuperiór.

§. 5. Arbitrios para practicar el diſſimulo, que propuſo el anteriòr pàrrafo.

Para dar fuerzas al diſſimulo expreſſado, puedes acercarte alguna vez à los Enemigos, y preſentarles batalla, quando el Terreno de tu marcha

(1) *Livio H. Rom.*

cha y de tu alto ſéa tan ventajoſo, que no haya peligro de que te carguen los Enemigos en la ida, campo, ú retirada, ſin gran rieſgo de ſer batidos, aunque ſe hallen ſuperiores de número: punto que ſe bolverà à tocar en el ſegundo §. del Cap. 13, y ſobre el qual ſe hablò en el referído capítulo 5. del Libro 4., donde también propuſe que ſóbre buenos aviſos de tus Eſpías atacaſſes de quando en quando los Comboyes, Partídas, y Forrageadores de los Enemigos, y cité lo que debes hazer para que ſe declare por tuya la Victória deſpués de un indeciſo Combate.

Quando Fábio Máximo eſtaba firme en la reſolución de no aventurar una Batalla contra Annibal, moſtró deſséo de ella, y marchò acia al Exército Carthaginés en Campánia; pero llegando cerca de las Tierras de Phalerno, ſe contentò (*dice Polybio*) con moſtrar ſus Tropas deſde las montañas, y coſtear ſiempre à los Enemigos. (1)

En los Movimientos ò Retiradas, que hagas con el oculto fin de evitar el combate, pretexta que en el Terreno, que abandonas, te faltaban Forrages ò Víveres, que era Enfermo, ú incómoda la Eſtación, ò que, por ſecretas importantes idéas, te conviene paſſar à otro parage.

Antioco Magno, Rey de Syria, eſtando ſobre Lariſa; y viendo que Appio Cláudio ſe acercaba con

(1) *Polybi H. L. 3.*

Tropas de Roma à ſocorrer la Plaza, deſcampò de allì con pretexto de ſer exceſſivo el frio para mantener las Tropas en Campaña. [1]

En el capítulo 13. de eſte Libro hallarás quando no debes aguardar que el Exército enemigo ſe acerque tanto, que tu Retirada preciſamente haya de publicar tu inferioridád, ò exponerte à una Batalla.

Si, no obſtante las citadas y propueſtas diligéncias, principiare à congeturarſe tu reſolución de no pelear, darás à entender que el recelo es fingido para lograr ſobre la confianza de los Enemigos una ventajoſa ocaſión de atacarlos. Enquanto à la forma de que les llégue tal notícia, y de que tus meſmas Tropas la crean, atiende à las páginas 393. y 394. del Tomo 4.

CAP. XI.

Cita de várias circunſtáncias para elegir, fortificar, y defender un Campo, que haya de ſer de larga duración. Forma de recibir en el miſmo los diários ò regulares Forrages y Comboyes. Manera y razón de imbiar fuera de tal Campo la mayór parte de los Equipages. Ventaja en que para ellos ſe empleen Bueyes, y nò Machos. Cita ſobre anticiparte à prevenir Víveres, Forrages, y lo demás neceſsário para todo el tiempo que debas conſervar un Campo; y de expedien-

(1) *Monarq. Eccleſ. de Pineda.*

dientes para facilitar à tu Exército la ſubſiſténcia por Tropas deſtacadas de èl. Adverténcia tocante al número, y colocación de párrafos de eſte Capítulo.

TOdo el quinto Libro tratò de *Reglas para acampar*; y en algunos capítulos del Tomo 7., al diſcurrir de *Sítios y Bloqueos de Plazas*, fuè preciſo bolver à examinar el punto de Campos durables: Ahora, que nuevamente ſe ofrece aquél aſſunto, proſigo el méthodo aviſado muchas veces, de citar en una parte lo eſtendido en otras de mi obra; porque ni la repetición canſe, mi falte noticia del lugár en què diſcurrì de matérias concernientes à la que voi eſcribiendo; y la diferéncia, que ſiempre obſervo en la calidád ò número de citas, que repito, ſirve para otras combinaciones ò reparos, aſsí como ſe cámbia el ſemblante de los colores en la diverſa poſitura de muchos objectos, ò como los próprios materiales, que repreſentan una caſa, colocados en diſtincta porción ò forma dan idéa de una Ciudád, ò de un Templo; con que cerca de los puntos, que eſte margen ò párrafo menciona, puedes ver los lugares, que ſiguen.

§. 1. Cita de avi los enquanto à la preciſiòn, y manera de elegir, y conſervar ſano y fuerte un Campo, que haya de ſer durable, y de librarle de inundaciones ò incòmodos de la Eſtaciòn: como tambièn para exentarle de Incèndio, y de que los Enemigos le lleven por Ataque.

Sobre la oportuna Situación de un Campo à fin de lograr en èl freqüente ſubſiſténcia, y de cubrir deſde el miſmo tu País, Tomo ſegundo, páginas 152. 193. y 156.; y Tomo 7. à párrafo 9. del cap. 13.

Artículo I. Situaciòn para cubrir tu País, y lograr freqüente Subſiſtència.

Art. II. Y para tener siempre franca la Retirada.

Circunstáncias convenientes en el Terreno para tener siempre franca la Retirada quando séa preciso tomarla pro Enfermedades, falta de Víveres, ò urgéncias en otro parage, Tomo 2. página 154. y 155.

Art. III. Para librar de Inundaciones el Campo.

Reparos y diligéncias para librar à tu Campo de Inundaciones, Tomo 2. página 153,, y Tomo 7. páginas 46., y 343.

Art. IV. Y de Incèndio.

Contra Incéndios en el Campo, causados por accidentes, ò por diligéncias de los Enemigos, Tomo 2. páginas 153. 163. 164. 196., y Tomo 7. páginas 341. 342.

Art. V. Para mantener sano el Campo en qualquiera Estaciòn.

Reflexiones para elegir sano el Campo, y librar de corrupciòn al Aire y Agua del mismo. Tomo 2. Lib. 5. Cap. 3. párrafos 2. y 3.; y Tomo 7. Cap. 4. párrafo 9.

Mas reparos enquanto à la exposición del Campo, con la diferéncia de si es Invierno ú Verano, Tomo 9. pag. 77.

Abarracar Hombres y Cavallos en qualquiera de las dos Estaciones, Tomo 7. pag. 46., à cuyas razones añade Melzo la de que aun las Sillas y las Armas se destruyen con la llúvia, que penetra las Tiendas y Pavellones. (1)

Las Puertas y mas aberturas de Barracas en el Verano miren al Norte ò Poniente, y en el Invierno al Médio dia ò Levante.

Sobre

(1) *Reglas Milit.*

Sobre Capotes à las Centinelas, y Fuegos, y Agua-ardiente à las Tropas del Campo y Guàrdias en el Invierno, Tomo 7. pag. 44. 45., y añádaſe la diligéncia de Barracones para todas las Guárdias fixas.

Lugár y Cubierto de Hoſpitales, Libro 5. pag. 155. y Tomo 7. pag. 229.

Art. VI. Tocante à la Fortificaciòn de un Campo, à ſu Defenſa contra el ataque de viva fuerza, y à la colocaciòn de cada claſſe de Hombres y Pertrechos.

Terreno, que es fuerte por naturaleza, ò facil de fortificar, Libro 5. cap. 3. §. 1.

Motivos de retrincherarte en qualquiér durable Campo, aunque te halles mui ſuperiór à los Enemigos en Tropas, Lib. 5. Cap. 4.

Para la breve y ſegura fortificación del Campo, Lib. 5. Capítulos 5. y 6.

Sobre notícias de todas las proporciones y partes de un Campo retrincherado, y en quanto à providéncias para defenderle contra el Ataque de viva fuerza, ò contra Sorpreſas, Libro 5. cap. 7., y ſi el Campo eſtà ſobre una Plaza enemiga, véanſe los capítulos 13. y 21. del Tomo ſéptimo.

Para en ambos caſos hallarás en mis *Cómputos Militares* los Planos del Exército retrincherado, con diſtinción de las medidas ò diſtáncias, y lugár de cada coſa.

§. 2. Cita ſobre Forrages, que de una vez prevégas, ò de

En el capítulo, que ſigue, diré la forma de anticiparte à juntar en tu Campo los Forrages, que neceſſites, para librarte del peligro de hazerlos quando ſe te avecine el enemigo Exército, y para

los que se logran al favòr de un Campo volante. Avisos enquanto à los que sin tal circunstancia se hacen con freqüencia.

que por falta de ellos no puedan las Tropas contrárias mantenerse en tus cercanías à causarte incomodidád. En el mesmo cap. hablarè de Forrages, que tu Exército reciba con el favór de un Campo volante, que tengas fuera del Retrincheramiento, y embarace à los Forrageadores enemigos; conque ahora solo tratarè de regulares Forrages de dos ò tres veces por semana, mas ò menos, conforme sean poco ú mucho numerosos, y siempre con la mira de que los Enemigos no te empeñen à una Battalla, que es el assunto de la presente segunda parte de este Libro.

Artic. 1. Forrages de una vez, ò por un Campo volante.

Art. 11. Circunstàncias, en què el Secreto contribuye al buen èxito de los Forrages.

A tal fin procurarás deslumbrar al Generál contrário sobre el Día y Lugár de los Forrages, y en quanto à la Escolta de los Forrageadores; pues las dos primeras circunstáncias valen para que el enemigo Jefe no se disponga con tiempo à cargarlos; y la tercera para que fatigue sus Tropas, empleando muchas contra pocas; ò para que las arriesgue, haziendo marchar pocas à la oposición de muchas.

En los Commentários de Cesar verás que aquèl Príncipe tuvo la mesma conducta en la Província de Berrì, desseando escusar una Battalla contra Vercingentorix.

Sobre

Sobre dar primero la orden para la marcha de pequeña Escolta, y disponer después una grande, véanse las páginas 263. y 264. del Tomo 2.

Para que los Enemigos no averígüen con brevedád la orden que des para la marcha al Forrage, me remito al capítulo 9. del quinto Libro; y en la página 148. del mismo has visto la oportuna providéncia para que por el Randevú, ò Lugár de Assambléa de las Tropas, no se infiera el parage, acia donde marcharán.

El primér capítulo del sexto Libro dicta lo conducente à precauciones para que tus Guias no divulguen la Marcha, sobre cuyo viage los consultes: En el capítulo 8. del próprio Libro sexto, y en el Libro 15. à cap. 6. y §. 3. del cap. 5., como en el cap. 6. del vigésimo Libro, se trata de arbítrios para que los Enemigos no puedan averiguar tu verdadera marcha por Desertores de sobre ella, por Espías, por Paisanos de la campaña, ò por la huella de las Tropas.

Art. III. Calidàd de la Escolta, Otra Gente para facilitar la Retirada.

Si el camino de la marcha ò retirada de los Forrageadores fuere quebrado, ù cubierto de Bosques, lo principál de la Escolta compóngase de Infantería; pero siendo todo llano y descubierto, y bastando para la Escolta la Cavallería, es mejór que no haya Infantes, particularmente si entre el camino de ida y buelta se haze mui larga para la Infantería la jornada. Encontrándose à una porción

ción de viage algún Desfiladero, puede haver en la Escolta Infantería y Cavallería, quedando la primera en aquél passo estrecho, para sostener à la segunda, que se retire cargada, como à otro propósito se dixo en el segundo párrafo del primér Capítulo del Libro 16.

Projectando que los Forrageadores tomen la retirada por camino diverso del que sirvió à la ida, en lugár de imbiar con ellos la porción de escolta de Infantería, puede esta dirigirse desde el Campo à la angostura, que haya sobre dicho camino de la retirada, que siempre es menos arriesgado tomar por distinto rumbo, para burlar à los Enemigos, que se avancen à cortarte sobre el Terreno por donde has marchado; según provó el tercér párrafo del capítulo 21. del Libro 15. A veces no podrán los Enemigos venir al camino de tu Forrage sinó por un estrecho Desfiladero: entonces importa guarnecerle con Infantería, y qualquiera pequeña Escolta de Cavallería basta con los Forrageadores: cerca de lo quál, y de contener en su Campo à los Enemigos por armas falsas, véase el tercér párrafo del Capítulo 1. del citado Libro 15. Melzo añade la adverténcia de que siempre quede una Partidilla de Cavallería con los Infantes que guarnecen el Desfiladero, para avanzarse à reconocer si los Enemigos vienen con grande fuerza, y para llevar à los

Forra-

Forrageadores el aviſo de que ſe retiren con tiempo, y por otro camino. (1)

Algunos de los próprios Soldados montados correrán con la meſma notícia al Exército, donde ſiempre ſe deben tener prontos los Piquetes para avanzarſe à ſocorrer la deſtacada Tropa, haſta donde no haya peligro de empeñarte en un intempeſtivo generál combate: El primér aviſo es de la Fontaine (2), y el ſegundo ſe apoyó con vários exemplares en el décimo Libro.

Art. IV. Ordenes, que ſe deben anticipar à los Forrageadores y à ſu Eſcolta: Guias de los miſmos, y diſtribucion de aquellos, y de eſta en la marcha.

Supongo se den al Comandante del Forrage Guias enterados del Camino deſtinado à la Marcha y à la Retirada, y del Pueſto en qué ſe ha de forragear, à fin de que ſi el Comandante no fuere práctico de aquellos parages, los Guias aviſen donde convenga poſtar las Guárdias, ò reconocer ſobre la marcha los Boſques, Barrancos, ò Aldeas, que à alguna diſtáncia del camino ſon capaces de ocultar una Emboſcada. De la neceſſária precaución con tus Guias habló el primér capítulo de mi Libro ſexto; y de la obligación de los Oficiales de Partida avanzada, tratò el tercér capítulo del meſmo Libro.

Los Forrageadores marchen con todo el Frente que les permita el camino; pues quanto mas deſfilados vayan, ſerá mayór la dificultád de ſoſtener-

(1) *Reg. Milit.*
(2) *Doctr. Milit.*

nerlos contra un impenſado aſſalto en la mucha diſtáncia que tomarían del Frente à la Retaguárdia, como provò el ſegundo párrafo del capitulo 32 del tercér Libro, y repara Monſieur de la Fontaine. [1]

Melzo dice que no ſiendo naturál que los Enemigos vengan à meterſe entre la Eſcolta de los Forrageadores y tu Exército, el grueſo de aquella marche en Vanguárdia à la ida, y en Retaguárdia à la retirada (2); pero yo no hallo tal dificultád; pues antes que las Tropas de tu Exército acudan, ya tus atacados Forrageadores quedarían victoriolos, ò batidos, y por conſiguiente los Enemigos libres de pelear entre dos cuerpos contrários; conque ſolo juzgo buena la regla de Melzo quando los Enemigos no tengan avenida por el Flanco de tu marcha, y ſe enqüentren ſobre la miſma Desfiladeros capaces de retardar à tu Eſcolta el paſſage al Pueſto mas aventurado al ataque.

Pudiendo venir los Enemigos por el Coſtado yo dividiría la Eſcolta en tres diſtintos Cuerpos de Vanguárdia, Centro, y Retaguárdia de los Forrageadores.

Quando hai rieſgo de grueſo ataque ſobre la marcha, forrage, ò retirada, todos los Soldados de aquél deben llevar ſus Armas, y enſilla-

dos

(1) *Doctr. Milit.* (2) *Regal. milit.*

dos los Cavallos : porque eſſo no quita que las Sillas de los no deſtinados à la Eſcolta ſe pongan deſpués encima del cargado forrage.

Si el peligro ſolo es de Partidas iguales à la Eſcolta, baſta que los Soldados de Cavallería del Forrage lleven ſus Eſpadas, y ſus bridas los Cavallos.

Publicaraſe un Bando para que los Forrageadores, à pena de la vida, no paſſen de la Eſcolta en la Marcha, ni de las Guárdias en el Forrage, ni dejen de unirſe à formar luego que ſuene un ſeñalado toque de trompeta en el parage que deſtines para durante el Forrage ò la Marcha, y que ſerá ſiempre donde los expreſſados Forrageadores queden próximos à la reſuelta Retirada, y cubiertos por el Grueſo de la Eſcolta. La Fontaine quiere que ſe execute con prontitúd el caſtigo en los Contraventores del bando [1], à cuyo fin puede haver con las Tropas del Forrage algún Capellán, una Partida del Prevoſte, y un Miniſtro executór. Es cierto que de ſufrir tal deſorden reſulta que eſparciéndoſe los Soldados y Criados por donde ſe les antoja, roban las Aldéas y Caſerías, y te exponen al desáire de que qualquiera Partidilla los tome, ò à que lleven à los Enemigos el aviſo de tu operación.

Llegando al pueſto del Forrage, el Comandante

(1) *Doctrin. milit.*

Art. V. Guàrdias, que le debẽ poner antes de comenzar el Forrage, y avisos para despuès de comenzado

te de su Escolta colocará Guárdias por todas las avenidas posibles à los Enemigos : de Infantería en los parages estrechos , y de Cavallería en los llanos ; reconociendo bién todos los Bosques , Barrancos , y Aldéas del contorno , por si huviere una Emboscada . Las Centinelas de las Guárdias estén en Puestos , de donde se descubra mucho Terreno ; y hasta que esto se haya executado , no se permita comenzar el Forrage , ni después las Guárdias toleren que los Forrageadores las passen ; y si ven que alguno se avanzò por caminos ocultos , destacarán Soldados de Cavallería à prenderle .

Lo restante de la Escolta se formará donde pueda acudir con prontitúd à las mas sospechosas Avenidas ; y aunque los Enemigos toquen arma , si las Guárdias no avisan que ellos vienen con fuerza superiór , el Comandante de la Escolta no darà el señál de Trompeta , que dixo el Artículo antecedente ; porque desbarataría sin motívo su Forrage , como expresò la página 221. del octavo Tomo. Siempre que el Jefe del Forrage tenga tiempo de avanzarse à reconocer desde alguna altura , y con buén antojo de larga vista , la marcha de los Enemigos , execútelo , para tomar justa su resolución de proseguir el Forrage , ò de retirarse : Para en el último caso me remito al vigésimo Libro , todo el quál trata de Retiradas ,

En Forrage à vista de una Plaza , pónganse tambien

bién las Guárdias primero de comenzarle, y avánceſe de los Forrageadores el Grueſo de la Eſcolta, previniéndoles que ni ſe adelanten de eſta por el frente, ni de aquellas por los coſtados. Quando la Plaza es de tanta circunferéncia, que algunas de las Guárdias, por mui lejos de la Eſcolta, quedarían expueſtas à que una Surtida de la Guarnición las derrotaſſe, reſtrínjaſe el Forrage à un ſolo frente de la Plaza, dejando los demás para otros días. Ya ſe ve que en Forrages à viſta de una Plaza enemiga es neceſsário ſea la Eſcolta ſuperiór à las Tropas y Paiſanage, particularmente hallándoſe la Plaza mandada por Hombre de génio fogoſo: en cuyo caſo no te liſongearás con la eſperanza de que nunca ſaldrá mas de la mitád ò dos tércias partes de la Guarnición. Punto provado con diverſo motivo en el décimoſexto Libro de eſta Obra.

Melzo dice que para hazer un Exército ſin rieſgo los Forrages, le convendría executarlos en terreno cubierto por una parte con el Exército, y por otra con dos Pueſtos fortificados, donde, à mas de la Guarnición de Infantería, huvieſſe alguna Cavallería, y que formaſſen como un Triángulo con el Campo, reſpecto de que los Enemigos, à menos de venir con grandiſſima fuerza, no ſe atreverían à empeñarſe entre dichos Pueſtos y tu Exército: Si no huviere aquellos de antemano, aconſeja Melzo ſe fortifiquen al expreſſado fin, alegando

Art. VI. Dicele en qué Pueſtos havría poco rieſgo para los Forrages: Cita de otras advertèncias para executarlos con acierto.

gando el exemplár de Enrique IV. de Fráncia, que poniendo una Compañía de Arcabuzeros à cavallo, con algunos Infantes, en Cariù, y otra iguál Tropa en Coſſi, aſſegurò à ſu Campo de Amiens los Forrages de algunas léguas de País [1]. El expediente puede ſer mui bueno en Campos de larga duración, con eſpecialidád quando ya enqüentres à 2. ù 3. léguas del tuyo antíguos Caſtillos, ò Pueſtos, que, por ſu mucha fortaleza, libren à ſus Guarniciones de un golpe de mano.

Sobre otras ventajas, que puede ofrecer el Pueſto del Forrage para la ſeguridád de tus Forrageadores, ò para el peligro de los Enemigos, que ſoliciten atacarlos con ſuperiór tropa, me remito al párrafo que ſigue.

§. 3. Para aſſegurar el paſſo à los regulares Comboyes del Campo, en que deſſeas mantenerte mucho tiempo. Cita de medios para ſu anticipado abaſto de Viveres.

Si, conforme à la ſituación ò número del Exército contrário, no tienes que temer de fuertes Deſtacamentos que ataquen à tus Comboyes, el párrafo 4. del capítulo 2. del Tomo 7. dixo como puedes aſſegurar à eſtos el paſſo por Guárdias fortificadas de diſtáncia en diſtáncia, ocupando los Caſtillos ò Fuertes que los Enemigos poſſeían en aquellas vecindades, particularmente ſobre Rios navegables, que van de tu País à tu Campo, talando los Boſques próximos à los mas frequëntados caminos, y practicando en los adverſários Pueblos confinantes la Ordenanza propueſta en el capítulo 55.

(1) *Melz. Regl. Milit.*

55. del tercér Volumen, quando el eſtorvo à tus diários Comboyes y Vivanderos conſiſta en Correrías de Partidas enemigas, ò de Paiſanos deſafectos.

En el capítulo ſiguiente hablaré de mantener en campaña abierta, ò fortificado à algunas léguas de tu principál Campo, un cuerpo de Tropas, à cuyo abrigo te lleguen los Comboyes, quando los arbítrios, que cité, no ſean praticables ò ſuficientes; pero ſi no te hallas con Tropas baſtantes para defender tu Campo y hazer el expreſſado Deſtacamento, deſpoſítenſe los Comboyes en las Plazas mas próximas à tu Exército, haſta las quales puedan llegar ſin gravé peligro.

Sobre la elección de tales Plazas ténganſe preſentes los aviſos del capítulo 3. del Libro 17.; y ſi huviere muchas en qué eſcoger, preferiràs aquellas, entre quienes y tu Exército no ſe puedan atraveſsar grueſos Deſtacamentos enemigos ſin el peligro de que antes que ſe reincorporen à ſu Campo, le ataques con el todo de tus Tropas, quando fingiendo embiar mucha porción de ellas à la Eſcolta del Comboy, logres que los Enemigos deſmiembren gran parte de las ſuyas à la opoſición del miſmo. Desfrutarás eſta ventaja quando ſobre la avenida de los Contrários al camino de las referidas Plazas à tu Exército ſe enqüentran mas Desfiladeros (qe atraſian infinito las marchas) ò mayór diſtáncia, que de tu Campo al de los Contrá-

rios. Aun ſin la circunſtáncia de recodos de no vadeables Rios, ò de inacceſſibles Montañas, quedará dificil à los Deſtacamentos enemigos unirſe con ſu Campo antes que le cargues, ſi el tuyo, al favór de eſtrechas preciſas Avenidas, mui diſtantes unas de otras, abraza tanto eſpácio ù terreno, que los Contrários hayan de hazer largo camino para impedir la marcha de los Comboyes que ſe dirijan al frente de tu Campo mas lejos de el de los Enemigos, mientras puedes marchar contra eſte por el opueſto y mas immediato frente del tuyo; Pero, à menos de la referida conveniéncia de ſer tus Avenidas únicas, defenſables con poca Gente, y facil acudir al ſocorro de qualquiera de ellas con tu Grueſo, no ocupes mas terreno que el que ſea dable guarnecer con Tropas de ſuficiente fondo; porque, de otro modo, los Enemigos, abandonando la idéa de cortarte los Víveres, lograrían la de forzar alguna mal preſidiada parte de tu Línea: Sobre la prueva y mayór explicación de todos los quales puntos me remito al capítulo 12. del Libro 10., al fin del capítulo ſegundo, y al Artículo 5. del párrafo 4. del capítulo 21. ambos del Libro 14., como à los capítulos 8. y 9. del Libro 16.

Depoſitados ya los Comboyes en las Plazas que dixe, falta engañar à los Enemigos en quanto al que pretendes hazer venir el primero, à ſu camino,

no, à ſu tiempo, y al número de ſu eſcolta. Para lograr uno y otro, atiende al Artículo 2. del ſegundo párrafo de eſte capítulo, y à las páginas 393. y 394. del Tomo 4.

Cerca de calidád y comparto de la Eſcolta del Comboy, vale también lo dicho ſobre Forrages en los Artículos 3. y 4. del citado ſegundo párrafo del capítulo preſente, y ſe puede ver el capítulo 9. del ſexto Libro.

§. 4. Razones y forma de tener fuera del Campo la mayòr parte de los Equipages. Cita ſobre deshacerte aſſimiſmo de porciòn de la Cava, lleria.

Siempre que te halles en el caſo que eſte capítulo ſupone, quiſiera yo que tu Exército ſe huvieſſe deshecho del grueſo Bagage, para moverte facilmente con el todo, ſi la preciſión lo exige; para acalorar la llegada de un Comboy que diſcurrás en peligro de ſer embeſtido por Deſtacamento de los Enemigos mas grueſo que la Eſcolta, que puedas buenamente imbiar; ò à fin de caer ſobre el campo de los Contrários, que ſe hallen ſin el Deſtacamento expreſſado, como dixo el anteriór párrafo; pues el mucho Bagage haze peſadas y peligroſas las Marchas, conforme pruevan el capítulo 32. del tercér Libro, y el capítulo 3. del Libro 20.. Dirás que el grueſo Bagage ſiempre queda en el Campo, y guarnecido eſte con algunas Tropas, à menos de cuya precaución el Deſtacamento de los Enemigos, ò el Grueſo de ſu Exército le ocuparía quando le huvieſſes abandonado: pero ni el Deſtacamento ſin el Exército,

ni el Exército ſin el Deſtacamento emprenderán tal operación ; porque ſi uno de los dos cuerpos es batido , no baſta el otro para defender contra la victorioſa Armada todo el Retrincheramiento , ù las diverſas Avenidas , que , en lugár de èl , cerraban tu Campo : y finalmente , aunque te aventures à perderle , ſerà neceſsário ſalir con el todo, ſi , à peſar de las precauciones aconſejadas en los dos antecedentes párrafos , averíguas que el Exército contrário va à caer ſobre conſiderable porción del tuyo empeñada en el Comboy ò Forrage ; pero ſuponiendo que tal caſo no llegue , ſiempre exiſte la preciſión de imbiar fuera de tu durable Campo quantos Bagages puedan eſcuſarſe en èl , para que baſten à tu Cavallería por mayór tiempo la Cevada y Forrages de los Almacenes y Campaña del contorno , ò los que el ſiguiente capítulo dirà juntes preventivamente en el Exército .

A tal fin reglarás el número de los Cavallos de ſilla y Machos ò Cavallos de carga , que ſe permite conſerve cada perſona deſde el Theniente generál haſta el último individuo , con diſtinción de Oficiales de Infantería ò de Cavallería , è incluſos los Vivanderos de los Regimientos , los Miniſtros de Hazienda y de Juſtícia , y los Trenes de Hoſpitál , Víveres , y Artillería ; pues en un Campo eſtable no ſe neceſſita la cantidád de Bagages , que ſe ocupan en las Marchas ; porque los Víveres de

reſer-

Digitized by Google

reſerva quedan en el Exército ; y ſi ſe ofrece un impenſado movimiento , no es de llorar que caminen uno ù dos dias à pié los Criados , que no ſon de mejór calidád que los Infantes , ni hazen falta en el Campo las galas y el exceſſo en baterías de cocina , ſillas , melas , y otros muebles tan peſados como inútiles , en cuyo regulár traſporte ſe empléan muchos Bagages : Supongo permitas en el Campo los indiſpenſables para llevar las camas, blanquería , cocina , y tiendas de Oficiales , para mover la Artillería y ſu trén , y para conducir diariamente al Hoſpitál Víveres , Medicamentos , y Leña : Para alguna proviſión de los Oficiales , que ſalgan en Deſtacamento , baſtan los Machos deſtinados al traſporte de ſus Tiendas , Cocina , y Cama ; y por ſi un Oficiál generál marcha , menos inconveniente , que dejar à todos muchos Bagages de carga , ſerà preſtarle algunos de la Artillería , Víveres , y Hoſpitál por los pocos dias que huviere de eſtar auſente , ò ínterin que fuera del Campo ſe le incorpore el reſto de ſu Equipage. Siguiendo la últimà regla , no ſe forme eſtrecha la qüenta de los Bagages de dichos tres Cuerpos. Si huviere algunos Oficiales , que hagan con freqüéncia la profeſſión de Partidários , ya ſe conoce que ſe les deben permitir mas Cavallos , que à otros hombres de ſu grado .

En el Tomo 7. citè como del capítulo preſente

mas diſtinta propoſición para un Reglamento de Equipages ; pero deſpués he penſado que tal aſſunto pertenece con mayór propiedád à mi prometida Obra de *Cómputos Militares*.

Hecha la mencionada taſſa, publicarás por un Bando que los Cavallos y Machos, que dentro de tantos dias ſe hallen en el campo de mas del número de los permitidos, ſerán incorporados à la Cavallería y tren de Artillería del Rey ; y en paſſando aquél tiempo, mandarás cerrar improviſamente las barreras, y paſſar una reviſta à los Bagages, para executar el Bando en los que excedan : cuya diligéncia repetirás de quando en quando, por ſi los Oficiales, como ſuelen hazer, cumplen la primera orden, y relaxándola poco à poco, buelven à incorporar los Bagages que imbiaron fuera del campo, temiendo que no los cúiden bién los Criados, ò porque guſten de tener con ſigo toda ſu ropa, y por conſiguiente machos, en que retirarla quando ſe ofrezca la ocaſión.

Entenderanſe incurſos en el Bando los Bagages que à mas del permitido número tengan los Oficiales en Caſerías ù otros pueſtos vecinos al Exército ; pues tanto allí como en el campo conſumen los Forrages, que deben ſervir para la Cavallería.

Si con la aconſejada práctica fueren los Oficiales

les habituándoſe à reducido Equipage, desfrutaría tu Nación las grandes conveniéncias que ſe provó en los capítulos 32. y 33. del tercér Libro, y en el 21. del Libro 9.

La orden para la minoración de Equipage la ſoſtendrás con el exemplo del tuyo: cerca de pruevas para eſta máxima, y de reſpueſtas à objecciones, que ſe pueden ofrecer ſobre la miſma, véaſe el capítulo 34. del citado Libro 3. y el 29. del Libro 4.

Aviſarás à los Oficiales el dia y lugár del Campo, en que la ſobra de ſus Equipages hallarà Eſcolta haſtà donde no haya rieſgo de Partidas enemigas, dando la expreſſada orden quando los Contrários no puedan ſaberla à tiempo de emboſcarſe en la marcha, bienque no es preciſo que el camino ſe eſpecifique.

No rehuſes la orden, que te pida cada ſugeto para que en qualquiera Plaza, Ciudád, ò Aldéa de la Província ſe dé Aloxamiento à ſus Criados y Família, y Cavalleriza à ſus Machos, y Cavallos, como también las Raciones de pan, cevada, ò forrage, que ſe deban al Oficiál, autorizando eſte con ſu firma al Criado principál, que imbíe con ſu Equipage; y los Comisários de Guerra tomarán la razón de lo que ſe deſtina fuera del Campo al Equipage de cada perſona, para darle aquellas raciones de menos en el Exército.

Atenderás à que los Equipages deſtacados del Campo no ſe detengan en el País, de qué ha de vivir tu Exército; pues tantos menos Víveres llegarán à éſte quantas mas bocas ſubſiſtan en aquél.

En el ſiguiente capítulo veràs quando también convenga embiar fuera del Campo una porción de tu Cavallería. Al meſmo tiempo que los Equipages de ſobra, pueden ſalir del Campo los Niños, y las Mugeres, que no ſe juzguen preciſas para labar y coſer.

§. 5. Conveniencia en la practica de ciertas Naciones, que en lugàr de Machos ò Cavallos, emplèan Bueyes para el tranſporte de los Equipages.

Los Oficiales Alemanes, quando hazen la Guerra en País llano, tienen una bella práctica, pués todo lo que es comeſtible para durante la campaña lo llevan en carros tirados por Bueyes: A medida que ſe conſume la carga de los carros, van comiendo los Bueyes y ſirviéndoſe de la madera para quemar, y del hierro para herraduras: Aſsí nunca tienen Bagages de ſobra: los Bueyes ſe mantienen à menos coſta que los Cavallos y Machos; y ſi mueren algunos de los primeros, el Oficiál no pierde tanto como en los últimos.

En la mitád de la Zerdeña vi que no ſe llevan las cargas de un lugár à otro ſinò à lomo de Buey: Cada uno ſufre de ſiete à ocho arrobas de peſo, y camina ſeis léguas aunque ſea en dia corto y terreno áſpero. En los pedregoſos hierran las manos à los Bueyes: La carga ſe les pone

ſobre

ſobre una xalma aſſegurada con ſu cincha, grupera, y petrál: He viſto allí muchiſſimos Bueyes, que van de andadura, y el Hombre que monta el Buey, le govierna por dos cuerdas atadas à las orejas de aquél animál, y le pica con un palito puntiagudo, como ſe haze en Caſtilla y otras partes con los borriquillos: En Zerdeña ſe doman los Bueyes de tres años, con mucha mas facilidád que los Cavallos: En Eſpaña, donde ſon los Buyes infinitamente mas feroces, pudieran domarſe de menos edád; y en fin habituándolos à la carga, como ſe acoſtumbran al carro, los Bagages de un Exército ſe convertirían en Víveres quando la neceſſitád lo pidieſſe, coſtarían menos de compra y de mantenimiento, y ſerían de mejór ſervício en los malos caminos, particularmente en los cubiertos de nieve ò lodo; pues vemos que un Buey ſale de donde un Cavallo ſe ataſca.

§. 6. Sobre lo que en eſte capìtulo parezca faltar, ò hallarſe mudado.

Al poner en límpio eſte capítulo, me pareciò conveniente mudar el orden, que en el princípio de la Obra tenía premeditado para ſus párrafos, y paſſar algunos al capítulo que ſigue: Avíſolo por si antes de la expreſſada mutación los cité como diſpueſtos en la primera idéa.

CAP.

CAP. XII.

Importáncia, tiempo, y forma de recoger en el Campo, y conſervar en èl, muchos Forrages, Víveres, y otros géneros, que ſe junten primero que el enemigo Exército ſe avecine. Expedientes para embarazarle que aun deſpués ſe acerque à impedir los Comboyes del tuyo: Cita ſobre eſtos. Economía, con qué ſe deben diſtribuir los Víveres y Forrages. Médios para que, por temór ò por efecto de ſu falta, las Tropas no ſe amotinen, ò no enfermen; como también para que deſpués de la careſtia no les dañe la abundáncia.

§. 1. Enquanto al orden de los parrafos de eſte capitulo.

POr la razón dicha en el fin del anteriór capítulo puede ſer que algun párrafo de eſte ſe halle fuera del número citado en otros Libros.

§. 2. Sobre anticiparte à recoger en tu Campo los Forrages, Víveres, y mas generos aqui expreſſados. Manera de

Primero que ſe acerquen los Enemigos al terreno que te ha de ſer durable campo, convendría recoger en èl Forrages, Cebada, Legumbres, Acéite, Vinagre, Manteca, Sal, Queſo, Cecina, Peſcado ſalado, Bizcocho, Harina, Trigo, Leña, Carbón de frágua y de cocina

cina, Vino, Agua-ardiente, Medicamentos, Dietas, Camas para Enfermos, y mas tren de Hoſpitales. En defecto de Hornos de campaña, ſe hazen otros de los ordinários; y en falta de Edifícios para Hoſpitales, y Almacenes, el Exército ſe previene de los neceſsários materiales para los Cobertizos dichos en el primér párrafo del anteriór capítulo, y en la página 46. del Tomo 7. Si los Enemigos pueden extraviar las corrientes que ſirven para los Molinos, ſe haze prevención de otros de mano, de Cavallo, ù de viento; y en fin ſe abaſtece el Exército como una Plaza que ha de ſoſtener un bloquéo, para evitar el peligro de Forrages y Comboyes quando no ſe crean practicables ò ſuficientes los arbítrios propueſtos en el antecedente capítulo: La empreſa parece dificil; pero en los exemplares, que ſiguen, verás que no es impoſſible.

colocarlos. Cita de la forma de diſtribuirlos.

Art. 1. Generos, que debes anticiparte à recoger.

Atacando Ceſar à Alexia, previno ſu Exército de Forrage para 30. dias, antes que Vercingentorix pudieſſe unir Tropas baſtantes para incomodar à los Forrageadores Ceſáreos durante aquél Sitio. [1]

El Firley, Generál de nueve mil Polacos, viéndoſe amenazado por mas de 25 mil. Tártaros y Coſacos, determinó mantenerſe el en Campo de Sbaraſo; y por ſi aquella multitúd de Enemigos le bloqueaba, como efectivamente ſucedió poco deſpués, in-

1) *Com. de Ceſar.*

introdujo Firley en el referido Campo los Víveres y otros géneros neceſſários para larga ſubſiſténcia de ſu Exército: de cuya ſola manera pudo evitar la ruína, que padeceria en Eſcoltas de Forrages y Comboyes, ò en retirarſe con ſu Grueſo à viſta de Enemigos tan ſuperiores. (1)

En la última Guerra de las dos Coronas contra la Liga hemos tomado al Exército Portugués Hornos de hierro portátiles; y de las Tropas del Archiduque Alberto, mandadas por el Marqués Ambróſio Spínola en el año de 1606., dice el Cardenál Bentivollo que ivan proviſtas de Hornos y Molinos. [2]

Mejór, que de Carne ſalada, es la proviſión de Rebaños de Ganado; pues aquella ſuele podrecerſe con los calores, y, à largo andar, cáuſa ſcorbuto y otras enfermedades: La Cecina qüeſta de compra y traſporte, y el Ganado ſe toma ordinariamente en el País enemigo, de la forma que diré mas adelante.

El Ganado menór es mas facil de mantener; porque vive de la paſtura, que ya ſirvió à los Cavallos, y ſe guarda ò paſtoréa con mayór facilidád, que los bueyes, particularmente quando eſtos ſon de rebaños no doméſticos.

En qualquiera Hiſtória antígua obſervarás que el gran recurſo de los Exércitos para en durables

(1) *Biſaccioni G. C. de Polonia.* (2) *Hiſt. de la G. de Flandes.*

rables Campos, y para marchar por tierras donde no podían hallar otra ſubſiſténcia, era el Ganado, que ſiempre ſeguía à las Tropas.

El exemplár de Barcelona, que eſtá en la página 161. del Tomo 7., mueſtra la grandiſſima ventaja, que para en el caſo, de qué vamos tratando, havrá en repartir à cada Regimiento Semillas de las Verduras y Legumbres que ſuelen crecer en poco tiempo, y en los meſes que te hayas de mantener acampado; ſeñalando para la ſiembra terreno ſujeto à las defenſas del Campo, y deſtinando cada Regimiento perſonas para ſu cultivo y guárdia: Las Verduras hazen mas tolerable el ſal de la Cecina, y preſervan de las llagas, que al paladár ocaſiona la miſma y el bizcocho.

Art. 2. Cita d Eſtació à propoſito para tomar del Pais enemigo los Ganados: Mas aviſos enquanto à la forma de recoger y depoſitar los Forrages y Viveres.

Los grandes Rebaños de Ganado no ſiempre ſe hallan en un meſmo parage; pués de ordinário en el verano los embían ſus Dueños à paſtar en las Montañas, ò en Paiſes freſcos y abundantes de água y ſombra, y al otoño ſe mudan à la Marina, ò à las Provincias de menos yelo y nieves: Quando el tránſito fuere mas cerca de tu Frontera que la reſidéncia de los Rebaños, aprovéchate de aquél para ſorprenderlos de la forma dicha en la página 208. del octavo Tomo.

La manera de ſorprender los Ganados de una Plaza enemiga, ſe expreſſo en el párrafo 7, del capítulo 12. del Libro 14. So-

Sobre tomar los de una Féria, véaſe el párrafo 6. del capítulo 18. del Libro 9.

En el párrafo 5. del meſmo capítulo, y en los 3. 4. y 5. del capítulo 19. del próprio Libro hablé de la Eſtación y forma de recoger Vino, Acéite, Ganados, y Granos del abierto País enemigo, ù de ſus cerrados Lugares, que no llegan à tener fuerza de Plazas: Ya veo que no vienen à un tiempo todas las Coſechas; pero puedes aprovecharte, en el País enemigo, de aquellas, cuyos géneros no tenga la frontera del tuyo.

Para el breve traſporte ſe empléan, à mas de los Carros y Machos del País, los de tu Tren de Artillería y Víveres, y los de Equipages de Oficiales, y aun los Cavallos de tu Cavallería y Dragones. Quando los Machos de los Oficiales no trabajan para ſus Dueños, ſinò para el Almacén del Rey, ſe pagan de qüenta de S. M.

Para la ſiega de Paja y Yerva obligarás à gran número de Paiſanos del contorno à acudir con ſus hozes y guadañas; porque un Paiſano haze en eſto mas que diéz Soldados.

Con cada 40. ù 50. Paiſanos havrà una pequeña Guárdia y un Oficiál, que atienda à que no ſe huyan, y à que los Soldados no los maltraten.

Un

Un Comiſário de Guerra cuidará de dar à los Paiſanos, que trabajen acia à cada frente del Campo, la ſeñalada paga, que, à lo menos, debe ſer la ſuficiente para que los Paiſanos y ſus Bagages vivan.

De donde ſe juntaren los Víveres haſta el Campo los acompañará el Comiſário, haviendo dado recibo à ſus dueños, y le tomará de las Perſonas, à quienes el Intendente mande entregar cada género, precediendo orden tuya para que ningún Oficiál, Vivandero, ù otro ſugeto, aun con pretexto de haver comprado los Víveres ò Forrages, tome algunos, haſta que declares hallarſe ya bién proviſtos los Almacenes del Rey.

Si conviene que el Comiſário ſe mantenga con el grueſo Deſtacamento deſtinado à recoger los Víveres, y que vaya embiando eſtos diariamente con una pequeña Eſcolta, el Comandante de la miſma llevará firmada del Comiſário la liſta de los Víveres que ſe le entreguen, y por ella los conſignará à otro Comiſário, que ſe halle en determinado lugár de aquèl frente; porque el Comboy no eſtè largo rato parado, ù vagando en el Campo de una parte à otra.

Para que el Comboy, que entra, no ſe tropieze con el que ſale à buſcar otros Víveres ò Forrages, ſeñalarás una Puerta, por donde ſe debe entrar, y otra, por donde ſe ha de ſalir en cada frente

frente del campo ; cuya providéncia juzgó precisa y halló util en Barcelona el Señor Príncipe Pio de Savoya el año 1718. , que con ocasión de apreſtarſe el Embarco del Exército que paſſó à Sicília , era incomodiſſima la muchedumbre de Carros , Bagages, y Hombres , que entraban de la Marina à la Plaza , y ſalían de eſta à aquella.

Los Almacenes, particularmente los de Forrage y Leña , ſe colocarán donde no embaracen à las Tropas la formación, para defender todas las atacables partes del Retrincheramiento ; ni eſtén debajo del alcance de las Bombas y Balas incendiárias , que dixo ù citó el primér párrafo del octavo Capítulo de eſte Libro ; ni cerca de frecuentados caminos, ò de fogatas de las Tropas; ni mui próximos unos à otros ; porque no ſe inflamen todos , quando ſe prenda fuego à alguno por deſgrácia, ò por confidentes de los Enemigos ; bienque , para evitar lo último y los robos , havrà ſiempre Centinelas en dichos repueſtos de Forrage y Leña: cerca de cuyo punto, y de mas aviſos tocantes al miſmo , véanſe los lugares citados en el anteriór Cap. à párrafo 1. Artículo 4.

Ya ſe ſabe que los Almiares ò Bálagos de Forrage, para que no ſe pudran con la llúvia, terminan en figura de lomo de macho , ò ſe forman

man en pirámide, cubriéndolos de juncos ò paja larga; y poniendo por fundamento faginas ò ladrillos, porque no ſe les comunique mucha humedád del terreno, ſe abre al rededór un pequeño foſo, con ſu deſaguadero por la mas baja parte, à fin de que el água de las llúvias no ſe introduzga por el ſuelo. Quando el Forrage ſe ha de colocar en bálago ù pirámide, le ſirve de centro un madero plantado en tierra, y ſobre la punta ſuperiór de aquél ſe pone una olla boca abajo, porque la llúvia, que dé en la cima del bálago, no penetre por entre eſte y el madero. El extremo ſuperiór de los Almiares ſuele cubrirſe de teja. El declívio de Almiares y Bálagos aprovecha también para que ſu meſmo peſo no los derribe à lo quál ayuda el piſarlos bién, à medida que ſe van alzando.

En la traducción y aumento del Libro de António De Ville, ſobre los Encargos de un Governadór de Plaza, diré los Secretos, que algunos Eſcritores modernos tienen por mejores para conſervar largo tiempo ſin corrupción, gorgojo, ni mal guſto, el Vino, Vinagre, Cevada, Harina, Bizcocho y Trigo: cuyo aſſunto me parece menos própio de eſta Obra, que de aquella, donde ſe trata de Proviſiones, que han de durar años: caſo, que no llega para en un Campo.

Propuſe en el princípio de eſte ſegundo párra-

ſo que executaſſes las diligéncias en el meſmo aconſejadas, primero que el Exército enemigo ſe te acerque à embarazarlas: Consígueſe por los médios à tal fin expreſſados en los capítulos 11. y 12. de mi Libro 9. Menos te coſtará verlos, que à mí recopilarlos.

En el párrafo 5. del preſente capítulo hablaré del tiempo y manera de ſervirte de tus Almacenes de Víveres y Forrages; conque para cumplir lo que el margen de eſte Artículo promete, ſolo falta decir que tanto los Forrages como los Víveres empiecen à tomarſe del País, à donde mas preſto puedan acudir los Enemigos à impedirlo; y al meſmo tiempo ſe pondrán Guárdias en los otros Campos y Lugares, para que tus Tropas no roben, ò deſtruyan los Forrages y Comeſtibles, ni los Paiſanos los alejen ù oculten, ni los Confidentes enemigos los quemen; y deſpués no perderás tiempo en hazer cortar los otros Forrages, aunque eſtén debajo del cañón de tu Campo, reſpecto de que el contínuo paſſar y repaſſar de tus Tropas los abatiría, por mas que lo procuraſſen eſtorvar las expreſſadas Guárdias; fuera de qué, llegando à ſecarſe, pocos Paiſanos de los Enemigos baſtan para incendiarlos, ò la yerva ſe convierte en polvo con el ſól, y la paja en lodo con las llúvias.

Si no tienes forma ù tiempo de recoger de una vez tantos Víveres ò Forrages, que baſten para los

dias

dias que el Campo haya de durar, es preciso recurrir à la esperanza de algunos Comboyes de tu País, que hagan suficiente la otra provisión de tu Exército: El tercér párrafo del anteriór capítulo dixo la manera de assegurar el passo à dichos Comboyes; pero si temes que aun aquellos expedientes no alcancen, quema ò destruye los Víveres, Forrages, y Agua, que pueden servir à los Enemigos para mantenerse en las cercanías de tu Campo à estorvar la forastera subsisténcia de este: con lo quál padecerán los Contrários la mesma incomodidád, que, de otro modo, te procurarían quando llegassen à unir Exército mui superiór al tuyo.

§. 3. Enquanto à destruir los Víveres, y mas gèneros, que no tengas forma de recoger, y puedã servir al Exèrcito cotràrio para acercarse à incomodar al tuyo.

El Baxá Alí, sitiando à Neháusel con Tropas de Mahometo IV., diò el gasto à la campaña vecina, para que el Exército del Emperadór Leopoldo I. no pudiesse, por falta de subsisténcia en aquél parage, acercarse à disturbar à los Sitiadores, ni por consiguiente socorrer la Plaza, que al fin se rindió al Baxà. [1]

De la forma dicha será particularmente dificultosa la subsisténcia à Enemigos, cuya principál fuerza consista en Cavallería, no resultando possible trasportar de lejos la pesada y gruesa provisión de Forrages, que un gran Cuerpo de Cavallería necessita.

Haviendo Appio talado el País vecino à Cápua, no pudo Annibal proseguir el intento de mantenerse

(1) *For. Map. H.*

en aquellas cercanías à incomodar al Exército Romano, que baxo las órdenes del meſmo Appio ſitiaba dicha Plaza de Cápua. (1). *Ya ſe ſabe que la mayór fuerza de los Carthagineſes era de Cavallería.*

De las oportunas precauciones para talar un País, ò alejar de èl quanto pueda ſervir al contrário Exército, con diſtinción de si el País fuere amigo, neutrál, ò adverſo, trataron largamente el capítulo 5. del Libro 17., y los párrafos 2. 3. 4. 5. y 6. del cap. 19. del nono Libro.

Sobre médios para quemar ò deſtruir por tus ocultos Confidentes los Forrages ò Víveres, que tengan los Enemigos almagacenados en ſu Campo ù Plazas, creo haver ya citado en eſte Volumen el tercér párrafo del cap. 11. del Libro 10., y los párrafos 1. y 3. del undécimo capítulo del Tomo ſéptimo.

Si, no obſtante las propueſtas diligéncias tuyas, el Exército enemigo ſe te avecina, lograrás favorable coyuntura de batirle, quando ſus grueſos Deſtacamentos, para eſcoltar Comboyes ò hazer Forrage, ſe hayan alejado tanto, que no puedan bolver à tiempo de encontrarſe en la Batalla [también hé citado várias veces para prueva de eſte punto el Exemplár de Carlos V. de Lorena, que eſtá en la página 377. del Tomo quarto] ò si dichos Deſtacamentos fueren de corto número, los deſtroza.

(1) *Polyb. H. L.* 9.

trozarà el tuyo, del quál habla el párrafo que ſigue.

§. 4. Deſtacamento de Cavallería, que ſe mantenga fuera de tu Campo: Cita ſobre ſacar de eſte las Bocas inútiles. Expreſſión de lo que debe hazer el Deſtacamento.

Pueden acudir los Enemigos à las cercanías de tu Campo con tal prontitúd y fuerza, que ni hayas recogido en èl quantos Víveres y Forrages neceſſites, ni deſtruído los otros: En eſte caſo (à mas de la diligéncia propueſta en él párrafo 4. del anteriór capítulo para deshacerte de Bocas inútiles de Perſonas y Bagages) ſi tu Campo es defenſable ſin la aſſiſténcia de buena porción de tu Cavallería y Dragones, deſtaca los eſcuſables Cuerpos de aquellas dos Tropas; de cuyo modo no ſolo ſe logra que mayormente baſten los Víveres y Forrages à lo reſtante del Exército; ſinó también que tu Deſtacamento, dificultando à los Enemigos los Forrages y Comboyes, obligue al Exército contrário à dejar el Pueſto, deſde donde incomoda los tuyos.

Véaſe el Exemplár de Enrique IV. de Fráncia en la página 18. del Tomo 7.

Propongo de Cavallería y Dragones el Deſtacamento; porque al ahorro de Ración para los Hombres añades el de Forrage y Cevada para los Cavallos: La Infantería vale mas para la defenſa de la Línea, porque peléa cubierta, ſe halla mas acoſtumbrada al fuego, y tiene Armas de mayór alcance: La Cavallería es mejór para correr la campaña; pués llega con mas prontitúd à don-

de la ocaſión requiere ; y quando hai peligro de ſuperiór Tropa, ſe retira ſin dificultád, particularmente ſi no enqüentra Desfiladeros.

Los Infantes mezclados con la Cavallería pueden ſerle de ſervício ; pero mas amenudo cáuſan embarazo en cuerpos, cuya ſeguridád y la execuciòn de ſus encargos conſiſte en la ligereza de los movimientos ; Porque marchando los Cavallos al paſſo de los Infantes, llegan tarde à la operación ; ò deſtacándoſe unos de otros, queda mas debil, y por conſeqüéncia mayormente expueſta à la derrota qualquiera de las dos Tropas : El remédio es incluir en el Deſtacamento razonable número de Dragones, que ſe empléan como Infantes en los Desfiladeros, y en el Ataque de Lugares donde ſe hazen fuertes los Paiſanos, ò las Partidas enemigas.

El ſegundo Capítulo del Libro 14., y los 6., y 13. del Libro 17. mueſtran como el Deſtacamento ha de executar las diligéncias, que ſiguen.

Romper los Puentes y Caminos eſtrechos, que no pueda guarnecer, y por donde ſea factible paſſen las Partidas enemigas à buſcar lo que neceſſite ſu Exército.

Mantenerſe [al favór de Rios ò Montañas] cerca de los Enemigos, à correr ſobre ſus Forrageadores ò Comboyes por las otras Avenidas no

inu-

inutilizadas: operación, que será menos peligrosa, quando, cerca del parage oportuno para ella, se enqüentra una Plaza de tu Príncipe, ò invadeable Rio, cuya cabeza de puente se halle guarnecida por Tropas tuyas; pués, assí, el Destacamento conseguirá la Retirada, siempre que una Tropa superiór le cargue. Aun sería mayór la ventaja, si fuessen diversas las expressadas Plazas de tu Soberano próximas al camino de los Comboyes y Forrages del Exército enemigo; porque cortando los Contrários al Destacamento una Retirada, le quedaría otra franca.

El Destacamento incomode con especialidád los caminos, que médian entre las Plazas de los Almacenes enemigos y el Exército de estos. Extravíe las Aguas, que puedan ser precisas à los Contrários para mantenerse à vista de tu Campo. Aprese con ligeras contínuas Partidas, ò con pequeñas Emboscadas los Vivanderos ò Paisanos, que lleven qualquiera cosa al enemigo Campo: maltrátelos y atemorícelos si son Vassallos del Príncipe adversário; y castíguelos quando fueren Súbditos de tu Soberano, particularmente si ha precedido Bando para que pena de la vida ningún Paisano comércie volontariamente con el contrário Exército, como por diferente motivo dejo propuesto y provado en el décimo capítulo del Libro 14., y en el último párrafo del capítulo 12. del Libro 10.

También atacará tu Deſtacamento las pequeñas Guárdias, que los Enemigos hayan retrincherado en algunos Pueſtos para que favorezcan el paſſo de los cotidianos Vivanderos, Forrageadores, Corréos y mas Tranſitantes.

Atacará aſſimiſmo los Villages enemigos, ò Lugares mal fortificados, en qué ſe averígüe van diſſimuladamente formándoſe depóſitos de víveres con el oculto fin de paſſarlos al Exército contrário quando ſe preſente coyuntura, ò numeroſa Eſcolta.

Aventúreſe, con particularidád, el Deſtacamento à cargar un Comboy ò gran Forrage de los Enemigos, quando ſepa que ſe halla el Exército de eſtos en conſiderable penúria de Forrages ò de Víveres; pués aquél ſolo golpe baſtarà, tal vez, para que el Exército contrário deſcampe de junto al tuyo, y le deje franco el paſſo neceſſário à las Vituallas: Sobre extenſión y prueva de todos los quales puntos me remito à los Capítulos citados en el preſente párrafo.

Para el acierto de lo dicho mandarás à tus Confidentes y Eſpías que den al Comandante del Deſtacamento, al meſmo tiempo que à tí, puntuales aviſos de quanto ſepan ſobre movimientos y diſpoſiciones de los Enemigos, particularmente cerca del número de Tropas, que ſalen del Campo contrário, por qué camino, y (ſi pudiere

ave-

averiguarſe) con qué orden: tocante à cuyo punto me remito al Libro de Eſpías, que es el ſéptimo; y ſolo añado que entregues al Comandante del Deſtacamento las convenientes llaves de cifra, para entenderſe con tus Confidentes.

Como las mas de las operaciones propueſtas al Deſtacamento deben ſer por Sorpreſa ò por Emboſcada, pueden ſervir à ſu Comandante los Aviſos y los Pertrechos expreſſados en los Libros 15. y 16., que tratan directamente de aquellas dos maneras de guerra; pero ſi hai cerca Plazas tuyas, de donde el Deſtacamento pueda tomar los pertrechos de ſorpreſa, ò los que el párrafo 12. del capítulo 9. del Libro 14. menciona para forzar Lugares cerrados de Tápias ò ſencillas Paredes, mejór es que el Deſtacamento no ſe halle de contínuo cargado de mas Bagages que los preciſos al traſporte de las indiſpenſables Municiones.

Siempre ſerá bueno que exiſtan en el Deſtacamento algunos Oficiales y Soldados Minadores con ſus inſtrumentos, un par de Ingenieros, y los Artilleros correſpondientes al número de pequeñas Piezas, que el Deſtacamento emplee contra Lugares que ataque para tomar los allí depoſitados Comboyes.

A fin de que el Deſtacamento no ſea cortado ù ſorprendido en ſu Campo, ni cáiga en una Emboſcada ſobre la marcha, inferirás algunas precaucio-

cauciones de los capítulos 20. y 22. del Libro 15. de los lugares citados en el quarto párrafo del capítulo 5. del Libro 16., y del párrafo 10. del capítulo 8. del Libro 17.

Si el Deſtacamento es de número conſiderable, puede obligar à los Enemigos à alejarſe de tu Campo, con una Guerra de Diverſión: De la manera y precauciones de hacerla trató el cap. 22. del antecedente Volumen.

Dirás que teniendo Exército baſtante para mantenerte à viſta de los Enemigos, y formar al meſmo tiempo un grueſo Deſtacamento, ſon eſcuſados tantos rodéos, pués los Enemigos aventurarían menos que tú en pelear de podér à podér; mas no es aſsí; pués muchas veces halla ventajas en arrieſgarſe à una Batalla el Exército enemigo, aunque ſea inferiór de número; y en vários lances conviene al tuyo evitarla, no ſolo quando excedas à los Contrários en calidád y en cantidád de Combatientes, ſinó también quando te hallaſſes con evidéncia de la Victória: puntos largamente provados en el Libro décimo, y en el preſente, con eſpecialidád en los ſeis últimos párrafos del primér capítulo de aquél, y en el ſegundo párrafo del capítulo primero de eſte. Añádeſe que un Exército de 20mil hombres, militando contra otro de 25mil, ſe poſtarà en terreno tan ventajoſo, que aunque deſtaque 10mil, tenga en los eſtan-

reſtantes quanta gente baſte à defender ſu Campo, ſegún otras veces he dicho y provado en el diſcurſo de eſta Obra, particularmente en el octavo párrafo del ſegundo cápitulo del Tomo 7., y en el capítulo 4. del preſente Libro.

La última adverténcia para tu Deſtacamento ſea no deſtruir las Tierras ò Villas, de qué el miſmo, ù tu Exército, puede ſacar alguna ſubſiſténcia, y ninguna los Enemigos: lo quál es factible ſuceda por la ſituación del País, con quién Plazas ò Rios, cuyos Puentes domines, te aſſeguren la comunicación, y la dificulten à los Contrários.

§. 5. Manera de ſervirſe de la Paſtura, y de diſtribuir los almacenados Forrages, y Viveres: Aviſo para que la aprehenſiòn ò la realidàd de la falta de eſtos no lleguè à cauſar à las Tropas Enfermedades ò diſguſtos, ni pierdan la ſalùd en la Abundàcia poſteriòr à la Penùria.

En Tierras, donde ſe ha cortado paja ò trigo, deſde luego ſe halla buena Paſtura; y en Praderías de País húmedo y fertil ſe desfruta la meſma conveniéncia ſemanas deſpués de la ſiega, ſi en el ínterin hai Guárdias para que no entren Ganados.

Mientras en qualquiera de los dos parages, ò en Dehesas, ò Montes vecinos, pueda tu Cavallería vivir de la paſtura, no ſe le den forrages de los almacenados, aunque los Oficiales clamen ſobre la fatiga de ſus Cavallos y Soldados, y digan que, ſiendo enteros aquellos, ſe cozéan y maltratan; pués cada Soldado puede aſſegurar ſu Cavallo con un piquete fuerte clavado en tierra, atando allí la punta de un largo ramál, à diſtáncia que un Cavallo à otro no ſe alcance, y ſe mudan los piquetes, quando eſtà pacida la yerva

Art. 1. Paſtura de Cavallerìa y Ganado

va de la circunferéncia de terreno, que el ramál coge: Por ſi algún Cavallo arranca el piquete, ò rompe el ramál, ſe tienen de guárdia Soldados con otras cuerdas de reſerva para bolver à aſſegurar el Cavallo.

De eſta forma tomaron verde en la Isla de Zerdeña 5. ù 6. Regimientos de Cavallería y Dragones en el año de 1718., que eſtaban allí depoſitados para la Expedición de Sicília, y los Cavallos ſalieron bién grueſos, y no extropeados de cozes.

Si en la paſtura huviere peligro de Partidas enemigas, ya ſe ſabe que los Soldados llevan à prevención las Bridas en ſus Cavallos, las Eſpadas, y una Piſtola en la cinta, ò la Carabina en la bandolera: à mas de lo quál ſe deſtina una Eſcolta, y ſe rodéa de Centinelas, Guárdias, y Partidas avanzadas el pueſto de la Paſtura; Cámbiaſe algunas veces el parage de eſta, el camino, y el nûmero de la Eſcolta; y antes de atar los Cavallos à los piquetes, ſe reconoce ſi en las cercanías hai Emboſcada: Pero como eſte punto es parecidiſſimo al de Forrages, puedes ver el ſegundo párrafo del antecedente capítulo.

Para cada gran Rebaño de Vacas ò Carneros deſtina el Intendente algunos Paiſanos con un Cabo de ellos, y el Generàl da una Eſcolta de Cavallería, que adelanta ſus Batidores, y poſta ſus Guárdias

donde ha de paſtar el Ganado, cuidando ſiempre de que no ſe avance ni eſparza mucho, y de retirarle à pueſto ſeguro primero que venga la noche: Por la mañana ſe haze bién la deſcubierta antes de ſacar el Ganado: A cargo de la meſma Eſcolta y Paiſanos eſtá preſervarle de robos de gente del Exército, entrégandole todos los dias con qüenta y razón; pero lo mejór ſería diſtribuir ſu parte à cada Regimiento, preſcribiendo los dias que debe preciſamente durar aquella proviſión [conforme al cálculo, de que hablaré] pués cada Cuerpo guardará la ſuya con mas vigiláncia que los Paiſanos la de todo el Exército.

Para Obejas y Carneros baſta el terreno, que ya ſirvió de paſtura à los Cavallos; y para las Cabras los Boſques, y Zarzales; Lo quál harás obſervar, por mayór economía del paſto.

Artículo 2.° Diſtribuciòn de Forrages ſecos, y de Cebada.

Sabiendo, con poca diferéncia, quantas arrobas de paja ò yerva contiene cada Almiár ò Bálago, ſe entregan eſtos à los Regimientos con la expreſſada taſſa del tiempo que deben durar. A un Cavallo Eſpañól, que todo el dia paſture, le baſta média libra de paja, ò una de yerva, por cada hora de la noche, y médio celemín de cebada por 24. horas: Quando no ſe hable ya de paſtura, lo regulár es dar por cada Cavallo, para 24. horas, celemín y médio de cebada, y mé-

média arroba de paja, ò una de yerva; pero ſi la Cavallería trabaja poco, un celemín de cebada es mui ſuficiente. Los Cavallos Alemanes pueden paſſar con un tércio menos de grano, que los Eſpañoles; pero exigen caſi el doble de yerva ò paja: eſta, ſola, los enflaquece, y la cebada los enfría, y, à largo andar, los mata: ſu mejór alimento es de yerva y avena: Al contrário los Cavallos Eſpañoles ſe recalientan demaſiado con la avena, y ſe buelven golmoſos con la yerva: Los Cavallos de Zerdeña y los de Sicília requieren paja y cebada, como los de Eſpaña; pero los de Itália ſe acoſtumbran à qualquiér alimento.

Artículo 3. Diſtribuciòn de Raciones ordinarias à Hóbres, con diferencia de ſanos y enfermos.

Los Carneros, en algunos Paíſes (uno por otro de aquellos) peſan 36. libras, y en otros de eſtos apenas puede calcularſe por 12. libras la carne de un carnero; pués un churro de Caſtilla, ò un merino, y mas un carnero de Africa, peſa bién por tres de Aſtúrias: La meſma deferéncia ſe experimenta con los Bueyes de várias Províncias, y aun en una própria es diverſo el tamaño, ſegún el mas ò menos quantioſo y ſubſtanciál paſto de la llanura ò de la montaña, en què el Ganado ſe cria; Conque ſi anticipas à los Regimientos la entrega de rebaños, que dixo el preſente párrafo, harás valuar por hombres inteligentes y juſtos el peſo de cada rebaño, para ſe-

ſeñalar, à proporción, los dias, que debe durar al Regimienro, conforme ſe dé, ò nò, à las Tropas otra ración: Con eſte motivo no ſerà inutil annotar aquí los géneros, que ſuelen componerla quando el Soldado no tiene forma de emplear ſu pré; pues, en otro caſo, el Rey le da ſolo el mencionado pré, y 24. onzas de pan de munición.

Pan, Vino, Agua, Sal, y Leña para qualquiér dia.

18. onzas de Bizcocho, ù 24. de Pan,
Quartillo y médio de Vino.
Una azumbre de Agua.
Libra y média de Leña.
Médio celemín de Sal por cada 500. raciones.

Dia de ración de Carne.

Cinco onzas de Tocino ſalado, ù 8. onzas de cecina, ò 12. de carne freſca.
2. onzas de Arróz, ò de Garbanzos; ó tres onzas de judías, de Fréjoles, ò de Habas.

Dia de ración de Peſcado.

Cinco onzas de Bacallao, ú de Atún, ò de otro Peſcado.

Me-

Meneſtra, ò Legumbres, lo meſmo que en el dia de carne.

Azéite una onza.

Vinagre la ſexta parte de un quartillo.

A veces, en lugár de las 5. onzas de Peſcado, ſe dan ſeis de Queſo.

Nota en quanto à Legumbres, Leña, y Vino.

Si ſe hizo la ſiembra, que dixo el artículo primero del ſegundo párrafo de eſte capítulo, caſi podrías eſcuſar la ración de otras Legumbres: la mejór de todas es el Arróz, pués en una extremidád ſirve de pan y demás comida, con tal que haya manteca, ò tocino, ù acéite, ò carne para ſazonarle, y es alimento ſano y fuerte.

Ya ſe ve que, à fin de que la Leña baſte, ſe guiſa en una meſma olla la comida de cada rancho de 6. ù 7. Soldados.

Los Eſpañoles no enfermarán, ni ſe diſguſtarán, aunque ſe les minore la ración de Vino. En lugár de eſte ſuelen darſe 3. ù 4. onzas de Agua-ardiente.

Dietas para cada Enfermo.

Bizcocho blanco 10. onzas, ù 14. à 16. de pan: menos

menos baſtaría para los calenturientos.

Sémola, fidéos, ù otra paſta, 2. onzas, en cuyo defecto ſe añaden 2. de bizcocho para pan rallado, panada, ò ſea panatela.

3. onzas de Carnero, ù, en ſu lugár, un quarto de Gallina.

Huevo 1.

Almendras onza y média.

Paſſas 2. onzas.

Azucar média onza.

Carbón média libra, ò la correſpondiente Leña.

Articolo 4. Mas Economia, y Cautelas en la Diſtribuciòn de Vìveres y Forrages, quando ſe prevèa poſſible ſu eſcaſèz.

Deſde luego que veas que, no-obſtante las diligèncias propueſtas en eſte y en el anteriór capítulo, pueden llegar à faltarte Víveres ò Forrages en el Campo, que te importe mantener, irás minorando la ración. António De Ville, diſcurriendo ſobre el reparto de vituallas en una Plaza bloqueada, eſcribe el Artículo ſiguiente, que puede, en gran parte, ſervir para tu Campo.

A nádie comunicarà el Comandante el Eſtado de los Víveres, ni dejará ver los Almacenes; y las Perſonas, que indiſpenſablemente han de entrar en algunos de ellos, ſean diverſas de las que ſe admitan en los otros para introducir ò ſacar trigo, harina, bizcocho &c., de cuyo modo ninguno de tales hombres averiguará facilmente lo que hai en todos los almacenes.

Deſde el princípio ſe darà la ſola Ración, que

ſe juzgue neceſſária; porque las Tropas, que la reciben abundante, conocen la falta de Víveres, y deſmayan, quando la Ración ſe les acorta: Puede, no obſtante, el Jefe minorarla durante algunos dias, y bolver deſpuès à diſtribuirla como antes; moſtrando haverla rebaxado para provar la fidelidád y conſtáncia de las Tropas, y diciendo que no dejará de ſolicitar del Príncipe una gratificación para los Soldados que llevaron con paciéncia la rebaxa de Ración: Aconſeja De Ville que al próprio tiempo ſe caſtiguen los Guerreros que hayan levantado el grito por la meſma rebaxa; pués, aſsí, el Exército ſe acoſtumbra poco à poco à vivir con menos; y quando llegan à eſcaſearſe los Víveres, y à minorarſe de veras la ración, creerán que es otra prueva como la antecedente, y no ſe atreverán à murmurar.

Acuérdome de que, al evacuar noſotros la primera vez el Rëino de Sicília, precediò una orden para dejar à los Soldados en libertád de paſſar à Eſpaña, ò de quedarſe en la Isla, preguntando los Oficiales à cada uno de por sí lo que determinaba executar: Don Juan Pando, Coronél del Regimiento de Infanteria de Salamanca, deſpués de hacer batir el preſcrito Bando, comenzó por preguntar à un Soldado Mallorquin lo que eſte reſolvia? Reſpondió el Soldado que..... mantenerſe en Sicília: *Eſcribiò ſu nombre el Coronél; y paſsó adelante;*

pero

pero secretamente ordenò à un Sargento que buscasse luego algún pretexto para apalear bién al Soldado: hízose assi; lo qual visto por los demás Soldados, creyeron que el preguntarles su intención en quanto à embarcarse, ò nò, era solo para castigar à los que mostrassen intento de no seguir sus Vanderas; conque respondieron todos que se embarcarían gustosos.

Sobre mas diligéncias para que tu Exército sufra pacientemente la penúria de Víveres, ò qualquiera otra incomodidád, atiende al octavo párrafo del capítulo 6. de este Libro.

Pero no aguardes para la Retirada que empiezen las Enfermedades y Deserciones, ordinária conseqüéncia de la escaséz y mala calidád de Víveres; ni esperes que princípie la mortandád, que ocasionan à los Cavallos las mesmas circunstáncias en los Forrages, como puedes observar en los exemplares del Cap. 6. del Libro 17.

Articolo 5. En quanto à retirarte, primero que sea extrema la falta de subsisténcia, ù que por otro motivo se aumenten las Enfermedades.

Sobre que tendrás franca la Retirada siempre que hayas elegido un Campo de várias Avenidas mui distantes una de otra, me remito al tercér párrafo del antecedente cap. dirás que en tál caso no sería precisa la Retirada; pues las próprias Avenidas facilitarían indisputablemente el passo à tus Comboyes, conforme à la proposición que yo assiento en el citado párrafo; mas la dificultád puede consistir en que los Víveres y Forrages del

contorno ſe acabaron, y entonces no baſta que los Enemigos dexen de cortar los caminos.

La meſma preciſión de retirarte hái quando, aun ſin eſcaſéz de Víveres, comienza una Epidémia, como ſe ve del último párrafo del undécimo Cap. del quinto Libro: Para que no te ſuceda ſemejante deſgrácia por falta de Limpieza en el Campo, y en ſus Aguas, ò por Incomodidades en el Suelo y Expoſiciòn, ya en el primér párrafo del cap. anteriór citè los oportunos lugares de eſta Obra; Conque ſolo falta diſcurir ſobre la manera de hazer tu Retirada: cerca de cuyo punto me remito al capítulo que ſigue, y antes de comenzarle, pareco no ſer fuera de própoſito la adverténcia de que ſi deſpués de gran penúria en los Víveres llegare à tù Exército la abundáncia, no des, en los primeros dias, entera la Ración, ſinò que vayas poco à pocò aumentando la que por largo tiempo ſe diſtribuía corta: lo quál es neceſsário para evitar las Enfermedades, que reſultarían de paſſar, en un golpe, de la mucha abſtinéncia à la exceſſiva comida.

Artículo 6. Parſimònia, con què ſe deben ſubminiſtrar los primeros Víveres, quando llegue la abundància deſpuès de grande eſcaſéz,

Plutarco dice que haviendo el Exército de Marco António ſufrido una extrema hambre durante muchos dias en ſu retirada del País de los Parthos, llegò deſpués à Tierra abundante de Víveres, y que entonces los Soldados comiendo con demasía, murieron en conſiderable número; porque la natura-

rale-

raleza extenuada con la precedente abſtinéncia, ſe dejó ſofocar del ſobrado alimento. (1)

Creo haver leído en los Commentários del Mariſcál de Monluc que ſucedió lo miſmo à las Tropas de aquél Jefe deſpués de la careſtía de Víveres, que padecieron en la defenſa de Siena.

Si los primeros dias ſucceſſivos à la falta de vino permitieſſes diſtribuirle ſin taſſa, los Soldados (eſpecialmente los de Provincias del Norte) beberían con tal deſorden, que no ſería dificil al Exército enemigo derrotarlos quando el Generál contrário averiguaſſe por ſus Eſpías que ſe hallaban tus Guerreros en aquél eſtado, como has viſto en diverſos exemplares del tercér párrafo del cap. 3. del Libro 13.

En el año de 1706., que, al fin de algunos meſes de bloquéo, llegó à la Plaza de Xaca un grueſo comboy de vino y otros víveres, no paſſaron dos horas ſin que vieſſemos por tierra en ſus caſas y en las calles la mitád de Paiſanage y Tropas; y aun las Mugeres, tan sóbrias en Eſpaña, ſalieron de ſu parſimónia, y fue preciſo hacer que ſe cerraſſen luego las tabernas, y echar muchas Patrullas, para atajar los deſórdenes.

(1) *Vida de M. Ant.*

CAP. XIII.

Terrenos convenientes à Exército, que deßea no combatir, interin que logra el ventajoſo y durable Campo expreßado en los dos anteriores Capítulos. Arbítrios para que los Enemigos ſuſpendan la reſolución de atacarte en el poco tiempo que baſte à mejorar el Pueſto, ú recibir un aumento de Tropas. Aviſos à fin de que los Contrários no te embaracen de incorporarlas. Cita ſobre la manera de hacer una Retirada.

§. 1. Terrenos, en què debe acampar quièn deſſea no cõbatir, miẽtras no ocupe, fortifique, y abaſtezca un Campo de las calidades, y en la forma, que dixeron los dos anteceden. tes Capitulos.

EN las páginas 158. y 159. del ſegundo Tomo has viſto qué Terreno ſe puede conſiderar fuerte por naturaleza, para Tropas de qualquiera calidád, que le ocupen.

El Cap. 4. de eſte Libro eſpecialmente en el párrafo ſegundo, expreſſó las particulares circunſtáncias del Génio, Armas, y Número, que buelven à una Tropa deſventajoſo el Terreno, que es favorable à otra.

Qualquiera buena fuerza del Terreno vale mas que la del Arte; pues contra eſte de ordinário baſtan los Cañones, Minas, y otras ofenſas; pero

Montes,

Montes, Mares, Lagos, y Rios no ſe baten, vuelan, ò inutilizan, y aunque alguna vez ſe extravían los Rios, la operación es tan larga, que el Generál, que los interpone por defenſa, tiene tiempo ſobrado para buſcar otra, primero que ſe le acabe aquella.

El Conſul Públio Licinio Craſſo, deſeando evitar ſegundo combate con Perséo Rey de Macedónia (porque ſe hallaban los Romanos intimidados de haver ſalido en antecedente choque perdidoſos) no creyó que ſu Campo retrincherado le baſtaſſe para eximirſe de pelear; y aſsí paſsó ocultamente ſu Exército à la otra parte de un Rio, donde hizo frente, ſin el mencionado peligro, como lo moſtrò el efecto [1].

Para que los Enemigos, con el artifício, ú con la fuerza no franqueen un Desfiladero, Vado, ú otro paſſo, à cuyo favór te preſervas de pelear, creo haver ya citado en eſte Volumen el cap. 4. del Libro 17., y los demás, à qué èl ſe refiere.

Campando alrededór de una Plaza amiga, ſus Murallas te ſirven de ſegundo fuego, y te aumentan la defenſa de ſus Cañones; conque, à falta de otro ventajoſo Terreno, elige ſemejante abrigo, que, aunque no es del todo ſuficiente para librarte de una Batalla, bolverà à los Enemigos mas peligroſa la operación.

(1) *Livio H. Rom.*

De quando el Rey Agis de Lacedemónia cargó junto à las Murallas de Athenas al Exército Atheniense, dice Diodoro Sículo que las flechas y dardos, que desde la Plaza se arrojaban contra los Lacedemones, los obligaron à retirarse. [1]

La mesma ventaja experimentò Chabrias, Capitán Atheniense, quando Epaminondas, Jefe de los Thebanos, le atacó junto à los Muros de Corintho, Plaza entonces amiga de Athenas. [2]

En el segundo capítulo del siguiente Libro hablaré de la utilidád, que se añadiría, si la mencionada Plaza dominasse un Puente sobre no vadeable Rio.

§. 2. Motivos para no elegir su Campo cerca de los Enemigos el Generàl, que estè determinado à no pelear. Cita sobre la manera de retirarse de tal cercanía, quando no pudo evitarla: y de ocultar el intento de no combatir.

Si no te conviene aventurar una Batalla, no vayas à campar cerca de los Enemigos; pués hallándose à distáncia de ver, ò de averiguar con prontitúd, quando embías à forrage, à recibir un comboy, ò quando haces qualquiér Destacamento, despacharán ellos otro mayór, que le cargue, y derrote, ò te empeñe à salir à sostenerle; ò caerán sobre tu Exército desprovisto de aquella gente; ò à costa de poco dinero sobornarán Paysanos ò Soldados, que por un furtivo Incéndio introduzgan en tu Campo la confusión, para combatirte durante ella: todo loquál provaron diversos exemplares de los capítulos 4. y 11. del Libro 10.

Aun

(1) *Diod. Sic. H. lib. 13. cap. 25.* [2] *Idem L. 15. cap. 18.*

Aun quando ninguno de los Generales de dos Exércitos contrários apetece una Batalla, ſuelen verſe inſenſiblemente empeñados à ella por accidentes que nacen de la immediación de ambas Tropas, y no ſon recopilables en el papél: ſirvan de mueſtra los paſſages, que ſiguen.

Nicías, Jefe de los Athenienſes, conſervaba la reſolución de no aventurar una batalla haſta que llegaſſe de refuerzo la Armada de ſu compañero Demóſthenes; pero no pudiendo ſufrir algunos Capitanes de Galeras de Athenas que otras de Syracuſa continuamente ſe acercaſſen à befarlos, movieron las ſuyas, ſin permiſo de Nicías; y acudiendo inſenſiblemente mas Embarcaciones de ambas Poténcias, el pequeño particulár combate empeñó à los Athenienſes en una generál batalla, que perdieron. (1)

Campando à viſta uno de otro los Exércitos del Rey Perséo de Macedónia y del Conſul Paulo Emílio, ſe hallaron, ſin deſſearlo ni creerlo, metidos en el combate; porque ſoltándoſe un cavallo ú macho de los Romanos, y corriendo acia à los Macedones, acudieron Soldados de los primeros à retirarle, y de los ſegundos à cogerle: ſobrevinieron deſpués algunas Partidillas de ambos Exércitos, cada una en ſocorro de ſus amigos; y engrosándoſe poco à poco la eſcaramuza, paró en formál ſangrienta batalla. (2)

Ade-

(1) *Diod. Sic. lib. 13. cap. 4.* (2) *Livio H. Rom.*

Adelantándose Ricardo primero de Inglaterra y su Enemigo Phelipe Augusto de Francia à la mediania del terreno; que separaba los dos Exércitos, para tratar de la Paz (que allí concluyeron) salió del tronco de un vecino arbol una grande culebra: ambos Príncipes desnudaron al mismo tiempo el acero para matarla; pero los Exércitos, creyendo que sus Dueños iban à combatir, se movieron immediatamente à cargarse, y fue precisa mucha diligéncia de los dos Reyes para detener cada uno à sus Tropas. [1]

Sobre no aguardar (aun en parage fuerte) que el Exército enemigo se te avecine, quando entre èl y el tuyo no ponga el Terreno dificultades para el alcance, hai también la razón de que llegando el caso de descampar por falta de Víveres ò de Forrages, corres gran peligro de empeñarte à una batalla sobre la retirada, como verás en el segundo Cap. del vigésimo Libro; y si en tu camino se enqüentran Desfiladeros, que no pueda passar tu Retaguárdia primero que la Vanguárdia enemiga se aproxime, apenas te queda expediente para librarte de una derrota, no-obstante que tengas mas Tropas que los Contrários: Observa el exemplár de la Batalla de Senef en el décimo Cap. del citado Libro 20.: Quando por los médios, que expressa el mesmo Cap. segun-

(1) *Hist. de las revol. de Inglat. ò For. Map. Hist.*

ſegundo, lograſſes para tu Ritirada ſacar algunas horas de ventaja, no ſiempre te eximirás de que la própria forma de retirarte publique la inferioridád de tu Exército, ò tu reſolución de no combatir; de uno y otro ſe originan los graves inconvenientes, que dictan el Cap. 5. del quarto Libro, y el párrafo 4. del capítulo 10. en el Libro preſente; y en fin, si dentro de pocos dias has de abandonar por neceſſidád el Campo, à donde te avanzaſte por elección, ſería mejór no te haver pueſto en el empeño; pues toda buena regla quiere que executemos como de grado lo que la prudéncia prevée que llegarà el caſo de hazer por fuerza.

Solimán II., viendo que ſus Tropas comenzaban à retroceder en un aßalto, que daban à Rhodas, hizo luego luego tocar la Retirada, para que eſta pareciesſe venir de órdenes del Príncipe, y no de falta de corage de los Aſſaltantes. [1]

Saliendo à uno de ſus Templos el Emperadôr Motezuma deſde el arreſto, donde, con nombre de ſeguro aloxamiento, le tenía Hernán Cortés, previó aquèl Príncipe que le pondrían guárdias los Eſpañoles; y para diſſimular tal deſáire de la Mageſtád, el meſmo Emperadór llamó à algunos Oficiales de Eſpaña; porque el Pueblo conſideraſſe como Cortejantes, que voluntariamente elegía, à los próprios,

(1) *Suarez b. de los Emp. Otbom.*

pios, que, de otro modo, ſe hallaria preciſado à ſufrir como Eſcales ò Miniſtros. [1]

Sobre médios para diſſimular el intento de no combatir, véaſe el quinto párrafo del capítulo decimo de eſte Libro; pero ſiempre que en tal caſo te acerques à los Enemigos, ſea donde haya entre los dos Exércitos un Desfiladero; para que ſi ſe ponen los Contrários en tu alcance, puedas, aunque inferiór en Tropas, derrotarlos en la forma que dirà el cap. 13. del Libro 20.

Tal vez, à peſár de tus idéas y conducta, ſe acercarán los Enemigos à tu marcha, ò al Campo donde no logres las ventajas expreſſadas: aquí llega el caſo de examinar los convenientes arbítrios para hazer tu Retirada ſin que los Enemigos te ſigan, alcancen, ò derroten; pero de eſtos puntos diſcurrirà el Libro 20.. Veamos ahora la forma de que el Exército contrário no ſe te avecine duránte algunos pocos dias, en qué te importe ſe conſerve diſtante.

§. 3. Refuerzos ò Vantajas, que fingirás tener tu Exército, para que los Enemigos no le ataquen interin que mejora de Terreno, ò

A caſo lograrás que los Enemigos ſe abſtengan de atacarte, ínterin que mejoras de Terreno, ò que ſe te incorpore un Refuerzo de Gente, ſi finges tener conſiderable Inteligéncia con algunos Generales ò Tropas del Exército contrário; pués el Comandante de eſte, una vez que llegue à creerlas, no ſe arrieſgará à la Batalla, por eximirſe

(1) *Solìs Conq. de N. Eſp. L. 4.*

mirſe de los peligros que expreſſaron los párrafos 5. y 6. del capítulo 5. del Libro 10. En alguna otra parte de ésta obra dixe no ſer lícito ni conveniente indicar de inteligéncia con tigo à algún Sugeto ù Regimiento en particulár; porque, ſobre que le expondrías à injuſto caſtigo, en ſeparándole del Campo el Generál adversário, quedaría ſin tu pretendida ſoſpecha, y por conſiguiente ſin el mencionado eſtorvo para el combate.

le llega un Socorro: Adverténcias para incorporarſe con el último.

Pedro María Contarini [1] dice que para perſuadir à los Enemigos que tu Exército es mas numeroſo de lo que ſabían ellos hallarſe antes, embíes por la noche algunos Regimientos fuera del Campo, y que bolviendo à entrar en el miſmo al dia ſiguiente, hagas una ſalva, como ſi fueſſe por el arrivo de nuevas Tropas, haviéndoſe primero eſparcido voz de que las eſperabas: que deſpaches à los Enemigos por un Eſpía doble el aviſo de que parece te llegò un Refuerzo: que alargues el Frente del Campo con Tiendas, que ſe quiten del Fondo, aumentando Vanderas y Eſtendartes: que ſi viene el caſo de formar en batalla tus Líneas à viſta de los Enemigos, preſentes otro Cuerpo compueſto de los Machos y Cavallos del bagage, víveres y artillería, montados por los Vivanderos, Criados, ù otros Paiſanos, y cubiertos con una ſola fila de Soldados (eſtos pueden

[1] *En el curſo de la Guerra.*

dén ſiempre ſervir de efectiva reſerva) pués ſi los Enemigos creen que fuiſte reforzado con mas Tropas, tal vez ſuſpenderán la reſolución de atacarte; y mientras averíguan la verdád, te darán tiempo de retirarte en la immediata noche, ò de tomar otro partido, que à caſo no eſtaría en tu mano, ſi con aquél eſtratagema no ganaſses algunas horas.

Con parte de los arbítrios, que propone Contarini, fingiò el Emperadór Theophilo haverle entrado un Socorro de Tropas, y logró con eſſo que los Sarracenos, que le tenían circundado, ſe retiraſſen, y le dieſſen comodidád para executar lo miſmo; y el Normando Rolón conſiguió por iguál médio la própria ventaja, quando le cercó el Exército de Ricardo de Borgoña. [1]

De Juán Baptiſta Caſtaldo, Jefe de Exército del Rey Fernando de Hungría en Tranſilvánia, dice Marco António Gandino, que para ſuplir con el ingénio el defecto de la fuerza, moſtrando recibir muchos Socorros, hazía freqüentes Salvas, alargaba por todas partes el Campo, y en las Reviſtas eſtendía las Tropas, à fin de que ſe engañaſſen los enemigos Eſpías; por cuyo médio logró que Mahometo, Generál del Exército de Solimán, ſuſpendieſſe atacarle. [2]

Si

(1) *Beyèrli de milit. & mil. in th. v. b.*
(2) *Adiciones à Frontino L. 1. C. 1.*

Si deſpuès de la aconſejada ficción te retiras à viſta de los Enemigos, vayan tus Tropas mui claras, para que ſu número parezca mayór.

El meſmo dictamen da para en ſemejante caſo el Emperadór León [1], *y Xenophonte refiere haver practicado Clearco el próprio arbítrio mientras los Perſas obſervaban à los Griegos en el paſſage de cierto Rio* [2].

Sobre providéncia, paraque en los Desfiladeros no qüenten los Eſpías el número de tus Tropas, véaſe el ſegundo párrafo del cap. 4. del ſexto Libro.

Para dar mas fuerza à las voces de tu recibido ſocorro, echarás las de que te diſpones à marchar contra el enemigo Exército.

Ceſar Maſi, Jefe Napolitano en el ſervicio Imperiál, para que los Franceſes no le atacaſſen, fingió que ſe le iva incorporando todo el Exército del Marqués del Vaſto; y à fin de acreditar dicha voz, embió Maſi al anochecer algunas Partidas de Cavallería à eſcaramuzar con los Enemigos, que diſcurriendo haver llegado efectivamente el Refuerzo, ſe abſtuvieron de cargar à Maſi [3].

Para una práctica ſemejante à la de Maſi ſe requieren dos aviſos: el primero que los Soldados de las Partidas ſalgan perſuadidos à que el aumento de Tropas es cierto; porque ſi alguno de ellos

(1) *Docum. de Guer.* (2) *Empreſa de Cyro.*
(3) *Gandino Adic. à Frontino L. 1. C. 4.*

ellos deserta, no descubra lo contrário por infidelidád ò por miedo: el segundo aviso es que las Partidas no se adelanten hasta donde puedan quedar enteramente batidas; porque el no apoyarlas, demostrando tu flaqueza, descubriría tu ficción; y en sostenerlas, te empeñarías insensiblemente en el combate, como los Exemplares de Nicías y de Perséo hizieron ver en el anteriór párrafo.

Para que llegue à notícia y à creéncia de los Enemigos la voz que te convenga persuadirles, diversíssimas veces he citado el segundo párrafo del capítulo 6. del Libro 10.; y à fin de que Desertores ò Espías no salgan del campo ù de la marcha con avisos contrários à tu ficción, véanse en el octavo Tomo el tercér párrafo del capítulo 5. del Libro 15., y el párrafo primero del capítulo 6. del mesmo Libro; y si te hallas en un Campo retrincherado, atiende al cap. 9. del Libro quinto. Pero de qualquiera forma executarás presto la retirada, ò movimiento, que te ha de eximir del combate, ínterin que engañados los Enemigos te creen fuerte; pués, à pesár de todas tus diligéncias, no passarán dias sin que en tu Exército se publique lo cierto del hecho, y llegue à los Enemigos el aviso; no haviendo en el secreto diques tan poderosos, que la verdád no los rompa, ò la multitúd no los inunde.

Si viene un Cuerpo de Tropas à reforzar tu Exér-

Exército, comienza por eſparcer voz de que no las aguardas tan preſto, y juntándoſe ellas y marchando con el ſecreto y precauciones que dicta el octavo capítulo del ſexto Libro, procuren incorporárſete al favór de los caminos y cautelas que expreſsó el tercér párrafo del capítulo XI. del Libro preſente, al tratar de los Comboyes.

El Dialoguiſta del Gran Capitán, en ſu Libro ſexto, diſcurriendo la forma de recibir un ſocorro de Tropas, ofrece por expediente el exemplár de Tito Dídio, que con diverſo motivo ſe imprimió en la página 402. de mi quarto Volumen: eſto es que mueſtres diſponerte à marchar contra el Exército enemigo quando temas que de él ſe deſtaquen Tropas à embarazar el paſſo à tu Refuerzo; y en tal caſo pudieras practicar los otros médios propueſtos en el preſente párrafo à fin de perſuadir à los Contrários que ya dicho Refuerzo ſe te incorporó.

La gran dificultád es quando el Socorro no tiene mas Avenida que la ocupada por el Exército enemigo: Para en eſte lance te ajuſtarás ſecretamente con el Comandante del Socorro ſobre la hora en què os debéis mover, comenzando primero el Cuerpo mas apartado; y ſi (no obſtante las mencionadas precauciones del capítulo 9. del quinto Libro, del 8. del Libro 6., del ſexto del Libro 10., y de los 5. y 6. del Libro 15.) ſaben

los Enemigos las dos marchas, y ſe avanzan à cargar una de las Tropas, los Confidentes, que tengas en el Exército contrário, lo participarán immediatamente à ambas: La, contra què los Enemigos marchan, ſe derendrá en el Terreno mas ventajoſo, que halle próximo à ſu frente, coſtados, ù retaguárdia, y el otro Cuerpo tuyo acelere al meſmo tiempo el viage. Si entonces los Contrários, dejando à la Tropa ventajoſamente poſtada, retroceden acia la otra, buelva la primera à moverſe, conſervando ſiempre la diſtáncia conveniente para recobrar el Terreno fuerte, que abandonó, ù otro de iguál ventaja: Para todo lo quál es preciſo que los mencionados Confidentes aviſen quantos movimientos cámbie el Exército contrário: De cuyo modo uno y otro Cuerpo de Tropas tuyas ſe hallarà en el Combate; y es naturál que los Enemigos, para librarſe de la incómoda forma de pelear con dos frentes, ſe aparten por un coſtado, y te quede franco el paſſo para la deſſeada junción de Tropas.

Una parte de tales precauciones baſtò al Duque de Milán Franciſco Sforza para incorporarſe, en el año de 1522., con las Tropas Eſpañolas y Pontificias mandadas por Próſpero Colona, no obſtante que los Franceſes procuraban à toda coſta impedir aquella unión [1].

CAP.

(1) *Guicc. Hiſt. de Ital.*

CAP. XIV.

Eſtación, Hora, y Forma de pelear tu Exército, quando no tengas que eſperar de las conſeqüéncias de una Victória tanto fruto como debas temer daño de las de una Derrota, y prevéas indiſpenſable fenecer la campaña ſin Combate.

§. 1. Motivos d retardar el combate á haſta cerc del fin de la campañ

SI las razones, que expreſſa ò cita el tercér párrafo del ſegundo cap. de eſte Libro, no te dan tanta eſperanza como temór de las conſeqüéncias de una Batalla, aunque prevéas que dentro de pocos meſes te hallarás obligado à combatir por algún urgente motivo de los que explicó el primér capítulo del Libro 10., ù por otra cáuſa, no por eſſo te apreſſures al combate, ſi no ſe ofrece grave peligro en la dilación; antesbién alargarás el plazo haſta lo mas próximo, que tè ſea poſſible, del fin de la Campaña, para que el immediato invierno embarace à los Enemigos el Sítio de tus Plazas, ò el coger diverſo fruto de tu Derrota (*A*), y te dé tiempo de rehazerte con nuevas Alianzas ò Levas (*B*).

(*A*) *La Batalla, que los Eſpañoles y Alemanes ganaron en el Vicentino à los Venecianos el año de 1513., no fué tan fatál à Venécia, como ſe temía; porque haviendo ſucedido à ſiete de Octubre,*

las llúvias, y frios del vecino invierno, quitaron à los vencedores de proſeguir en otras empreſas el curſo de ſu fortuna (1).

[B] *Repara Diodoro Siculo que Ducécio, Rey de porción de la Sicilia, ſacó poco fruto de la Batalla de Motya, que ganò contra Syracuſanos y Agrigentinos; reſpecto de que entrando immediatamente deſpués el invierno, ſe retiraron ambos Exércitos, y à la campaña ſiguiente ſe halló el de Syracuſa tan fuerte, que el de Ducécio fué batido* (2).

§. 2. Razòn y forma de ſorprender (particularmente de noche) al enemigo Exèrcito, contra el quàl te ſería, de otro modo, indiſpenſable combatir con menos ventaja, dentro de breve tiempo.

Quando te enqüentres en las circunſtáncias que el anteriór párrafo menciona [ſea, ú nó, cerca del fin de la campaña] procura caer de golpe ſobre el Exército enemigo, que hallarás tanto menos diſpueſto à la defenſa, quanto mas vivía confiado en ſus muchas y buenas Tropas, y en las diligéncias que primero te han viſto hazer para eſcuſar la batalla: *Non creditur aggreſſurus, qui non ſit ſuperior*, eſcribe Famiano (3); y el Príncipe de Orange enſeña que en los peligros extremos las determinaciones mas violentas ſon las mas ſeguras (4): lo meſmo dice Lípſio con autoridád de Tito Lívio... *In rebus aſperis, & tenui ſpe, fortiſſima quaque conſilia tutiſſima ſunt* [5].

Achab, Rey de Iſraél, ſitiado en Samária por Adád, Rey de Syria y de Damaſco, ſaliendo repenti-

(1) *Guicc. hiſt. de Ital.* (2) *Diod. L. XI. C.* 18.
(3) *De Bello Belg. Dec.* 2. (4) *En el Annibal y Scip.*
(5) *Doctr. civ.*

pentinamente contra las Tropas de eſte, mui ſuperiores en nûmero, las derrotó con facilidád, hallándolas ſin recelo de ſer embeſtidas, y por conſiguiente abandonadas al deſcúido, vino, y deſorden [1].

Anileus, Comandante de un Cuerpo de Judíos, quando ſupo que Mitridates, con Tropas de Artabanes, Rey de los Parthos, havía llegado à campar cerca de los Hebréos con intento de atacarlos el dia ſiguiente, ſe anticipò à ſorprenderle por la noche; y hallando à los Parthos dormidos; porque no penſaban ſer entonces cargados, los puſo en derrota, y tomò priſionero à Mitridates (2).

Dioſpoldo, Governadór de la Campaña feliz por el Emperadór Federico ſegundo, viéndoſe atacado en Sarno por Tropas de Gualtero, ſin eſperanza de ſocorro, ſalió à un amanecer contra los Sitiadores; y cogiéndolos deſprevenidos, los derrotó [3].

Los Príncipes Boleſláo, Enrique, y Miciſlao embeſtidos en Poſnánia por ſu hermano el Rey de Polônia, Uladiſláo Segundo, averiguando que el Exército de eſte, confiado en el grande número, olvidaba la precaución, bizieron ſobre él una repentina ſurtida, y le derrotaron y perſiguieron [4].

Mathías Chetelmudsón, Jefe en el Exército de los Coligados contra Birgero ſegundo de Suécia, aconſejó que en el mayór ſiléncio de la noche ſe ata-

[1] Joſepho Antig. Juday. (2) Joſepho antiq. Juday.
(3) Foreſti Mapam. hiſt. (4) For. Mapam. hiſt.

caſſe à los Realiſtas cerca de Agnebro: fué aceptado el dictamen de Mathias, y batió eſte à las Tropas del Rey, que no eſtaban con la vigilância ni diſpoſición oportuna para defenderſe; porque hallándoſe tan ſuperiores, que ivan à ſitiar à Darleburgo, no penſaban que ſus Enemigos ſe atrevieſſen à avecinarſe.(1).

En executar por la noche la operación, que propuſe, hallo las ventajas, que ſiguen.

La obſcuridád favorece la Marcha oculta, para llegar ſobre el Exército enemigo ſinque los Contrários te ſientan à tiempo baſtante para rechazarte, como ſe provò en los capítulos del Libro 15. que citarà el preſente.

Otra conveniéncia de atacar de noche, en el caſo de qué ſe va tratando, es que ni tu Exército ſe intimidarà, como pudiera ſuceder por el dia, viendo el mayór número de los Contrários, ni eſtos cobrarán ánimo con obſervar la pequeña cantidád de tus Combatientes (*inter tenebras etiam nudi teguntur* (2)) véanſe en las páginas 87. y 92. del Tomo quinto los exemplares de las batallas de Tarichea y de Laiſa.

Antesbién las Tropas, que de noche ſe hallan embeſtidas, de ordinário ſe diſcurren inferiores; y tal aprehenſión, ſi ſabes aprovecharte de ella primero que el dia tráiga el deſengaño, vale para

(1) *For. Mapam. hiſt.* (2) *Famian. de Bello Belg.*

ra tu Exército lo miſmo que la ſuperioridád en el número.

Haviendo los Thebanos ſorprendido por la noche à Platéa, los Defenſores, creyendo que todo el Exército de Thebas ſe hallaba dentro de la Plaza, ſe puſieron à tratar de la rendición; pero quando ſobrevino el día y vieron los Plateenſes el corto número de los Enemigos, cobraron ánimo; y bolviendo à las armas, los arrojaron de la Ciudád. [1]

El millón de Combatientes de Xerxes, que de noche ſe dejó poner en deſorden por la cortiſſima Tropa de Leonidas, la extinguió luego que el dia moſtrò à los Perſas el deſpreciable número de ſus Contrários. [2]

Aunque ſepan los Enemigos que de ninguna parte pudieron llegar Tropas a ponerte ſuperiór, ſerà grande ſu deſorden y turbación en la nocturna ſorpreſa; porque no tienen, como el que la executa, hecho el ánimo, y ajuſtadas las providéncias à aquél género de combate, ſegún provaron el capítulo ſeis del Libro ſexto y el 19. del Libro 15.: qualquiera ruido, que óigan à ſu retaguárdia, ò coſtado, les pareceràn una derrota de ſus Campañeros; y no diſtinguiendo de los falſos los verdaderos ataques, no ſabrán adonde acudir con mas ò menos Tropas.

(1) *Diod. Sic. L. 12. c. 11.* (2) *Diod. Sic. L. 11. c. 2.*

Aprovando Onoſandro tales ataques , dice : Acción ſerà mas eſpantoſa à los Enemigos en la obſcuridád ; porque no pueden ver que haces ; de lo quál ſe les origina tanto miedo y perturbación , que no ſon dueños de sí meſmos , y ſe ſuſcita entre ellos la voz ò la aprehenſión de que en otra parte adelantas lo que tal vez no penſaſte executar : aſsí corren aturdidos de un lado à otro ; y alzan gritos y clamores por el falſo daño , que el temór les anúncia [1].

En tu ſorpreſa nocturna ſe aumentarà deſorden al enemigo Exército , ſi conſta de muchas Naciones entre sí diverſas en lenguage y en toques de guerra ; porque ſe tomarán unas à otras por enemigas.

Aſsí aconteciò en las cercanías de Thermopylas al Exército de Xerxes primero , compueſto de grande número de Naciones diſtintas , quando le ataco Leonidas por ſorpreſa y durante la noche. [2]

Para que ſea mayór la confuſión de qualesquiera Enemigos , que de noche cargues , proponen algunos Eſcritores que embiſtas con eſtrépito de voces , Caxas y Trompetas ; puede tal penſamiento provarſe con el Exemplár de Gedeón, que para caer con ſolo 300. hombres ſobre el numeroſo Exército de Madián , dió à cada uno de

(1) *Onos. Arte Milit. cap.* 38. (2) *Diod. Sic. L.* 11. *c.* 2.

de los 300. Guerreros una Bocina, y orden para tocarlas todas en llegando à los Enemigos, y para gritar... *El cuchillo del Señór y de Gedeón*; con lo quàl los Madianitas circundados del hoſtíl rumór, de todas partes huyeron; y tropezándoſe con ſus opueſtos movimientos, ſe mataban unos à otros como Contrários. [1]

Yo haría la diſtinción de obſervar ſiléncio donde atacaſſe con fuerza, y de emplear la vocería en los ataques falſos, como lo fueron todos los que executaron los 300. Guerreros de Gedeón; porque el Texto Sagrado nós dice què aun deſpués que el entero Exército de Madián tomò la huída, proſiguieron los 300. hombres de Gedeón en tocar ſus Bocinas, y ſolo parece deſnudó las Eſpadas el grueſo del Exército de Iſraél, que del texto no conſta huvieſſe haſta entonces interrumpido el ſiléncio... *Stantes ſinguli in loco ſuo per circuitum caſtrorum hoſtilium. Omnia itaque caſtra turbata ſunt, & vociferantes, ululantéſque fugerunt: & nihilominus inſiſtebant trecenti viri buccinis perſonantes. Immisitque Dominus gladium in omnibus caſtris, & mutua ſe cæde truncabant, fugientes uſque ad Bethſetta, & crepidinem Abelmehula in Tebbath. Conclamantes autem viri Iſraël de Nephthali & Aſer, & omni Manaſſe, perſequebantur Madian. Misitque Gedeón nuntios in omnem montem Ephraim, dicentes:*

Deſ-

[1] *Joſepho Antig. Juday.*

Deſcendite in occurſum Madian &c. (1)

Sobre todo es ventajosíſſimo atacar de noche en terreno bién conocido por tus Tropas y poco por las enemigas, ſea que acaben eſtas de llegar al Campo, ú que vayan marchando; porque ſe embarazarán en los movimientos, como un Exemplár del Príncipe de Melfi provò en la página 24. de eſte volumen: Lo meſmo digo de los caminos próximos al campo de batalla, pués los Enemigos no podrán, vencedores ò vencidos, ſeguir con acierto en la obſcuridád el Alcance ò la Retirada.

Por tales motivos dice Frachetta que ſolicitò Sertório combatir de noche à Pompeyo en Eſpaña [2]: *Las palabras de Plutarco ſon las ſiguientes...* Inſtructa acie inclinato jam ſole prælíari cœpit, ratus advenis, & locorum inſciis hoſtibus, tenebras & ad fugam, & ad inſectationem impedimento futuras.

De quando los Athenienſes fueron una noche batidos por Syracuſanos cerca de Epípoles, dice Diodoro Sículo.... Porque era obſcuro, y los Athenienſes no conocían bién los paſſos ò caminos, ſe desbandaron à una y otra parte; y las Tropas de Syracuſa, perſiguiéndolos de cerca, mataron haſta 2500. (3); *Y de la Derrota que Demóſthenes (hijo de Alcíſtenes, y Capitán*

(1) *Judicum c.* 7. (2) *Semin. de Gov.* (3) *Diod. L.*13. *c.* 5.

tán Athenienſe) dió en las montañas de Idomeres à los Ambraciotas, eſcribe Thucydides.... No ſiendo los Ambraciotas prácticos de aquél parage, no ſabían adonde bolverſe, y entraban en las angoſturas y emboſcadas, donde los Amphílocos, amigos de Athenas, y verſados en los Paſſos del País, arruinaban à las Tropas de Ambrácia [1].

Que en ſemejante lance no baſta à los Enemigos tener Guias inteligentes del País, lo has viſto en la página 253. del ſegundo Tomo.

Tocante à otra razón de cargar de noche à Enemigos que tengan mas Armas arrojadizas, ò de fuego, que tus Tropas, y que no ſean tan buenos como eſtas para la Eſpada, Pica, ò Bayoneta, me remito al Exemplár de Paulo Emílio, que eſtá en la página 290. del Tomo 4.

Siempre que medites la operación de ſorprender à los Enemigos, finge temerlos, para mayormente deſcuidarlos, y da à entender que te hallas con preciſas Ordenes de tu Corte para no combatirlos: cerca de cuyos puntos me remito à la explicación y pruevas del capítulo 6. del Libro 10.

Como todas las operaciones de eſte párrafo ſe han de hazer por Sorpreſa ù Emboſcada, es preciſo revéas los Capítulos 17. y 18. del lib. 15. y los

(1) *Thucyd. hiſt. L. 3.*

y los cinco primeros del Libro 16., que, ſegún créo haver ya dicho, tratan directamente de aquellos aſſuntos.

§. 3. Otras ventajas, que debes procurar para el Combate, quando no puedas lograr el propueſto en el anteriòr pàrrafo. Cita ſobre reſguardarte para con tu Prìncipe.

Puede la ſituación, vigiláncia, felicidád, ò conducta de los Enemigos ſer tal, que ni diſcurras factible una Sorpreſa, ni ſe te amañe traherlos à una Emboſcada: En cuyo caſo, y en el de hallarte en las circunſtáncias que propuſo la cabeza de eſte capítulo, ya que (dias mas, ò dias menos) has de combatir, procura aprovechar alguna de las otras favorables ocaſiones, que en el décimo Libro expreſſan los capítulos 2. 3. 4. 5. y 8., y los demás, que en ellos cité.

Si aun para los expedientes, que dichos capítulos ofrecen, te cerrare la puerta la deſgrácia, queda por último recurſo el intento de no principiar el combate haſta cerca de la noche; porque ſi le ganas, logras ſiempre reſpirar aquella campaña; y ſi le pierdes, no podrán los Enemigos executar en tu Exercito gran deſtrozo, reſpecto de que, entrando la noche, ceſſa el alcanze, particularmente quando la Tropa que ſe retira, ſabe tomar ſus medidas en la forma que dirá el Libro que ſigue.

Procuró Attila no comenzar haſta cerca de la noche la Batalla de los Campos Cataláunicos, porque teniéndole pronoſticado ſus Agoreros que la ganarian los Godos, Eſpañoles, y mas Naciones à él contrárias,

rias, quiſo y logró minorar la pérdida con el poco tiempo, que à los Vencedores quedaße para el alcanze [1].

De la Batalla de Delion, que Hippocrates Athenienſe perdió contra Pantodas Thebano, eſcribe Diodoro Syculo.... Murieron muchos de los Athenienſes; y huviera perecido la mayór parte de ellos, à no ſer que ſobre-viniendo la noche, la obſcuridád contuvo la fúria de los Vencedores [2].

Para que Joſué lograſſe completa la victória contra Gabaonitas, hizo Dios el milagro de alargar la luz del dia.... Steteruntque Sol, & Luna donec ulciſceretur ſe gentis de inimicis ſuis .... Non fuit anteà, nec poſteà tam longa dies (3).

En el párrafo 1. del primér capítulo del preſente Libro propuſe que no hallándote con órdenes de tu Soberano para combatir, ſolicites de tus Generales votos firmados, que declaren la preciſión del combate; pero ſi entre conocer aquella, y dar eſte, média el tiempo ſuficiente para conſultar à tu Corte, mejór ſerá ſacar de ella el permiſo, en eſpeciál ſi ha precedido ſu prohibición: ſobre cuyo punto me remito al ſegundo párrafo del citado capítulo primero.

FIN DEL LIBRO XVIII.

[1] *Corona Gótica de Saabedra.* (2) *Diod. L. 12. C. 21.*
[3] *Lib. Joſué Cap. 10. v. 13. 14.*

REFLEXIONES MILITARES

LIBRO XIX.

En qué ſe diſcurre de las oportunas diligéncias para deſpués que ſeas derrotado.

CAP. I.

Cita enquanto à reſtablecer un caſi perdido Combate. Forma y lugár de ſuſpender à los Fugitivos el exceſſo de la Huida poſteriór à la Derrota. Noticia de Providéncias con los Heridos en la Batalla.

§. 1. Cita para ſoſtener un caſi perdido Combate, y à fin de que ſe declare à tu favòr una dudoſa Victoria, como de hacer una Retirada regulàr.

EN los Capítulos nono y décimo del Libro 12. propuſe algunos expedientes à fin de reſtablecer un Combate ya caſi perdido; y en el Capítulo 12. del meſmo Libro diſcurrí ſobre la forma de que ſe declare por tuya la Victória deſpués de un dudoſo éxito de la Batalla; El vigéſimo Libro trata de regulares Retiradas; pero el aſſunto del preſente ſolo es hazer menór la pérdida, quando te halles en irreparable Derrota.

Para

Para eſto, luego que veas que tu Exército, en cámbio de Retirada, toma la Huída, embiarás en gran diligéncia Oficiales de tu ſatisfacción, y de Grado conocido, que adelantándoſe à ocupar los caminos, detengan à los Fugitivos, los formen, y marchen con ellos à donde convenga; pués las Tropas que huyen, ſi no enqüentran ſugeto de ſu veneración y confianza, no ſolo dejarán de bolver la cara acia à los Contrários, pero ni ſiquiera continuarán juntas la huída: cada Soldado tirará por donde ſu miedo ò ſu capricho le dicte; y una vez que ſe hallen lejos de ſus Vanderas y Oficiales, mas preſto reſuelven deſertar à ſus caſas, que reſtituirſe à ſus Regimientos: A alguno he viſto en eſte Siglo desbandarſe de tal ſuerte que tardò meſes enteros en unirſe; porque no haviendo tenido ſu Comandante la adverténcia de ſeparar de ſus Vanderas Oficiales, que ſe adelantaſſen al camino de Soldados y Tambores, puéſtos por un pánico terrór, y ſin realidád de Enemigos, en deſordenada fuga, cada uno proſiguiò haſta donde quiſo, y caſi entero el Cuerpo de Tambores no ſe detuvo haſta una mui apartada Província, en qué havían dejado ſu inclinación ò ſu pátria.

§. 2. Deſtacar Oficiales à incorporar los Fugitivos: Cita de otras adverténcias para unir los Extraviados.

Batido por Ceſar en las cercanias de Thapſo el Exército de Scipión, las Tropas de eſte ſe retiraron à un Campo, que tenían fortificado; pero no en-

con-

contrando allí Oficiál de caracter ſupériór, que las mandaſſe, abandonaron tanto el propóſito de quedarſe à defender el referido Campo, que arrojaron las Armas, para que ſu peſo no ſirvieſſe de tardanza en la huída [1].

En el tercér Capítulo de eſte Libro diré otros médios para recoger, deſpués de acabado el Alcance, los Soldados, que ſe extraviaron ò atraſſaron en la fuga.

§. 3. Razòn para hazer alto con los que ſe retiran, luego que lleguen à terreno, en què puedan reſiſtir: Dìceſe quàl ſea.

Si por el camino, que llevan los Fugitivos, huviere algún eſtrecho paſſo, detrás del quál puedan hazer alto ſin rieſgo de que los corte ù atropelle la enemiga Tropa, que los perſigue, los Oficiales, que dixe deſtacaſſes, llevarán la prevención de bolver caras deſpués del Vado, Puente, ò Desfiladero, que les parezca defenſable, à proporción de ſu angoſtura, y del número de la recogida Gente, para detener allí à los Enemigos, que naturalmente no llegarán con ſu todo; porque muchos tomarán otro camino en ſeguimiento de vária Tropa tuya: otros ſe havrán deſmandado al pillage del Campo de batalla, y pocos proſeguirán el Alcance con tanta velocidád como los que ſe puſieron en huída, ſegún has viſto en el Libro 13. de eſta Obra.

Los Malcontentos de Hungria pueſtos en deſordenada fuga por el Duque de Lorena junto à Preſburgo

(1) *Commeut. de Ceſar.*

burgo año de 1683., luego que paſſaron un Arroyo, à dos léguas de donde havian ſido batidos, bolvieron el frente à los Imperiales, que no atreviéndoſe à ſuperar las ventajas del Terreno de los Húngaros, ſuſpendieron el alcance, y por eſte médio ſe libraron los Malcontentos de peores conſeqüéncias de la Derrota [1].

Quanto mas tiempo dure à los Vencedores el Alcance, mas Priſioneros tomarán, ya de los que rindan, picando la Retaguárdia (*A*), ya de otros, que deſpeados, heridos, ò canſados ſe detienen à entregarſe, no ſintiéndoſe con fuerzas para llegar à ſus Compañeros (*B*).

[*A*]. *En la Batalla de Saerſue no perdieron los Daneſes tanta gente como en el dilatado Alcance, que ſiguieron los Suecos deſpués de ganar dicha Batalla.* [2]

(*B*). *Solís dice que Hernán Cortès maltratado por los Mexicanos en la calzada del Lago, ſe mantuvo algún tiempo en las cercanias de eſte, para que ſe le pudieſſen incorporar los Soldados extraviados, de los quales por tal médio recogió muchos aquèl Jefe* [3].

Aun ſin Enemigos, que perſigan, ſe deſbarata un Exército en la dilatada huída, porque ſiempre diſcurre à los contrários próximos à ſu Eſ-

M pal-

(1) *Vida de Emerico Conde de Tekeli.* (2) *Suplem. de For. Conq. de N. Eſp. L. 4.*

palda, y en los Desfiladeros y Puentes ſe precipitan y ſofocan unas à otras las Tropas.

Plutarco haze ver quanta mas Gente ſe pierde en una deſordenada huída, que en un infeliz Combate; pués deſcribiendo la derrota de Tigranes, donde los Fugitivos, por adelantar camino, ſe impedían y ſofocaban unos à otros, dice ... Sic nullo illato vulnere, nullo prorſus cruore conſpecto, tot hominum millia, tantæque copiæ profligatæ ſunt (1).

§. 4. Cita ſobre Providéncias para tus Heridos.

El párrafo 17. del Cap. 16. del Libro XI. tratò de anticipadas Providéncias à favór de tus Heridos, aun para quando pierdas la Batalla.

CAP. II.

Parage, acia donde conviene que las Tropas batidas tomen la Retirada. Adverténcia para quando ſon deſafectos à tu Príncipe los Habitantes de las Plazas, en què no quedó Guarnición de fuerza ſuperiór à ellos.

§. 1. Cita de vàrios aviſos enquanto à la elecciòn del Camino para tu Retirada.

EN el undécimo Libro dixe que antes de la Batalla previnieſſes en ſecreto à los Generales el parage, à donde retirarán las Tropas de ſus reſ-

(1) *In Lúculo.*

reſpectivos comandos en caſo de ſer batidas, y de no poder tomar el meſmo camino que tù, y aconſegé que ſeñalaſſes à cada Jefe dos ò mas Retiradas, con preferéncia de una à otra, para que ſiempre elijan la mejór de aquellas, en qué no ſe interponga ſuperiór fuerza de los vencedores Enemigos.

Los Capítulos 3. y 4. de eſte Libro tratarán de otros médios à fin de que los Contrários no acierten el camino ù caminos de la Retirada de tus Tropas, ò no ſe atrevan à ſeguirlas, ò no puedan alcanzarlas.

En iguàl conveniéncia de las otras circunſtáncias, particularmente ſi llevas pocas Tropas unidas, no te retires por quebradas tierras de Paiſanage marciàl y deſafecto; porque los Paiſanos te harían perecer de hambre, impidiendo à tus Partidas el alargarſe à recoger Víveres y Forrages por los flancos, tomarían priſioneros à los hombres, que heridos ò canſados ſe atraſſaſſen de tu Marcha, y aun diſputarían el tránſito de los Deſfiladeros à tu Grueſo, para que el de los Enemigos lograſſe tiempo de alcanzar à tu Retaguárdia: todo lo quàl ſe provó con vários exemplares en el ſegundo capítulo del Libro 13.

Mas adelante diré que el retirarte por País quebrado, eſpecialmente conſiſtiendo en Infantería tu fuerza, vale para que los Enemigos, de te-

mór de una Emboſcada, no proſigan el Alcance, ò à lo menos para que no adelanten al meſmo ſu Cavallería, que en tales parages no ſirve contra Batallones tuyos, que hagan la Retaguárdia; pero eſto ſe entiende quando hayas podido ſacar la ventaja ſuficiente para que ſe hallen ya en el Desfiladero las últimas Tropas tuyas primero que la Vanguárdia enemiga ſe les avecine: Remítome à los Exemplares del quinto párrafo del capítulo 3. del Libro 10., y à los del capítulo décimo del Libro 20.

§. 2. Convenientе paradero de Tropas, que ſe retiraron batidas; eſpecialmente para la ſeguridàd de las Plazas.

Debes penſar en conducir el Exército à País, donde por ſu abundáncia, por el afecto que los Paiſanos profeſſen à tu Dueño, ò por la ſujeción en què los pongan tus Plazas, eſtés cierto de hallar ſubſiſténcia y de tener franco el paſſo para que de las otras Províncias te lleguen Reclutas, Remontas, Caudales, y lo demás neceſſário al refuerzo de tu Exército.

Hallándoſe en tales circunſtáncias diverſas Províncias de tu Soberano, te retirarás à aquella, en qué, por ſus Desfiladeros ò Rios, te parezca mas dable impedir à los Enemigos de internarſe en el País, cuya adquiſición les pudiera, de otro modo, ſer mas util y facil; atendiendo para eſto à las Reflexiones de los 5. primeros párrafos del capitulo 10. del Libro 9., y de los otros lugares de eſta Obra, que dichos párrafos citan.

Sobre

Sobre la manera de cerrar à los Contrários la entrada en una Província de eſtrechos Desfiladeros, ò de grandes Ríos, véanſe los capítulos 4. 5. y 6. del anteriór Volumen.

Aun quando no haya los preciſos paſſos, que dixe, conviene retirarſe à la Província, donde neceſſiten el ſocorro de tu Exército las Plazas de mayór importáncia para tu Príncipe: quales ſean eſtas, lo mueſtran los capítulos de la preſente Obra, que cita el quarto párrafo del capítulo 3. del Libro 17.

De los Perſas derrotados por Alexandro en la Batalla de Iſſo eſcribe Diodoro Sículo ... Algunos Capitanes echándoſe deſpués de la Derrota en Plazas y Lugares oportunos, hizieron gran ſervício à Darío (1).

Bién glorioſamente intentó el Principe Franciſco Pio de Saboya la imitación de lo que executaron los Capitanes aplaudidos por Diodoro, quando no huvo inſtáncia ni proteſta, que no hizieſſe para que el Exército Francés, deſpués de la Batalla de Turín, ſe retiraſſe à cubrir el Eſtado de Milán, donde las conſiderables Plazas y Ríos pudieran facilitar la defenſa de la abandonada Italia, ſin cuyos grueſos Tributos no era dable à los Aliados proſeguir la guerra en otros Paiſes.

(1) *Diod. L. 17. C. XI.*

No por eſſo encierres grueſo número de Tropas en Plazas mal proviſtas de Víveres, y à las quales puedan los Enemigos tomar los Puestos: porque el refuerzo de Gente ſerviría ſolo de hazerlas perderſe mas preſto por un Bloquéo, como has viſto en el capítulo ſéptimo del Libro 13., y en el décimo del 14.

No ſe enqüentra eſte peligro, aunque todo tu Exército ſe retire à una Plaza, ſi ella eſtá ſituada ſobre no vadeable Río, por cuyos Puentes puedan evadirſe las Tropas que ſobran para la Guarnición, ínterin que los Enemigos conſtruyen otros; y aun deſpués havrá de ſer mui ſuperiór el Exército de los Contrários para dividirſe à formar un perfecto Bloquéo, reſpecto de que ſe expondrían à ſer batidos en el uno y otro margen del Río, ſin que las Tropas de la otra parte pudieran ſocorrer à las atacadas, como ſe provò en el Libro 17., particularmente en el capítulo 15. Lo meſmo digo ſi, aun ſin Río, la Plaza tiene preciſas eſtrechas Avenidas, que guarnezcas, à buena diſtáncia una de otra. Remítome à los lugares, que ci ó el anteriór Libro en el párrafo 3. del undécimo Cap.

Ju to à qualquiera Plaza, bajo cuyo fuego los E emigos te carguen, padecerán los daños que los exemplares de Agis y de Chabrías moſtrà-

trà-

traron en el Capítulo 13. del citado Libro 18.

Las ventajas de ocupar con tu Exército un puesto cerca de la Plaza amenazada de Sítio se expressaron en los Capítulos 11. y 12. del Libro 17., y el Capítulo décimo del mismo entró en el detallo de lo que el Exército amigo de la Plaza debe hazer en favór de ella desde luego que se le aproxime.

§. 3. Para quando los Paisanos de alguna Plaza son delafectos à tu Príncipe, y Superiores à la Guarnición Cita de preventivas diligéncias con los mismos.

Si las Plazas, que tienes por la espalda, quedaron con tan poca Guarnición, que sus Paisanos mal afectos à tu Dueño pudieran animarse à dominarlas, debes temer que lo executen quando sepan que has perdido la Batalla: En caso de tal sospecha, la primera diligéncia, que hagas después de retirarte del combate, sea encaminar à las Plazas un refuerzo de Gente, que marchando mui à la ligera, llegue (si fuere dable) primero que la notícia de tu derrota; y aun delante de la expressada gente embiarás en posta Oficiales de entera satisfacción, que en las mesmas Plazas demuestren grande alegría, como si tu Exército huviesse ganado la Batalla; paraque, aunque los Paisanos tengan por sus Confidentes aviso de lo contrário, duden qual de las dos notícias han de creer, y no tomen resolución por algunos dias, en cuyo intermédio llegarà la referida Tropa, que, á pesàr del desengaño, les quitarà la dificultád con la fuerza.

Caſi la meſma conducta obſervò el Mariſcál de Staremberg con los Aragoneſes deſpués que el Exército de la Liga fuè derrotado por el nueſtro en Villaviciosa el año de 1710. ; y el Duque de Ijar, que mandaba en Aragón, celebrò la victória deſpués de ſaber la pérdida, temiendo los primeros movimientos, que podía ocaſionar la adverſa notícia, ſi llegaſſe mucho antes que las Tropas que ſe retiraban.

Ariobarzanes, batido por Alexandro, ſe retirò con las relíquias de ſu Exército à Persépolis; pero la gente de la Plaza cerrò las Puertas à él y à los ſuyos, obligándolos à perderſe todos [1] *; y no haviendo executado eſta acción los de Persépolis por afecto al Vencedór, ſinò por miedo, mas bién lo havrían hecho ſi al temór ſe juntaſſe la inclinación.*

Los Athenienſes, que debian ſu libertád à Demétrio Poliorcetes, le dieron con las puertas en la cara, quando batido por ſus Enemigos fuê à refugiarſe en Athenas, cuyos Moradores acomodándoſe al tiempo, y no à la honra, negaron la protección al Vencido, por no irritar al Triumphante (2)

En el ſegundo párrafo del Capitulo 35. del Libro octavo hallarás la forma de que los Governadores de las Plazas, de qué voi tratando, ſe aprovechen de la fingida notícia de la Victória, para deshazerſe del número de Paiſanos, que pue-

(1) *Curcio. V. de Alex.* (2) *Plutarco en la V. de Demet. Poliore.*

puedan poner à las Plazas en peligro.

Sobre diverſas preventivas diligéncias contra la infidelidád de aquellos, véanſe los Capítulos 35. 36. 37. 38. 39. 40. y 41. del citado Libro 8., y el párrafo 4. del Capítulo 20. del Libro 14.

En el Capítulo tercero del Libro 18. dixe quando ſe debe, ò nó, combatir, atendiendo al eſtado de las Plazas, y al Génio de los Paiſanos.

CAP. III.

Forma de retirarſe un Exército, que ſe halla en totál derrota y deſorden. Expedientes para incorporar los Soldados, que ſe hayan extraviado en la huida. Breve adverténcia enquanto à la Perſona del Príncipe, ſi eſtuvo en la Batalla. Cita ſobre Zifras ò Sellos ſuyos, ò del Capitán generál.

§. 1. Dicese quando y como tu Exército derrotado ſe debe retirar en diſtintos Cuerpos, y por diverſos Caminos.

PAra quando ſe halle tu Exército en totál irremediable deſorden, aconſeja Contarini (1) que ſe dividan las Tropas en vários Cuerpos, cada uno de los quales, en la mejór forma poſſible, tome deſtinta Retirada, aſsì por no atropel-

(1) *Curſo de la Guerra.*

pellarſe ni detenerſe en el paſſage de los Desfiladeros, como porque ſiguiendo los Enemigos à algunos de eſtos Cuerpos, dejen à los otros llegar à ſalvamento, no ſiendo facil que en aquella confuſión el Generál contrário haga tantos Deſtacamentos, à lo menos de número proporcionado, como diferentes caminos llevan las batidas Tropas [ſegún con exemplár de Condè provarà el primér Capítulo del Libro 20.] Los Comandantes de las miſmas no las paren, ſinó lo preciſo, haſta donde puedan juntarſe todas las que ſe zafaren, teniendo para en tal caſo los Generáles y Brigadieres las anticipadas órdenes para el lugàr ó lugares de aſſambléa, para los quales atenderás à las obſervaciones del anteriór immediato Capítulo.

El dictamen de Contarini es conforme à lo practicado por Q.... Sertório, quién, derrotado por Q.... Metélo, mandò à ſus Tropas tomar por diſtintos caminos la Retirada, advirtiendo el parage, en qué debían juntarſe [1]. *Frontino en el Capitulo 13. de ſu Libro ſegundo trahe la própria notícia, y dice que Viriato, Capitán de Luſitanos, retirò ſu Exército con el meſmo expediente que Sertório, en la guerra que Viriato ſoſtenia contra las Armas de Roma.*

Bién antíguo es el eſtratagema, pués ya en la Sa-

[1] *Beyerl. de Milit. & Mil.*

Sagrada Eſcritura encontramos que temeroſo Jacob de que ſu hermano Eſaü deſtrozaſſe ſu Pueblo y ſus Rebaños, dividió en dos partes à ambos, para ſalvar la una en caſo que Eſaü dieſſe encima de la otra.... Timuit Jacob valdè : & perterritus diviſit populum qui ſecum erat, greges quoque & oves & boves, & camelos, in duas turmas, dicens: Si venerit Eſaü ad unam turmam, & percuſſerit eam, alia turma, quæ reliqua eſt, ſalvabitur. (1)

Que en la ſupueſta generál confuſión de tus Tropas no ſea tan facil recomponer Líneas, como formar grueſos Pelotones, Quadros, ò Batallones reforzados, y la ventaja, que hai en los últimos, lo provè en el séptimo párrafo del Capítulo 9., y en el tercero del Capírulo 10., ambos del Libro 12., donde ſe tocò eſte punto con motivo de expreſſar los médios conducentes à reſtablecer un caſi perdido combate.

En el Capítulo 3. del Libro 13. has viſto que ſi el Generál enemigo no ſale de las buenas reglas de ſu ofício, aunque ſe dividan en vários Cuerpos tus Tropas, el alcance ſerà pauſado, ú omitido en caſo que ellas ſe retiren por terreno montuoſo, particularmente de noche, cuyo punto bolveré à tocar en el Capitulo 5. del Libro 20., donde ſe eſtenderán las razones apoyadas

(1) *Geneſis C. 32. V. 7. y 8.*

das con exemplares, y los particulares aviſos tocantes al acierto de la práctica.

En el primér párrafo del anteriór Capítulo dixe la neceſsária precaución enquanto à retirarte por Desfiladeros; y para en el caſo, de qué voi tratando, pudiera tu Infantería abrigarſe de Montañas y Boſques, y tomar la Cavallería ſu Retirada por las Llanuras, y à buén trote ù galope.

Del ſexto y séptimo párrafo del ſegundo Capítulo del ya citado Libro 13. inferirás que para en el meſmo preſente lance importa que tengan los Generales mui oculto el desígnio del parage, à qué dirigen la marcha, y que cada uno de ellos dé à entender que es todo tu Exército el que le ſigue; pués con eſſo ni los Paiſanos, aunque enemigos de tu Príncipe, ſe atreverán á tomar las Armas para diſputar los paſſos, ni el Jefe contrário ſabrà por Deſertores, Priſioneros, ú Eſpías à donde y en qué número debe encaminar ſus Deſtacamentos para alcanzar á tus Tropas, ò cortarles por algún atajo el camino; y ellas próprias marcharán mas animoſas, y deſertarán menos, ſi creen que las ſiguen otras de las amigas; y tanto las primeras como los Eſpías contrários perderán el tino luego que llegue la noche, por la obſcuridád de eſta, y aun à caſo de día, por la confuſión

ſión que hazen los Hombres y Bagages, que atravieſſan de una parte à otra; conque no podrán llevar á los Enemigos alguna cierta notícia de la marcha y número de cada Tropa, eſpecialmente ſi practicas las diligéncias propueſtas en el ſegundo párrafo del Capítulo 4., en el tercero del Cap. 8., ambos del Libro ſexto, y en el Capítulo 6. del Libro 20., à los quales me remito ſobre los importantes aviſos, que aquì faltan.

§. 2. Enquanto à recoger los Soldados, que ſe extraviaron el dia de la Derrota. Cita de aviſos para que durante la Marcha no pierda el Camino alguna Tropa voluntaria ò involuntariamente, y ſobre el parage aproпòſito para hazer alto,

En el ſegundo párrafo del primér Capítulo de eſte Libro aconſejé lo que me parece conveniente à fin de juntar los primeros Fugitivos del combate, pero aquella diligéncia ſola no baſta; porque á la Derrota ſigue ordinariamente una larga y apreſſurada Marcha; y rendidos à ſu fatiga, ò deſpeados, muchos Hombres, no pudiendo continuarla, ſe internan en los Boſques ó Barrancos laterales, para que los Enemigos no los tomen priſioneros en el camino: En tal caſo, y ſiéndote afecto el País, embiarás buén número de Paiſanos, cada uno por ſu parte, para ir deſemboſcando à dichos Soldados, y conducirlos, por Sendas ocultas y ſeguras, al Pueſto, que tú ſeñales.

Phelipe V. de Macedónia recobrò por tal médio muchos Soldados, que ſe le havian quedado perdidos en los Montes, deſpués que el Exercito de Ma-

Macedónia fué batido por el Cónsul Tito Quincio Flaminio en la Ribera del Aoo (1).

Con los propuestos Paisanos vayan Sargentos ú Oficiales, para que los primeros no dejen de hazer su encargo por negligéncia ò miedo, ò no assasinen à los Soldados, por quitarles el Vestido, quando los hallén desarmados y en número inferiór al de los Paisanos, que à este fin pudieran juntarse: También sirven los Oficiales para que los Soldados no rehusen ir à incorporarse con sus Regimientos. Assí Paisanos como Oficiales lleven sobre los Sombreros la divisa de tu Nación, y en idioma de la misma griten de quando en quando que se les junten los Soldados, si hai algunos escondidos en la maleza ò caserías de la campaña; pués, de otro modo, se mantendrían ocultos, creyendo que tus Hombres eran de la enemiga Tropa.

No sería inutil embiar orden à todos los Justícias del contorno para que batiendo la Campaña, y poniendo Guárdias en las Puertas de Lugares cerrados, y Patrullas en los Pueblos abiertos, recojan y remitan à tu Exército, ú à las vecinas Plazas, todos los Soldados y Tambores, que hallen sin licéncia escrita en la debida forma: porque son muchos los que se aprovechan de la confusión de una Derrota, para desertar à sus Casas. Con-

[1] *Livio H. Rom.*

Conviene expreſſar en la citada orden que por aquella vez no ſerán caſtigados los Soldados, à fin de que un exceſſo de Piedád no haga que los Paiſanos les dejen franco el paſſo: Ofrézcaſe à los últimos un razonable Interés por cada Soldado, que tomen fuera del camino que va à tu Exército; y riguroſo Caſtigo à los Juſtícias, que no executen con puntualidád tu orden.

En el ſéptimo capítulo del Libro ſexto havrás hallado otros aviſos para recoger los Soldados, que ſe atraſſaron de tu Marcha, aunque el País ſea enemigo, y para impedir que ſe extravíen de la miſma, voluntária ò involuntariamente: De dicho capítulo exceptuarás los arbítrios impracticables ò peligroſos por la mucha proximidád de los Enemigos al parage, en que tu Exército ſe detenga.

Quál deba ſer el Pueſto, en qué hagas alto por elección, lo dixo el tercér párrafo del primér capítulo de eſte Libro: De las adverténcias para quando ſuſpendas la Retirada por neceſſidád, y tocante à bolver à proſeguirla, tratarà el ſiguiente Libro, del quál es directo el aſſunto.

§. 3. Cita de adverténcia enquanto el Príncipe, que ſe hallò en el batido Exército, y à Cibera-

De quando el Príncipe debe, ò nó, hallarſe en una Batalla, ſe ha diſcurrido en el quarto capítulo del undécimo Libro; y de las razones y exemplares, que deſde la página 83. haſta la 86. dió el ſéptimo Volumen, conocerás que à tu So-

fras y Sellos del mismo, ò del Gene. raliſſimo.

berano importa no parar ſobre la retirada en Lugár ò Plaza, à qué puedan los victorioſos Enemigos tomar los paſſos.

En el primér capítulo del Libro 12. aconſejé algunos arbítrios para la ſeguridád del Generál de un Exército: La precaución de mudar Cavallo y Veſtido ſe debe mayormente obſervar por el Soberano, para en caſo que ſe ponga en totál derrota ſu Armada y aun ſu Eſcolta; porque ſiendo mas grande el interés de prenderle, ſe aumenta el rieſgo de que los Enemigos dupliquen eſfuerzos para lograrlo; pués el Oficiál, que tenga un Cavallo mui legero, no ſe deſtacarà de ſu Tropa con el fin de ſeguir al que le parezca Oficiál contrário; pero lo executará, ſi juzga dable tomar al enemigo Príncipe, y aun tal quál Guerrero del miſmo pudiera hallarſe tan infame, que viéndole abandonado de ſu Guárdia, ſe atrevieſſe al máximo delito, animado con la eſperanza de grande recompenſa.

Llevando tu Soberano algún Dinero oculto, aunque Soldados enemigos le cojan, tal vez conſeguirà de alguno de ellos diſſimulada forma de eſcaparſe, con tal que no le haya conocido.

Sobre precauciones con Cifras y Sellos del Príncipe, ò del Jefe Comandante del Exército, véaſe el cap. XI. del preſente Libro.

CAP.

CAP. VI.

Diligéncias para dificultar à los Enemigos el ſeguir ó alcanzar à tu Exército en la Retirada, ò el internarſe en tu Paìs, aun por camino diſtinto de ella.

§. 1. Cita de médios para que los Enemigos no ſigan con acierto el camino de tu Retirada.

SObre médios para que los Enemigos no ſigan con acierto el camino de tu Retirada, particularmente ſi es de noche, creo haver ya citado parte del capítulo 8. del Libro 6., y de los capítulos quinto y ſexto del Libro 20.

En los 8. y 9. y en porción del 10. del meſmo Libro 20. verás lo que las Partidas ò Deſtacamentos, que lleves en Retaguárdia, pueden hazer para atraſſar el alcance de los Enemigos, y dar à tu Grueſso tiempo de ponerſe en ſalvo, eſpecialmente quando el País fuere ſujeto à Emboſcadas.

§. 2. Y para que en ella no alcancen à tu Grueſſo aunque acierten el Camino.

El cap. XI. del mencionado Libro 20. moſtrará otros expedientes para que los Enemigos, que van cerca de alcanzarte en qualquiér Terreno, hagan alto, mientras adelanta camino tu Infantería.

Si la Retirada es por Boſques, el capítulo 7. del referido vigéſimo Libro dice como te ſervirás de ellos para que las Tropas contrárias no lleguen à cargar tu Retaguárdia.

En el meſmo capítulo aviſaré lo que al próprio

fin es practicable, quando te retires por Sendas ò Desfiladeros fáciles de romper ò desbaratar: Mas facilmente ſe conſigue tal Operación con los Puentes de madera, que vayas dejando à la Eſpalda, y aun los de Piedra ſe cortan ò ſe vuelan en pocas horas.

Públio Cornélio Scipión [Padre de Scipión Africano] haviendo ſido derrotado por Annibal en la Batalla del Teſſino, ſe libró de ſer alcanzado, cortando el Puente del Po, deſpués de paſſarle [1] ; *y de la própria forma el Califa Marwan Segundo evitó el alcance del victorioſo Exército do Abu Muslino* [2].

Los vencedores Théſſalos no pudieron ſeguir al derrotado Exército de Thebas ; porque Pelópidas Thebano hizo que ſu Retaguárdia quemaße un Puente luego que le paſſó [3].

El no haver los Chriſtianos (deſpués de maltratados por los Sarracenos) desbaratado el Puente, que los primeros paſſaron ſobre el Tafne, fué motivo de que ſe vieſſe aquél Exército exterminado, y el Rey San Luis de Fráncia priſionero ; porque Melec Salá, Jefe de los Sarracenos, atraveſsó en ſeguimiento de los Fugitivos el miſmo Puente ; à menos de lo quál San Luis tenía tiempo de retirar ſus Tropas à Damiata, donde havía quedado con fuerte Preſidio la

Réina

(1) *Liv H. Rom.* (2) *Suarez H. de los Emp. Othom.*
(3) *Frontino L. 4. cap. 7.*

Digitized by Google

Reina Margarita su Esposa [1].

Ya se sabe que un País inundado queda por algunos años destruido; pero à veces se halla preciso este arbítrio, para detener el Alcance ò los Progressos de un Exército vencedór, cuyas avenidas se anegan, extraviando Rios, ò rompiendo Diques: Para la primera de las dos Operaciones dificilmente logrará tiempo un Exército derrotado, à quién los Enemigos van siguiendo, y, aun sin este embarazo, suele hallarse tal projecto falible en la execución, conforme se provó en el octavo párrafo del capítulo 8. del Libro 14.: El segundo expediente se halla breve para quién domine el terreno, en qué están los Diques.

§. 3. Sobre impedir à los Enemigos el alcance, inundando su Avenida

La República de Holanda soltando los suyos, año de 1671., se libró del poderoso Exército de Fráncia, quando ningún otro médio bastaba para detener el curso à las conquistas de Luis XIV. (2).

Si al favór de un passo estrecho pudieres detener algunos dias à los Enemigos, ò precisarlos à gastar el mismo tiempo en tomar largo rodéo para internarse en el País de tu Soberano, ù para proseguir las operaciones contra tu Exército, aprovecha los expressados dias en destruir los Víveres y mas Géneros precisos á la subsisténcia de las Tropas contrárias, y que no te sea dable retirar à Plazas fuertes.

§. 4. Para imposibilitar à los Enemigos los Víveres, Forrages, y mas Gèneros precisos à su subsistència: Cùan. se las particularidades conducentes à este punto.

(1) *For. Mapan. Hist.* (2) *Hist de Guili. III. de Nassau*

Viriato, para librarſe de ſer alcanzado de las Tropas de Quinto Servílio Cepión, à medida que ſe iba retirando, quemaba los Géneros, de qué podian aprovecharſe los Enemigos: cuya diligéncia impoſſibilitó per entonces à Cepión de ſeguir mas à Viriato (1).

Lo que ſe debe deſtruir, y la forma de executarlo, ſe dixo en el quarto párrafo del capítulo 2. del Libro 13., en el capítulo 5. del Libro 17., y mas que en èl ſe citan: Para en el preſente caſo añado que no atajes entre los Paiſanos la ordinária voz de que los Enemigos trahen reſuelto hazer con ellos las mayores crueldades: que en los Pueblos, que dejas à la eſpalda, han degollado à muchos, robado Mugeres, y cometido otras iguales extorſiones: Con lo quál à caſo lograrás que dichos Paiſanos obedezcan mas prontamente la orden, que les embíes de retirarſe con ſus Ganados à las Plazas ò Montañas de País adentro, y de quemar todos los Granos y Forrages, que no pudieren apartar en el término que preſcribas; pero no te valgas de eſte arbítrio, ſinó ſolo quando le creas preciſo y eficáz para que los Enemigos, por falta de Víveres, Forrages, ò Carruage, no continúen el alcance, no tomen importantes Plazas, ò no conſigan otra mui ventajoſa Operación; pués ſerá una impiedád ſacrificar

(1) *Monarq. Eccleſ. de Pineda.*

car ſin fruto las haziendas de los Vaſſallos de tu Príncipe.

Los Enemigos del Rey nueſtro Señór, derrotados en Almanſa, el año de 1707., echaron en ſu Retirada las voces arriba dichas, y la de que nueſtros Soldados ponian un ſello en la frente à todos los Priſioneros que encontraban, en ſeñál de dejarlos Eſclavos: cuya invención [aunque nada veriſimil] fuè baſtante para que el Exército del Rey ſe incomodaſſe en las marchas que proſiguió, hallando deſpoblados y desabaſtecidos muchos Lugares de Valéncia, que en el deſafecto à S. M. tuvieron andado lo ſuficiente para perſuadirſe à retirar de ſus caſas las perſonas, ganados, y mas géneros, que la brevedád del tiempo les ha permitido traſportar.

CAP. V.

Importante forma de averiguar quantos Hombres perdiſte en el Combate: Arbitrio à fin de reemplazarlos prontamente con Reclutas interinas, diſtinguiendo ſi el Pais fuere amigo, ù contrário. Manera di ſervirte de la Nobleza, y de Cuerpos enteros de Milicia Urbana. Aviſos, y cita de otros, enquanto à Reclutas formales, y à Regimientos de Milicia reglada.

§. 1. Precauciones para ſaber y ocultar el número de Tropas, que perdiſte en la Batalla.

QUando hayas puéſto en ſalvo las relíquias del Exército, y recogido (por los médios propueſtos en el ſegundo párrafo del cap. 3.) los Guerreros, que ſe atraſſaron en la Retirada, ò los extraviados en la Huída, es preciſo averiguar quantos Combatientes efectivos te quedan, para ajuſtar à ſu número tus operaciones, y tomar las medidas oportunas enquanto à Reclutas.

El hacer eſta qüenta de los Soldados efectivos, por extractos de Comisários, tiene el graviſſimo inconveniente, que expreſsò el ſegundo párrafo del cap. 5. del anteriór immediato Libro, ò el de que los meſmos Comiſários, y por conſeqüencia el Contadór, Theſorero, Proveedores, y Eſcribientes de unos y otros hallen luego el número de Tropas

pas que has perdido en la Batalla, confrontando las Reviſtas precedente y poſteriór à la Derrota: Aſsí, quando el deſtrozo de tu gente fuè conſiderable, creo deba no paſſarſe tan preſto reviſta; pués tardaría poco en divulgarſe la cortedád de tu número, cuya noticia deſalentando à los tuyos, añadiría corage à los Enemigos; Conque en el caſo, de que vamos tratando, parece mas conveniente pedir à cada Coronèl una Relación de los Hombres, que en ſu Regimiento exiſten aptos à combatir, advirtiendo à los Coroneles que no ſervirá dicha Relación para la Theſorería, como eſtá prevenido en el ſegundo capítulo del tercér Libro; y la paga del mes primero puede arreglarſe por la anteriór mueſtra, para evitar el peligro mencionado, y porque lo que huviere de mas en el pre, ſirva de ayuda de coſta à los Oficiales para executar las Reclutas: A lo menos deſe aquél mes una copioſa buena qüenta de pre; y en el mes, que ſigue, ajúſteſe por la medianía de la diferéncia que haya entre el número de Hombres de antes de la Batalla, y el de los que ſe enqüentren dos meſes deſpués.

Un rieſgo queda en eſte arbítrio, y es que los Coroneles en ſus Relaciones digan hallarſe con menos Gente de la que en realidád tienen, ſea para perſuadir que ſus Regimientos obraron con teſón en el combate, ò para que ſe les dé mayór

número de Reclutas, en caſo que los Oficiales no las paguen ; pero nunca tal engaño puede ocaſionar tan grave inconveniente, como el de que diſcurriendo tú al Exército mas numeroſo de lo que es, le aventures à nueva operación, deſproporcionada à la cantidád efectiva de Hombres de combate, ò tomes cortas las medidas para la Recluta. Sobre el primero de los dos puntos véanſe los Exemplares de las Batallas de Pavía y de Hocſteten en el ya citado capítulo 5. del Libro 18. ; y cerca del ſegundo punto me ſería facil alegar un exemplár bién claro ; mas es tan reciente, que laſtimaría tal vez à los intereſados.

De qualquiera forma encargarás à los Coroneles, Inſpectores, y Generales, Intendente, Comiſários, y todos à ſus Subalternos, que en ſus converſaciones y cartas den à entender ſer menos los Hombres perdidos, y mayór de lo que es en realidád el número de los exiſtentes : atiende à los Exemplares, que ſiguen.

Deſpués de una ſangrienta dudoſa Batalla entre Lacedémones y Thebanos, Epaminondas, Capitán de eſtos, mandó que para cenar y dormir aquella noche, no ſe juntaſſen las Eſquadras ; ſinó que ſe quedaſſe cada uno ſobre el Terreno, en qué ſe hallaba : de cuyo modo embarazó Epaminondas que ſe averiguaſſe el número de los perdidos en la Batalla ; y à la mañana ſiguiente atacó de nuevo al Exército de

de Lacedemónia, y le derrotó, hallándole intimidado por la qüenta hecha de los Hombres muertos en el precedente Combate; pués en la expreſſada noche las Eſquadras de Spartha ſe havian reunido, y ajuſtado el número de los Soldados, que faltaban en ellas. [1]

Los de Tabaſco, Gente guerrera entre los Indios, cuidaban mucho de retirar los heridos, porque ſus Enemigos no ſe animaßen à viſta del deſtrozo que los últimos cauſaban; y en una Batalla contra Hernán Cortès arrojaban al áire puños de tierra, porque los Eſpañoles no reparaſſen el eſtrago, que hazían en aquellos Barbaros los Cañones. [2]

T. . . . . Didius haziendo enterrar ocultamente por la noche los mas de los Hombres, que havian muerto de ſu Exército en una immediata Batalla, dejó ſobre el Campo los Cadáveres de ſus Enemigos los Eſpañoles, los quales al día ſiguiente hizieron la miſma diligéncia de enterrar ſus muertos; y no hallando ſinó pocos de los Romanos, creyeron que havía ſido mucho menór la pérdida de eſtos, y acetaron las condiciones de Paz. [3]

Como la ficción pierde ſu fuerza quando ſe aparta del veriſimil, no ſea tanto el diſſimulo de la pérdida, que ſe conozca el artifício, conforme ſucedería ſi, en lugár de 20m. Hombres muertos, pri-

(1) *Polieno Macedónico.* (2) *Solis conq. de N. E. L.* 1. *cap.* 18. *y* 19. (3) *Beyerl. de Milit. & Mil.*

príſioneros , ú heridos en un combate , publicaſſes que ſolo eran dos mil : Atiende à lo que Frontino eſcribe hizo Labieno deſpués que ſu Jefe Pompeyo fué derrotado en Pharsália .

T. Labienus poſt Pharſalicam pugnam cum victis partíbus Dirachium refugiſſet , miſcuit vera falſis : & non celato exitu pugnæ , æquatam partium fortunam gravi vulnere Cæſaris finxit , & hac aſſimulatione reliquis Pompejanorum fiduciam fecit . (1)

§. 2. Util manera de ſervirte de Paiſanos agregados à las Compañías de Tropas , interin que lleguen las formales Reclutas : Aviſo cerca de eſtas.

Si cerca de tu Exército hai Lugares afectos à tu Príncipe , tomarás de ellos el meſmo número de Paiſanos que perdiſte de Soldados , y de los primeros agregarás à cada Compañía los que neceſſite para completarſe ; porque ſi formaſſes en el Exército Cuerpos enteros de Paiſanage , ſerviràn de mas embarazo que provecho , eſpecialmente no ſiendo retrincherado el Campo ; pero diez ú doce por Compañía , bién eſcogidos en los Lugares , valen tanto como las mejores Reclutas .

Ceſar , hallándoſe cerca de Ruſpina meneſteroſo de Hombres , por faltarle aun la mayór porción de ſu Armada , incorporò à la Infantería una parte de los Marineros de las Naves , con lo quál pudo fortificarſe y mantenerſe contra el Exército de Scipión y de Labieno . [2]

A

(1) *Apud Beyerl. de Milit. & Mil.* (2) *Comment. de Ceſar.*

A fin de minorar la repugnáncia en venir de los Pueblos los interinos Hombres de recluta, les ofrecerás licéncia abierta para el fin de la campaña, y goze del fuero militár para toda ſu vida; cuyas promeſas deben cumplirſe mui exactamente; porque en otra ſemejante urgéncia no ſean infructuoſas. En caſo que no tengas prontos Fuſiles para armar los Paiſanos, mandarás á los Juſtícias que les entreguen buenas Eſcopetas de ſus Pueblos, las quales, a cabada la campaña, ſe reſtituirán à ſus Dueños, ò de qüenta del Rey el importe de las que ſe perdieren, haviéndolas taſſado à tal fin un Armero y un Comisário en la Reviſta primera, que ſe paſſe à los Paiſanos, annotando el nómbre del Amo de cada una: Lo meſmo digo de las Bayonetas y Cartucheras, Fraſcos, ò Bolſas, que los Lugares preſten. En quanto à ſervirte de Preſos, Eſclavos, y Criados, véanſe los párrafos 5. y 6.

Al próprio tiempo, que la referida orden, importa embiar la conveniente para las Reclutas formales; y à fin de que ſe preſenten con mayór brevedàd las interinas, expreſſarás que no ſe incluyan en la quinta ó ſortéo para las primeras los Paiſanos que dentro de un ſeñalado têrmino ſe exhiban para las ſegundas: Otra ventaja de eſta práctica ſerà que, à mas de las Reclutas

clutas eſtables, adquirirà tu Exército para en adelante muchos Hombres de los miſmos que vinieron por una ſola campaña, y que tomando cariño à la profeſſión, y à los Oficiales ó Soldados viejos, voluntariamente ſe quedarán en las Tropas, conforme la experiéncia mueſtra con los Soldados, que haviendo fenecido el capitulado tiempo de ſu ſervício, ſe empeñan de nuevo caſi todos; porque de la altanería, libertád, è interpolados ócios de la Guerra ſe les haze duro bolver al humilde trage de Paiſanos, á ſujetarſe à Miniſtros inferiores de Juſtícia, y á la contínua fatiga de un arado.

Sobre el Méthodo, que parece ſe debería obſervar en la execución de las Reclutas formales, véanſe los capítulos 11. 12. y 13. de mi tercér Libro, à los quales añado que procures lleguen con anticipación baſtante paraque antes de ponerſe el Exército en Campaña, puedas inſtruirlas en los exercícios que dicta el citado Libro 3. deſde el capítulo 28. haſta el 30.: El Cavallero Melzo dà el meſmo aviſo enquanto á Cavallos de remonta [1], que ſi no eſtán adeſtrados, huyen del fuego, ú no obedecen à la brida, ò no reſiſten à la fatiga, ò no ſirven para las evoluciones.

Quando las Reclutas y Remontas han de ſer por

(1) *Regl. Milit.*

por qüenta de los Capitanes, ſupongo tenga cada Regimiento ſu Caxa ò Depóſito, ſin lo quál nunca la Remonta ò Recluta ſe haze con prontitúd; y en caſo que un Regimiento, peleando valeroſamente, padezca extraordinária pérdida, el Príncipe le debe conceder una proporcionada ayuda de coſta para ſu reemplazo de Hombres y Cavallos, ſiendo, como es, conſtantiſſimo que en el ſupueſto caſo no baſtan para la Recluta las Gratificaciones menſuales, ni aun ſin particulár exceſſiva deſgrácia alcanzan, quando en larga proſecución de una Guerra ſe diſminuyen los Hombres reclutables en los Pueblos, y ſe aumenta el nùmero de Reclutantes en las Tropas; mas eſta matéria, y la de examinar el Reglamento, que deberían tener las Caxas Militares de los Cuerpos, no ſon del aſſunto del preſente Libro.

§. 3. Forma de ſervirſe de Cuerpos enteros de Millcias, y de ſueltas Compañìas de Paiſanos. Cita ſobre Millcias, que pueden valer caſi tanto como Tropas.

Los Cuerpos enteros de Milícia urbana de Paìs afecto à tu Príncipe ſervirán en las Plazas, que no puedas guarnecer con baſtante número de Tropas, eſpecialmente ſi, al regimentar las Compañías, el Soberano permite que à cada una de ellas paſſe por Theniente un Subtheniente de Infantería, y por Sargento un Cabo de eſquadra, como que el Ayudante ſe haga de un Subtheniente de Tropas, el Sargento mayór de un Ayudante de eſtas, y el Coronél de un Cavallero del meſmo País de las Milícias, que haya mi-

militado, y ſea Perſona de diſtinción y modo, para que Oficiales y Soldados le obedezcan y amen. Ya ſe ve que mientras las Milícias eſtán en eſta forma, ſe les ha de bonificar la Paga, Pan, y Pre de Infantería, y el Grado para ſiempre à los Oficiales de Milícias, que guarnecen una Plaza ſitiada: El aumento de Grado à los Oficiales, que dixe paſſaſſen de Regimientos Veteranos à los de Milícias, vale, aunque la Plaza no llegue à ſoſtener un Sítio, y por eſto ſe elegirán de aquellos, que ya por ſus ſervícios merecían el aſcenſo.

Semejante arbitrio practicó el Rey nueſtro Señór el año de 1705. ù 1706. en las Plazas de Caſtilla, donde fueron de razonable ſervício los Cuerpos de Milícias arreglados en la forma dicha; y puedo, como teſtigo de viſta, aſſegurar que en la defenſa de Ciudád Rodrigo no ſe echò menos en los Habitantes de aquella Ciudád el valór de las mejores Tropas.

Los Batallones de Milícias guarnezcan las Plazas mas vecinas à ſu Paìs, à fin de que no les venga tan penoſa la marcha, ni tan repugnante la detención, como ſucedería ſi alejándoſe de ſus Caſas, no pudieſſen de quando en quando ſaber de ſus Famílias, ni paſſar de tiempo en tiempo à verlas con licéncia, que obtengan del Governadór, en razonable número, y unos deſpués de la reſtitución de los otros, ínterin que

no

no haya rieſgo de que los Enemigos tomen los Pueſtos à la Plaza.

Refiriendo Nehemías la diſtribución, que hizo de los Paiſanos de Jeruſalém para guardar el vaſto recinto de aquella Plaza, dice ..... Poſui cuſtodes de habitatoribus Jeruſalem, ſingulos per vices ſuas, & unumquemque contra domum ſuam. [1]

En Extremadura obſervé que de los Regimientos Provinciales de aquèl País caſi nunca ſe veía deſertar un hombre interin que ſe conſervabán los Regimientos en la meſma Provincia: porque los Soldados iban de tiempo en tiempo à ſus caſas por pequeñas tropas; y quando los próprios Cuerpos, ſaliendo de Extremadura, mal-lograban la mencionada conveniéncia, padecían conſiderable Deſercion.

Siempre conviene con las Milícias algún Batallón de Tropas, que animen ò inſtruyan à aquellas con el exemplo, interpolando Infantes y Milicianos en las Guárdias y mas funciones, como hizo el Regimiento de Infantería de Aſtúrias en la citada ocaſión de la defenſa de Ciudád Rodrigo. Las Milícias y las Compañías ſueltas de Voluntários, unas y otras mezcladas con Partidillas de Tropas, y mandadas por Oficiál de Valór y Prudéncia, valen para incomodar Forrages y Comboyes de los Enemigos, tomar Ganados y Léngua

en

(1) *Eſdræ Lib. 2. c. 7. v. 3.*

en el País contrário, diſputar en el ſuyo los Paſſos eſtrechos à los Deſtacamentos del opueſto Exército, y detener è incomodar ſu Retirada, quando ſea batido, en la forma que ha dicho el párrafo 7. del ſegundo cap. del Libro 13.; pero nunca ſe omita la diligéncia de poner al comando de los Paiſanos ò Voluntários un Hombre de Conducta y de Conciéncia, para que proporcione los empeños de aquella Tropa à las fuerzas y corage de la miſma, y para que no la deje robar los Pueblos y Ganados; porque el Paiſano, que haze la figura de Soldado, pienſa, ò finge creer, que todo es de buena preſa: No ha muchos años que ſe experimentó en Cerdeña con los Paiſanos, que ſe preſentaron à las órdenes del Capitán Generál Marqués de Lede.

Quanta incomodidád pueden ocaſionar à un Exército los Paiſanos, bién à nueſtra coſta lo hemos provado en Cataluña; y en tiempo del Rey Carlos II. què no hizo D. Miguèl Trincheria con ſus Miqueletes aſſiſtidos de cortiſſimos Deſtacamentos de Tropas? es verdád que, aun ſin ellas, los Catalanes, por naturaleza valeroſos, y por coſtumbre guerreros, dan que hazer à los Deſtacamentos de un Exército, como no ſe trate de venir à la Bayoneta, ò de pelear en Linea, para lo quál ningún Paiſano ſirve, por las razones alegadas en la página 179. del tercér Volumen.

El

El Infante Pelayo conociendo que los mas de ſus Paiſanos eran poco aguerridos para oponerlos à los Moros en Campaña raſa, los colocó en áſperos Montes de Aſtúrias, donde al favór del terreno podian ſuplir la falta de la diſciplina; y derrotado en Covadonga el Exército Moro de Alcamán, fueron ſus reliquias incomodadas en la Retirada, que les diſputaron los Chriſtianos apoſtados por Pelayo en las alturas de las Montañas. [1]

En Piamonte veo un piè de Regimientos de Milícia reglada, que apenas ſe diſtinguen de los de Tropas veteranas: tales Regimientos no ſolo ſon capaces de ſervir en las formas haſta aquì dichas, ſinó también con el Exército en Campaña: Acaban de imitar la meſma Planta los Franceſes; yo dige algo ſobre ella en la pag. 438. del primér Tomo, y en ſu tiempo y lugár darè mas individuál notícia, con obſervaciones de lo que importaría quitar ò añadir para en Eſpaña.

§. 4. Tres maneras de ſervirſe de la Nobleza del País.

Otro interino ſocorro, que ſe puede ſolicitar del País, es mandar que la Nobleza acuda al Exército armada y montada, como hizo con los Hidalgos de Caſtilla el Señór Mariſcál de Barvick año de 1706.

Tres partidos hai que tomar deſpuès con la Nobleza: el uno que ſe mantengan en el Cam-

(1) *For. Mapam. biſt.*

po los Hombres mas à propósito, pagados por los otros, que à tal condición pidan licéncia de retirarse à sus Casas.

El segundo expediente es que los que se retiren, ò los que no vienen, mantengan por cierto tiempo un Substituto vestido y armado, y montado quando el principál sea Título, Cavallero de Abito, ò que passe da una determinada Renta.

El tercér arbítrio, quando los Cavalleros pobres no pueden sostener este gasto, es que si quieren proseguir en el Exército durante la campaña y regimentados, el Rey les dé alguna paga, y las raciones de pan y cevada, ò que, si gustan de retirarse, dejen sus Armas y Cavallos para los Soldados, que se enqüentren sin aquellas ò estos.

De los tres expedientes referidos practicò el primero el Generál Montecúculi con las Milícias de Hungría el año de 1663. [1]; *y el Rey nuestro Señór puso en obra los otros dos el año de 1705. ú 706. se entiende el de los Substitutos, con los Cavalleros de Abito de toda España: y el de que dejassen las Armas y Cavallos, con los Hidalgos de Castilla la vieja; y de la porción de Cavalleros y Sostitutos, que existió en el Exército, formó S. M. y recibiò à su Reál sueldo., el Regimiento de Caval-*

(1) *Memor. de Montecuculi.*

valleria de Ordenes nuevo, para el quál ſe tomaron también las Armas y Cavallos de algunos Subſtitutos, que ſe deſpidieron por de poco ſervicio.

§. 5. Interino à pronto ſocorro de Bandidos, Preſos, y Eſclavos.

También puede reforzarſe tu Exército con los Bandidos, ofreciéndoles perdón y paga, con tal que vengan luego à ſervir algunos meſes en tu Exército (*A*); y ſi lo conſigues, te libras de añadir Parciales à los Contrários, que hizieſſen el miſmo ú ſemejante ofrecimiento (*B*).

[*A*] *Los Venecianos faltos de Gente para defenderſe contra la poderoſa Liga de Cambray, han hallado algún ſocorro en los Bandidos, que perdonaron* [*como no fueſſe por homicidio voluntário*] *à condición de ſervir quatro meſes à ſu coſta en Tropas de la República, y concedieron indulto al Conde Jacobo de Colalto* (*deſterrado por haver muerto à un Tio ſuyo*) *con tal que ſirvieſſe los meſmos quatro meſes con ciẽn Cavallos à ſu coſta.* (1)

[*B*] *Remitome à los Exemplares de Catilina, Florus, y Romanos en las páginas 38. del tercér Tomo y 249. del quarto.*

Lo meſmo digo de los Preſos [véanſe los Exemplares de Nápoles, Bleſus, y Pelópidas en la pag. 165. del próprio quarto Volumen] y de los Eſclavos, à quienes ofrezcas libertád, y à ſus Dueños paga del juſto précio: Supongo que para eſto hayas tenido permiſo de tu Príncipe, ſi los Ene-

(1) *Bembo, Hiſt. de Venècia.*

migos te dan tiempo de eſperarle.

Los dos referidos expedientes abrazó con gran fruto el Dictadór Romano Marco Júnio; pués no teniendo otro pronto arbitrio de reemplazar los Hombres que faltaban à ſu Exército deſpués que los Romanos perdieron la batalla de Cannas, armò los Preſos, y los Eſclavos, à cuyos Dueños pagó el Senado una cantidád moderada; y con la própria Gente derrotò el Procónſul Tito Semprónio Gracco al Exército de Hannón Carthaginés (1). Los de Abydo, ſitiados por Phelipe de Macedónia, libertando à los Eſclavos, ſacaron de ellos gran ſervicio para el extraordinário esfuerzo, que hizieron en la defenſa. [2]

A tales arbítrios puede mayormente obligarte el hallarſe tu Exército lejos de País afecto à tu Soberano, ú quando temas que las vecinas Províncias de eſte ſe diſguſtarán, y te deſobedecerán, ſi les pides un ſocorro de Milícias ò de Nobleza para mientras lleguen de otra parte las Reclutas, ò Tropas de refuerzo.

Supongo no te ſirvas de los Eſclavos en una Guerra contra Turcos, ni de los Preſos de Nación en extremo adverſa à la tuya, y apaſſionada por la de los Enemigos; como ſuele ſuceder por motivo de Religión, ò por naturál antipatía; pero entonces apartarás de la Frontera dichos

[1] *Livio H. Rom.* (2) *Polyb. H. l.* 16.

chos Eſclavos y Preſos ; porque no ſirvan para fraguar en el País una ſublevación , ò en tus Plazas una ſorpreſa .

Atiende à los Exemplares del capitulo 47. del Libro octavo , y de los capitulos 37. y 38. del Libro 9. ; como al de Curtiſius , que eſtà en la página 250. del meſmo Libro nono .

§. 6. Socorro interino de Criados del Exército.

Quando te halles internado en el País contrário , y por conſiguiente las diligéncias haſta aquí propueſtas parezcan unas mui tardías , y otras impracticables ; y de abandonar dicho País reſultarìa ſenſible pérdida , queda por último recurſo el expediente de agregar por algunos meſes à las Compañías los Criados , Vivanderos , y mas Gente del séquito del Exército , que ſuelen formar una quinta parte del número de eſte . Para ſervir de Tragineros , Carreteros , y mas Oficios , aun en País contrário ſe hallan otros Hombres : y los antíguos Criados [como hechos al eſtrépito , incomodidades , y porción de peligros de la Guerra] valdrán en los Regimientos por dobles ordinárias Reclutas : Supongo que à dichos Criados de Oficiales , Vivanderos ſueltos , y Mozos del tren de la Artillería y Víveres ſe les aſſegure para dentro de poco tiempo ſu libertád , y alguna exención , y que en el ínterin ſe les dè mayór paga que la regulár de Soldados .

El Generál Montecúculi dice que en el año de 1663. el Gran Visír Mahometo ſe valiò utilmente de eſte arbítrio, para ſuplir la Gente, que faltaba à ſu Exército deſpués de la toma de Neuhauſel (1).

CAP. VI. VII., y VIII.

Noticia de eſtos Capítulos, y razón de haverlos paſsado à otra parte.

LAs matérias deſtinadas à los capítulos 6. 7. y 8. de eſte Libro tenían tal conexión con el capítulo 6. del antecedente, que me pareciò mejór incorporarlas en él; pero continúo el antes premeditado orden ò número de los capítulos del preſénte Libro, porque no ſe hallen falſas muchas citas de los ya impreſſos.

(1) *Memor. de Montecúculi.*

CAP.

CAP. IX.

Dìceſe quando y como con un Exército, que fuè derrotado, conviene provar la fortuna de ſegunda Batalla.

§. 1. Cita de particulares motives para ſolicitar ò evitar un Combate.

EN los cinco primeros capítulos del Libro 10., y en el décimo-quarto del Libro 18. tratè de los motivos, que regularmente ſe ofrecen para deſſear un Combate; En los ocho primeros capítulos del meſmo Libro 18. hablé de las ocaſiones, en qué importa evitar la Batalla; pero ahora preſcindo de todas las allí expreſſadas circunſtáncias, diſcurriéndote exento de qualquiera eſpeciál eſtorvo, y con libertàd de tu Corte para obrar ſegùn dicten los accidentes de la Guerra.

§. 2. Enquanto à bolver ſobre Enemigos, que ſe deſordenen al Saquèo, ù en el Alcance.

Pueden los Enemigos, aun durante la Batalla, deſordenarſe al Saquéo, ú en el Alcance, por el coſtado que rompieron, ó en el terreno de la primera Línea, que derrotaron; y no hai duda que entonces los debes cargar con las Tropas, que todavía no fueron batidas; pero ſobre tal punto ya créo llevar citados los párrafos 7. y 8. del capítulo 9., y el capítulo 10., ambos del Libro 12.

Aun deſpués que todo tu Exército haya cedi-

do el Campo de Batalla, y adelantado algún camino en la Retirada, bolverás à la carga, ſi muchos Oficiales y Soldados tuyos, que eſcaparon de las manos de los Enemigos, ò los aviſos de buenos Confidentes, que tengas entre eſtos, confrontan en que ſon pocas las Tropas contrárias no deſordenadas en el Saquéo: pués no hallarás otra ocaſión tan oportuna para la Victória, con tal que puedas unir un Cuerpo razonable, mayormente de Brigadas que por eſtorvos del terreno dejaron de eſtrecharſe en la Batalla, y por conſeqüéncia ſe hallan enteras, y menos atemorizadas de la derrota.

En la Batalla de Dreux, donde los Calviniſtas mandados por el Principe de Condé havian derrotado la mayór porción del Exército Cathólico de Carlos IX. de Fráncia, y hecho proſionero à ſu Generaliſſimo el Condeſtable, el Duque Franciſco de Guiſa ſegundo Jefe del Rey, ſabiendo que los Calviniſtas eſtaban deſordenados al pillage del Campo, dió ſobre ellos al cabo de hora y média; y batiéndolos, tomó Priſionero al Principe de Condè, pero es de advertir que el Duque ſiempre conſervó formadas las Tropas de ſu comando, en la eſperanza de aprovecharſe de aquél deſorden de los Calviniſtas. [1]

El Exército de la Liga Veneciana en la Batalla del Taro tenía ya pueſto en derrota al de Carlos octavo de Fráncia, quando deſmandándoſe los Italianos

al

(1) *Botero. V. del Duq. Franc. de Guiſa.*

al Saquéo, bulvieron ſobre ellos los Franceſes, y los puſieron en fuga (1).

Las Tropas de Maximiliano de Auſtria derrotaron por el próprio motivo al Exército de Luis XI. de Francia en la Batalla de Guineguaſte [2].

Aſſano Cigala, Generál de Exèrcito del tercér Mahometo, y batido por Tropas del Emperadór Rodolfo en la Batalla del Rio Cretéſſio, ſe bolvió de vencido vencedór; porque obſervando que los Tudeſcos ſe havian deſordenado à ſaquear, particularmente quando llegaron à las tiendas de dicho Mahometo, contramarchò à ellos, y ſin dificultád los puſo en huída, y les tomò la Artillería [3].

Si los Vencedores proſiguen ſin regla ò precaución el alcance, y te hallas con la ya dicha ventaja de un razonable Cuerpo de Tropas ordenado y animoſo, también es caſi cierto derrotarlos contramarchando à ellos de buén paſſo, para no darles tiempo de formar, ni de recobrarſe del ſuſto del ineſperado Ataque.

Enrique y Guncelino, Jefes de Exército de Valdemaro primero de Dinamarca, derrotados por los Vándalos, rehizieron prontamente los Fugitivos; y atacando à los deſordenados Vencedores, los dejaron vencidos [4].

En el quinto párrafo del capítulo décimo del Libro

(1) *Guicc. H. de Ital.* (2) *Guicc. H. de Ital.*
(3) *For. Mapam. biſt.* (4) *For. Mapam. biſt.*

bro 12. prové, con exemplár de Romanos y Samnites, que al bolver contra los Enemigos, debes moſtrar à tu Exército el deſorden, con qué vienen aquellos, repreſentando la conſiguiente facilidád, que havrà en batirlos.

Diſcurro menos peligroſa la operación de contramarchar à los deſordenados Vencedores quando ellos no eſtán hechos à pelear ſinó formados, y las Tropas de tu comando tienen baſtante práctica de combatir en Pelotones, ò à la desbandada. Remítome al ſegundo párrafo del capítulo 3. del Libro 13.

En qualquiera de todos los expreſſados caſos embiarás orden à los deſtacados Oficiales, que dixo el capítulo primero de eſte Libro, para que contramarchen con las Tropas, que hayan recogido.

Sobre aguardar emboſcado à los Enemigos, que ſigan incautamente el Alcance: enquanto à deſtrozar con tu Retaguárdia la contrária Vanguárdia, que haya paſſado un desfiladero; y cerca del tèrmino, haſta dónde puedes perſeguir à dicha Vanguárdia batida, me remito al capítulo 13. del Libro 20.

Tocante al arbítrio, que algunos practicaron para encontrar entregado al vino el enemigo Exército, contra quién penſaban convertir la Marcha, véaſe el tercér capítulo del Libro 13., donde toqué eſte punto como precaución; y aquí no me atrevo à pro-

proponerle como conſejo, porque le juzgo eſcrupuloſo.

§. 3. Dic eſe quándo y como puedes contramarchar à los Enemigos la noche poſteriòr al dia en que fuiſte derrotado.

Pedro María Contarini es de opinión que la noche ſiguiente al día, en que fuiſte batido, buelvas contra el enemigo Exército, que dormirá deſcuidado en fe de la precedente Victória (1); Pero ſi has leído las páginas 170. y 171. de mi ſexto Volumen, verás que eſte pronóſtico es falible ſiempre que los Contrários tengan un Jefe inteligente; conque, para formar tal reſolución, diſcurro te hayan quedado animoſas Tropas de razonable número, y que no por ſolas conjecturas, ſinó por evidéncia de aviſos de buenos Confidentes, ſepas que los Enemigos paſſan la noche poco vigilantes, y en confuſión y deſorden.

El Conſul Aulo Mânlio Volsón, deſpués de batido en Iſtria, bolviendo por la noche ſobre ſus Enemigos, que no le eſperaban, los derrotó; mas para eſta reſolución tuvo el Conſul en ſu favór las circunſtáncias, que dixe deben precederla [2].

Salùſtio eſcribe que Mário, maltratado por Tropas de Bocchus y de Yugurtha, ſe retiró à una Montaña, donde le circundaron ſus Contrários, y que obſervándolos demaſiadamente confiados en el anteriór ſuceſſo, y confundidos en báiles, y alegrías haſta la mayór parte de la noche, los dejó engolfarſe en el primér ſueño; y atacándolos de golpe al amanecer, los venciò ſin reſiſténcia [3].

So-

(1) *Curſo de la Guerra.* (2) *Liv. H. Rom.* (3) *Bellum Jugurth.*

Sobre la importáncia de que en las horas, que tardes en contramarchar acia los Enemigos, hagas que tus Soldados coman, beban, y duerman, atiende al ſegundo párrafo del capítulo 5. del Libro 11., à los párrafos 1. y 2. del capìtulo 16. del meſmo Libro, y al capítulo 7. del Libro 18. Para vencer la dificultád, que ſe te puede ocurrir, de que deſpués de una Batalla no hallarán tus Hombres y Cavallos la comida y bebida tan prontas, véaſe el párrafo 4. del capítulo 15. del citado Libro undécimo.

Enquanto à precauciones para que no llegue à los Enemigos la notícia de la contramarcha, con què intentas ſorprenderlos; y ſobre la grande eſperanza, que en tal caſo puedes tener de batirlos, aunque ſe hallen con una tercera parte mas de Tropas, me remito al capítulo 18. del Libro 15., y al décimoquinto del Libro 18.

CAP. X.

Razonamiento à Tropas batidas ò intimidadas, quando juzgues conveniente llevarlas á ſegunda Batalla.

§. 1. Cita ſobre la pràctica de Razonamientos, y enquanto à lo que parezca faltar ò ſobrar à eſte Capitulo.

SI el Razonamiento, que voi à proponer, pareciere largo, ò infructuoſa la práctica del miſmo ú de qualquiera otro, ſatisfago con los pára-

rafos 1. y 17. del capítulo 20. del Libro 11.

El meſmo capítulo trató de las expreſſiones, que debes hazer à un Exército, que lleves à pelear, ſin la circunſtáncia de haver ſido derrotado; pero aunque ella concurra, ſe hallan en dicho capítulo, y en el ſexto y séptimo del Libro 18., algunos aviſos, que no ſerán inùtiles para inſpirar ánimo y obediéncia à las Tropas temeroſas ò diſguſtadas; Si aquí ſe repitiere tal quál de aquellos puntos, ſerá con aumento de circunſtáncias ò pruevas. Citarè algunos otros por ſu grande conexión con los del preſente cap., y los demás puedes verlos en los mencionados lugares.

§. 2. Pondera la vergüenza de abatirſe por una deſgràcia, alega exẽplares de la inconſtància de la fortuna.

A Tropas, que en anteriór combate fueron derrotadas, expreſſarás que por eſſo miſmo deben creerſe en otra función victorioſas; porque nunca tanto como en el ſuceſſo de las Armas guſta de moſtrarſe jornalera la fortuna: Soſtendrás la propoſición con exemplares de Exércitos, que en diferéncia de pocos dias batieron à los próprios Enemigos, de quienes havían ſido vencidos; y exagera la vergüenza de perder por un infortúnio el corage.

Animando Veſpaſiano à ſus Tropas, deſpués de un infeliz ſuceſſo que tuvieron en Gamala, decía que la fortuna dejaria de ſerlo, ſi no cambiaſſe à menudo; que los reveſes de ella ſe debian ſoſtener animoſamente, y que no era menos vileza el abatirſe à las deſgrácias, que inſoléncia el deſvanecerſe por las felicidades (1).

(1) *Joſepho G. de Jud. contra Rom.* Sei-

Scipión Africano, para inſpirar corage al Exército derrotado por Carthagineſes quando eſtuvo à las órdenes de ſu Tio y Padre, alegò exemplares de haverſe muchas vezes viſto desde la fundación de Roma batidas las Tropas de aquella Dominante, y buelto dentro de pocos dias à ſer vencedores los vencidos, como el meſmo Scipión comprovaba con las Guerras de Porſena, Galos, y Samnites [1].

§. 3. Atribuye la anteriór derrota à las deſventajas del Terreno, à la deſunión de los Jefes, à la mala inteligéncia de las Ordenes, al Deſcúido, en qué fueron ſorprendidas las Tropas, ú à otro Accidente, de qué te halles libre quando les hablas: para que no creàn que venció ſolo el Corage de los enemigos, ni por conſiguiente los teman.

Atribuye la anteriòr deſgràcia à deſventajas del terreno, ù à otro infeliz accidente, de què te halles libre quando arengas.

Gaſtón de Foix, al entrar en la batalla de Ravena contra Eſpañoles, decía que ſi ellos havían logrado ſobre los Franceſes algunas ventajas en el Réino de Nápoles, era porque los primeros tuvieron ſiempre favorable Terreno, en lugár de que entonces todos le gozaban iguál, no encontrándoſe de la parte de los Eſpañoles aquellos Rios, Foſos, ó Reparos, que los hizieron victorioſos en dicho Réino (2).

Veſpaſiano, en la ocaſión que expreſsó el antecedente párrafo, repreſentaba à ſus Tropas que el Terreno ventajoſo, y no el Valór de los enemigos, havía dado á eſtos buèn ſuceſſo en Gamala [3].

Com-

(1) *Liv. H. Rom.* (2) *Guic. H. de Ital.* (3) *Joſep. G. de Jud cont. Rom.*

Combatiendo el Conſul Lúcio Valério contra Volſcos y Equos, de quienes los Romanos havían ſido poco antes derrotados, pedía à ſus Tropas que moſtraſſen, como era verdád, que ſu anteriór deſgrácia, lejos de conſiſtir en falta de Valór, enteramente vino de que todo el Exèrcito aborrecía al Decemviro, que le mandaba: rieſgo, de qué exponía Valério eſtar libres entonces los Romanos; pués los governaba él, que tanto los quería [1].

El Dictadór Mamerco Emilio, exhortando à los ſuyos contra Veyentanos, no atribuía los precedentes infortúnios à flaqueza del Exército de Roma, ni à corage de los enemigos, ſinó à la deſunión de Tito Quíncio Peno, Marco Poſthúmio, y Aulo Cornélio, Tribunos militares, que, mandando aquél Exército, ſiempre diſcordaban entre sí (2).

Marobodo, Rey de los Suevos, para inſpirar ánimo à ſus Tropas contra las de Arminio, decía que ſi eſte havía tenido la fortuna de batir ò Quintílio Varo, fué ſolo por un golpe de perfidia, ſorprendiendo à tres Legiones caſi vacías, y mandadas por un Jefe, que entonces vivía ſin algún recelo (3).

Braſidas, Timocrates, Lycophrón, y Gneme Capitanes de Lacedemónia, animando à ſus Soldados à ſegunda batalla contra los Athenienſes, que acababan de ganar una, ſe esforzaron à perſuadir que la Spartbana Flota navegaba en deſorden, embarazada con

(1) *Liv. H. Rom.* [2] *Liv. H. Rom.* [3] *Tacito ann. L. 2.*

con trasportes, y en descúido, quando fué sorprendida por la de Athenas; y que así la Victória era de la Astúcia, y no del Corage de los Athenienses (1).

El Consul Lúcio Emilio, antes de la Batalla de Cannas, mostraba à los Romanos que sus anteriores derrotas consistían en que los Cónsules no havian hecho la Guerra con las Legiones unidas: en que los Soldados eran nuevos, y en que, al favór de una Niebla, los havía sorprendido Annibal en Toscana; Pero que en aquella ocasión, estando libres de todos los referidos inconvenientes, debían prometerse la Victória [2].

§. 4. Para en caso que el Exército enemigo tégа, ò nò, los mesmos Jefes y Tropas, que ganaron la anteriòr batalla. Cita sobre hazer observar à los tuyos qualquiér otro defecto de los Contrários.

Si faltan del Exército enemigo algunos Cuerpos Auxiliares, ú otros, que se hallaron en él quando el tuyo fuè batido, atribúyeles el efecto de su passada Victória, para que tus Tropas no vayan temorosas á combatir contra gente, que parece tener ya tomada possessión del vencimiento.

Exhortando el grán Capitán à los Italianos, que iban à combatir contra determinado igúal número de Franceses (año de 1503.) les dixo que no discurriessen grande el valór de estos por haverles visto lograr sucessos felices; respecto de que se debían todos à la prudéncia y corage de los Italianos aliados con Fráncia en aquél passado tiempo, y que assistieron à los Franceses con Tropas y Consejo (3).

En caso que los Regimientos enemigos sean los próprios que derrotaron á tu Exército, dí que no por

(1) *Thucyd. H. L. 2.* (2) *Polyb. H. L. 3.* (3) *Guicc. H. de Ital.*

por eſto ſon los meſmos Vencedores ; pués en tal y tal función han perdido losContrários ſus mas famoſos Guerreros , en cuyo lugár ſoſtituyeron Oficiales nuevos , y Reclutas , que pueden hazer bulto , pero no ſervício .

Darío , antes de la Batalla de Arbela , decía à las Tropas que aunque el Exército , que eſtaba à ſu viſta , era el de Macedónia , pocos Macédones havía en él , quedando muertos en las anteriores funciones caſi todos los Veteranos de Alexandro [1] .

En el quarto párrafo del capítulo 20. del Libro 11. , y en las páginas 51. y 52. de eſte Volumen expreſsé la forma de lograr que tus Soldados entren al combate deſpreciando la calidád de Hombres , Armas , ó Cavallos de los Enemigos .

En el párrafo 6. del citado capítulo 20. dixe como puedes , por anteriores acaecimientos , inferir à tus Tropas la conſeqüéncia de que à los Contrários falta Corage ; y los exemplares de las páginas 12. y 13. del Tomo 6. mueſtran la importáncia de hazer obſervar à tu Exército qualquiera ſemblante de turbación ò indiſciplina de los Enemigos en víſperas del combate .

Si el Generál del adverſário Exército y los ſubalternos Jefes no ſon los miſmos que le mandaban quando fué batido el tuyo , ni de tan acreditada experiéncia y conducta , lo repreſentarás à las Tro-

(1) *Curcio , V. de Alex.*

pas, que muchas vezes huyen de la fama del Comandante contrário, tanto como de la fuerza de ſu Armada: véanſe los exemplares de Don Miguél Pons, y de Tito, en la página 46. del ſegundo Volumen, y en la 229. del quinto.

§. 5. Expedientes para mover el Corage del Exército por emulacion, enojo interès, tera ra honòr Religiòn.

Deſde el párrafo 8. haſta el 13. del capítulo 20. del Libro 11. ſe expuſieron y provaron los oportunos arbítrios para eſtimular à tus Tropas con otras de tu Príncipe, con Afecto al meſmo, à la Religión, Pátria y Parientes, por Interés, y por Enojo contra los Enemigos; pero ſi tus Guerreros acoſtumbran picarſe mucho de la Honra, pondérales el deſáire de la paſſada derrota, y el detrimento de ſu reputación ſi tardan en borrar con la victória ſinieſtras ò juſtas interpretaciones de la deſgrácia.

El Vice-Pretór Marco Marcelo, deſpués de batido por Annibal, no ſolo llenó à ſus Tropas de ſeveriſſimas reprehenſiones; pero el dia ſiguiente [que bolvió à pelear, y ganò la batalla] puſo en primera línea las Eſquadras, que en el anteriór combate havian perdido las Vanderas; para que, por evitar la infámia que les atribuia Marcelo, hizieſſen dichas Eſquadras un particulár eſfuerzo; y continuando Marcelo ſu áſpero razonamiento, levantaron el grito los Soldados, clamando perdón de lo executado, y pidiendo ſegundo combate para deſempeñarſe (1).

Marco António culpando en ſus Tropas el temór que

(1) *Livio H. Rom.*

que havian moſtrado à los Parthos, bizo tanto efecto, que los miſmos Soldados pidieron morir de cada diéz uno, á trueque de que no quedaſſe António mas tiempo ſin ſatisfación de la paſſada flaqueza de aquellas Tropas, que proteſtaban deſquitarſe contra los enemigos, como lo executaron [1].

Quando es una ſola porción de Tropas la que rehuſa el combate, di que à lo menos eſtás cierto de que tal y tal Regimiento no abandonarán ſu Honra, ni tu Empreſa; con lo quál te concílias el afecto, aſſeguras la obediéncia, y empeñas el corage de aquellos Cuerpos, excitando al meſmo tiempo emulación en los otros.

Aſsi lo practicò Ceſar en el caſo arriba propueſto, expreſſando la eſpeciál confianza, que tenia en ſu décima Legión, y eſte arbitrio le ſurtió el efecto, que eſperaba; pués aquella Legión por agradecimiento, y las otras por embídia executaron todos los eſfuerzos, que podía Ceſar deſſear [2].

§. 6. Cita para quando tu Exèrcito ſe halle ſuperiòr de nùmero, y avíſos para quando èſta inferiòr.

De las expreſſiones convenientes quando tu Exército ſe halle ſuperiór de número, trató la página 231. del Tomo 5.; pero ſucediendo lo contrário, y obſervando que tu Exército ſe atemoriza de ſu inferioridád, inſinúa que los Enemigos abultaron el ſuyo con Paiſanos, ò Criados, y Vivanderos inexpertos y deſarmados, que tomando preſto la huída te darán abertura para penetrar en ſu Línea: de cu-

[1] *Plutarco V. de Marco António.* (2) *Comment. de Ceſar.*

yo modo ſe les buelve contrário el eſtratagema:

En víſpera de la batalla de Arbela diciendo Alexandro que el immenſo Exército de Darío era ſolo un conjunto de Paiſanos, encargó à ſus Soldados conſideraſſen que allí el mayór número de Hombres no hazía mayór cantidád de Combatientes .... Illinc plures ſtare, hinc plures dimicaturos (1).

Si las Tropas tienen ya tan ſabido el ſuperiór número de Enemigos, que no haya lugár à la ficción propueſta, repreſenta el embarazo de manejar un grande Exèrcito, y la conſeqüente facilidád de batirle, atacándole con vigór, para no dejar tiempo de ſubentrar à la peléa Tropas freſcas.

Tito, antes del combate de Tarichea, teniendo mui pocas à medida de las enemigas, hizo la meſma repreſentación à las ſuyas.

Tal vez no ſería inutil dar à entender que tienes inteligéncia con algunas Tropas de los Enemigos. véanſe los exemplares de Iphicrates y Nobilior en el fin del cap. 18. del Tomo quinto.

Si fuere angoſto el Terreno, dí que la muchedumbre quedainfrutuoſa, reſpecto de que no pudiendo los Enemigos excederte en frente, no entrarán al combate mas Guerreros de ſu parte, que de la tuya.

Demóſthenes [*el Hijo de Alciſtenes*] *animò con tal inſinuación à ſus Athenienſes al entrar en la Batalla de Pilo, que ganò contra el Exèrcito de Spartha manda-*

(1) *Curt. V. de Alex. L. 4.*

dado por Thraſimélides [1].

En el ſupueſto caſo añadirás que los primeros Fugitivos de los enemigos, no pudiendo retirarſe por fuera de los flancos de las poſteriores Líneas, preciſamente atropellarán à ſus Compañeros, haziendo involuntário oficio de tus Auxiliares.

De qualquiera forma que séa el Terreno, alegarás exemplos de pequeños Exércitos, que batieron á otros mui ſuperiores [*A*], particularmente quando los han excedido en valór y conducta (*B*), ò quando pelearon por la câuſa juſta (*C*).

(*A*) *Aſsí lo executó Sila, previniéndoſe con pocas Tropas à combatir contra un ſuperiór número de las de Bocchus ó de Yugurtha* [2]:

(*B*) *Phormión, Capitán Athenienſe, al entrar en la batalla de Lepanto, contra la ſuperiór Armada de la confederación de Spartha dirigida por Gnemo, Timocrates, y Braſidas, acordaba à los ſuyos que muchos Exércitos, à pesár del exceſſivo nùmero, havían ſido vencidos por la conducta y valór de ſus contrários, de cuyas dos circunſtáncias, y no de la multitúd, ſe debìan eſperar las Victórias* (3).

(*C*) *De quando Judas Machabéo para el combate contra el poderoſo Exército de Nicanór puſo en gran corage à ſu corto número de Iſraelitas, dice la Eſcritura Sagrada que les acordó las ocaſiones, en qué otras veces el Pueblo de Dios havía derrotado, con el Divino*

(1) *Thucyd. H. L. 4.* (2) *Saluſt. G. Yugurth.* (3) *Thucyd. H. L.*

Auxilio, à mui ſuperiores Tropas de los Enemigos, y *concluye el Texto* .... His verbis conſtantes effecti ſunt, & pro legibus & patria mori parati [1].

Exagera á tu Exército la Glória, que adquirirá en derrotar al de los Contrários, por lo meſmo que ſon eſtos mas numeroſos: ſobre cuyo punto me remito al exemplàr del Exército de Davíd, que eſtá en la página 232. del quinto Volumen.

Ultimamente dirás que haviendo los Enemigos juntado todas ſus fuerzas en aquél Exército, ſi ganas la Batalla, el tuyo fenece en un ſolo día las fatigas y rieſgos de la Guerra; porque el Príncipe contrário ſe verà preciſado à la Paz, que tu Soberano le preſcriba: eſcucha, en lance ſemejante al que propongo, como, ſegún la idéa del inſigne Taſſo, hablò al Exército Cathólico el verdadero Heróe Godofredo.

O de' nemici di Gieſù flagello
Campo mio domator dell'Oriente:
Ecco l'ultimo giorno: eccovi quello,
Che già tanto bramaſte omai preſente.
Nè ſenza alta cagion, che'l ſuo rubello
Popolo in un s'accoglia, il Ciel conſente.
Ogni voſtro nemico hà quí congiunto,
Per fornir molte Guerre in un ſol punto [2].

Quan-

(1) *Machab. 2. cap. 8.* (2) *Geruſal. liberat. Canto 20. V. 14.*

Quando temas la negativa ſobre la propoſición que à las Tropas debes hazer por tu Perſona ò por los Coroneles, conviene que ellos hayan prevenido à los Soldados y Oficiales de ſu mayór confianza que ſe anticipen à reſponder animoſa y favorablemente, à fin de que los otros no tengan tiempo de balancear en la reſpuesta, ò ſe contengan en ſiléncio, por no moſtrarſe menos valerosos y obedientes que ſus Compañeros; pués el vulgo de los Soldados no ſe rige tanto por la razón, como ſe deja governar por el exemplo, eſpecialmente ſi le forman Sugetos autorizados y queridos. §. 7. Oculta prevenciòn de cada Coronèl à algunos Oficiales y Soldados, para que ſe anticipen à reſponder animoſa y favorablemente.

Fué con felicidád practicado por Clearco el médio arriba propueſto, quando ſus Griegos ſe negaban à la empreſa de Cyro el menór (1).

Amotinadas algunas Tropas de Hernán Cortés para que ſe retiraſſe aquél Exército de la Isla de Cuba; Cortés moſtrò convenir en eſta reſolución; pero al miſmo tiempo echó ſecretamente à otros, que, como de própio dictamen, levantaſſen contra Cortés el grito de que los havia llevado haſta entonces engañados con la eſperanza de que ſe mantendrían à poblar la rica tierra que ocupaban; y que ſi Cortés ſe queria retirar ſin motivo, ellos nombrarían un Capitán, con quién quedarſe: Tuvo en el eſpíritu de los verdaderos Amotinados tanto lugár la opinion de los ultimos que fingiérón ſerlo, que todos clamaron ſobre que ſe proſiguieſſe la conquiſta;

(1) *Xenophonte Empreſa de Cyro.*

y huvieron de rogar à Cortés lo mismo que él se reduciría à pedir, si creyera que tuviesse efecto su demanda [1].

§. 8. Cita de otras providências para que no se desanimen las Tropas despuès de comenzado el Combate.

Sobre otras expressiones y diligéncias à fin de que las Tropas no se desanimen durante el combate por casualidades que pueden ocurrir en el mismo, y para que, antesbién, se alienten con las mas de aquellas ocurréncias, véase el párrafo 14. del capítulo 20. del Libro 11., y los capítulos 6. 7. 9. 10. y 11. del Libro 12., parte de los quales he citado ya otra vez enquanto à este punto.

CAP. XI.

Avisos para que de tu Prisión, ò de la pérdida de tus Cifras y Sellos, ó de irritarte contra la Derrota, no se ocasione á tu País ò Tropas nueva desgrácia.

§. 1. Cita sobre el quando y como debe el Jefe de un Exército evitar, ò no, el peligro. Advertência para si quedas Prisionero.

EN los capítulos primero y décimo del Libro 12. dixe quando y como debes aventurar tu Persona, ò abstenerte de algunos riesgos de la Batalla.

En el tercér párrafo del capítulo 15. del undécimo Libro previne que antes de entrar en un Combate, apartasses las Ordenes de tu Soberano, Sellos, Cartas de correspondéncia con Parciales ò Espías, Llaves de Cifra, y mas Papeles, que, tomá-

(1) *Solis conq. de N. Esp. L. 2.*

mados por los Enemigos, les darían à conocer las idéas de tu Corte, y los Confidentes de la meſma, ó tuyos, como también forma para deſcifrar las Cartas, que en anteriores ocaſiones hayan cogido; ò para fingir otras, diſſimulando, al favòr de tu verdadero Sello, los defectos de tu contrahecha firma; Pero ſi quedas priſionero de algún bárbaro Enemigo, tal vez ſolicitará obligarte con las amenazas à deſcubrir los ocultos Amigos de tu Dueño, à eſcribir al Comandante de un Cuerpo de Tropas que haga un perjudiciál movimiento, ó al Governadór de una Plaza que la entregue à Gente, que mintiendo léngua y trage, mueſtre ſer tuya: como has viſto por un exemplár de Croya en el párrafo 4. del capítulo 9. del Libro 14. Aquí ſupongo prefieras à todas las amenazas y rieſgos el honór de tu Conſtáncia, y el ſervício de tu Dueño.

El Bajá Sinán, haviendo hecho priſionero à Don Gaſpár de Vallies ó Valles, Governadór de Tripoli por la Religión de Malta, embió à la Plaza otro Cavallero de San Juán, para decir à los Defenſores que ſi la Plaza tardaba en rendirſe, el ya priſionero Governadór ſería degollado: Tomando entonces la palabra el generoſo Valles, en cuya preséncia ſe impuſo el bárbaro precepto, añadiò... Decíd también à mi Theniente y à los demás que no hagan qüenta de mí, y que por ningún caſo falten à la obligación de executar una honroſa defenſa (1). *Alon-*

(1) *Suarez H. de los Emp. Othom.*

Alonſo Perez de Guzmán , glorioſo Progenitor de la Caſa de Medina-ſidónia , y Governadór de Tarifa por el Rey Don Sancho IV. de Caſtilla , atacado en el año de 1293. por los Moros , amenazaron eſtos degollar al priſionero único Hijo de Guzman , ſi no ſe rendía preſto la Plaza ; pero el magnánimo Padre reſpondiò que ſi cién Hijos tuvieſſe en manos de los Enemigos , no penſaria reſcatarlos à coſta de una infámia : que ſi tanta era la gana de quitar à aquèl la vida , allí les embiaba el Cuchillo , y arrojò uno deſde la Muralla : poco deſpués , hallándoſe à la meſa, le llamaron con gran prieſſa los Soldados ; levantoſe à ſaber el motivo ; y viendo ſer que los Bârbaros daban muerte al iluſtre Priſionero , dixo con tranquilo ſemblante .... Penſaba que los Enemigos havían ſorprendido la Ciudád , *y bolviò con la meſma quietúd à proſeguir la comida : Conſtáncia , que no ſolamente le adquiriò la admiración de los Hombres para mientras duren los ſiglos , ſinó también la libertád de la Plaza ; porque abandonaron el Sítio los Enemigos atemoriza dos por el valór de tal Heróe , pareciéndoles menos vencible que las Murallas (1).*

Las Tropas de Solimán II. tomaron priſionero à un Trompeta del Hijo primogénito del Conde de Eſdrin, que defendia á Zighet ; y embiando Solimán à la Plaza la Trompeta , en qué eſtaban pueſtas las Armas de la Caſa Eſdrina , hizo decir al Conde que por aquellas ſe-

(1) *Lipſio exemp. polit.*

ſeñas podía conocer hallarſe priſionero ſu Hijo, à quién haría dar muerte, ſi la Plaza no ſe rendía luego: Todo lo creyó el Conde; pero ſujetando à la conſtáncia el dolòr, buelto à los Defenſores dixo... Mi mal es privado, y no debo remediarle con prejuício de la cáuſa pùblica: Si os mueve el ſentimiento de mi deſgrácia, tenedle para aſſiſtirme à la venganza. Quién ha nacido para las grandes acciones, aparéjeſe à ſufrir los grandes reveſes: con eſta virtùd eternizaron ſu fama nueſtros Mayores, dejándonos por heréncia la Glória de imitarlos: mas bella ocaſión que eſta no encontrarèmos para ſalvar nueſtra Pátria, ò para morir con la miſma [1].

Catalina Sforza, Señora de Imola, ſitiada en ſu Caſtillo por el Duque Valentino Ceſar de Borxa, y amenazada por eſte de que ſus Hijos, que eſtaban priſioneros, ſerían degollados à viſta de la Madre, ſi tardaba en rendirſe la Plaza, reſpondió, levantándoſe las baſquiñas, que allí le quedaba el molde para hazer otros Hijos: de cuya reſolución eſpantándoſe los Sitiadores abandonaron la Empreſa [2], con infámia de ſu Jefe, que en caſtigo de la crueldád ſe atemorizò del valór de una Mugér.

§. 2. Para en caſo que los enemigos tomen los Sellos y Llaves de Cifra, que apartaſte de tu Perſona.

Si averíguas que los Enemigos tomaron los Sellos ò Llaves de Cifra, que apartaſte del Exército quando te has viſto empeñado à la Batalla; todavía es mayór el peligro, que ſi quedaſſes priſionero: Aſsí deſ-

(1) *Suarez H. de los Emp. Otbom.* (2) *Carlos Paſſi. Selva de vár. H*

deſpacharás immediatamente Oficiales de ſatisfacción à los Comandantes de Plazas y de otros Pueſtos, advirtiéndoles que no ſe fien à órdenes, que (ſin un determinado nuevo ſeñál) reciban con tu Sello, ú eſcritas en tu antígua Cifra; pués los Enemigos podrían falſificando tu firma, ocaſionarte grave daño, como has viſto en el cap. 4. del Libro 17.

T. Quinto Criſpino, luego que ſupo eſtar entre los enemigos el cadaver de ſu compañero Marcelo, avisò à todas las Plazas de Itália que no ſe dieſſe crédito à las Cartas ſelladas con el anillo del próprio Marcelo; precaución, que librò à Selápia y à otros Pueſtos de caer en las manos de Annibal (1).

En el capítulo 30. del Libro 4. dixe las cautelas, que importa obſervar, à fin de que los Enemigos no contrahagan tu ſello y firma; pero eſſo vale ſolo para en caſo que no cojan tu llave de Cifra, como lo mueſtra el exemplár del Marquès del Vaſto en la pág. 141. del T. 7.; conque ſe neceſſitan al meſmo tiempo todas las precauciones propueſtas y citadas.

§. 3. Citanſe las razones para no abatirte de ànimo en la deſgracia, ni recaer en ella por intempeſtivo anhelo de un deſquite.

Suelen venir conſecutivos à la deſgrácia dos peligros, que nacen de contrária cáuſa: el uno es abatirſe de ánimo ſin atreverſe à diſcurir en oportunos arbítrios para el remédio: el otro es buſcar temerários caminos para el deſquite: en aquello padece el honór; en eſto ſe deſacredita la prudéncia: contra ambos rieſgos expreſsé diferentes aviſos en los c. 55. 56. y 57. del primér Libro.

(1) *Frontino L. 4. c. 7.*

LI.

REFLEXIONES MILITARES

LIBRO XX.

Retiradas de un Exército, y Retiro del anciano Generàl, que le manda.

CAP. I.

Cita de Capítulos de otros Libros de eſta Obra pertenecientes al aßunto de Retiradas: Aviſo cerca de quando ſea preciſo executar una en diſtintos Cuerpos.

Omo toda Retirada es Marcha, y el ſexto Libro no trata mas que de eſtas, me remito à él por lo que parezca faltar al preſente, en cuyo cap. 10. haré alguna recopilación. §. 1. Cita de capìtulos tocantes àRetiradas.

El capítulo 4. del Libro 18., y los demás de otros Libros, que en dicho capítulo ſe citan, añadieron algunas circunſtáncias enquanto al Terreno, por donde te conviene marchar, ſegùn el Número de tus Tropas, la Calidád de las miſmas y de ſus Armas, ſu Coſtumbre de pelear &c.

En el primér capítulo del Libro 19. [con ocaſión de

de hablar de lo que un Exército derrotado tiene que hazer] propuſe médios para unir, y avisé en qué sítio debían parar las Tropas, que deſpués de batidas, en lugár de Retirada, toman la Huída.

El ſegundo capítulo del meſmo Libro expreſsò à qué Província à Frontera importa ſe encamine el reſíduo de un Exército derrotado, para hazer menores à los Enemigos las conſeqüéncias de la Victória.

En el tercér capítulo del referido Libro 19. diſcurrí ſobre la forma de recoger los Hombres, que en la Retirada ſe extraviaron de tu Grueſo, y expuſe como un Exército, que ſe halla enteramente batido, puede retirarſe por diverſos Caminos, y en diferentes Cuerpos.

§. 2. Aun ſin haver peleado, convendrá elegir tal manera de Retirada, quando te halles indiſpenſablemente obligado à tomarla, y prevéas que no puedes evitar el alcance, ni la derrota: Para en tal caſo tendrás preſentes los aviſos del mencionado capítulo 3.

Para quando ſea preciſo retirar tu Exército en diverſos Cuerpos, y por vários Caminos

El Príncipe de Condé, en el año de 1585., no pudiendo retirarſe à la Rochela ſin evidente rieſgo de ſer alcanzado y batido por las Tropas Cathólicas del Rey Enrique Tercero de Fráncia, dividió ſu Exército en vàrias porciones: y tomando cada una diſtinto camino, llegaron todas à ſalvamento, mientras los Cathòlicos, perdiendo el tino en aquella extraordinà-

ria

ria operaciòn del Principe, tardaron en reſolver à quàl de los Cuerpos havían de ſeguir [1].

CAP. II.

Importància y forma de ſacar algunas horas de ventaja en la Retirada, que, con todo el Exército y Bagage unido, executes à la deſcubierta. Razòn de tomar la Retirada el meſmo dia que llegare à tu viſta el Exército enemigo.

§. 1. Peligro de Retirada, para la quàl no ſe ſaque algún camino de ventaja: Expreſsiòn de quando ſe aumenta dicho rieſgo.

EL Mariſcál de Monlúc enſeña que un Exército, que ſe retire á viſta de los Enemigos, ſin haver ſacado algún camino de ventaja, va caſi cierto de ſer batido, particularmente ſi marcha embarazado con grueſo Carruage: cuya opinión ſoſtiene aquél Eſcritór con diverſos exemplares (2): y los motivos para la meſma ſe citaron en la página 29. del preſente Volumen.

Que ſerá mayór el embarazo y el peligro de no ſacar la ventaja dicha, ſi has de paſſar un Deſfiladero, dentro del quál no pueda hallarſe toda tu Retaguárdia antes que ſobrevenga la Vanguárdia enemiga, lo provò el ſexto párrafo del capítulo 4. del Libro 18., y el ſegundo del capítulo 13. del meſmo Libro.

A

(1) *Ceſar Gampana H. del Mundo.* [2] *Comment. de Monluc.*

§. 2. A fin de aſſegurar la Retirada por Terreno angoſto, baſta que ſaques la ventaja neceſsária para atraveſſar el primér Desfiladero, Puente, ú Boſque, ſi deſpués executas las diligéncias propueſtas eu los capítulos 7. 8. 9. y 10. de eſte Libro.

Dícese quando qualquiera pequeña ventaja e camino baſta para aſſegurar tu Retirada.

En País llano es preciſa mayór ventaja, menos que te retires luego que el Exército enemigo llegue à tu viſta canſado de una Marcha larga, ò penoſa por lo ardiente de la Eſtación, Hora, y Clima; pués entonces no podrán los Enemigos proſeguir el alcance à paſſo tan fuerte como el de tu Retirada, eſpecialmente ſi te has anticipado à zafarte de los embarazos que dicta el immediato venidero capítulo; y aunque no fueſſe fatigoſa la Marcha de los Contrários recién llegados, tardarán en juntarſe para ſeguir el alcanze, ſi les das tiempo de apartarſe à buſcar Agua, Leña, Piquetes, y Forrages: Véanſe les páginas 185. y 186. del octavo Tomo.

§. 3. En el ſegundo párrafo del capítulo 13. del Libro 18. dixe los inconvenientes de mantenerte à viſta de los Enemigos, contra los quales deſſees no combatir; pero como ſe puede ofrecer que te importe mucho conſervar el Terreno que expreſsaron el primér párrafo del meſmo capítulo, ò los capítulos 11. y 12. del citado Libro, y que deſpués llegue la preciſión de abandonarle, ſiempre venimos à la de inveſtigar los oportunos médios para executar con ſeguridád la Retirada. A tal fin, quando ſepas que el Exército ene-

Para que los Enemigos deſtaquen algunas Tropas, y por falta de ellas no eſtén prontos à ſeguir tu Retirada. Cita de ventajas de tomarla entonces à la deſcubierta.

Enemigo ſe halla eſcaſo de forrage mandarás por la noche que tu Cavallería ſe diſponga à hazerle, y dejarás à algunos Priſioneros diſſimulada forma de eſcaparſe, practicando también las demás diligéncias que el ſegundo párrafo del capítulo 6. del Libro 10. propuſo para que vaya à los Contrários la notícia, que intentes crean. Venida la mañana, tu Cavallería tome la marcha como ſi efectivamente fueſſe à Forrage; pero los Generales, que la mandan, llevarán orden ſecreto de hazer alto con ella luego que ſe oculte à los Enemigos, y de bolver al Campo en gran diligéncia al ſeñál de tantas bombas ó cohetes voladores, ò al que diere una deſtinada Guárdia, que apoſtarás a diſtáncia de poderla deſcubrir. Los Soldados del flanco ù fila, que mire al adversário Exército, ò à ſus Guárdias avanzadas, irán en chupas y bonetes, para que ſi los Enemigos los obſervan con ſus antojos de larga viſta, mas bién ſe perſuadan à que la Cavallería va à Forrage: Lleve toda ella ſus Armas y Sillas [con pretexto del peligro de que los Contrários la carguen] para no detenerſe deſpués en el Campo à enſillar los Cavallos, y encamíneſe acia à parage diſtante de tu premeditada marcha, paraque ſi los Enemigos adelantan por allí un deſtacamento à formarle una emboſcada, ſea mayór ſu tardanza en bolver à incomodar tu viage. Luego que deſtaques la Cavallería, ciérrenſe las Puertas del Campo; y rodándole de

las Centinelas que dixo el tercér párrafo del capítulo 18. del Libro 15., para que no paſſe à los Contrários algùn Deſertór ú Eſpía, ſe irà cargando ſin rumór el Bagage, y juntándoſe detrás de alguna Colina, ò en Barrancos no deſcubiertos à los Enemigos. Al meſmo tiempo tus Oficiales y Soldados tendrán orden preciſa de no apartarſe de ſus Vanderas, y de eſtar prontos à quitar tiendas y à marchar quando ſe les mande. Luego que tus Confidentes aviſen que un grueſo Cuerpo de Tropas de los Enemigos ſe apartò à forragear, ò en buſca de tus creídos Forrageadores, harás que tu Cavallería ſe reſtituya al Campo, ſe plieguen Tiendas, y marche con prontitùd el Exército: no ſiendo poſſible que el de los Enemigos te alcance; porque ganas el tiempo de tener cargado tu Bagage, próxima y enſillada tu Cavallería, y juntos los Hombres de cada Regimiento: para cuyas diligéncias, por mucha prieſſa que ſe den los Enemigos, neceſſitan un par de horas, y una vez que ſaques tal ventaja, la conſervarás, haziendo ſiempre las mayores Marchas que puedas, haſta llegar à País, donde las Plazas ò Rios, que dixo el ya citado capítulo 13. del Libro 18., te eximan de que los Enemigos buelvan à palparte la ropa.

Ceſar, batido por Pompeyo junto à Diráquio, ſe puſo en retirada à Apolónia; pero viéndoſe en la marcha con los Enemigos tan próximos, que ya havian lle-

llegado à las manos con ſu Retaguárdia, parò en ſu antiguo Campo de Aſparague, donde no permitiendo deſcargar el Bagage, ni apartarſe de ſu puesto algún Soldado, echó por la puerta del campo, que miraba à los Enemigos, la Cavallería, como que iva à Forrage; y la hizo entrar por otra puerta no viſta de los Contrários, quienes camparon cerca de Ceſar; y creyendo que la Cavallería de eſte havia marchado efectivamente à forragear, dejaron àſus Tropas apartarſe à buſcar lo que neceſſitaban: lo quál obſervado por Ceſar, otra vez ſe puſo en retirada, ſin que los Enemigos pudieſſen juntarſe à tiempo de alcanzarle aquél día, ni otro; porque la miſma noche Ceſar hizo partir ſu Bagage, y pocas horas deſpués le ſiguieron las Tropas, conſervando ſiempre la ventaja que ſacó el primér dia (1).

En la vida de Guillermo III. de Naſau hallarás. que el Mariſcál de Schomberg executò, con las meſmas circunſtáncias y ſuceſſo, aquella famoſa Retirada de Waren; porque, aunque Monſieur de Schomberg acababa de ſocorrer una Plaza, le tomò Guillermo de Naſau los paſsos para la buelta, de tal ſuerte, que pensò no eſcapaſſen los Franceſes, mandados por el Mariſcál.

Los Exemplares de Ismaél y de Carlos V. de Lorena, que eſtán deſde la página 407. à la 409. del Tomo quarto, mueſtran que, en lugâr del forrage,

(1) *Comm. de Ceſar.*

puedes fingir embiar un Deſtacamento à ſorprender alguna Plaza ú Pueſto acia à parage diſtante del camino que ha de ſervir à tu Retirada ; para que ſi los Enemigos embían otro Cúerpo de Tropas à la opoſición, la falta de aquellas fuerzas no los deje ponerſe en tu alcanze.

En el ſegundo pârrafo del capítulo ſiguiente verás la gran ventaja, que reſulta de que en eſte caſo hagas à la deſcubierta la Retirada.

§. 4. Deſcuidar à los Enemigos con apariéncias de un Tratado, ù de querer conſervar tu antiguo Campo.

Si los Enemigos tienen ſoſpecha de que in tentas hacer dentro de breves dias la Retirada, ſerà difícil que no ſe hallen prontos à ſeguirla ; porque à fuerza de Eſpías y de vigilància ſe librarán de los engaños de tu artificio : Aſsí el primér cuidado ſera eſconder el penſamiento de abandonar tu Campo, lo quál tal vez lograràs con apariéncias de aumentar ſus fortificaciones, ò con órdenes para que al miſmo remitan grande cantidád de víveres y forrages los Pueblos del contorno, ſeñalándoles plazo, que deje tiempo à la contraorden.

El año de 1676., el Duque de Luxembourg, deſpués de una deſventajoſa refriega, que tuvo contra los Imperiales, ocupando un paſſo fuerte, ſe detuvo en él, y comenzò à fortificarſe, como ſi quiſieſſe mantenerſe allí : con lo quál ſe deſcuidaron un poco ſus Enemigos, que eſtaban à la viſta, y el Duque retirò una noche el Exército Francés à la ſordina [1].

Dra-

(1) *V. de Carlos. 5. de Lorena.*

Dragut, bloqueado en los Gelbes por la Armada del Emperadór Carlos V., que mandaba el Príncipe Dória, trabajaba ſecretamente de noche en abrir un Canàl, por donde tranſportar ſus Galeras al Golfo de Agen; pero à fin de que el Prìncipe creyeſſe que Dragut ſe queria mantener en la Isla, y por conſiguiente no ſe tuvieſſe pronto à darle caza por aquél coſtado [del quàl parecia no haver que recelar] todo el dia trabajaban las Tropas de Dragut en retrincherar el Pueſto nombrado la Torre de la Càntara, que era el parage expueſto à la viſta de los Imperiales, quienes, deslumbrados por tal artificio, dieron à Dragut tiempo de fenecer el Canàl, y de ponerſe en ſalvo (1).

También puedes entablar un Tratado para el Cange de los Priſioneros, para enterrar los Muertos en anteriór immediato choque, para un Abocamiento con el Generál contrário, ò para una Suſpenſión de Armas ínterin que ſe ajuſten ciertos preliminares de Paz; y retirarte primero que firmas ú otra concluſión del Negociado buelva de mala fe tu artificio.

Phelipe de Macedónia, haviendo quedado perdidoſo en un combate contra el Conſúl Sérvio Sulpicio Galba, ſe abrigó de ſu antiguo Campo fortificado; y à fin de retirarſe deſde allí la noche ſeguiente al día del combate, embió à pedir al Conſul una trêgua para

[1] *Suarez H. de los Emp. Othom.*

para enterrar los Muertos, pero con intención de poner con esta demanda en descúido à los Romanos, como efectivamente los puso: y luego que fué noche, retirò libremente su Exèrcito [1].

Nicias, Capitàn Atheniense, viéndose de cerca seguido por el Exército Sparthano de Gilippo, embiò à este un Trompeta, ofreciendo rendirse con ciertas condiciones, y mientras Gilippo se detuvo con el Trompeta; Nicias ganò en su Retirada el camino bastante para llegar con sus Tropas à terreno fuerte, donde ya no corria peligro (2).

§. 5. Aviso para quando no sèa verisimil que resuelves mantenerte en el Campo.

Si por la notória falta de víveres ò forrages, ò por otro claro motivo, no fuere creible que pretendas conservar mucho tiempo el Campo, darás la orden para que el Exército se disponga á marchar el día siguiente; y después que passe tiempo bastante para que llegue à los Enemigos la notícia, le retirarás la mesma noche.

Semejante arbitrio sirvió utilmente à Francisco Sforza para sorprender el passo del Oglio, que le disputaba Nicolás Piccinino, cuyos Espias involuntariamente le engañaron con la noticia de la primera Orden [3].

Hernàn Cortés, bloqueado en México, sabiendo que la capitulación, con qué los Indios le paladeaban, era solo à fin de que se acabassen los Víveres à los Es-

(1) *Livio H. Rom.* [2] *Polieno Macedonico Estratag. Milit.*
(3) *Gandino adic. à Front. L. 1. C. 4.*

Eſpañoles, fingiò ignorar la doblèz del trato, y embiò nueva Embaxada à ſus Enemigos con pretexto de fenecer la capitulaciòn, dando à entender que eſtaba en ànimo de partir dentro de ocho dias; pero la meſma noche ſe puſo en retirada (1).

Antes de la ſegunda Orden para cargar el Bagage y aprontarſe à la Marcha, colocarás las Centinelas y Emboscadas, y anticiparás para la própria Marcha las Ordenes, que expreſsò el Libro décimoquinto en las páginas 51. 74. y 187., y en otros lugares que tratan de Marchas ocultas, para las quales valen también los mas de los aviſos de los capítulos que aquí ſiguen.

§. 6. Cita ſobre llevar algùn forrage de reſerva para el primér alto.

En el capítulo 12. verás la conveniéncia de que tu Cavallería lleve algùn forrage de reſerva para el primér alto, ſiempre que no ſaques la ventaja ſuficiente para aſſegurarte de que los Enemigos no ſe te acercarán en el primér dia de tu Marcha.

CAP. III.

Conveniéncias y manera de que tus Enfermos, Convalecientes, y peſado Carruage ſaquen alguna oculta ventaja de camino en la Retirada, para què lo reſtante del Exército execute la ſuya ſin rieſgo, y ſin apariéncias de huída, ni de inferioridàd.

(1) *Solis Conq. de N. Eſp. L. 4.*

Diceſe como debes agregar lo mas de la Infantería à la ſecreta Marcha del Carruage, ſi, aun deſembarazado de eſte, diſcurres peligroſa la manifieſta Retirada del Grueſo de tus Batallones. Cita de médios para que la Retirada furtiva no deſanime à tus Guerreros, y para executarla fingiendo que te diſpones à una Batalla.

§. 1. Expreſſaſe como y quándo tu Carruage, Artilleria grueſa, y Enfermos deben ocultamente ſacar algùn camino de ventaja en la Retirada.

TAl vez la ventaja de tiempo, que para tu Retirada ſaques por los médios propueſtos en el anteriór capítulo, baſtarà para poner el Exército en ſalvo, ſi marcha deſembarazado de Enfermos, Bagage, y Artillería grueſa: pero no quando ſe mueve al paſſo de aquellos tres peſados Cuerpos, que ocaſionan gran tardanza, ſobre todo en los caminos pantanoſos, y en los Desfiladeros: En tal caſo, y en el de que Rios no vadeables, Montañas inacceſſibles, la única Avenida, que te anticipes a guarnecer, ú el tiempo que puedas ganar, te aſſeguren de que los Enemigos no vendrán por un Coſtado à cargar tu Carruage; deſtácale por la noche con el poſſible ſiléncio, y horas antes que hayas de retirar el Grueſo del Exército: mandando quitar las campanillas à los Machos y Bueyes, y un-

untar los exes de los Carros, porque no ſe óigan de lejos, y previniendo que ſe eviten Faroles y gritos: Convendría una noche de gran Viento, que impidieſſe del legar à los Enemigos el indiſpenſable rumór ocaſionado por la ruſticidád, confuſión, y deſobediéncia de Criados, Tragineros, y Carreteros. Diſcurro que ſolamente los Generales y Oficiales mayores de la Eſcolta ſepan à donde ſe va à parar, y el número de ella, como que den à entender que ſigue immediatamente al Carruage todo el Exército; para que ſi de la Marcha de aquél paſſare algún Deſertòr à los Enemigos, no ſe determinen eſtos à embiar un Deſtacamento contra el meſmo Carruage; y con ſu todo ſerá tardío el movimiento, ò errado ſu camino, pudiendo eſparcerſe voz de ſer diverſo el meditado término de la Marcha: Antes de ordenar la del Carruage, ſupongo coloques las Centinelas y Partidillas citadas en el Párrafo 5. del antecedente Capítulo.

Ceſar, en ſu Retirada à Aſparaga, puſo al anochocer en Marcha el Bagage eſcoltado por una Legión, y él partió con lo reſtante del Exército à tres horas del ſiguiente dia [1].

Si, mucho tiempo de la noche, ſe gaſtò en aviar el Bagage y Artillería grueſa, ò los Des-

(1) *Comment. de Ceſar.*

Desfiladeros, que halló eſte Carruage, le atraſſaron tanto la Marcha, que, al aclarar el día, puedan alcanzar los Enemigos à deſcubrirla deſde ſu Campo, harás encender entre aquella y eſte muchas lumbres [A], y correr de contínuo Partidas [B], à fin de que el humo y el polvo embarazen à los Contrários de obſervar la referida Marcha.

[A]. *El humo de un boſque, à qué puſo fuego Amilcar entre ſus Tropas y las de Dionyſio, facilitó al Carthaginés el premeditado logro de que los Syracuſanos, que eſtaban à la viſta, no deſcubrieſſen cierto movimiento, que las Tropas de Amilcar executaron cerca de Crónio* (1).

(B) *Véaſe el exemplár de Epaminondas en el undécimo Capitulo de eſte Libro.*

§ 2. Motivo, por el qual importa que tu Retirada ſea à Tambòr batiente, ſi puedes executarla ſegura deſpuès de retirado tu Carruage.

Eſtando libre del embarazo del grueſo Tren, ſiempre conſervará tu Exército qualquiera ventaja de camino, que ſaque en la Retirada; y aun quando los Enemigos llegaſſen à picarte la Retaguárdia, te zafarás con infinita mayór facilidàd, que ſi te hallaſſes con el eſtorvo de Enfermos y Carruage, ſegún provó en el tercér Libro el ſegundo pàrrafo del Capitulo 32.: Aſsí, al ponerte con el Exército en marcha, mandarás que toquen las Caxas y Trompetas, porque la Retirada no tenga ſemblante de huída, ni por conſiguien-

(1) *Polieno Maced. eſtratag. milit.*

guiente los Enemigos cobren corage, ò tus Guerreros desmayo; pués viendo que te retiras à la descubierta, no te discurrirán tan inferiór en fuerzas: atiende a los exemplares parte estendidos y parte citados en los párrafos 4. y 5. del Capítulo 10. del Libro 18.

Cesar, después de haver ocultamente puesto en salvo su Carruage en el caso que dixo el anteriór párrafo, al retirar su Exército, hizo tocar las Trompetas, à fin de que Pompeyo, que poco antes havia logrado ventajas en un choque, no tomasse por Huida la Retirada de los Cesáreos (1).

Quando por el corto número de tus Combatientes, ò por la immediación de un Desfiladero, en cuyo tránsito padecería siempre tu Retaguárdia (según el décimo capítulo de este Libro mostrará con exemplár de la Batalla de Senef) discurras que, aun desembarazado del Carruage, no se pueda retirar à la descubierta el Grueso de tu Exército, incorporarás à la furtiva Retirada del Bagage toda la Infantería, excepto los Granaderos y algunos Piquetes de los mas robustos y ligeros Soldados, y unos y otros quedarán sin el engorro de Tiendas, Ollas, y Pavellones. Tal vez el País ofrecerá comodidád para executar de dia la oculta Marcha de Batallones y Carruage detrás de Montañas; ò bastará que las Tropas, que

§. 3. Avilos para quando por la noche ù por el dia convenga incorporar lo mas de la Infantería en la Retirada furtiva del Carruage. Cita para que de la misma no resulte à las Tropas desaliento, y para conseguirla, fingiendo que te dispones al Combate.

(1) *Comment. de Cesar.*

que ſe conſervan en el Campo, formen Tiendas ù Hombres con eſtendido frente; llevándole angoſto y por los caminos mas hondos las otras, que ſe retiran, à fin de no ſer deſcubiertas por los flancos de las que forman ò campan: Lo primero ſolo ſe haga en caſo de que [ſegún dirá el Capítulo 5.] finjas diſponerte à combatir; porque ſi los Enemigos vieſſen Tropas tuyas en batalla, ſin tener antecedente motivo de ſoſpechar que intentas darla, conocerían que aquél movimiento era prelúdio de la Retirada, y anticiparían ſus providéncias para el Alcance. De qualquiera forma pondrás en obra los aconſejados arbítrios de avanzadas Centinelas, y del Humo y Polvo detrás de tu Línea, y aumentarás en ella Baterías de las Piezas ligeras que (con dobles tiros de mulas) hayas conſervado; para que mayormente ſe perſuadan los Enemigos a que ſe mantiene tu Grueſo en el Campo. En la ſiguiente noche, ò de dia, quando tus Batallones, Bagage y grueſa Artillería eſtén baſtante lejos, retirarás à buén paſſo los Deſtacamentos de Infantes, Cavallería, y Cañones ligeros [A]. Diſcurro que las Tropas de la primera marcha no quiten alguna de las Tiendas, que los Enemigos puedan echar menos; y para librarſe del inconveniente de abandonarlas, convendría que dias antes de la Retirada, con pretexto de emendar la formaciòn

cion del Campo, huvieſſes pueſto la Infantería, y Parques de Artillería y Víveres en parages hondos ò no viſtos del Exército contrário ú de las vecinas alturas. En defecto de ſemejante comodidád del Terreno, puede quedar en el Campo la ſuficiente porción de Harrieros y machos para cargar y portear las tiendas de la gente que ſe retiró; reſpecto de que ſi quedaſſe à cargo de la Cavallería el recogerlas, ya no ſe lograba el fin de que ſe mantuvieſſe à la ligera la Tropa, que ha de cubrir la Retaguárdia; y el abandonar las Tiendas à los Enemigos, es un gran desáire de la Retirada [B]; y, ſegún provó el último capítulo del Libro 12., daría motivo à los Contrários para erigirſe una eſpécie de triunfo, y aumentar por conſeqüéncia ſu Partido con el Séquito de los Pueblos, y con la Deſercion de tus Tropas.

(A) *Con muchas de las arriba dichas precauciones retiraron ſu Exército de junto à Xadraque el Marqués de las Minas y Milord Galovai el año de 1706; pués por la tarde hizieron deſfilar ſu groſſa Artilleria, el Bagage, y lo mas de la Infanteria, al favór de unos barrancos no deſcubiertos del Exército del Rey nueſtro Amo: En el tiempo, que les quedó baſta la noche, aumentaron Baterías de ſus Cañones ligeros contra nueſtro Campo, y fingieron diſpoſiciones de venir à atacarnos: A la noche ſe retiraron enteramente, ſin que, por la ſituación del*

del Terreno, fueſſe poſſible à los Generales del Rey ſaber coſa alguna, haſta horas deſpués, que llegaron al Campo ciertos Deſertores Ingleſes.

(B) *En la famoſa Retirada, que deſde Morella à Caſtilla executò con ſu Regimiento de Dragones Don Miguél Pons, reparó que el Criado de un Oficiàl llevaba un macho ſin baſte; y preguntándole el motivo, reſpondió el Criado que por eſtar eſtropeado el baſte, le havìa dejado en el camino; pero Don Miguèl, teniendo eſcrúpolo de que aun de aquèl inútil deſpojo arguyeſſen precipitación en ſu Retirada los Enemigos, que le ivan ſiguiendo, contra-marchó haſta que hizo recoger el baſte.*

En las páginas 99. y 100. de eſte Volumen dixe como puedes hazer para que tus Tropas no ſe intimiden, viendo en ſu Retirada tantas precauciones, que parece declaran gran deſventaja en tu calidád ò número de Combatientes.

CAP.

CAP. IV.

Precauciones para quando te retires de noche, y à la ſordina, con todo el Exército, ú con el último reſto de èl.

§. 1. Partidas y Centinelas, que haſta la mañana mantengan las acoſtumbradas Fogatas y Rumòr: Neceſsària caſa para uno y otro.

SI es de noche quando retiras el Grueſo de tu Exército, ò el último reſto del miſmo, las Centinelas, que dixo el párrafo 5. del capítulo ſegundo, ſe colocarán donde ſolían eſtar las Guárdias avanzadas y del Campo, y ſe paſſarán la palabra, de la forma que ſe executaba en las anteceedentes noches, [A], hablando à veces à las Rondas, cuyo ofício hagan Partidillas de eſcogidos Oficiales y Soldados, que atiendan à viſitar las Centinelas, y à mantener encendidas las Fogatas (B), para que los Enemigos no obſerven la falta de uno ù otro, ni por conſiguiente vengan en conocimiento de que ya no eſtá allí tu Exército, ni ſe pongan tan preſto en el alcance.

[A] *Ceſtius Gallus, Governadór de la Syria por el Emperadór Nerón, campando junto à Bethoron à la preséncia del Exército de los Judíos, puſo una noche ſobre los techos de várias Caſas 400. Soldados, que de tiempo en tiempo gritaſſen* quién viene allá? *à fin de que oyéndole los Judios, creyeſſen que ſe mantenía en ſu Campo el Exército Romano, el quàl ſe retiró*

ró mientras los 400. Hombres hazian dicho papèl [1].

[B] *Las Tropas del Rey de Syria Demétrio Nicanór, para retirarſe una noche de cerca de las de Jonathas, dejaron encendidas las Fogatas; y aſsi Jonathas no ſupo haſta otro dia el movimiento de los Enemigos, que lograron tiempo de ponerſe en ſalvo, paſſando el Rio Eleuthero* [2].

Oí decir à diferentes Oficiales que de la própria forma ſe retiró del Campo de Irſelles el Exército de España bajo las órdenes del Príncipe de Vaudemont, eſtando immediatos y ſuperiores los Fraceſes.

Advertirás à las Centinelas y Partidas que no la yerren por exceſſiva diligéncia: eſto es que ni las primeras paſſen la palabra con mas freqüéncia de lo regulár, ni las ſegundas enciendan mas ni mayores Fogatas, que las acoſtumbradas: antesbién las dejarán extinguirſe poco à poco quando paſſe la hora, en qué no haviendo ya mas comida que apreſtar; y echándoſe los Soldados à dormir, ſolían apagarſe los fuegos, excepto de los Cuerpos de Guárdia en eſtaciones frías.

Polieno Macedónico eſcribe que Eumenes dió la miſma orden à los Sugetos por èl encargados de bazer lumbres en los Montes, para que mientras ſu

[1] *Joſepho G. de Jud. contra Rom.*
(2) *Joſeph. antig. Juday. y Machab. 1. C. 12.*

ſu Exército ſe retiraba, ſu Enemigo Antígono creyéſe que ſe mantenía en dichos Montes [1].

Véaſe el exemplár de Corbéo en el ſegundo párrafo del capítulo 14. del Libro 10.

§. 2. Forma de aumentar el eſtratagema con Bueyes ò Machos.

También dejarás en el Campo, bién atados à piquetes [hambrientos, y repartidos por todo el Frente] algunos Bueyes, Cavallos inútiles, Machos y Burros de poco précio, para que por ſu mugido, relincho, ù rebuzno crean los Enemigos que eſtá en el Campo el Bagage de tu Exército, y, por conſeqüéncia, eſte.

Agis retiró una noche ſus Tropas con el meſmo eſtratagema, ſin conocerlo ſus Enemigos, que ſe hallaban immediatos. Polieno, que es el Autór de tal noticia, eſcribe que Agis havía tenido aquellos animales mucho tiempo ſin comer, para que hizieſſen mas rumór [2].

Los fuegos, que algunos Perſas mantuvieron encendidos toda la noche, y el rebuzno de muchos Jumentos, que dejó en ſu Campo Dario Hiſtaſpes, diſſimularon la Retirada, que eſte hizo al Heleſponto deſde junto al Exército de los Scythas, que haſta otro dia por la mañana mantuvieron la creéncia de que Dario exiſtía en ſu Campo (3).

§. 3. Para que dure el en-

Si te parece que al amanecer no havrás adelantado camino baſtante, deja en el Campo buena

(1) *Eſtratag. de Guerra.* (2) *Polieno Maced. eſtratag. de Guerra.*
(3) *Herodoto L. 4. C. 8.*

gaño de los Enemigos desde que asoma el alba, hasta después que aclare el dia.

porción de Tambores y Trompetas, que estendidos en el terreno abandonado por tu primera línea rompan el nombre à la punta del dia: con lo quàl se continúa el dissimulo de la Retirada la média hora ò tres quartos, que hai desde entonces hasta que los Enemigos distingan la falta de Tiendas y Tropas; y aun se mantendrán engañados por mas tiempo, si acontece que la mañana sea de Niebla: Por lo que se eche menos en este párrafo, véase el fin del siguiente.

Muchos Oficiales me refirieron haver el último Señór Duque de Vandoma practicado este arbitrio con feliz sucesso.

§. 4. A fin de que se retiren los Tambores, y las Centinelas que dixo el primér pàrrafo. Cita sobre la calidàd de estas. Caso, en qué, despuès de retiradas, puede continuarse el Dissimulo.

Del cargo del Oficiàl Comandante de las Partidas, que han quedado en el Campo à rondar las Centinelas y à mantener encendidas las Fogatas, serà el retirar las mesmas Centinelas y los Trompetas y Tambores, teniendo unas y otros buenos Cavallos, à fin de que puedan seguir el passo de las Partidas, las quales discurro sean de Cavallería.

En otra parte dixe que semejantes Centinelas deben componerse de tres hombres juntos en cada Puesto, y entre sí diversos de Nación, para que siendo menór la confianza recíproca, ninguno de ellos se atreva à desertar, ni à proponer à sus Compañeros el executarlo unidos: De qualquiera forma empléense los Soldados de mas confian-

za,

za, ò Sargentos; y ſi, no obſtante, deſertare alguno, la primera Partida ò Ronda, que lo ſepa, tocará caxas ò trompetas, cuyo ſeñàl repetirán las otras Partidas, y al miſmo ſe unirán todas en el parage antes deſtinado: Del próprio expediente ſe valdrá el Comandante de las Partidas quando, aun ſin deſerción, llegue el tiempo de retirarlas; y en el ínterin haviá ſiempre Guárdia con los Tambores y Trompetas, porque alguno de ellos no eſcape à los Enemigos.

Quando el Retrincheramiento alto, y la baja ſituación de los Enemigos no les dejan ver mas que algunas pocas Tiendas; y los Desfiladeros, que haya ſobre tu camino, te preciſen à ganar mucho tiempo en la Retirada, manténganſe aquellas Tiendas plantadas, y ſobre el Retrincheramiento Cadáveres empalados, ò bultos de paja veſtidos, y lienzos del colór de las Vanderas; pero ſin armas; porque ſi fueſſen Vanderas efectivas, ſu pérdida reſultaría deshonroſa.

Juan Acuto, Jefe de los Florentines, retirándoſe ocultamente de la preséncia de ſus Enemigos, los engañò con dejar algunas Vanderas plantadas en lugares eminentes; y los de Aquileya, para que Atila no ſiguieſſe luego ſu Retirada, colocaron ſobre la muralla Eſtátuas en cámbio de Centinelas [1].

(1) *Gaudivo. Adic. à Front. L. 2. C. 13.*

§. 5. Para la Retirada ſecreta, que determines hazer, campando cerca de los Enemigos, aconſeja Contarini que, en lugár del Señál que ſuelen dar las Trompetas y Caxas à fin de que las Tropas comienzen la Marcha, pongas fuego à un montón de paja en sítio alto, y del quàl eſtén advertidos los Comandantes de los Regimientos; pero yo no créo neceſsária tal diligéncia; pués baſta prevenir à los Coroneles que muevan ſus Cuerpos à medida que lo executan los precedentes por el coſtado que desfila, eſtando los meſmos Coroneles, con anticipación, aviſados de la hora para la Marcha, y del Pueſto à donde han de imbiar el equipage.

Sobre Señàl ù Orden para que el Exèrcito ſe mueva con ſilèncio. Cita de otras precauciones para ocultas Marchas noctur nas.

De qualquiera manera es preciſo que ſobre la meſma formación haga cada Capitán la reviſta de ſus Soldados; para buſcar los que falten por dormidos; y ſi deſde entonces à la marcha mediare mucho tiempo, ſe les puede permitir que duerman en el próprio Terreno de la formación.

Para en la Marcha, de qué vamos tratando, ſirven diverſas adverténcias de las hechas ò citadas en los capítulos 7. y 8. del Libro ſexto.

CAP.

CAP. V.

Para que los Enemigos no ſe muevan en tu alcance, fingiendo tu Exército la roſolución de cargarlos en ſu Campo, ú haverte llegado un aumento de Tropas, ò tener inteligéncias con los Contrários. Expediente à fin de que eſtos no ſe atrevan, à ſeguirte, aunque ſepan que tomas la Retirada.

§. 1. Sobre fingir un aumento de Tropas, inteligència con los Contràrios, ò la reſoluciòn de atacarlos, para que no ſe muevan al Alcance de tu furtiva Retirada.

EN el tercér párrafo del Capítulo 13. del Libro 18. dixe y prové como puedes fingir inteligéneias con algunas Tropas de los Enemigos, ò dar à entender que llegaron otras à reforzar tu Exército, para que el Generál contrário, ínterin que no paſſe de la ſoſpecha al deſengaño, no llegue à reſolución que te ſirva de eſtorvo à la Retirada.

Si por uno de eſtos médios, ò por el ya competente número de tus Guerreros, y por ſimuladas Ordenes que mueſtres de tu Corte para aventurar una Batalla, fuere creíble que intentas darla, embiarás quatro ù ſeis Partidillas de Cavallería con algunos Tambores y Trompetas en cada una, bién montados, para que tomando el

rodéo neceſsário, lleguen à alarmar el Exército enemigo por diferentes partes, à la ſeñalada hora de noche, en qué te parezca eſtarán ſin duda prontas à la Retirada tus Tropas: Advirtiendo à los Comandantes de las Partidas que ſi los Enemigos las cargan, ſoliciten retirarlas por caminos deſviados de el que premeditas para e Grueſo de tu Exército: De cuyo modo es natural que los Piquetes enemigos ſe extravíen ſiguiendo à las Partidas, ò bién que todo el Exército contrário ſe mantenga firme à obſervar el paradero de la novedád, y te dè tiempo de adelantar algún camino en la Retirada, que empezarás luego que óigas los fuſilazos de las Partidas.

De eſta forma retiraron ſus Exércitos Iphicrates de la cercanía de ſus Enemigos, y Caretes de la preſéncia de los Thraces (1).

Si te hallas con Exército ſuficiente para que en él ſe crea tu reſolución de atacar, la darás à entender primero que ſalgan del campo las Partidas, moſtrando que las embías para que en su alcance ſe aparten algunas Tropas, y hallar eſtas de menos en el combate quando cargues de frente al Exército contrário; ò bién à fin de que ſi el tuyo puede llegar immediatamente deſpués que ſe deſcubran las Partidas, ſe pongan los Contrá-

(1) *Polieno Maced. Eſtratag. de Guerra.*

trários en turbación alarmados por todas partes, y no ſepan à donde acudir con la mayór fuerza: Tal arbítrio ſirve para que ſi algún hombre de las Partidas queda priſionero, ú deſerta, engañe à los Enemigos con la relación que diſcurtió ſincera; y lo meſmo los Eſpias, que ſalgan de tu Campo.

En el meſmo caſo formarás el Exército para la Retirada con pretexto de ſer para el Combate; y la orden para cargar y retirar el Bagage ſe disfrazará con el colór de no exponerle à las contingéncias del éxito de una Batalla, ò para que ſiga à tu Exército vencedór, ò vencido.

Puede ſuceder, que la ficción de un aumento de Tropas valga por algunas horas entre los Enemigos, y no con las tuyas: Entonces echa las Partidas fuera del Campo antes que en él obſerven diſpoſiciones de marcha, las quales comunica las por algún Deſertór de las Partidas, que al meſmo tiempo deſvanezca la ſoſpecha de tu Aumento, darían à los Contrários motivo de conocer tu Retirada, y de anticiparſe para el Alcance.

Otras veces conſeguirás perſuadir à tu meſmo Exército que el Socorro va à llegar, haziendo que por el poſſible camino de ſu Marcha, vengan al Campo en poſta Oficiales, que lo den à entender con alegre ſemblante y miſterioſas pala-

bras, que baſten, ſin mentir. De eſte arbítrio ſe valió utilmente el Señór Mariſcál de Barvvick en el año del 1706., à caſo para que el Exército de la Liga no atacaſſe al nueſtro ínterin que llegaba el ſocorro, que nos venía de Francia; y yo miſmo he montado à cavallo mas de ocho tardes deſde el Campo de Xadraque para ver ſi encontraba en el camino de Almazán las Tropas, que cada dia ſe publicaban immediatas.

En el último expreſſado caſo vayan tus Deſtacamentos embutidos de la notícia de la proximidád del Socorro; y ſi para engañar à los Eſpías, que eſtán en tu Exército, pienſas no baſtarà que ſalgan del miſmo con ſiléncio y por la noche algunos Deſtacamentos, que en la miſma buelvan à incorporarſe con el ruído de muchos Tambores y Trompetas; antes de la orden para que el Exército y Bagage ſe prevengan à la Marcha, colocarás las Centinelas y Partidas, que digeron los párrafos 1. y 4. del precedente immediato Capítulo.

§. 2. Para que los Enemigos, aunque ſepan tu Retirada, no ſe atrevan à ponerſe en el alcanze.

Si marchas por terreno cubierto ù quebrado, ganando el tiempo que baſte para introducir en aquél tu Retaguárdia primero que ſobrevenga el Exército enemigo, es creíble que ſu Jefe, temiendo alguna Emboſcada, particularmente de noche, no ſe atreva à deſtacar Granaderos, Cavallería, ù otra ligera Tropa, que detenga à tu Retaguár-

guárdia ; y con ſu Grueſo nunca podrán los Enemigos quitarte qualquiera pequeña ventaja, que ſaques, poniéndote en marcha antes que ellos.

Annibal, en la Retirada, que hizo en la Pulla, ſe eximió del alcance de Marcelo, tomando ſiempre la Marcha de noche y por caminos apropóſito para Emboſcadas (1).

El Vizconde de Turena, para ſalvar en Mariendál las Tropas, que eſcaparon de la ſorpreſa hecha en ſus Quarteles por los Imperiales, bolviò caras à eſtos detrás de un Desfiladero, haſta que vino la noche, y entonces, al favór de ella y de los Boſques, proſiguiò ſin embarazo la Marcha; porque los Imperiales, temiendo alguna Emboſcada, ſe detuvieron à eſperar el dia (2).

Para que el recelo de tu emboſcada ſea mayór en los Enemigos, dias antes de executar la Retirada efectiva, puedes haver fingido una, caminando ſolo haſta donde el ventajoſo Terreno preſte comodidád para ella, ſin peligro en la marcha ni en el alto; pués tal exemplo aumentará en los Contrários el temór, eſpecialmente ſi, por los médios que dirá el Capítulo 13., logras maltratar ſu Vanguárdia.

Haviendo Annibal fingido temer à las Tropas de Paulo Emilio y de Teréncio Varròn, deſcampò de junto

[1] *Livio. H. Rom.* (2) *Du Buiſsón. V. de Turena.*

junto à ellos, dejando en el Campo algún Bagage, à fin de que ſe deſordenaſſen à ſu preſa: Cuyo eſtratagema ſirviò deſpués à Annibal para que el Exército de Roma no le ſiguieſſe en la Retirada, que eſte párrafo dixo haver hecho aquél Generál en la Pulla. Las palabras de Lívio, regiſtradas por Frachetta [1] *ſon* . . . Profectus eſt nocte ignibus ſimiliter factis, tabernaculiſque paucis in ſpeciem relictis, ut inſidiarum par priori metus contineret Romanos.

El abandonar para dicho eſtratagema el Campo, ſe entiende quando eſte no ſea fortificado, y puedas ocupar otro de equivalente fuerza.

Del Capítulo 14. del Libro 18. havrás inferido que ſobre todo recelarán los Enemigos ponerſe en alcance por terreno quebrado y de noche, ſi no ſon en extremo prácticos del camino de tu Retirada; y de qualquiera forma ſe aumentará ſu temór de ſeguirte, ſi con los arbítrios del ya citado §. 3. del Capitulo 13. del Libro 18. logras perſuadirles que te acaba de llegar un Refuerzo de Tropas; y ſi practicas el eſtratagema del primér párrafo del Cap. 9. de eſte Libro, ſuſpenderán el Alcance, en que ſe hayan puesto.

CAP.

(1) *Semin. de Gov. C. 71.*

CAP. VI.

Expedientes à fin de que los Enemigos yerren el camino del Alcance, por corta que ſea la ventaja, que ſaques en Retirada nocturna.

§. 1. Razòn y hora de torcer la comenzada Marcha.

SI por los médios propueſtos en los antecedentes Capítulos conſigues qualquiera ventaja de tiempo en la Marcha, comiénzala acia à un parage, y tuércela á otro; porque aſsí los primeros Deſertores ò Eſpías no podrán llevar à los Contrários juſto el aviſo de tu rumbo; y aunque deſpués les lleguen otras notícias, ò ſe mantendrán perplexos en la variedád, ò eſtarán ya empeñados en el falſo camino.

Haviendo el Exército de la Liga deſcampado de junto à Guadalaxara una noche del año de 1706., y tomado la marcha como para Alcalá, vinieron al Campo del Rey algunos Deſertores con eſta notícia, ſobre la quál ſe movieron las Tropas de S. M. en derechura à Alcalá; pero los Enemigos, que havían hecho aquella punta para engañarnos, torcieron el viage, y paſsó buena parte del ſiguiente dia primero que nueſtros Generales averiguaſſen el paradero del Exército contrário.

No tardes en abandonar el falſo camino tanto que los Enemigos, logrando pronta notícia de

que

que deſcampaſſe, puedan cortarte el verdadero viage, por conjetura de que ſea el que en realidád eliges, particularmente quando en ambas Retiradas ſe conſidere iguál tu conveniéncia, y por conſiguiente no quede lugár al artifício de los Plateenſes, que dirá el immediato párrafo, los quales no marcharon por el fingido camino mas que ſiete Stádios (1), y ocho de eſtos hazen, con poca diferéncia, mil paſſos geométricos.

§. 2. Dícese quàl debe ſer el camino de la verdadera Marcha, y quàl el de la falſa.

Puedes comenzar la Retirada por el camino que parezca mas naturál para ella, y torcerla por otro menos veriſimil à la ſoſpecha de los Contrários.

Eupólpidas y Theeneto, Capitanes de los Plateenſes, quando en una obſcura noche rompieron la Línea de las Tropas del Peloponeſo, para refugiarſe deſde la agonizante Platéa al amigo País de Athenas, burlaron à ſus Contrários, comenzando la marcha por el camino que guiaba à Thebas. [*Poténcia entonces enemiga de Platéa*] *pués aſsí erraron el alcance los Peloponeſes, que nunca penſaron tomaſſe aquél rumbo la adversária Tropa* [2].

El Recodo, que acia los Enemigos forma un Rio: las inacceſibles Montañas y los Desfiladeros, que ſe interponen à una mas que à otra avenida de los Contrários, deben ſervirte de regla

[1] *Thucyd. H. L. 3.* (2) *Thucyd. H. L. 3.*

gla para emprender la falsa ò la verdadera Marcha por aquèl ò por este camino, à fin de que no sea tan fácil à los Enemigos acercársete, particularmente después que se empeñaron en el alcance por tu fingido rumbo: Puede mayormente suceder quando ramos diversos de un Camino próprio siempre se van apartando, y, para transitar de uno à otro, se hallan Barrancos ò Montañas, que precisan à desandar lo andado, ò cáusan con sus Desfiladeros la detención y peligro, que dixeron las páginas 287. y 290. del octavo Tomo.

Quando sea iguàl por todas partes el peligro del Alcance, tomarás la Retirada verdadera por el Terreno mas ventajoso al número, calidád, armas, y constumbre de pelear de tus Tropas: cerca de las oportunas reflexiones para conocer dicha ventaja, véase la recopilación que hizo el capítulo quarto del Libro 18.

§. 3. Anticipadas precauciones à fin de que en el nocturno viage no se extravien algunas Tropas, especialmẽte al tomar la contramarcha.

Para la operación propuesta los Generales y Brigadieres destinados à la dirección de Colunas, Trozos de Exército, ù Brigadas, lleven sabido quàl ha de ser el paradero, y donde han de torcer la marcha; y à mas de buenos Guias, que se den à aquellos Generales, cada uno dejarà un Oficiál donde su Tropa se desvía del primér camino, para que diga à la siguiente el rumbo que debe tomar, por si un Cuerpo del mesmo Trozo de Exército ù Brigada se atrasò de los otros de su división;

visión ; y se practicarán los demás avisos de los ya citados Capítulos 6. y 7. del Libro sexto, exceptuando el toque de tambores, y lo restante, que no convenga à una Marcha oculta . Los mesmos Oficiales arrestarán à qualquiera hombre desconocido , que vean detenerse à observar como las Tropas mudan camino , por si aquellos fueren Espías , que reparen bién la novedád para llevar à los Enemigos la notícia : punto en otra parte provado.

§. 4. Prisioneros, que dejarás escapar: y supuestos Desertores, que imbiarás, antes de torcer camino.

Antes de torcer camino, darás lugár de escaparse à algunos Prisioneros, que à prevención lleves en el Exército, y junto à ellos Oficiales, que [como descuidadamente, y en tono que los Prisioneros lo óigan] hayan entre sì discurrido sobre la hora , en qué el Exército llegará à tal lugár (nombrando el adonde finges ir) pués no hai duda en que los Prisioneros correrán à decirlo à su Jefe , engañándole involuntáriamente con la notícia del rumbo de tu Exército.

Mira el Exémplár de Dídius en la página 402. del Tomo 4.

Si à poquissimo trecho de tu Campo dejasses huir los Prisioneros, comunicarían al contrário Jefe tu Retirada en tiempo de alcanzarte sobre el fingido camino , ò de cortarte, por conjeturas del otro ; y si tardas en librarlos , pierdes , en el primero , demasiado tiempo ; Conque lo mejór será

rá que deſpués de hazerlos marchar en tu Exército un razonable trecho, ſu Eſcolta, con pretexto de aguardar alguna coſa, vaya deteniéndoſe haſta que paſſa tu Retaguárdia, y que una hora deſpués haga la viſta gorda para que algunos Priſioneros eſcapen: Si ellos fueren de tan corto número que no ſea conſiderable el daño de perderlos todos, parte de los Soldados de la pequeña Eſcolta, y de la mayór confianza, fingiendo ponerſe de acuerdo con los meſmos Priſioneros, quiten las Armas à lo reſtante de la Eſcolta, llevándola en priſión al Exército enemigo.

También puedes hazer que al meſmo tiempo deſerte por otro camino algún Soldado de ſatisfacción, que confirme la notícia dada por los Priſioneros enquanto al rumbo que llevas, nombrando el fingido; y aunque los Enemigos averígüen que torciſte aquella marcha, no por eſſo caſtigarán à tu Deſertór como Eſpía doble; pués conſtará que te puſiſte en el viage que aſſeguró el Deſertór, y eſte dirá que ſi deſpués contramarchaſte, no podía él ſaberlo; fuera de qué el engaño de los Priſioneros, que hagan la meſma relación, ayudará à paſſar por inocente la del Deſertór, el quál debe ignorar à donde realmente vas; porque viéndoſe en manos de los Enemigos, el ſoborno ù el miedo no le obligue à deſcubrir la verdád: Aſsí, al inſtruirle, ſolamente le di-

rás

rás que con apariéncia de Desertór passe al Exército contrário, para bolver al tuyo, quando se ofrezca segura comodidád, con las notícias que le haviere sido possible adquirir; y que si le preguntan el camino que llevas, lo confiesse, porque no le castiguen cogiéndole en falsedád, ya que [según le darás à entender] no te hallas con recelo del alcance.

Véanse los exemplares de Orcán y de Sabinus en el tercèr Párrafo del Capítulo 6. del Libro 10.

§. 5. Estratagemas, que se deben continuar en el fingido camino, que hayas dejado.

Por el camino, que tu Exército dejó, continuará una Partidilla de Cavallería con seis ù ocho Machos flacos, cargados de cofres vacíos, y algunos Carros con pertrechos de poco précio, con secos exes, y con campanillas en los bueyes, para que hagan rumór: Desde cién passos mas adelante de donde abandonaste el camino, irá la Partidilla dejando ya un cofre abierto, ya un macho desjarretado, à fin de que las Tropas, que los Enemigos hayan movido en tu alcance (por el aviso de los Prisioneros y Desertór que dixe, ò de sus Espías) viendo aquellos cofres y machos, crean que passò por allí tu Exército, y que no pudiendo seguir la marcha los machos, sus dueños los han estropeado, y repartido en otros bagages la ropa de los baúles.

Cerca de un quarto de légua mas adelante irán

y

y vendrán los Carros; y dará algunos golpes de baqueta un Tambór: à la mitád del camino mas atràs ſe mantendrán los Batidores de la Partida, à cuyos primeros fuſilazos eſta quitará los Bueyes, y los harreará à buén paſſo, y ni Batidores ni Partida ſe detengan à eſcaramuzar; porque ſi algún Soldado quedaſſe priſionero, tal vez el miedo le obligaría à deſcubrir tu ficción; y para que ninguno de ellos deſerte, ſe elegirán de la mayór confianza: Nunca pierdan de viſta al Tambór, al quàl ſupongo montado en una yégua, para que los Cavallos relinchen, y con todas eſtas apariéncias los Enemigos ſe engañen ſiguiendo por tu fingido camino. Puedes también adelantar por el miſmo otra Partida que ſobre alguna Montaña deſcubierta al campo à marcha de los Contrários haga algunas fogatas, como que ſon para moſtrar el camino à tu atraſſada Retaguárdia, ò de tu Vanguárdia, que haya llegado à campar en aquèl parage, proporcionándoſe al tiempo, en qué parezca dable el arrivo, ſegún la hora de la parténcia.

Ariſtides Eleatéo, viendo una noche à ſus Galeras perſeguidas por las de Dionyſio, dejó en el mar ſobre corchos los Faroles; y torciendo el rumbo à Caulónia, erró Dionyſio el alcance, dirigido à donde veia los Faroles (1).

(1) *Polieno Maced. eſtratag. milit.*

Con igual fortuna practicó el mesmo expediente Federico Malabato, Capitán de los Güelfos de Genova, para librarse del alcance, que iva dando à sus Naves António Dória (1).

Ammiano, seguido de noche por los Persas, ató una luz sobre un Cavallo; y encaminándole acia su derecha, tomô la marcha à la izquierda: perdieron tiempo los Persas en dirigirse à la luz, y puso Ammiano en salvo sus Tropas (2).

§. 6. Cita de avisos para que los Enemigos no conozcan tu verdadero viage por la huella; y de otras adverténcias para Marchas ocultas.

A fin de que por la Huella no conozcan tu Marcha los Enemigos, me remito à los avisos que sobre este punto dí en las páginas 226. y 227. del octavo Tomo. Dirás que de noche no se descubre la pista; pero tal vez los Contrários encenderán faroles para observarla, ò te importará que aun después de venido el dia prosigan en su engaño; porque tu Exército no haya sacado en el otro camino la suficiente ventaja.

Sobre el siléncio y mas precauciones convenientes à las Tropas, à fin de no ser descubiertas al ponerse en movimiento, ni durante la marcha, véanse los Capítulos de esta obra citados en la página 105. del presente volumen; y aunque no todo lo que ellos dicen, es practicable en el actuàl

(1) *Gaud. adic. à Front. L. 2. C. 13.*
(2) *Beyerl. de milit. & mil.*

actuàl caſo, la prudéncia del Lectór ſabrá ſin dificultád extraher lo proporcionado à la ocaſión, en qué ſe halle.

CAP. VII.

Reſumen de los anteriores aſſuntos. Aviſos para dificultar à los Enemigos el Alcance, ſi tomas la Retirada por Puentes, Desfiladeros, Boſques, ò Llanuras, que tu Retaguárdia pueda romper, embarazar, quemar, ò inundar.

§. 1. Breve recuerdo de los anteriores aſſuntos.

EN los Capítulos 2. 3. y 4. propuſe médios para que los Enemigos no ſepan tu Retirada à tiempo de ſeguirla: el Capítulo quinto exhibió arbítrios para que no la ſigan, aunque la ſepan; y en el ſexto aconſejé otros para que yerren el camino, ſi determinan ponerſe en el alcance: veamos ahora la forma de que no logren eſte, quando ni en la Retirada ſacaſte mucha ventaja, ni los Contrários dudan en moverſe, ni en la elección del viage puedan engañarſe.

§. 2. Cortar los Puentes, que vayas paſſando, y los que puedan ſervir à los Contrários para ſalir por un atajo à tu Alcance.

En el Capítulo 4. del antecedente Libro has viſto como retirándoſe batido tu Exército, dificultarás à los Enemigos el Alcance, cortando tu Retaguárdia los Puentes, que paſſe: mejór lo podrás hazer quando no te retires derrotado; porque

no ſerá tanta la confuſión de tus Tropas, ni la inmediación de la Vanguárdia enemiga.

Sinán, Generàl de Exército del tercèr Amurates, en el año de 1594. *ù* 95., *ſabiendo que el Archiduque ſe prevenia para ſocorrer con poderoſas Tropas la Plaza de Comár, atacada por el miſmo Sinán, quemò el Puente que ſus Turcos havian echado ſobre el Danúbio, por el quàl podian ſeguir los Auſtriacos el Alcance, y de eſte modo ſe retiró Sinán ſin embarazo alguno* (1).

Tal vez te verás preciſado à retirarte por donde los Enemigos puedan ſalirte al atajo por un Puente, cuyas cabezas eſtén fortificadas, y guarnecidas con Tropas del Exército ò de alguna Plaza ò Deſtacamento: entonces provarás ſi antes de ponerte en viage, reſulta dable desbaratar el Puente por los médios que dictó la página 189. del anteriór Volumen, lo quàl no ſerá dificil de conſeguir contra Puentes de Barcas ò de Madera, ſi los Enemigos omiten las anticipadas precauciones que dixo el ſexto párrafo del Capítulo octavo del Libro 14.; pero ſi el Puente fuere de Piedra, te preſentarás à èl con una oculta Marcha, para ver ſi con grueſos Cañones puedes arruinarle; durante cuya operación creo no hai rieſgo de que los

(1) *Verdier. H. de los Turcas.*

los Enemigos te carguen; porque no es verisimil que delante de tu Exército desfilen, según havrás observado en el quarto párrafo del Capítulo 4. del Libro 17.

§ 3. Desbaratar el estrecho preciso passo de alguna Ladera, por donde te retires.

Si, en lugár de Puente, média entre los dos Exércitos un Desfiladero preciso à los Enemigos para el Alcance, desbarátele tu Retaguárdia; pués ò ellos han de rodear para seguirte, ò perderán tiempo en componer el passo, especialmente si es de aquellos que están en Laderas de roca mui derechas, en cuyos parages, con solo cortar seis piés de peña, se tarda muchas horas en poner el camino practicable, ò se transita con tanta incomodidád y páusa, que poco viage se adelanta.

Yendo S. A. R. de Orleans à formar el Sitio de Tortosa en el año de 1708., *descompusieron los Enemigos el passo llamado* del Asse; *y no-obstante que no dejaron à su defensa Tropa alguna, se detuvieron las de las dos Coronas médio dia, que tardaron en acomodar aquella senda; y aun assi passaron con grandissimo embarazo, despeñándose algunos machos y cavallos.*

Dirás que si la Montaña es de tierra, presto se abre Senda por encima de la destruída, ò se encajan por mas à bajo Maderos y Puntales, que formando como un Andámio, sostienen à tablones, de qué se componga nuevo tránsito; y si la

Montaña es de roca, el Exército que ſe retira ſin haver ſacado mucha ventaja, no tendrá tiempo de romper la Peña. Reſpondo que à veces poca tierra facil de eſcarpar deja con dificil compoſtura el reſtante circuito de roca: Aunque ſea de tierra toda la Ladera, es obra de muchas horas el formar nuevo tránſito, y de pocos minutos el deſbaratar en repetidos parages la ſenda. Quando toda la Montaña es de roca viva, no hai embaraço en anticipar à tu Retirada la conſtrucción del Hornillo, que dirá el Capítulo 13. de eſte Libro, para volarle quando haya paſſado tu Retaguârdia.

§. 4. Fruto, que puedes coger de grandes Arboles, que hayan ſobre Sendas preciſas de tu Retirada; ò de Bosas, aunque ſea llano y ancho el Camino.

Retirándote por un Boſque, donde las quiebras del Terreno ù la eſpeſura de la Maleza preſcriban pocas è indiſpenſables Sendas, marchen à tu Retaguârdia cién ò mas hombres práctcos de manejar grandes hachas, para que de trecho en trecho corten, y echen ſobre los caminos angoſtos los immediatos árboles: diligéncia, que ſeguramente detendrá la marcha de los Contrários, en particular à la Cavallerſa, Carruage y Cañones: Verás clara la razón en el Capítulo que ſigue.

El Generàl de los Bohemos Gaſpar Flubx, embarazando los Caminos con árboles que echó ſobre ellos, atraſsó la unión de las Tropas del Rey Fernando y del Duque Mauricio con el Empe-

Emperadór Carlos Quinto (1): *Ya el antiguo Vegécio havía propueſto ſemejante arbítrio* (2).

Teniendo mucha broza ſeca los Boſques, les pondrán fuego várias Partidas quando ſe halle ya un poco lejos tu Retaguárdia: con lo quàl no podrán los Enemigos atraveſſar el Boſque; ò ſi reſuelven deſpreciar aquèl eſtorvo, aunque el fuego no ſea grande, el humo atormentará los Soldados, les deſordenará la Marcha, y les quitará de ver por donde llevas la tuya, como un Exemplár de Amilcar provó en el tercér Capítulo de eſte Libro. Si las Partidas avanzadas del Exército contrário dan tiempo, las tuyas no pongan el fuego haſta que pueda tu Exército encontrarſe fuera del Boſque, particularmente ſi el viento viene de tu eſpalda; porque las llamas corriendo mas que las Tropas, les cauſarían confuſión y eſtrago; y ſi, para evitar aquèl daño, torcieſſe por un Coſtado la Marcha, ſería mas facil à los Enemigos alcanzarte.

Encaminándoſe el Rey Balduino tercero de Jeruſalem al Sitio de Boſtro por cierto Boſque, los Arabes, poniendo fuego à eſte, no ſolo interrumpieron el camino al Exército Chriſtiano, ſinò que eſtaban próximos à verle deſtruido por las llamas, que ſobre èl echaba el viento favora-

(1) *Gaudino Adic. à Front. L. 4. C. 7.*
(2) *Vegetius de re milit.*

vorable à los Infieles, haſta que Roberto Arzobiſpo de Nazareth alzó el Leño de la Sagrada Cruz, en qué murió nueſtro Redentór, y ſe cambió repentinamente el Aire, bolviendo contra los Arabes el incéndio (1).

§. 5. Cita de inundar la Avenida, ò retirar los Víveres del camino, que puede ſervir à los Enemigos para el Alcance.

En el Capítulo 4. del Libro 19. traté de quando y como, haviendo perdido una Batalla, puedes impoſſibilitar à los Enemigos el Alcance, inundando el camino que hayas paſſado, deſtruyendo los Granos y Forrages que tu Exército deje por la eſpalda, y ſembrando algunas Voces para que los Paiſanos aparten los Víveres y Bagages, que no tengas tiempo de recoger à ſeguras Plazas, ni de arruinar: Todo con el fin de que los Contrários, por falta de ſubſiſténcia y de carruage, no ſigan tu marcha: Uno y otro es mas practicable quando no precede à eſta una derrota, por la meſma razón dicha en el ſegundo párrafo del Capítulo preſente; pero el arbítrio de retirar ò deſtruir Vituallas, y Bagages, vale ſolo para quando, haſta llegar à parage ſeguro, ſon preciſos muchos dias de marcha, y para ſubſiſtir en ella tu Exército, ſe halla con ſuficiente Carruage que traſporte Víveres, ò de tiempo en tiempo los puedas tomar de amigas vecinas Plazas; pués, de otro modo, poco menos padecería tu Exército, que el de los Contrários.

CAP.

(1) *For. Mapam. Hiſt.*

CAP. VIII.

Calidád de un Deſtacamento, que diſpute los paſſos eſtrechos, que atraveſsó tu Retaguárdia: Diceſe haſta quando los debe ſoſtener, y como puede atraſſar à las Tropas enemigas el tránſito de los que abandona.

Pruévaſe que todo impenſado eſtorvo del camino es de gran detención à la Marcha de un Exército.

§. 1. Término, haſta donde el Deſtacamento de tu Retaguárdia debe diſputar los Paſſos eſtrechos: Expréſſaſe la Calidád de Tropas, y Artillería, que importa le compongan.

SI las circunſtáncias del País no dan lugár à los expedientes propueſtos y citados en el anteriór immediato Capítulo, y te retiras por terreno deſiguàl, conviene llevar ſobre la Retaguárdia un Deſtacamento de Gente eſcogida y à la ligera, que en llegando à la cima de áſpera Montaña, ò à la otra parte de un Desfiladero, buelva caras, forme en batalla, y haga lo poſſible para ſoſtener contra la Vanguárdia enemiga, ínterin que la Retaguárdia de tu Exército haya por lo menos paſſado el Desfiladero ſuceſſivo, al quàl marchará entonces el Deſtacamento, para executar allí lo miſmo. En el venidero Capítulo verás como el Deſtacamento hará para moſtrarſe mas numeroſo de lo que es.

In-

Interin que duren los Desfiladeros, profiga el Destacamento la operación referida; porque nunca el Grueso de tu Retaguárdia se halle precisado à detenerse à pelear. En ásperas continuadas Montañas, ò Bosques, el Destacamento sea de Infantería; y en parage mas accessible, ò de interrumpidas Montañas y Llanuras, compónga-se de Dragones; porque se sirven de sus Fusiles para disputar à los Enemigos la subida à una cumbre, ò el tránsito de un camino estrecho; y se aprovechan de los Cavallos para retitarse prontamente de uno à otro Desfiladero, ò al cuerpo del Exército, quando el quebrado terreno se acaba, ò la enemiga fuerza los supera.

Assi con las mismas precauciones arriba propuestas bizieron el Duque de Umena, y el Conde Carlos de Mansfeldt aquella famosa Retirada à la Fera, que tanto los Escritores apláuden; porque, sin empeñar jamás el Grueso contra las Tropas de Enrique Quarto de Borbón, que seguian de cerca, pusieron dichos Generales en salvo su Exército al favòr de un Destacamento de grande número de Oficiales y de los Soldados mas escogidos, que mandado por el próprio Duque de Umena y por el Maestre de Campo españòl Agustín de Mexia, iva sobre la Retaguárdia disputando los passos al Exer-

Exército Régio, à fin de que ſe adelantaſſe el de la Liga (1).

En la Retirada, que el Cardenàl Archiduque Alberto hizo de junto à Amiens, ſacó gran fruto de un Cuerpo volante de doſmil Hombres eſcogidos, que à las órdenes de Diego Pimentèl bolvian caras à los Franceſes, quando era conveniente para dar al Grueſo del Exército eſpañòl tiempo de ſeguir la marcha ſin eſtorvo (2).

Bién pudiera tu Deſtacamento conſervar à dobles mulas algunos Cañones mui ligeros, para que mayormente ſe detuvieſſe la Vanguárdia enemiga ſnterin que adelanta camino tu Retaguárdia; y empezando tus Piezas à tirar antes que ſe acerquen los Enemigos à diſtáncia de reconocer la marcha de tu Grueſo, tal vez penſarán que eſte ſe enqüentra donde el Deſtacamento; y entonces las Tropas de ſu Vanguárdia harán alto, haſta que ſe les incorpore lo reſtante del Exército, como verás por un exemplár del Marqués de las Minas en el undécimo Capítulo de eſte Libro.

No haviendo gran diſtáncia entre tu Deſtacamento y Exército, ſe guardarán bién los Enemigos de avanzar por un Coſtado Tropas à cortar el primero; porque ſi tu Retaguárdia contramarchaſſe,

(1) *Bentivollo Hiſt. de Flandes.*
[2] *Bentivollo Hiſt. de Flandes.*

marchaſſe, y el Deſtacamento hizieſſe dos frentes, el uno para entretener à la enemiga Vanguárdia, y el otro para embeſtir à la avanzada Tropa, cargada ella por dos partes, mal evitaría la derrota; pero quando tu Retaguárdia ſe aleje mucho del Deſtacamento, por ſer exceſſiva la diſtáncia de uno à otro Desfiladero, y ſolicitar el Deſtacamento mantener el ſuyo haſta que el Exército atravieſſa el que ſigue, el Comandante del Deſtacamento alargue por los flancos Partidas, que obſerven ſi alguna ſuperiór Tropa de Enemigos marcha à cortarle: en cuyo caſo el Deſtacamento ſe retirará con tiempo, menos que las Avenidas de Retaguárdia y Coſtado ſean tan eſtrechas, que el Comandante del Deſtacamento diſcurra ſoſtenerlas ambas ínterin que llegan al refuerzo de las avanzadas Tropas enemigas otras de ſu Exército; y para en eſte caſo pueden importar las diligéncias del párrafo que ſígue.

§. 2. Importáncia y manera de que el Deſtacamento embarace los eſtrechos caminos, que abandone.

Mientras los Enemigos lleguen al Desfiladero, ſerſa bueno que tu Deſtacamento le huvieſſe embarazado ù impedido con el corte de Arboles, y Puentes, eſcarpamiento de Sendas, ò incéndio de precedente Broza, que dixo el anteriór Capſtulo; y aun ſi el Camino es hondo, y único para ſeguirte los Contrários, convendrá ir dejando en los paſſos mas angoſtos y profundos uno ù dos Caballos desjarretados, ò montones de Leña encendidos;

didos; pués aunque tal arbítrio parece mas conveniente à un Partidário que à un Generàl, qualquiér impenſado eſtorvo cáuſa gran detención à la marcha; porque no llevando, à caſo, la Vanguárdia los inſtrumentos neceſsários para quitarle en imperceptible tiempo, el primér Cuerpo ſe detiene; los otros, que ignoran el motivo, ù que no le diſcurren ſubſiſtente, proſiguen à marchar; y atropellados por la multitúd los primeros, ſe esfuerzan à paſſar por encima del embarazo, ſin pararſe à deſtruirle: Sucede lo miſmo à las Tropas immediatas, y cada Soldado tarda por tres; ni baſta que entonces un Generàl embíe al tren de Artillería à buſcar inſtrumentos y materiales, porque haviéndoſe cerrado las Tropas con grande exceſſo en el Desfiladero, ſe gaſta mucho tiempo en ir, y en bolver con ellos.

A la Cavallería de Alexandro Farnéſio, atacada por Tropas de Enrique IV. de Francia, fueron de grave perjuicio dos Carros, que ſobre ſu camino encontró rotos, y embrollaron la marcha de la expreſſada Cavallería (1).

Demétrio Phaléreo, ſiendo mui de cerca ſeguido por los Sparthanos, les impidió el Alcance, quemando en un paſſo eſtrecho algunos Carros de ſu Retaguárdia (2); *y en ſemejante parage*

(1) *Botero Re'ac. univerſ.*
(2) *Polieno Macedon. eſtratag. milit.*

parage amontonó Braſidas leña, y le puſo fuego : con lo quàl ſacó la neceſſária ventaja para que los Enemigos no le picaſſen la Retaguárdia (1).

CAP. IX.

Expedientes para que la Vanguárdia enemiga ſe detenga por falſas apariéncias de ſer grueſſo tu Deſtacamento, ù de Emboſcadas de tu Exército.

Diceſe haſta donde el Deſtacamento puede ſeguir à las avanzadas Partidas, que derrote ; y quando y como debes mudarle, ò cambiar las Tropas, que vayan peleando incorporadas en tu Retaguárdia.

§ 1. Para que el Deſtacamento contenga por la noche à los Enemigos, con apariéncias de Emboſcada de tu Exército.

EL Deſtacamento emboſque ſobre los Coſtados de la marcha de los Enemigos Partidas cortíſſimas de ligeros Infantes en terrenos mui quebrados, y de Cavallería en los otros, con un Trompeta y un Tambór en cada Partida, para que alarmen el flanco de los Contrários que naturalmente ſuſpenderán la marcha haſta averiguar ſi hai grueſa Emboſcada tuya.

Por

(1) *Policno Macedon. eſtrateg. milit.*

Por igual médio libró Monſieur de Serillac al Mariſcàl de Strozzi y al Obiſpo de Siena, que ſe retiraban derrotados por Eſpañoles, y perſeguidos durante la noche, entre Montalcino y Siena; pués dicho Serillac, alarmando con el toque de quatro Trompetas el Coſtado de los Vencedores, el Marqués de Marignano, Comandante de eſtos, no ſolamente los contuvo, ſinó que, temiendo alguna Emboſcada, ſe retiró por un lado, mientras el Mariſcàl de Strozzi continuaba ſu marcha por otro (1).

En la cima de la primera Montaña, donde el Deſtacamento de tu Retaguárdia hiziere alto por el dia, forme todo en una fila, para que preſentando mucho frente, los Enemigos le crean fuerte, y ſu Vanguárdia ò Partidas avanzadas paren haſta que ſe les incorpore mayór número de Tropas, como verás en el undécimo Capítulo ſer particularmente natural acóntezca, ſi la Retaguárdia enemiga viene lejos.

§. 2. O de día, moſtrándoſe el Deſtacamento mas numeroſo de lo que és.

Marchando el Exército de las dos Coronas à formar el Sitio de Tortoſa en el año de 1708. *quatro mil hombres, que ivan avanzados, bizieron alto por mas de una hora, haſta que ſe reconociò lo que era una grande linea de arbolillos entre ſi iguales, pueſtos en la cima de la Mon-*

[1] *Comment. de Montluc.*

Montaña para coger Tordos, y que deſde lejos parecian juſtamente Eſquadrones, viéndoſe mas obſcuros ò cerrados por arriba; como ſucede con los cuerpos de los hombres y cavallos, y mas clara la porción inferiór de la Linea, ſegún ſe experimenta con las piernas de los cavallos miſmos.

Por eſſo aconſeja Don Bernardino de Mendoza que para no ſer engañado en diſcurrir à una Tropa de Cavallería mas fuerte de lo que es, mires à las piernas de los cavallos, y que ſi al través de ellas deſcubres claro; infieras no tener fondo la fila (1); Pero eſta regla ſerá inutil, ſi los Soldados dejan caer las capas eſtendidas por las caderas de los cavallos haſta cerca de tierra: Supóneſe que para neceſſitar de tal arbítrio, eſté la Cavallería en alguna cumbre ſuperiór al parage, de donde las enemigas Tropas obſervan; ſin cuya circunſtáncia no ſe reconoce facilmente el mayór claro en las piernas de los cavallos.

En caſo que las Partidas contrárias deſcubran la tuya por un Coſtado, refuerza eſte con dos filas mas.

Quando no te parezca factible ò ſuficiente dicho recurſo, y te retires de dia por terreno à propóſito para Emboſcadas, el Comandante del

De ſta-

(1) *Theor. y praƈt. de la Guerra.*

Deſtacamento alargue ſobre ſus flancos algunos ſoldados, que, como al deſcúido, ſe dejen ver entre los Boſques, ò en la cima de los Montes, à fin de que los Enemigos, receloſos de una Emboſcada, pierdan, à lo menos, el tiempo neceſsário para que ſus Batidores lleguen à aquél Pueſto, y buelvan con la notícia de que no hallaron Emboſcada.

Xenophonte dice que le ſalió bién eſta ficción un dia que él ſe retiraba à Trapiſonda por terreno de Boſques, y delante del Exército de los Drilos [1].

§. 3. Dicese haſta donde el Deſtacamento puede ſeguir à las Partidas avanzadas, que derrote,

El Comandante del Deſtacamento, aunque ponga en totál derrota à otro de los Enemigos, que ſe adelantó en el alcance, no le ſiga largo trecho. porque el primero, acercándoſe al Grueſo de los Contrários, al paſſo que ſe alejaſſe del tuyo, correría gran peligro de ſer batido; ú ſi contramarchaſſes à ſoſtenerle, faltarías al intento, que ſupongo lleves, de no atraſſar la Retirada, ni empeñarte en un Combate; Aſsí dicho Comandante vaya prevenido de no ſeguir con exceſſo el alcance: El buen término ſería haſta la entrada de un Desfiladero, que huvieſſe à razonable diſtáncia.

Semejantes prevenciones hizo Corbulón al Comandante de mil Cavallos, que deſtacó de ſu Retaguárdia para que el Exército de Tiridates no llegaſſe à cargar al del meſmo Corbulón [2].

T Si

[1] *Empreſſa de Cyro el menór.* (2) *Frachta Sem. de Cov. c. 65.*

§. 4. Forma y tiempo de mudar las Tropas, que se retiren combatiendo en tu Retaguàrdia.

Si durante una larga Retirada fuere peleando tu Retaguárdia, ò el Destacamento de ella, debes mudar de tiempo en tiempo los Combatientes; pués los primeros aguantarán mejór el peligro, que de antemano sepan limitado à ciertas horas; y los segundos, entrando frescos y enteros al combate, sostendrán la fatiga y riesgo mas bién que las Tropas ya cansadas y heridas,

Así lo executó Cesar en la Retirada de Zeta, donde Labieno y Afránio le cargaban continuadamente y por mucho tiempo la Retaguárdia (1).

Para no detener la Marcha en sacar de los Regimientos los escogidos Hombres, que dixo el primér párrafo del anteriór capítulo, desde quando te pusiste en viage, havrás colocado en la Retaguárdia los dos ò tres Destacamentos, que deben subentrar à sostenerla. Parece bastaría que sostituyesses al Destacamento los últimos Regimientos de la Retaguárdia; pero tal vez estos consistirán en Batallones donde convenga Cavallería, ò al contrário, ú mezclar ambas Tropas, atendiendo à las reflexiones del citado párrafo 1. del capítulo 8. Anádese que, por bueno que un Regimiento sea, tiene siempre la tercera parte de Soldados nuevos, convalecientes, ò cobardes; y de los exemplares del Duque de Umena y del Archiduque Alberto, que están en el mencionado capítulo

(1) *Comm. de Cesar.*

tulo octavo, puedes inferir que tales hombres no valen para la operación, que propongo.

Ya ſe ve que la mutación de Tropas no ſe hará en un Desfiladero, porque ſe confundirían unas à otras: El mejór pueſto para eſſo es à la ſalida del Desfiladero, donde las, que han de entrar en acción, ſe anticiparán à formar, dejando franco el paſſo à las que van deſembocando, para que ſe incorporen con la Retaguárdia del Exército, ínterin que el nuevo Deſtacamento contiene à los Enemigos, que no es naturál desfilen à la preséncia de aquella Tropa en batalla.

No me acuerdo ſi en otra parte dixe que el Coronél de Dragones Conde de Pezuela (oi Brigadiér Marquês de la Mina) eligió ſemejante poſitura de terreno para entrar con ſu Regimiento à ſoſtener en la Retirada de Talamanca la Retaguárdia de Tropas nueſtras, que empezaba à ſer maltratada por Miqueletes y Voluntários: de cuyo modo contuvo el Conde à los Enemigos, que no ſe atrevieron à deſembocar de un Desfiladero, à viſta de los Dragones formados en batalla en una pequeña ſuceſſiva llanura, ſegún vários Oficiales, que ſe hallaron preſentes, me refirieron.

CAP. X.

Cita de vários capítulos de otros libros, y de eſte, que proponen diverſas adverténcias aplicables al aſſunto de evitar en una Retirada el Alcance, la Confuſion, ò la Derrota, eſpecialmente por terreno de interpolados ò de contínuos Desfiladeros. Aviſo para tranſitar por un Vado, Puente ò Desfiladero, aunque no hayas podido ſacar alguna ventaja, y eſtén los Enemigos en gran proximidàd, y diſpueſtos à cargarte.

§. 1. Citas, para quando el peligro es de que los Enemigos vengan por un Costado à interrumpir tu Marcha, ò la executes bajo el alcance del fuego de una contrària Plaza.

EN el ſegundo párrafo del capítulo 7. dixe lo que puedes hazer contra un Puente, cuyas cabezas presídian los Contrários, quando les preſte comodidád para venir por él à atajar tu Retirada; pero ſi dicho Paſſo fuere un Desfiladero, que no ſea dable arruinar en pocas horas, anticípate à guarnecerle, como provó el tercér párrafo del capítulo 4. del libro 6., y ſi lòs Enemigos tienen allí algunas Tropas, mira ſi reſulta factible deſalojarlas por uno de los arbítrios que dictan los capítulos 11. 12. y 13. del meſmo libro 6.

Si

Si tampoco eſto pudier s executar, marcha de la forma que dixo el capítulo quinto del citado libro, para hazer frente del coſtado: en el próprio capítulo expreſsé el lugàr, que en tal caſo debe tener la Artillería, Bagage, y tren de Hoſpitál y Víveres.

Quando te halles en preciſión de marchar bajo el alcance del fuego de una Plaza ò Fuerte de los Enemigos, ù expueſto à alguna ſurtida de ſu Guarnición, el referido capítulo 5. mueſtra lo que debes hazer.

§. 2. Para evitar la tardanza, y la eſtuſiòn de tu Marcha, como el Alcanze de los Enemigos, en el tránſito de Rios y Desfiladeros.

A fin de no detenerte en el tránſito de Arroyos, Barrancos, Boſques, Vallados, y Charcos, atiende à las propoſiciones del ſexto párrafo del capítulo 3. del meſmo libro.

Sobre prevenciones à tus Partidas avanzadas, y lugár de tu Infantería, Cavallería, Dragones, Artillería, y Bagage, aunque el peligro de Enemigos no ſea por el Coſtado, me remito al citado libro ſexto deſde el capítulo 2. haſta el fin del quinto, y al párrafo primero del octavo capítulo del preſente libro.

En quanto à no mezclar el Bagage con las Tropas en los Desfiladeros, Vados, ò Puentes: Cerca de la ocaſión y forma de paſſar diverſos à un tiempo: Sobre la precaución de no empeñarte en el tránſito de un Vado, que vaya creciendo; y tocante à la manera de vencer algún eſtorvo en

la profundidád ò corriente de las Aguas, véanſe los capítulos 6, y 7. del libro 16.

De otros muchos arbítrios para que los Enemigos no te alcancen, diſcurren los anteriores capítulos y el ſiguiente, y para quando, à pesár de tales diligéncias, el contrário Exército ſe aproxime à tu Retaguárdia, ò la atropelle, tratará el capítulo 12.

Sobre mas adverténcias para Marchas por Deſfiladeros, en eſpeciál ſiendo apreſſuradas y de noche, ya dejo citados los capítulos 6. y 7. del ſexto Libro.

§. 3. Penoſo, pero neceſsário expediente para quando no ſea dable robar tiempo en la Retirada, y hayas de tomarla por un Vado, Puente, ò Deſfiladero, aunque tu Exército ſe halle mas numeroſo que el de los Enemigos.

Quando, por la proximidád y vigiláncia de los Enemigos, temas que ninguno de los haſta aquí propueſtos arbítrios alcance à ſacar en la Retirada la ventaja ſuficiente para que toda tu Retaguárdia ſe halle dentro del primér Deſfiladero antes que ſobrevenga la contrária Vanguárdia, corres gran peligro de ſer batido, aunque te halles con ſuperiór Exército; pués los Enemigos eſcogerán el número de Tropas, que les convenga atacar, ſin que las demás tuyas, empeñadas en el Deſfiladero, puedan ſoſtener à las embeſtidas.

El año de 1674. nueſtro Exército de Flandes, que conſtaba de 60m. hombres, ſuè en buſca de el de los Franceſes compueſto ſolo de 40m. à las órdenes del Príncipe de Condé; y haviendo eſte elegido un Campo, que, por ſu fortaleza, le eximió del combate,

bate, ſe puſieron los nueſtros en marcha acia otra parte, dejando la reſolución de atacar à los Franceſes; pero el Principe, que antes no havia querido la batalla, quando ſupo que ſus Enemigos debian tranſitar en la nueva marcha por angoſtos Desfiladeros, comenzó por dar tiempo à que ſe empeñaran en ellos los Alemanes y Holandeſes, que formaban la Vanguárdia y Centro; y cargando à los Eſpañoles, que hazian la Retaguárdia, y aun eſtaban fuera del Desfiladero, logró ventajas conſiderables en aquella Batalla, nombrada de Senef [1].

El Exército del Emperadór Othón ſegundo, que ſin oposición havia corrido la Fráncia haſta París, fué en la Retirada maltratado por Tropas del Rey Lothário, quién, al paßar Otbón el Rio Marne, atacó la Retaguárdia enemiga, y la deshizo (2).

De lo dicho inferirás que para executar ſemejante Retirada, es preciſo incluir en el Retrincheramiento de tu Exército la cabeza del Desfiladero, conſtruyendo otra Línea interiór, ú otras dos, para que, à medida que tus Tropas vayan paſſando aquél, puedan las reſtantes aguantar, al favór del mas ceñido Retrincheramiento, y retirarſe del grande al chico, ſegún fueren quedando en corto número; porque, ſi no huvieſſe mas que una Línea, los últimos Regimientos, no baſtando à cubrirla, ſerían forzados por el flan-

(1) *Abrev. de la V. de Luis XIV.* (2) *For. Mapambiſt.*

co, y eſtarían lejos del Vado ú Desfiladero, que tienen por la eſpalda, à la cabeza del qúal havrá un Fuerte con profundos y anchos Foſos, para que al abandonarle tu Retaguárdia [que romperá el Puente levadizo] no puedan los Enemigos entrar con gran prontitúd à cargarla, ſiéndoles neceſsária alguna tardanza para llenar porción del Foſo, e introducirſe en el Fuerte.

Caſi la meſma conducta obſervó Alexandro Farnéſio al atraveſſar el Vaal, quando ſe le mantenia vecino el Exército Holandés para atacar al de Eſpaña ſobre ſu paſſage ò embarco (1).

Don Diego de Alaba quiere que para en el ſupueſto caſo imites el arbítrio de Sertório, que teniendo en Eſpaña próximo el contrário Exército mientras intentaba Sertório paſſar con ſus Tropas cierto Rio, tiró una Línea por delante de ellas; y llenándola de madera ſeca, le puſo fuego, el qúal cerró à los Enemigos el tránſito de la Línea, ínterin que Sertório conſiguió el del Rio (2).

Polieno Macedónico dice haver executado lo meſmo Pelópidas, Braſidas, y Creſo (3).

En los foſos del Reducto, que dejo propueſto para la cabeza de Vado, créo no ſe experimentaría inutil ni dificil el arbítrio del fuego; porque mediana porciòn de Leña baſta para hazer.

(1) *Juan Botero, Relac. univerſ.* (2) *En el perfecto Capitán*
(3) *Polieno eſtratag. de Guerra.*

zer grande el incéndio en aquèl pequeño recinto, y poca detención, que tengan los Enemigos en paſſarle, ſerá ſuficiente para que ſe retire el último corto número de Tropas, que le defendía. Para embarazar la entrada por las Puertas, y no para impedirla en todo el circúito de una Plaza, da Æneas Táctico el expediente del fuego.... *Si portis fuerit ignis injectus, ligna ſunt aggerenda, & ignis maximus excitandus, donec foſſa interior ducta fuerit* (1).

Supongo que antes de poner algunas Tropas en Retirada, la hayan tomado los Enfermos, Heridos, Bagage, y tren de Artillería y Víveres, por el motivo y de la forma que dixo el tercér capítulo de eſte Libro.

Las Tropas, à medida que hayan paſſado à la otra parte del Vado ù Desfiladero, tomen terreno ſobre ambos coſtados, para dejar franco el tránſito à las otras, y flanquear à los Enemigos, que ſigan à las últimas, contra los quales harán ſemblante de repaſſar las primeras, à fin de que ſe contenga la contrária Vanguárdia en el alcance ò deſtrozo de tu Retaguárdia.

Semejante fué la práctica de los Capitanes Griegos, que deſpués de la muerte de Cyro el menór veían ſu Retaguárdia moleſtada por los Cardúcios

al

(1) *Com. poliorc. Cap.* 34.

al paſſar los Griegos el Rio Centrite (1).

De los Cañones ligeros, que no hayas adelantado con el grueſo tren de Artillería, puedes tambien poner Baterías, que flanqueen à los Contrários, aunque no las cubras mas que de Manteletes, ò con Sacos de harina, lana, ò tierra.

Si pareciere que ſiempre la última porción de tu Retaguárdia corre peligro, reſpondo que mayór inconveniente ſería aventurar el Grueſo de tu Exército... *Expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quàm totum corpus tuum eat in gehennam (2).*

(1) *Xenoph. Empreſa de Cyro.*
(2) *Evang. S. Matth. cap. 5. V. 30.*

CAP-

A C P. X I.

Retirada por Terreno llano y deſcubierto: Adverténcias para quando en èl, ù en otro, vayan los Enemigos cerca de alcanzarte con todo ſu Grueſo, ù con ſolo ſu Vanguárdia, ſi tu firme intento fuere no aventurar un Combate, y reſuelves continuar la Marcha.

§. 1.

Razones de ſer mas preciſo el ſacar horas de ventaja en Retirada, que hayas de executar por Terreno llano Cita de mèdios para lograr dicha ventaja.

EL párrafo 2. del capítulo ſegundo de eſte Libro dixo las ocaſiones, en qué neceſſitas de ſacar buena ventaja en Retirada por Llanuras; pues en ellas, no teniendo los Enemigos el recelo de Emboſcadas, que expreſsó el ſegundo párrafo del capítulo 5., avanzarán ſu Vanguárdia à picar tu Retaguárdia, y à retardar à eſta la Marcha; ínterin que ſe aproxima el contrario Exército, cuya deſtacada Tropa puede en aquèl terreno marchar con buén Frente, y alargar ſobre las Alas Batidores, que reconozcan ſi por un Flanco ſe ha ocultado tu Grueſo; y no te queda el arbítrio de atraſſar el Alcance por los mèdios, que para en camino quebrado moſtré practicables deſde el cap. 7. haſta al 10. incluſive.

La

La manera de ſacar tu Exército dicha ventaja ſe propuſo deſde el tercér párrafo del citado capítulo 2., haſta el fin del párrafo primero del capítulo 5.

§. 2. Ya en el anteriór capítulo dixe que deſde el ſegundo al quinto del Libro 6. traté de la Formación y mas precauciones de un Exército que marcha en País llano, ù donde ſe interpolan Desfiladeros y Llanuras; pero como ahora te ſupongo inferiór en Tropas, y diſcurro que no guſtes de arrieſgar un Combate, advierto que tus Coſtados y Retaguárdia ſe cubran con los Carros del Tren de la Artillería, de Víveres, y de los Equipages de Oficiales, particularmente ſi la ſuperioridad de los Enemigos conſiſte en Cavallería, contra la quàl he provado en otra parte de eſta Obra ſer baſtante defenſa qualquiera materiàl eſtorvo.

Formación y cautelas de un Exército inferiór, que ſe retira por Llanuras. Cita de mas avíſos para qualeſquiera Tropas, que ſe diſponen à un Combate, ù le acometen.

Los Carros, con qué Timoteo cubrió ſus Tropas en la Marcha, que llevaba à Olimpia, le fueron ſuficiente recurſo contra la Cavallería de los Corinthios [1].

Alexandro Farnéſio, al retirarſe de Fráncia à Flandes, llevó ſu Exército guarnecido con Carretas, que le ſirvieron de mucha defenſa contra los tentativos freqüentes de Enrique IV., que iva ſiempre incomodando la eſpalda al Exército Eſpañòl (2)

Mc-

[1] *Polieno Maced. eſtratag. milit.* (2) *Bentivollo h. de Flandes.*

Menos embarazoſo es el arbítrio de ceñir los Flancos y Retaguárdia con Cavallos de Friſia, cada uno de los quales muevan dos Soldados, ſuſpendiéndolos por las manillas ò aſas de los extremos de aquellos; pués mas facilmente ſe arregla ò ſe reemplaza un Soldado que marcha ò que muere, que un Buey ò Macho que ſe eſpante, ſe canſe, ò ſea herido.

Remitome à un exemplár de los Alemanes en el párrafo quarto del octavo capítulo del undécimo Libro.

Aun exprimentarías mas eficáz y manejable la defenſa de Piqueros, que guarneciеſſen tu Retaguárdia y Coſtados; y en defecto de Piqueros puedes formar una fila de Oficiales con ſus Eſpontones, y de Sargentos y Cabos de eſquadra con ſus Alabardas y Parteſanas.

Teniendo mis Batallones los Piqueros ſuficientes, yo retiraría el Exército en la forma que mueſtran el capítulo 24. del quinto Volumen, y el Plano de batalla, que ſigue à dicho capítulo, con la ſola diferéncia de que la que allí es primera Línea, marchaſſe cubriendo à la ſegunda, y de que los Deſtacamentos de Dragones, que ſiguen immediatos à los Batallones reforzados, los precedieſſen, para que ſiempre quedaſſe el frente de los Combatientes diſpueſto en la forma que el citado Plano expreſſa.

Aun

Aun ſería mejór formar la Infantería en las Brigadas reforzadas, que dixeron las páginas 103. 104. y 105. del ſexto Volumen, y colocar la Cavallería entre Brigada y Brigada de Infantes, dejando de una à otra de eſtas el intervalo baſtante para que no ſe hiricſſen con ſu cruzado fuego, y no havría Enemigos tan temerários, que por en médio de las Brigadas de Infantería vinieſſen à cargar la Cavallería; ni es apenas poſſible que derroten la primera, ſi marchan en la debil formación, que oi generalmente ſe practica. Rara llanura ſe enqüentra, que en alguna parte no ſe eſtreche, y entonces tu menór frente facilita paſſar la angoſtura mucho mas preſto que los Enemigos, y aunque te ſea preciſo desfilar por trozos de Línea, las Brigadas reforzadas, que primero hagan paſſar tu Cavallería, ſoſtendrán poderoſamente.

En cámbio de ſolo Brigadas reforzadas, pudieran formarſe cinco ù ſeis Colunas de Infantería, y marchar la Cavallería en los intervalos de aquellas, cerca del Frente, y con baſtante fondo para que el fuego de cada Coluna alcanzaſſe bién de punto en blanco à la medianía del intervalo: De eſte modo aun quedaría mas facil el tránſito de los Paſſos eſtrechos, y ſiendo mayór la diſtáncia de la Retaguárdia de la Cavallería à la cola de las Colunas de Infantes, los Eſquadrones ſe exi-

eximen del fuego, que la Vanguárdia enemiga vaya haciendo ſobre el Alcance: ventaja, que en el primér párrafo del capítulo 4. del Libro 12. proué ſer de grandiſſima conſeqüéncia.

De otros muchos aviſos para diſponer y executar un Combate, ſegún várias circunſtáncias del Terreno, del número de Tropas de ambos Exércitos, de ſus Armas, y del Génio, y Coſtumbre de combatir las dos Naciones, ya diverſas veces he dicho trataron los Libros 11. y 12. Del particulár Combate, que puedes buſcar ſobre tu Retirada, ſe diſcurrirá en el capítulo 13. de eſte Libro; y ahora continuó en averiguar los oportunos médios para que no te veas preciſado à batallar en el Alcance, que ſigan de cerca los Enemigos, eſpecialmente por Terreno llano.

§. 3. Para quando los Enemigos vayan cerca de alcanzarte con ſolo ſu Vanguàrdia.

Si los Enemigos traen algo apartada la Retaguárdia, y ſe te van acercando con ſu Vanguárdia, à la diſtáncia de média légua de eſta, forma con eſtendido frente la Cavallería, y hazla meter pié à tierra para dar Cevada, ò à lo menos para que los Cavallos deſcanſen del peſo de los Hombres: manda poner una Línea de Tiendas, encender Lumbres, y diſparar algunos Cañonazos contra las avanzadas Partidas enemigas, para moſtrar que tienes allí Artillería, y alarga mucho ſobre los Coſtados algunos Deſtacamentos de Cavallería, que embaracen à los Contrários de obſervar por el Flanco lo que paſſa en tu Re-

ta-

taguárdia, por la quàl irá proſiguiendo la Retirada tu Infantería, Bagage, y Artillería grueſa: De cuyo modo es naturàl que los Enemigos, viéndote hazer alto con aquellas apariéncias de campar, crean que todo tu Exército ſe halla unido, y no ſe avecinen haſta que la Retaguárdia del ſuyo llegue, forme, y ſe repoſe un poco: Si lo executan aſsí, darán tiempo à tu Exército de alejarſe, y entonces tu Cavallería, plegando en un inſtante las Tiendas, y teniendo reforzadas las mulas de los Cañones ligeros, marchará de buén paſſo à juntarſe con la Infantería.

Con los próprios médios, y en el meſmo caſo que voi ſuponiendo, ſalvó ſu Exército el Marqués de las Minas en el año de 1706., el dia que llegò à Guadalaxara, yendo cerca de ſer alcanzado por nueſtra Vanguárdia.

En lugár de fingir que te detienes à campar, puedes hazer ſemblante de que formas para combatir, dejando la Infantería que baſte à componer [mezclada con la Cavallería, y ſin fondo] la apariéncia de dos Líneas, à fin de que los Enemigos con ſus antojos de largaviſta no diſtingan ſer ſola Cavallería la que exiſte, ni por conſiguiente ſoſpechen que el reſto de tu Exército continúa la Retirada, que executará por el Terreno mas hondo; y los Infantes, que han quedado con la Cavallería, ſean los mas ligeros.

Todas

Todas las meſmas diligéncias aprovecharon à Viriato para contener el Alcance de un ſuperiór Exército de Romanos, al entrar Viriato en tierras de Toledo (1).

Lo mejór ſería dejar una tércia parte menos de Infantes que de Soldados montados, para que ſe retiren los primeros en grupa: Digo la tércia parte menos; porque alguna Cavallería neceſſitaráſ deſembarazada, fuera de qué no ſufren grupa todos los Cavallos, ſi no eſtán de antemano acoſtumbrados: Enquanto à la forma de montar los Infantes en grupa, me remíto à la página 454. del primér Tomo.

Para qualquiera de las dos propueſtas operaciones convendría mucho que el alto de las Tropas, que finjen campar, ò formar en Batalla, fueſſe deſpués de haver paſſado algún Barranco, Azéquia, ò Desfiladero; porque la Vanguárdia enemiga tendría mas temór de avanzarſe à ſuperar aquèl eſtorvo, y todo el contrário Exército mayór tardanza en franquearle. También ſería oportuno hazer el alto en terreno de Boſques: aſsí para que ocultaſſen la marcha de tu Infantería, como para que los Enemigos no ſe acercaſſen, receloſos de Emboſcadas: puntos, que ya ſe provaron en anteriores Capítulos de eſte Libro.

[1] *Monarchia Eccleſ. de Pineda.*

En defecto de tales ventajas del terreno empléa Partidas, que corriendo continuamente desde los Costados al Centro, y de este à aquellos, levanten polvo, que embaraze à los Enemigos de observar la Marcha de tu Grueso.

Epaminondas Thebano, para que el Exército de Spartha no descubriesse un movimiento, que en sus cercanías iva à executar el de Thebas, puso en carrera alguna Cavallería, que levantando mucho polvo, facilitó à Epaminondas el intento (1).

El exemplár de Amilcar, que está al fin del primér párrafo del Capítulo 3. de este Libro, muestra que el humo de los fuegos allí propuestos aprovechará para turbar à los Enemigos la vista en el caso, de qué ahora vamos tratando.

§. 4. Para detener à los Enemigos, abandonándoles porción del Bagage.

Si no puedes poner un Desfiladero entre tu Retaguárdia y la Vanguárdia enemiga, y el Exército contrário es mas fuerte que el tuyo en Cavallería, no se dejará engañar por apariéncias; pués no temiendo que tus Infantes alcancen à sus Cavallos, avanzará toda la Cavallería, para cargar à la tuya en caso que esta se halle sola ò acompañada de pocos Batallones; ò para retirarse à su Grueso, si desde una corta distáncia descubre à tu Exército unido. Tal fué el prudentíssimo dictamen

(1) *Frontino L. 2. C. 2.*

men del Rey nueſtro Señór y del Mariſcàl de Barwick, infelizmente deſapoyado por otros Generales el dia que expreſsó el primér exemplár del tercér párrafo de eſte capítulo.

Aſsí, en caſo que para evitar una batalla tergas los preciſos motivos, que dixo la primera parte del Libro 18., y no baſten los expedientes haſta aquí propueſtos para librarte de ſer alcanzado, queda, por último recurſo, el arbítrio de ſoltar muchos Bagages y Carros con ſus cargas, y echar otras por tierra, entre sí apartadas, para que las primeras Tropas del Exército contrário ſe deſmanden y detengan à coger los Machos, ò à ſaquear los Cofres: en cuyo deſorden poco número de Soldados acoſtumbra incitar à todo un Cuerpo, y eſte à otros, por mas que ſean riguroſas las prohibiciones y activas las diligéncias de los Oficiales.

Mitridates en ſu Retirada de Cizico fué, como deſcuidadamente, dejando ſobre el camino Bagage y Dinero; y deteniéndoſe los Romanos de Lúcio Lúculo à recoger aquellos deſpojos, las Tropas de Mitridates llegaron à ſalvamento (1).

Trifón, Tyrano de Macedónia, viéndoſe de cerca ſeguido por Antioco Sidetes, hizo ſembrar

(1) *Fer. Mapam. Hiſt.*

en el camino mucho dinero ; y mientras ſus Enemigos le cogían , Trifón logró el tiempo ſuficiente para ſalvarſe en Apamea (1).

Attalo , Rey de porción de la Aſia , no pudiendo en la Batalla de Chio librar ſu Nave de manos de los Macedones , dió al través con ella junto à Erytbrea ; y para tener tiempo de zafarſe , dejó ſobre cubierta lo mas precioſo de ſu equipage , en cuya preſa deteniéndoſe los Macédones , Attalo llegó ſeguro à la Plaza (2).

En la Batalla del Taro ſobre la Retirada , que bazía à Fráncia Carlos VIII. , ſu Generàl Juán Jacobo de Triúlcio puſo artificioſamente el Bagage donde pudieſſen los Enemigos tomarle , como lo bizieron , deſordenándoſe tanto en el Saquéo , que dieron comodidád à los Franceſes para deſtrozar una porción de ſus Contrários cevados en dicho pillage (3).

Las tres Legiones Romanas , mandadas por Cecinna , y embeſtidas por Armínius , eſtaban ya en la última confuſión , y ſin eſperanza de reſiſtir mas contra los Alemanes , quando eſtos deſmandándoſe à ſaquear el Equipage de los Romanos , dejaron à Cecinna tiempo de retirarſe con las Legiones à mejór terreno , que los pantanos , donde Armínius las bavía cargado (4).

Los

(1) *For. Mapam. Hiſt.*
(2) *Polyb. Hiſt. L. 16.*
(3) *Giovio Hiſt. L. 2.*
(4) *Tacito An.*

Los Moros conducidos por Don Bela, contra el Rey de León Don Bermudo el ſegundo, fueron atacados por las Tropas de eſte en las cercanías del Rio Eſtola; y áunque los Moros al principio entraron en turbación, obſervando deſpués que el Exército de Don Bermudo ſe deſordenaba à pillar el Bagage, ſe animaron àcargarle, y le ſiguieron haſta las Puertas de León (1).

Ofréceſe el reparo de que el abandonar el Bagage à los Enemigos les dará mas ánimo, y diſminuirá el de tus Combatientes: Aſsí es; pero como te ſupongo arrieſgado à perder Exército y Equipage ſi te empeñas en una Batalla, reſulta menór el inconveniente de que ſalvándoſe los tuyos, desfallezcan un poco de corage; pués mas arbítrios deja un Exército intimidado, que otro batido: expreſsé aquellos en el Capítulo ſexto del Libro 18., y en el Libro 19. proué eſte penſamiento con la ſenténcia del Eccleſiaſtes: *Melior eſt canis vivus leone mortuo.* Convengo, noobſtante, en que antes de apelar à eſte recurſo, veas ſi es practicable el del párrafo primero del capítulo, que ſigue.

(1) *Cronica Gothica de Sanbedra.*

CAP. XII.

Para librar à tu Exército de una Batalla por el alto, que hagas con el todo, quando vas à ser indispensablemente alcanzado en la Retirada. Avisos contra el aumento del desorden, que se introduzga en tu cargada Retaguárdia: Impugnación de algunos dictámenes cerca de este punto. Cita de lo que tienes que hazer en el Combate, y después de su indeciso éxito, ù de la Victória, ò de la Derrota.

§. 1. Para evitar una Batalla, haziendo alto con todo el Exército quándo vas à ser precisamente alcanzado en la Retirada. Cita sobre la forma de proseguirla después.

EN el princípio del quarto párrafo del anteriór Capítulo has visto que si los Enemigos están superiores en Cavallería, quedan impracticables muchas de las ficciones propuestas para detener su Alcance: mejór le continuarán quando le siguen con todo el Exército unido: En qualquiera de los dos casos, previendo imposible librarte de que le logren si prosigues la marcha, debes hazer alto con el todo en el Terreno mas fuerte que puedas ocupar acia tu Frente, Costados, ù Retaguárdia: Quál sea dicho terreno, lo inferirás de la recopilación y citas del capítulo 4.

del

del Libro 18., y ſobre la manera de ponerle en breves horas mas ventajoſo, me remito à los Capítulos 8. y 11. del Tomo quinto; pués, conforme provó el primér párrafo del citado Capítulo 4. del Libro 18., aunque ſe hallen los Enemigos mui ſuperiores de número, no podrán, ſin temeridád y conocido peligro, atacarte donde te favorezca el ſítio, particularmente ſi le ayudas con las diligéncias de los mencionados capítulos 8. y 11.

La dificultád es que los Enemigos, conſiderando tu próxima falta de Víveres y Forrages, conocerán que debes deſcampar mui luego, y eſtarán ſiempre diſpueſtos à ſeguirte; pero tampoco ellos tendrán la pronta neceſſária forma de ſubſiſtir en aquèl ſítio, donde ſe paran por accidente impenſado.

Supóneſe que para el alto eſcojas Terreno, donde no puedan los Enemigos cortarte el Agua, cuya proviſión no admite largas; pero ſi ſu falta fuere común à los dos Exércitos, por ſer árido todo el País del contorno, te reſultará tal circunſtáncia ventajoſa, como practiques y los Enemigos omitan la prevención de Pieles ò Barriles, que dixo el décimo capítulo del ſexto Libro; pués el Exército contrário ſe havrá de alejar à buſcar água primero que el tuyo ſe mude por defecto de la miſma : Lo próprio digo enquanto à Forrage,

ſi tu Cavallería y Bagages llevaron el ſuficiente para uno ù dos dias, como en otra parte propuſe con autoridád del Emperadór León: En cuyo caſo importaría que tu alto fueſſe donde ſe hallaſſen mui lejos los Forrages, à lo menos por las Avenidas mas practicables al Exército enemigo. Sobre la manera de incitarlos à alejarſe à hazerle, y de retirarte quando ſu Cavallería ſe halle apartada, me remito al tercér párrafo del Capítulo ſegundo; pero à fin de no perderla doble, neceſſitas de que buenos Confidentes, que tengas en el Exército enemigo, te participen ſi con efecto ſe alargó la Cavallería contrária, cerca de cuyo punto he citado várias veces el exemplár de Carlos V. de Lorena, que eſtá en la página 409. del Tomo 4.

De querer conſervar tu Campo ſiempre darás las ſeñas, que dixo el párrafo 4. del citado ſegundo capítulo del preſente Libro, cuyo intento reſultará veriſimil, ſi la ſituación del terreno deja poſſible el paſſo à los Comboyes y Forrages de algún País de tu retaguárdia ò flanco: Cerca de la manera de recibir aquellos, y de hazer eſtos, atiende al undécimo capítulo del Libro 18.; y enquanto à la forma de ſacar algunas horas de ventaja en tu Retirada deſde el alto accidentàl, y para que los Enemigos no la ſigan, ò la yerren, mira qué reglas de las propueſtas en los

los seis primeros capítulos de este Libro te son practicables, conforme à la situación, en que te halles.

Si los Enemigos, por la distáncia, motañas, ù obscuridád de la noche, no pudieron observar donde termina tu Exército la marcha, deja bastante avanzado acia ellos un razonable Cuerpo de Cavallería, y aun mas lejos algunas Partidas bién montadas, para que si todavía prosiguen los Contrários, dichas Partidas avisen con tiempo, à fin de que te dispongas à marchar mas, ò à formar en el terreno ventajoso, que voi suponiendo hayas elegido; pués encontrando por la noche à tu Cavallería los Batidores enemigos, y no sabiendo si está con ella todo tu Exército, es natural que la contrária Vanguárdia, con este dudoso aviso, se detenga à doblar, ò à esperar à su Retaguárdia: todo lo quàl te facilita ensanches para tomar el partido, que te convenga.

El grueso Cuerpo de Cavallería no se avance con tal exceso que, no obstante las adelantadas Partidas, puedan los Enemigos cortarle, ò atropellarle en el tránsito de un Desfiladero. Los Cavallos tengan durante la noche puestas las sillas, y aun las bridas, haviendo tomado cevada por mitád ò por tércias partes, à fin de que buena porción de Cavallería siempre se halle pronta.

Las pequeñas Partidas no importa que se adelanten

lanten mucho ſobre todas las Avenidas poſſibles al Exército contrário; porque no ſe va à perder tanto en que los Enemigos las cojan, como à ganar en los anticipados aviſos, que ellas dieren.

Enquanto à precauciones de tus Batidores, Centinelas, y Guárdias avanzadas, véaſe el décimo párrafo del Capítulo 8. del Libro 17.; y tocante à mas cautelas contra el aviſo, que pudieran llevar à los Enemigos los Deſertores de las Partidas; y cerca de la Retirada de eſtas para extraviar à los Contrários en el alcance, atiende al primér párrafo del Capítulo 5. del preſente Libro, y deſtaca las Partidas primero que tu Cavallería ſe aparte del Grueſo de tu Exército.

En eſte los Cavallos también tendrán pueſtas las Sillas, y los Oficiales y Soldados eſtarán veſtidos: las Tiendas (ſi la eſtación lo tolera) plegadas, y las Cargas liadas, para continuar ſin detención la Marcha, quando el aviſo de tus Partidas lo exiga, ò tu Exército haya tomado el ſuficiente alimento y repoſo, proſiguiendo aſsí los demàs dias haſta llegar à Païs donde tus Plazas, ò Rios, cuyos Puentes domines, te pongan à cubierto de todo inſulto.

Para bolver mas creible à los Enemigos que tu Exército ſe halla donde la Cavallería, deſpacha, con Oficiales, Paiſanos afectos, ò Soldados, que ſobre los flancos de aquella ſe alarguen à hazer

fuegos

fuegos proporcionados al número de todo el Exército, en el quàl entonces no havrá algunos; pero ſi los huviere en el Grueſo, no ſe hagan otros, donde eſtá avanzada la Cavallería; porque den impenſadamente en ella las Partidas contrárias, y para que los Enemigos no conozcan la diviſión de tus Tropas.

§ 5. Para que tu atropellada Retaguárdia no ponga à fuga demás Tropas de tu Exército en deſorden. Impúgnaſe el diſtamen de hater Parapeto de los Priſioneros.

En el décimo capítulo del Libro 12. dixe como deben retirarſe y rehazerſe las primeras Tropas derrotadas en una Batalla; y del meſmo capítulo ſe infiere que ſi el Deſtacamento, que dejaſte à la Retaguárdia, ò porción de eſta, viene à echarſe atropelladamente ſobre los Cuerpos que ſe retiran con buén orden, importa que eſtos cierren el paſſo à los Fugitivos, y que ſi, para detenerlos ò para que marchen por los Coſtados, no baſtaren amenazas ni exhortaciones, diſparen contra ellos; porque, ſinó, ya una vez intimidados, correrán haſta la Vanguárdia, poniendo en confuſión à todas las Tropas que hallen, particularmente quando ſon de Cavallería los Fugitivos, y eſtrecho el Terreno.

Algunos Eſcritores quieren que en eſte caſo las Tropas formadas ábran, para que las otras, ſin detenerſe, lleguen à puéſto ſeguro; pero yo enqüentro el reparo de que à eſpaldas de los que huyen, y por el meſmo blanco, penetrarían los Enemigos en lo interiór de tu Exército: rieſgo,

que

que en el citado Capítulo 10. ſe obſerva previe-ron los Carthagineſes, y le evitaron de la forma aquí propueſta: En el próprio capítulo hablé del uſo de anticipados Intervalos de la ſegunda Lí-nea. Si marchas con las Brigadas reforzadas ò Colunas, que dixo el ſegundo párrafo del capítulo 11. de eſte Libro, ſon tan grandes los intervalos, y tan fuerte cada Brigada ò Coluna de por sí, que no hai reparo en que por entre una y otra ſe re-tiren los Fugitivos, baſtando que la Cavallería de en médio de las Brigadas ò Colunas ſe avan-ce, para dejarles Terreno por donde huir, haſta que lleguen à parage oportuno para formar, y à lo último los obligará dicha Cavallería por los médios que propuſo el quarto párrafo del Capí-tulo 6. del Libro 11.

En el ya citado 10. del Libro 12. ſe trató de otros expedientes para animar y rehazer las der-rotadas Tropas.

El Emperadór León dice que à fin de fran-quear un paſſo, ò de executar ſegura una Reti-rada, pongas entre tus Tropas y las enemigas los Priſioneros, que tuvieres (1): Aſsí lo hizieron el Conſul Romano Paulo Emſilio en el País de los Lucanos, y Ageſilao Rey de Lacedemónia en ſu Retirada de Fríxia (2): Pero tal arbítrio me

(1) *Docum. de Guerra.*
(2) *Frontino L. 1. C. 4.*

me parece cruèl, y de malas conſeqüéncias; porque al Priſionero ſe le debe, por leyes y política de la Guerra, buén trato, menos que ſea Rebelde à ſu Príncipe, ſobre cuyos puntos me remito al capítulo 14. del Libro 9.; y ſiendo naturàl que los Enemigos, à ſu turno, pagaſſen rigór con rigór, ſe eſtablecería una indigna Guerra, llena de barbaridades y tyranías.

Quién ſe mueſtra cruèl con los Vencidos (*decían los de Milo à los Embaxadores de Athenas*) haze un exemplo contra sí meſmo, para quando cáiga en alguna deſgrácia (1).

§. 3. Cita ſobre las reſultas de una Batalla.

Ya dejo dicho que de las diſpoſiciones para antes de una Batalla, de lo que tienes que hazer durante ella, ò deſpués de un indeciſo éxito de la miſma, ò haviéndola ganado, ò perdido, ſe diſcurrió en los Libros 11. 12. 13. y 19 : Acuérdolo; porque ſi te olvidaſte de la expreſſada cita, no te quexes de que eſte capítulo te abandona en la derrota de tu Retaguárdia, que vale por un deſgraciado princípio de Combate.

CAP.

(1) *Apud Fracbetta Semin. de Gov. Cap. 76.*

CAP. XIII.

Diceſe quando y como te puede ſer ventajoſo pelear ſobre tu Retirada, aunque tu Exército ſe halle inferiór al de los Enemigos.

§. 1. Enquanto à bolver ſobre la Vanguárdia enemiga, que haya paſſado un Desfiladero en tu Alcance, aunque el reſto del Exército contrário marche incorporado, y el tuyo ſea inferiór.

SI has paſſado un Desfiladero, aunque ſea con Exército inferiór, y ves que los Contrários te ſiguen, lleva pauſada la Marcha, dobla con diſſimulo ſobre ella; y quando eſté de tu lado la porción de Enemigos, que te convenga atacar, buelve à cargarlos; pués, no-obſtante que el reſto de las Tropas contrárias vaya próximo à las que deſembocaron el desfiladero, no es poſſible ſoſtengan à eſtas.

El Exemplár de la Batalla de Senef, traído en el tercér párrafo del capítulo 10 *vale también para el preſente caſo; porque lo meſmo es atacar la Vanguárdia que la Retaguárdia de los Enemigos, quando las demás Tropas ſuyas eſtán embarazadas en el Desfiladero.*

Si te parece ſeguro que un Hornillo bolverá impracticable el Camino de alguna ladera por donde meditas la Retirada, y que ſea único à los Enemigos para ſeguirte, deſde una ù dos noches antes de la marcha mandarás conſtruir con gran ſecreto el Hornillo, cargarle, y componer la mo-

vida

vida tierra, de forma que no ſe conozca el trabajo. Lo meſmo puedes executar con algún Puente, que los Enemigos hayan de atraveſſar en tu alcance: lo quàl es mas facil en Puentes cubiertos de madera, y donde algún pilár de piedra ofrece comodidád para aloxar la polvora.

A fin de que tome fuego el Hornillo deſpués que paſſe el Puente ò Desfiladero la porción de Enemigos que pienſas atacar, un Ingeniero de tu Retaguárdia ocultará en la polvora del hornillo, ù à la punta de ſu ſalchicha, el Relóx de fuego, que dixo el ſegundo párrafo del capítulo 11. del Libro 14., el quàl inſtrumento ſe puede graduar de manera que no dé lumbre en los dos, tres, ò mas quartos de hora, que diſcurras neceſsários para que piſſe acia à tu Exército el ſupuéſto número de Enemigos competente à tu ſuperiór fuerza.

Quando óigas que el Hornillo ha volado, contramarcharán à los Enemigos las Tropas, que à tal fin dejaſte emboſcadas, ò el Deſtacamento que cubría à tu Retaguárdia, ò todo tu Exército: Lo último es lo mejór, midiendo prudencialmente el tiempo que tardarás en la Contramarcha para caer ſobre las Tropas enemigas que hagan la mitád de las tuyas; pués de eſte modo las otras de los Contrários no quedarán con fuerza para darte nuevo incómodo por aquèl ò por diver-

ſo

ſo camino: Siempre ſerá conveniente en el Flanco la Emboſcada, que dice el párrafo ſiguiente.

§. 2. Emboſcada contra la Vanguárdia enemiga, que ſe deſtaque de ſu Grueſo à ſeguirte, aunque no ſea por Desfiladeros. Precauciones para en eſta Operación, y deſpués de ella.

Quando la Vanguárdia enemiga te ſiga apreſſuradamente dejando lejos el Cuerpo de ſu Exército, harás alto con las mejores y mas ligeras Tropas detrás de alguna colina ò arboleda, que las oculte, mientras las otras continúan la marcha, claras, y por caminos elevados ò deſcubiertos, à fin de que los Enemigos crean que todo tu Grueſo proſigue la Retirada, y no ſuſpendan el intento de llegar à picarte la Retaguárdia: de cuyo modo es naturàl cáigan en la Emboſcada, y que las Tropas de eſta (ya formadas, y diſpueſtas à atacar de golpe) los derroten, aunque ellos vengan ſuperiores de número; bienque para tal operación deberías tomar ſiempre mas gente de la que te parezca traen avanzada los Contrários.

De eſta forma derrotó Juán Uniades al Exército del Emperadór Otbomano Amurates ſegundo, quando à las órdenes de Caſano iva ſiguiendo à Uniades en una Retirada (1).

La victória de Horácio fue bolviendo contra cada uno de los tres Curiazos, à medida que en la artificioſa fuga del primero, ſe le iva inconſideradamente acercando uno de los ſegundos; y el deſtrozo que Diótimo, con ſolas diéz Galeras

(1) *Suarez. Hiſt. de los Emp. Otbom.*

leras, hizo en 20. de las enemigas, eſcribe Polieno Macedónico haverſe executado con el prôprio ardid (1).

Tus Tropas deberân emboſcarſe lejos del camino, para que no las enqüentren los Batidores enemigos; y tuerzan la Marcha à la Emboſcada por donde el Terreno duro no admita ſeñàl de huella.

Los expreſſados aviſos da el Cavallero Melzo, y prueva el ſegundo con exemplár de Don Ferrante Gonzaga, que reconociendo por la piſta la marcha de una Tropa Franceſa, la ſiguió con otra del Emperadór Carlos V., y la derrotó, cogiendo priſionero à ſu Comandante Monſieur de Montignán, en las cercanías de Marſella (2).

Si tu Emboſcada bate à las enemigas Tropas avanzadas, no conviene ſeguir largo trecho la derrota; porque marchando el Grueſo adversário acia à los tuyos, y eſtos acia aquèl, ſe encontrarían preſto, aunque la diſtância fueſſe grande; y apartándoſe tu Deſtacamento de tu Exército, ſin duda quedaría deſtrozado el primero.

Eſta fue una de las cáuſas, por qué ſe ballô batido Curión, ſiguiendo el alcance de las derrotadas Tropas del Rey Juba (3).

(1) *Eſtratag. de Guer.*
(2) *Reglas milit. L. 4. C. 10.*
(3) *Comm. de Ceſar.*

El Conſul Romano C.... Attilio, vienod deſde el Puerto de Tindaro que la Armada Carthagineſa mandada por Amilcar navegaba en confuſión y en deſorden, ſalió del expreſſado Puerto à ſeguirla con ſolo diéz Naves, interin que ſe ponían las otras à la vela; y obſervando los Carthagineſes que las primeras ya eſtaban engolfadas, bolvieron ſobre ellas, y las tomaron todas; pero ſe detuvieron tanto, que llegando el Grueſo de la Armada Romana, los meſmos Carthagineſes perdieron 18. *Vageles* (1).

Lo mas ſeguro es que tu Emboſcada ſe forme, como dixe, à un lado del camino, y deje paſſar à la Vanguárdia enemiga, para cargarla en eſpalda al meſmo tiempo que tu Exército, bolviendo caras, ataca de frente; pués aſsí las Tropas de la Emboſcada, en lugár de retroceder para el Alcance, le executan marchando acia à tu Grueſo; y ſerá mayór el deſtrozo de los Enemigos pueſtos entre aquellas y eſte.

De la meſma forma derrotó Alfonſo Dávalos, Marqués del Vaſto, à la Cavalleria franceſa, que ſeguía al Exército eſpañòl en la Retirada de Marſella (2).

Una porción de las Tropas, que ſalgan de la Em-

(1) *Polyb. H. L.* 1.
(2) *Gaud. adic. à Front. L.* 1. *C.* 6.

Emboſcada, mantendrá el frente al Exército enemigo, para aſſegurar la eſpalda à los tuyos contra las Partidas, que del meſmo Exército vayan llegando; pero de eſte punto, y de todo lo demás que pertenece à Emboſcadas, y à ſus antecedentes y conſeqüéncias, ſea con el Exército entero, ò con parte de èl, trataron los cinco primeros capítulos del Libro 16., y el 19. del Libro 15.

En la página 250. del meſmo Tomo, que es el octavo, dixe qué ſeñas ò notícias de hallarſe los Enemigos advertidos de tu Emboſcada, baſtan para que te retires luego de ella.

Para la operación, de qué vamos tratando, añado que, ſin eſperar mas averiguación, proſigas tu Retirada, ſi ves que la Vanguárdia enemiga ſe repara de la deſordenada marcha que traía, que forma en batalla, ſe detiene, y deſpacha Batidores por frente y coſtados: todo lo quàl obſervarás con un antojo de largaviſta deſde un lugár emin nte, y cubierto de ramas, ò deſde la cima de algún edifício próximo à tu Emboſcada.

§. 3. Cita ſobre contramarchar à los Enemigos, que ſepas entregados al Vino, Canſàncio, y Confianza.

El tercero y quinto capítulo del Libro 10., el 3. del Libro 13., y el nono del Libro 19. dictan quando, aun con inferiór Exército, puedes bolver contra el de los Enemigos, que, por notícias de buenos Confidentes, averígües hallarſe deſordenado, y en deſcúido, ù rendido al Vino, y al

Cansáncio, en la Marcha, ò en el Campo, de noche, ò de dia.

CAP. XIV.

Razones políticas y morales para que un Generàl de Exército ſolicite retirarſe del comando, quando ſe halle avanzado en edàd, y antes que la Desgrácia ò la Embídia lleguen à borrar ſu Glória. Noticia de Obras, que, en proſecución de eſta, formarán completo un Tratado Militár.

§. 1. Preciſiòn de retirarſe el Generàl à cuidar de ſu Alma y Familia. Dì ceſe como, aun en ſu Retiro, puede ſervir à ſu Príncipe y à ſu Pàtria.

HAviendo paſſado por tu decreto millares de vidas y cantidades conſiderables de haziendas en la turbuléncia de la Guerra, donde la brevedád de las execuciones acoſtumbra no dejar tiempo à la maduréz de las conſultas; y deſpués de ocupar tantos años en dependéncias del Mundo, que ſuelen arrebatar entera la atención, ſerá facil perſuadirte que neceſſitas de alguna quietùd, en qué ajuſtar la conciéncia, viviendo los últimos dias para tu Alma, ya que empleaſte los mas en el ſervício de tu Príncipe, y en el de mundana Glória ..... *Bonum eſt confidere in Domino, quàm confidere in homine. Bonum eſt ſperare*

in

in Domino, quàm ſperare in Principibus (1).

Leodegário, primér Miniſtro del Rey Childerico de Fráncia, deſpués de tener enteramente à ſu cargo el Govierno de aquèl Réino, ſe retiró à un Convento, donde muriendo tan exemplár como havía vivido famoſo, conſiguió mas durable glória que en el mundo, pués la Igléſia le numera entre los Santos [2].

Múerto el Duque de Bohémia Spitígnio, à quién ſu Padre Borivório havía dejado el Comando, retirándoſe à Viſgrado, el anciano prudente Príncipe, atento ſolo à la ſalvación, que penſaba facilitar en el retiro, ſe negó à las inſtáncias que le hizieron los Bohemos para que bolvieſſe à tomar el Comando [3].

El Salário del Empléo es paſſagero, y los meſmos Empléos de Guerra diſpendioſos; conque, ſi no te retiras à emendar los deſperdícios de tu hazienda, y à dar à tu Família el poſſible eſtablecimiento, padecerán tus hijos tanta miséria y deſorden, como fué grande tu ambición de mantenerte en el Govierno: y no baſta decir que la renta de tu País no es quantioſa; porque, poca ò mucha, ſervirá à tus Suceſſores mejór que aniquilada; y el abandonarla, es un género de menos-précio à tus Antepaſſados, que la hizieron. Creo provar todo mi penſamiento con las pala-

(1) *Pſalm. cap.* 117. *V.* 8. *y* 9. [2] *For. Mapam. hiſt.*
(3) *For. Mapam. hiſt.*

bras, que ſiguen, de Frontino..... *Attilio Regulo, aunque mandó en coſas de grandiſſima importáncia, era tan pobre, que èl, ſus hijos, y mugér vivían de la pequeña hazienda, que trabajaba un ſolo Paiſano; y viniendo eſte à morir, Attilio pidiò al Senado licéncia de retirarſe, alegando no ſer juſto que dejaſſe en abandono ſu caſa* (1).

Aun deſde tu Retiro podrás utilmente ſervir à tu Príncipe y à tu Pátria, exhortando la Juventúd à la Milícia y al Trabajo, los Pueblos à la Fidelidád y à la Virtúd, y erudiendo à los Particulares con el Exemplo, Converſación, y Eſcritos: Eſcucha à Séneca.... *Habet ubi ſe etiam in privato lare explicet magnus animus: nec ut leonum, animaliumque impetus caveis coercetur, ſic hominum, quorum maximæ in ſeductu actiones ſunt. Ubicunque otium mecum abſcondero, prodeſſe volam ſingulis, & univerſis ingenio, voce, conſilio; nec enim is ſolus reipublicæ prodeſt, qui candidatos extrahit, & tuetur reos, & de pace, belloque cenſet; ſed qui juventutem exhortatur, qui, in tanta bonorum præceptorum inopia, virtute inſtruit animos, qui ad pecuniam, luxuriamque curſu ruentes prenſat ac retrahit; etſi nihil aliud certè moratur, in privato publicum negotium agit* (2).

§. 2. Incompatibilidàd entre el Comando y la demaſiada Vegéz.

La Vegéz, y las Enfermedades, que la ſiguen, ſon incompatibles con las trabajoſas preciſas taréas

(1) *Front. L. 4. C. 3.* [2] *Apud Liſp. Doct. civ. Lib. 3.*

réas del militár Comando, no pudiendo un hombre, cargado en extremo de años, llevar ni el peſo de las mentales diſpoſiciones del político Govierno, reſpecto de que el eſpíritu envegece como el cuerpo: Atiende à la deciſión y al phíſico motivo, que Santo Thomás expreſſa .... *Sicut virtus corporis ſenectute debilitatur, ita etiam plerumque virtus mentis, quia poſtquam ſeneſcunt homines, non habent nec illud robur animi, nec illam vivacitatem ingenii, quam habebant in juventute, propter debilitatem virtutum ſenſitivarum deſervientium parti intellectivæ* [1].

Athoſa, animando à ſu eſpoſo Darío Hiſtaſpes à no dejar para la vegéz las Empreſas, le acordaba que en la mucha edád haſta el ingénio desfallecía [2].

Audéncio, Sugeto diſtinguido en el ſervício del Emperadòr Baſſiano, quando murió eſte, rechusò el Império, diciendo que ſu vegéz no le permitía cargarſe de tanto peſo; y por la meſma razòn el Vice-Conſul de Africa Gordiano, quando irritados contra el Emperadòr Maximino aquellos Pueblos, proclamaron Emperadòr à dicho Vice-Conſul, no ſe atreviò à ſometerſe à la mole del Govierno, ſin el apoyo de la aſſociaciòn del hijo (3).

El Emperadòr Galba, que havía ſido famoſo

[1] *In com. Ariſt. polit. L. 2.* (2) *Herodoto h. L. 3.*
[3] *Comazzi mor. de Princ. y Dolce V. de Emp.*

en los Exércitos, ſe ballò, deſpués de viejo, menoſpreciado por los ſuyos, que, à cáuſa de la mucha edád, le tenían por inhabil al Comando (1):

No todos los hombres pueden llamarſe viejos à una meſma determinada edád, haviendo complexiones tan robuſtas, que no ſolo en el deſpejo del eſpíritu, ſinó en reſiſtir à la corporàl fatiga, dan en ſu vegéz embídia à la Juventùd: Cada dia eſtoi viendo à los Señores Marqués de la Pierre y Conde de None, el primero Gran Chambelán, y el ſegundo Grande Eſcudero del Rey de Zerdeña, que ſe encaminan el uno à 90. años, y el otro á 80., y puedo aſſegurar que no he viſto jamás perſona de eſpíritu mas puntuàl y mas gracioſo que el del primero, el quàl eſtá en contínuo movimiento, y haze à pié dos ò tres veces al dia el giro de todo Turín.

El Señór Conde de None, ſobre gozar una entera franqueza de poténcias, corre el ciervo caſi todas las ſemanas; pero eſtas afortunadas complexiones ſon bién raras: víveſe mucho menos que antes, y ya David conocía que en paſſando de 70 à 80. años, la vida ſirve ſolo à exercitarſe en el dolór... *Dies annorum noſtrorum in ipſis, ſeptuaginta anni. Si autem in potentatibus, octoginta anni: & amplius eorum, labor, & dolor* [2]: aſſi creo que, por lo generàl, quién ſe avecina à los

(1) *Plutarco Hombr. Iluſtr.* (2) *Pſalm. Cap.* 89. *V.* 10.

los 70., poco ù nada ſirve para perſonales manejos de guerra, y que aun para los políticos, 80. años es edád exceſſiva.

La fortuna, que ſe ha moſtrado favorable, no dejará con el tiempo de bolverſe contrária, y es mejór evitar ſu golpe, que ſufrirle; porque ſe experimentan mas violentos ſus reveſes, que dulces ſus alhagos: En eſte Mundo, centro de infelicidades, mas naturàl es la caída, que el aſcenſo; y à proporción de la mayór altura, ſe padecen deſtrozos en la ruína . . *ut ad ſummum producta, rurſus ad infimum, & velociùs quidem, quàm aſcenderunt, relabantur*, acuerda Lípſio con autoridád de Séneca [1]. §. 3. No eſperar à que llegue la Deſgràcia, la quàl de ordinàrio figue à la Fortuna.

Quanto mas elevado ſe halla un hombre; à tanto mayór caída ſe encamina, *decian los Embaxadores de algunas Ciudades Griegas, deſpachados à deſterrar de otras el temór al entonces poderoſo y afortunado Xerxes, que efectivamente fué poco deſpués batido en Salamina, y preciſado à huirſe à Pérſia* [2].

Anno, Perſonage ſábio y diſtinguido en Carthago, votó que al fin de tantas victórias obtenidas contra Roma, ſe ofrecieſſe la Paz à los Romanos: diciendo Anno que no podria la fortuna de los Carthagineſes dejar de canſarſe [3].

La

[1] *Lipſio Doct. Civ.* (2) *Herodoto Lib. 7. Cap. 16.*
(3) *Monarq. Eccleſ. de Pineda.*

La desdicha pocas veces viene sola, y así luego que experimentas la primera, ponte à cubierto contra las otras; pero, por no dejar desfazonada la memória de tu vida, procurarás fenecer el comando con una Operación, cuyo felíz éxito parezca seguro, aunque sea de moderada glória.

Diversos Escritores dicen que el Emperadór Carlos V. desde su mal suceſſo contra Metz formó la resolución de retirarse; pero que no por concluir la gloriosa carrera de su Império con una operación infáusta, esperó à tomar en la Campaña siguiente una Plaza en Flandes, que, si no me acuerdo mal, fue la de Therovene.

Sobre que el intempestivo anhelo de borrar un desáire de las Armas no te arraſtre à nueva pérdida, véase el último párrafo del antecedente Libro; y enquanto à no esperar los últimos efectos de la desgrácia para asseguratte contra la inconstáncia de la fortuna, me remito à los Exemplares, que siguen.

Pompeyo, à quién la repetición de Victórias justificó el renombre de Magno, perdió en la Batalla de Pharsália el Exército, y, en conseqüéncias de la misma, la vida própria, y la libertád de Roma (1).

Antígono, que à fuerza de méritos fue uno de los mejores herederos de Alexandro, y que, después

(1) *Comm. de Cesar.*

pués de la muerte de eſte, conſiguiendo victòria, ſobre victòria, llegò al colmo del poder y del honòr, perdió en la Batalla del Hipſo las eſtendidas tierras, que poſſeía [1].

Su hijo Demétrio, de quién fueron batidos los principales Capitanes de Aſia y Grécia, no tuvo mas conſtante felicidád; pués dando con pocas Tropas en un mal paſſo cerca del Monte Amano, cayò en poder de Seléuco ſu enemigo, que le hizo morir en una priſion [2].

El Grande Mithridates, deſtrozadòr de tanto adverſário Exército, ſe viò al fin con tal perſecuciòn de la fortuna, que huvo de anticiparſe la muerte con un veneno; y el honòr de tantos adquiridos triunfos no le eximiò del deſprécio de ſu pròprio Yerno Tigranes, quando le conociò en deſgrácia [3].

Pyrro, el famoſo Rey de Epiro, muriò en Argos à manos de una Mugér. Annibal, en el fuerte revés de la fortuna viò la pérdida de ſu Pátria Carthago; y porque el Rey Priſias de Bythínia no le entregaſſe à los Romanos, le fué preciſo reſcatar à coſta de la vida, que ſe quitó con veneno, el peligro de la eſclavitúd, que le diſponia el infiél Protectòr (4).

En 32. Batallas, que havía dado el Conde Juan de Tilly, adquiriò otras tantas victòrias; pero al fin can-

[1] *Pineda Monarq. Eccleſ.* (2) *Plutarco V. de bomb. Iluſt.*
[3] *Pineda Monarq. Eccleſ.* (4) *For. Mapam. Hiſt.*

canſándoſe la amiga ſuerte, fue por Guſtavo Adolfo derrotado en la Batalla de Lipſia, batido y muerto en la de Lek (1).

Si, engolfada en el mar de la fortuna, la imaginación ſe aleja del puerto de la verdadera Glória, naufragaremos en eſcollos de impreviſtas deſgrácias, con qué la Divina Juſtícia rompa el curſo à la irreligioſa imprudéncia; pero de eſte punto ya trataron el Capítulo 56. del Libro 1., y el primero del Libro 13.

Razones de no eſperar apoyo de tus Amigos en la decadéncia de tu fortuna. Dícele porqué, aun ſin Deſgràcia, harà muchos Enemigos la exceſſiva duraciòn en el Comando.

§. 4. Quando la fortuna empieze à moſtrárſete contrária, no te liſonjée la eſperanza de que tendrás contra los impulſos de tus Emulos el apoyo de tus Amigos; porque ſi no te perſiguen ingratos, ſe retirarán temeroſos de ſepultarſe en tu caída, ſi no ſe apartan, con tiempo, de tu amiſtád... *Facilè deſerimus, quos à fortuna deſerendos ſubtimemus*, dice Famiano, y en la meſma Década... *Fulmen ipſis, quibus conceptum eſt nubibus, haud parcit* [2].

Alcibiades, ſin cuya eſpada no ſupo Athenas evitar el Sparthano yugo, y que podia contar ſus Combates por ſus Triunfos, murió en deſgrácia de los Athenienſes, deſterrado por ellos, y aſſaſinado por los Perſas, no haviendo para la irritación de los primeros otro motivo que el de no tomar Alcibiades la Plaza de Andro, quando le faltaba dinero

(1) *Suplem. de For.* (2) *De Bello Belg. Dec. 2.*

nero y otras coſas neceſſárias à la continuaciòn del ataque ; pero el informe de un ſolo hombre , llamado Thraſybulo , valiò mas que la inocéncia , mérito , y Amigos de Alcibiades (1).

Lyſandro , conquiſtadòr de Athenas , no hallò Amigos que le eximieſſen del deſtierro , que por leviſſima cáuſa lo diò ſu Pátria Lacedemónia [2].

Otros , de los que penſabas Amigos , aun ſin que tengas deſgrácia , ſe te bolverán contrários en tu vegéz , por liſongear al que diſcurran tu immediato ſuceſsór en el Comando .

Eſta reflexiòn haze Amelot en ſu Commento ſobre Tácito , y prueva con un exemplár del Duque Phelipe de Borgoña , regiſtrado en las Memórias de Comines .

De los Jefes de tu meſmo Grado te ſerán enemigos los que embidioſos de tu Glória no puedan llegar à imitarla [A] , y del inferiór caracter immediato padecerás adverſos à los que diſcurriendo que te igualan en mérito , ſe canſen de eſperar largo tiempo à ſubſtituirte en el principál manejo (B) .

[A] *El Capitán Athenienſe Pericles [hijo de Xantippo] decia que guſtaba oir las glórias agenas al que ſe liſongeaba de poder un dia igualarlas ; pero que en paſſando de allí , ſe nos convertia en embidia el afecto [3].* *Aplau-*

(1) *Pineda Monarq. Eccleſ.* (2) *Pineda Monarq. Eccleſ.*
(3) *Thucyd. H. L. 2.*

Apláude Polybio la prudéncia de Xantippo, que temiendo por conſeqüéncia de ſu adquirida Glòria los ataques de la embídia, pidiò con tiempo ſu licéncia para retirarſe de Carthago [1].

[A. B.] *Scipión Africano, deſpués de ſus glorioſas conquiſtas, embeſtido por la Embídia de los Petílios, ſe vió, como Reo, preciſado à diſculparſe delante del Pueblo ſobre las acuſaciones de ſus Emulos: con todo lo quál fué ſentenciado à carcel, y muriá deſterrado de Roma, ſin otro delito que el político yerro de mandar mucho tiempo, y de adquirir ſobrada glória* (2): *ſu Hermano Lúcio Scipión, vencedór de la Aſia, tuvo poco diverſa recompenſa* (3).

(B) *Don García, hijo del Rey D. Alfonſo el Magno, canſado de eſperar que por muerte de ſu Padre le llegaſſe el Govierno de los Réinos que eſte poſſéia, intentó quitárſelos con la fuerza* [4].

Conſidera quanto mas naturál ſerá que ſe canſe de tu largo comando quién no tiene alianza con tu perſona, mucha menos edád para eſperar con paciéncia, ni certidumbre de lograr ſu fin deſpués de tu vida.

De un paſſage de la Eſcritura Sagrada, que eſtá en el tercér párrafo del octavo Capítulo del Libro 13., conocerás que ſi tu Príncipe no es de gran

(1) *Polyb. H.* (2) *Liv. H. Rom.*
(3) *Liv. H. Rom.* [4] *Form. Mapam. Hiſt.*

gran tesón, aunque te conſerve cariño, proſiga en tenerte por inocente y merecedór, y conſidere injuſtas las perſecuciones de tus Emulos, no te concederá baſtánte aſylo contra ellas: Véamos ahora los peligros, que ſe te aumentarán con el Soberano, en quién las juſtas máximas del reinar ſe hallen tyranizadas por la violéncia de algunas Paſſiones, ò ſujetas à las cortedád del talento.

§. 5. Peligros, que un glorioſo y largo Comando te ſacarà en derechura del Príncipe, quando eſte noſea juſto y Entendido.

El favór de los Reyes (dice António Perez) *ſube ò baja*: De cuyo ſupueſto ſaca Monſieur Amelot la conſeqüéncia de que luego que el Vaſſallo ſe enqüentra en el mayór aumento de la grácia del Príncipe, ſe le ſigue la diminución [1].

Quando los ſervícios del Súbdito exceden à la juſtificaciòn del Soberano, eſte, por eximirſe de la Recompenſa, deſgrácia tal vez al Acreedór, haviendo génios tan altivos que ſe deſdeñan de deber, y tan ingratos que les peſa de pagar... *Beneficia uſque eò læta ſunt, dum videntur poſſe exolvi: ubi multum antevenere, pro gratia odium redditur*, dice Tácito (2).

La final ſatisfacción, que por ſeñaladiſſimos ſervícios logró de Phelipe V. de Macedónia el famoſo Arato, fuè un vaſo de veneno, que librò à Phelipe de la paga [3].

Hál-

[1] *Comm. de Tacito An. L. 3.* (2) *Ann. L. 4.*
[3] *Plutarco V. de Arato.*

Hállanſe otros Príncipes tan deſmeſuradamente ambicioſos de mundana Glória, que la exceſſiva de ſus Vaſſallos los irrita, ſinque el mérito de los miſmos los aplaque . . *Invidia, ad felicitatem unicé intenta, ad merita cæcutit*, eſcribe Famiano [1].

Si tu Soberano padece el expreſſado último defecto, quanto mejór le ſirvas, mas grande ſerá tu peligro; porque tus Emulos, dejando el rodéo de ocultas calúmnias, te derribarán por el atajo de públicas Alabanzas, hablando ſiempre de tu fortuna, de tus glórias, de tu génio interprendiente, y del afecto que tu mérito ha grangeado en Pueblos y en Tropas . . . *Novus calumniæ modus repertus ille non culpantes, ſed laudantes, ledere, atque evertere alios* (2).

Phoción, à quién ſu República Athenas debia ſeñaladas victórias y ſaludables conſejos, fue condenado à muerte, por una injuſta ſoſpecha, que nació de ſu particulár mérito (3).

Silvano, que, Generál de Exército de Coſtantino y de Coſtanzo, vió ſu juventúd coronada de victórias, perſeguido de la embidia en ſu vegéz, fuè acuſado falſamente de infidelidád: por lo quál reſolviò Coſtanzo matarle; y para ſalvar la vida, que aun aſsí no librò, huvo de recurrir Silvano al infeliz arbitrio de tomar las Armas contra ſu Dueño [4]. Quan-

(1) *De Bello Belg. Dec.* 2. (2) *Apud Lipſ Doct. Civ. L.* 3.
(3) *Plutarco V. de Homb. il.* (4) *Dolce V. de Emp.*

Quando tus Emulos no hallen para ſus invenciones cabida en el Principe, que no ſéa deſconfiado, ſe valdrán de las meſmas alabanzas para ſorprender al poco entendido, minorándote la comiſión con pretexto de conſiderarte neceſsário para algún poco importante encargo.

Apeles, favorecido de Phelipe V. de Macedònia, para quitar à Tauriòn el Govierno del Peloponeſo, aconſejò à Phelipe que no apartaſſe de si à aquél Guerrero, que para las expediciones militares podía ſer de gran ſervicio, eſtando ſiempre junto à la Perſona del Príncipe: ſobre cuyo paſsage dice Polybio.. Novus enimverò calumniandi modus hic eſt inventus; quum non obtrectando, ſed laudando alicui nocetur, quæ malignitas, invidia, & fraus ab illis primò fuit excogitata, qui in aulis principum vitam degunt [1].

En los Capítulos 33. 34. y 35. del primér Libro, y en el octavo del Libro 13. traté largamente de las cautelas preciſas a un Generál para que el Príncipe no llegue à concebir ſoſpechas de ſu fidelidád, ni celos de ſu glória; y de los meſmos capítulos colegirás que nada de lo dicho en eſte párrafo vale para quando ſirves à un Soberano juſto y entendido, el quál deberá tener preſentes dichas reflexiones, para no ſer engañado por artifícios de algunos Corteſanos, en de-

(1) *Polyb. H. L. 4.*

trimento de buenos Miniſtros ò Jefes.

§. 6. Imprudéncia de aventurar à un inſtante de infortùnio toda la Glòria adquirida en muchos años de Comando.

Concluyo repitiendo que en la declinación de tu vida tomes la ſombra de un retiro, para evitar el influxo del ocaſo de la ſuerte; porque ya viſte que los hombres miran las acciones agenas con los ojos de la embídia; y como la imaginación retiene lo que le agrada, ſe conſervará mas preſente un infáuſto ſuceſſo que te ſobrevenga, aun ſin culpa, que muchos conſeguidos felices à fuerza de tu prudéncia y conducta; conque ſería mal juego exponerte à que un inſtante deſgraciado marchitaſſe en tu vegéz los laureles, que florecieron en todo el anteriór curſo de tu Comando [A], y que poco fruto aumentarán con un ſolo nuevo Triunfo (B).

[A] *Inſtando Phelipe IV. de Eſpaña à Don Phelipe de Silva, ſobre que proſiguieſſe en el comando del Exército, comenzò à eſcuſarſe con la modeſta repreſentaciòn de no ſer juſto uſurpar mas largo tiempo el Empléo, à que ſe hallaban lexítimos acreedores tantos beneméritos Vaſſallos; y feneciò con decir que no era de la Piedád del Rey obligarle à exponer à contingéncias de un infeliz ſuceſſo los créditos adquiridos en tantos años de ſervicio (1).*

Emanuél Philiberto, Duque de Savoya, deſpués de haver alcanzado en la guerra la Glòria que el Mundo ſabe, rehusò la dirección de otros Exérci-

tos

(1) *Biſacc. G. C. de Cataluña.*

tos, por el último motivo que Don Phelipe de Silva alegaba; y el igualmente cuerdo que valoroſo Príncipe decía muchas veces que el éxito de las acciones militares era de la naturaleza de los Dados, que ſe ignoraba de què parte caerían, aunque fueſſen práctticos los Jugadores [1].

Tholoméo Lagides Rey de Egypto, y conquiſtador de vários paiſes, luego que en la Iſla de Chipre obſervò que empezaba la fortuna à bolverle la eſpalda, ſe retirò de los Empeños de la guerra, efectuando la Paz con Demétrio, y aun ſe deſcargò del político manejo del Réino, paſſándole à ſu hijo Tholoméo Philadelfo, por no aventurar en la vegéz los honores, de qué la propícia ſuerte le colmò en la juventúd (2).

(B) *Annibal perſuadiendo al victorioſo Scipiòn la Paz con la República de Carthago, le decía* .... Enimverò quis compos mentis diſcrimen tantum adire vellit, quantum tibi nunc imminet? è quo, ſi victor diſceſſeris, neque tuam tibi, neque patriæ gloriam multùm ſanè amplificabis: ſin victus fueris, tot ante parta decora, tot adoreas ipſe per te funditus evertes [3].

Parece que Annibal preſtò el penſamiento y las palabras al Taſſo, quando eſte introduce à Aletes perſuadiendo à Godofredo que no proſiga la guerra.

(1) *Juan. Botero.* (2) *For. Mapam. Hiſt.*
(3) *Polyb. H. L. 15.*

Giunta è tua gloria al ſommo, e per l'innanzi
Fuggir le dubbie guerre a te conviene:
Ch' ove tu vinca, ſol di ſtato avanzi:
Nè tua gloria maggior quinci diviene.
Ma l'Imperio acquiſtato, e preſo dianzi,
E l'onor perdi, ſe'l contrario avviene.
Ben gioco è di fortuna audace, e ſtolto
Por contra il poco, e incerto, il certo, e'l molto [1].

§. 7. Noticia de las adherèncias à eſta Obra, para formar completo un Tratado Militàr. Excuſa del Autòr ſobre los cometidos yerros.

Creo haver cumplido lo que el princípio de eſta Obra prometiò como de ella; ſe entiende en la cantidád de los aſſuntos, ya que à mi ignoráncia no era dable cumplir en el acierto de tratarlos: cerca de cuyo último punto eſpero que el Lectór me compadezca, ſi conſidera que imprimí deſtituido de todo imaginable ſocorro; porque el primér Oficiál, à quién ſolicité conſultar algunas dudas puramente militares, hizo, mal à propósito, un político miſtério de reſponderme: lo quál baſtó para que yo ſiempre me abſtuvieſſe de venir à otra conſulta: Tampoco pude hazerla ſobre algunos vocablos, que mi larga auséncia de Eſpaña me ofrecía como dudoſos en el buén Idioma Caſtellano; porque ya ſe ve que aunque diverſos Extrangeros de una léngua ſaben de ella quanto baſta para entenderla y explicarſe, no alcanzan

(1) *Canto 2. V. 67.*

zan à deſatar dificultades, que ocurren ſobre ſubtilezas de la miſma; conque, haviéndome faltado el mejór crisól, que es la reviſión de los Amigos, no ſeré mui culpable, ſi algunas expreſſiones ò idéas no quedaron bién purificadas.

Ofrecí para deſpués de la preſente Obra los *Cómputos Militares*, creyendo entonces que à eſta hora pudieſſe hallarme en Eſpaña, y tener a mi diſpoſición un Almacén, como libre facultád de conſultar con vários Ingenieros, Oficiales de Artillería, y de Minas, Proveedores de Víveres, de Municiones, de Armamento, y de Veſtuário, Comisários de Carruage, Médicos, y con otros hombres de las muchas claſes, de qué ſe compone un Exército: à menos de cuya conſulta ſería facil que yo me engañaſſe en Peſos, Medidas, Número, Calidád, y Précio de várias coſas; pero lo que, ſin tal ſocorro, puedo trabajar en el aſſunto, lo voi executando, para tardar menos en dar al Público la Obra quando lógre mi retorno à Eſpaña; mas; à fin de que mis Reflexiones de todo punto no quedaſſen deſproviſtas de aquellas notícias, di las que me parecieron de mayór importáncia en ſus reſpectivos lugares, y con eſpecialidád en el Capítulo 14. del undécimo Libro, en el 16. del Libro 14., y en el 12. del Libro 18.

También prometí la Traducción y Aumento

de la Obra de Monſieur De Ville ſobre el *empléo de un Governadór de Plaza*; pero para formar juſto el detallo de Proviſiones de boca, guerra, y hoſpitál, neceſſito parte de la meſma aſſiſténcia, que expreſsé tocante à los Cómputos Militares: En el ínterin dixe algo ſobre la Defenſa de Plazas en el Capítulo 10. del Libro 17., y mucho ſe puede inferir de los Libros 14. y 15., donde las propoſiciones hechas al Agreſsór para en Bloquéos, Ataques, y Sorpreſas, mueſtran claro lo que debe executar el Presídio para la defenſa de la Plaza.

Finalmente dejo ofrecida la Idéà para una *Nueva Planta de Tropas*, en la quál trabajaré luego, incluyendo no ſolamente la Cavallería, y la Infantería da tierra, ſinó también las Milícias, en forma que puedan ſervir con grande utilidád en una urgéncia, con poquiſſimo gravamen de los Pueblos, y corto diſpéndio del Erário: Comprehenderé aſſimiſmo los Batallones de Marina ſobre un pié mui diverſo de los otros, y caſi preciſo en Eſpaña.

A fin de que abſolutamente nada falte para el completo de una Obra Militár, quedo trabajando en aſſociar Perſonas capaces de componer un Diccionário Bélico, Náutico, Belico-Mathemático, Belico-Político, Belico-Económico, Belico-Jurídico, y Belico-Theológico, y una Bibliotheca Militár.

Si

Si algunos de mis Amigos de Eſpaña guſtan de encargarſe de qualeſquiera partes de tal Diccionário, (ú de la Bibliotheca) les pido me lo aviſen, para que nos pongamos de acuerdo ſobre la uniformidád del méthodo: Yo ſeguiré el que mis Amigos quieran; y ſi me ordenan que le proponga, también lo executaré.

En caſo que agrade à alguno de ellos componer los Cómputos Militares, ò la Traducción y Aumento del Libro de António De Ville, me hará favór en participármelo, à fin, de que yo ceſſe en qualquiera de los dos trabajos; pués mi ſolo intento ſe reduce à que la Nación tenga en una matéria tan importante, como es la Guerra, una Obra cumplida, que haſta ahora no ſe enqüentra en algún Idioma.

Si yo hallare Piamonteſes, y no Epañoles, que me ayuden à componer el Diccionário expreſſado, ù que le compongan ellos ſolos, me encargo de traducirle en nueſtra léngua, à fin de que, poco deſpués que en Italiano, pueda imprimirſe en Eſpañól. Digo lo próprio de la Bibliotheca Militár. En el ínterin trabajo el Indice alphabético de las matérias de eſtos 10. Volúmenes, y creo que en el Tomo del meſmo Indice podrán entrar las NUEVAS PLANTAS DE TROPAS DE MAR Y TIERRA, y las Approvaciones y Privilégio de Eſpaña, que el primér volu-

men ofreció para el décimo, no penſando yo entonces imprimir el XI., el quál no prometo dar mui preſto; porque me ocupará gran tiempo el empeño contrahido con vários Amigos de Turín para caſi todas las partes del Diccionário universál, de que hablé à continuación del precedente Volumen, y no ſería juſto que huvieſſen de aguardar para la imprenta la porción de trabajo, que me toca.

FIN DE LAS

REFLEXIONES MILITARES.

INDI-

INDICE

DE

LOS CAPITULOS, Y PARRAFOS

DE LOS TRES LIBROS

DE ESTE DECIMO VOLUMEN.

LIBRO XVIII

DISCURSO PRIMERO.

CAP. I. *Precisiòn de Ordenes de tu Corte, ò de Votos de tus Generales, para aventurar una Batalla. Razones de no buscarla, aunque tuviesses certidumbre de vencer, si tu Soberano prohibiò darla. Citâ de Capítulos de otros Libros, que expressan algunas ocasiones, en què debes procurar eximir à tu Exército de un generál Combate, y cuyos capitulos no tienen connexiòn con el assunto de los que siguen.*

§. 1. Ordenes de tu Corte, ù Votos de tus Generales, que necessitas para combatir 1. à 3.

§. 2. Pruévase que à veces no conviene derrotar al Exército.

cito enemigo. 3. 4.
§. 3. Capítulos de otros Libros tocantes à particulares motivos de evitar un combate 5. haſta 8.

CAP. II. *Motivos de la incertidumbre en el ſuceſſo de una Batalla. No combata quién hallaria mas dificultàd que los Enemigos en rehazer ſu Exército; Aviſos, y cita de Excepciones, enquanto à la regla generál de no pelear el que eſtà ſobre la Defenſiva, y el que no va à ganar tanto como ſe expone à perder: Comièn zanſe à expreſſar los caſos, en què ſuele acontecer lo último.*

§. 1. Regulares motivos para la incertidumbre del ſuceſſo de las Batallas de 8. à 11.
§. 2. Inſiéreſe la conſeqüéncia de no combatir quando no vayas à ganar mas de lo que te expones à perder. 11.
§. 3. Comiénzanſe à explicar los caſos del anteriór pârrafo de 11. à 15.
§. 4. Cita de otras ocaſiones, en qué ſe va à perder mas que à ganar en la Batalla. 15.

CAP. III. *Razones de no combatir, atento al eſtado de tus Plazas, inclinaciòn de tus Pueblos, è interês y gènio de los Príncipes neutrales, y de los Aliados à uno de los dos Partidos.*

§. 1. Prevención conveniente en las Plazas, antes de reſolverte à una Batalla; con diſtinción de ſi ſus habitantes no ſon afectos à tu Príncipe. 15. à 18.
§. 2. Diceſe quando no conviene pelear, atento à la ſoſpechoſa Fidelidád de tu País abierto. 18. 19.

§. 3.

§. 3. Reflexión enquanto al interés y génio de los vecinos Príncipes Neutrales, ò de los ya incluídos en la amiga ò en la contrária Liga. de 19. haſta 22.

CAP. IV. *Parages ò Terrenos, en qué naturalmente ſería deſventajoſo un combate: Cita de peligros que puede aumentar el ſoſtenerle en tu Campo, ſobre tu Marcha, ò durante un Saquéo, ú reſpecto à la Retirada.*

§. 1. El Terreno vale mas que el Nûmero; y el vencer en parage deſventajoſo, no es tanta glória como fortuna. 22. 23.
§. 2. Comiénzaſe à expreſſar qué Terrenos de ordinário ſe conſideran deſventajoſos. de 23. à 27.
§. 3. Inconvenientes, que pueden ofrecerſe para combatir en el Puéſto donde campas, ò cerca de él. 27. 28.
§. 4. Y de ſer atacado ſobre la Marcha. 29. 30.
§. 5. Peligro de Tropas, que durante un Saquéo ſon embeſtidas. 31.
§. 6. Deſventajas de combatir, atento à la Retirada, que tu Exército, ú el de los Enemigos, puede tomar antes del Combate. 31. 32.
§. 7. Y razones para evitarle, atento à la Retirada de uno ú otro Exército para deſpués de la Batalla. 32. à 34.

CAP. V. *Aviſos para no combatir engañado en el número de Tropas de uno ú otro Exército: y para no ponerte à diſtáncia de que los Enemigos carguen al tuyo interin que ſe hallen fuera de él conſiderables Deſtacamentos: Reflexiòn en quanto à Refuerzos, que aguarden las dos Ar-*

ma-

madas: à no arriesgar à una Batalla las Tropas nuevas, ni las de mucho tiempo desaguerridas. Examinase quando, aun exercitadas, no sirven para generál Combate.

§. 1. Para no determinar una Batalla sobre el engaño de que los Enemigos tienen menos Tropas de las, con qué en realidád se halla su Exército. 35. 36.
§. 2. Sobre no equivocarte en el número del tuyo. 36. 37.
§. 3. Ocasiones, que para los Enemigos valen tanto como si fuesse menór el número de Tropas de tu comando. 37. 38.
§. 4. Enquanto à combatir, ò nó, según los nuevos refuerzos, que aguardan los dos Exércitos. 38. 39.
§. 5. No arriesgar una Batalla con Tropas nuevas ò desaguerridas: Cita sobre la manera de exercitarlas en el peligro. 39.
§. 6. Tropas, que suelen ser mejores para otras funciones de guerra, que para las Batallas. de 40. à 44.

CAP. VI. *Omitase el Combate, que las Tropas no dessean: Forma de averiguar si le temen, y de cambiar los Hombres ò Regimientos asemorizados, sin que tu resolucion los envilezca; y de manera que sirvan con ánimo en el parage, à qué se mudan. Recopilanse los mas freqüentes motivos del temòr de las Tropas, y se proponen expedientes para animarlas en cada caso, con expressiòn de lo que debes hazer, si lo consigues, ò quando no puedas lograrlo con todo el Exército, ò con parte de él. Recopilaciòn ò cita*

dé

de arbìtrios para en caſo que las Tropas no ſe hallen intimidadas , ſinò deſcontentas .

§. 1. Para averiguar ſi hai desfallecimiento de ânimo en tus Tropas : en cuyo caſo debes no combatir . de 45. haſta 48.
§. 2. Razón y forma de diſſimular ſu deſmayo , y de cambiarlas con las de otro Exército , ú de las Guarniciones de Plazas . 49. 50.
§. 3. Recopílanſe los mas freqüentes motivos de hallarſe atemorizada una Tropa , y ſe propone contra cada uno de ellos arbítrio para animarla . de 51. haſta 60.
§. 4. Aviſos enquanto à Deſtacamentos, que nombres para que por el feliz éxito de ſus particulares combates , ſe animen las demás Tropas . 61. 62.
§. 5. Para en caſo que los Deſtacamentos derroten à los Enemigos , y que con eſſo tomen corage las demás Tropas tuyas . 63. 64.
§. 6. Sobre quando sea preciſo combatir , hallándoſe deſintimidada una ſola porción de tu Exército. 65.
§. 7. Si tu Deſtacamento es derrotado , ú lo mas de tu Exército ſe mantiene desfallecido . 65. 66.
§. 8. Precauciones contra el diſguſto de Tropas , que no venga de temór de eſtas . de 68. à 71.

CAP VII. *Motivos de no pelear , atento al ſuperſticioſo temór , de qué ſuelen preocuparſe las Tropas: Cita de médios para deſvanecerle : Razones para deſpreciarle , y para no perder una favorable coyuntura de batallar , ſi la aprehenſión de los Soldados ſe llega à diſminuir . Pruévaſe que deberás eſcuſarte del combate immediatamente deſpués de larga Marcha ò Navegación , y el dia*

que

que tu Exército no haya tenido tiempo de tomar Alimento, y quando no te halles con Víveres prontos para seguir el Alcance, ò subsistir en la Retirada.

§. 1. Ordinários motivos de supersticioso temôr, durante el quál debes no combatir. 71. 72.

§ 2. Cita de médios para borrar de la imaginaciôn de tus Soldados el supersticioso temór, y razón de que, si este no es mui fuerte, aproveches las demás coyunturas, que te puedan esperanzar de la Victória. 74.

§. 3. Razones de no combatir poco después de una larga Navegación, Fatiga, ò Marcha. 75. 76.

§. 4. Sobre no empeñarte en el combate, quando tu Exército no se haya alimentado, ù quando no tenga reserva de Víveres para seguir la Retirada ò Alcance. 77. 78.

CAP. VIII. *Razones para no combatir mientras aguardes que el Exército enemigo se deshaga por falta de Víveres, Forrages, ò Dinero: por Enfermedades ò Deserciones: por consistir en demasiado número de Príncipes la contrária Liga, ò por Destacamentos, que será preciso apartar de su Exército el Generál, contra quién guerréas. Dícese quando es natural sucedan algunos de dichos casos; la forma de hazer que sobrevengan otros de los mismos; y la ventaja de atacar después que, por un efecto de los próprios,*

el

el adversário Exército ſe haya enflaquecido mucho. Cita de cautelas para que antes no te preciſen à una Batalla los Enemigos.

§. 1. Sobre aguardar que el Exército enemigo ſe deshaga por falta de Víveres ò Forrages 79. à 82.
§. 2. O ſe desbarate por careſtía de Dinero. 82. à 85.
§. 3. O que ſe arruine por Enfermedades, ò Deſercio-nes. 85. 86.
§. 4. O que, ſiendo compueſto de Tropas de muchos Príncipes, llegue à enflaquecerſe por ſeparación de alguno de ellos. 86. haſta 89.
§. 5. Cita de Precauciones para que el Generál enemigo no te obligue à una Batalla, primero que ſu Exército ſe debilite por alguna de las razones, que eſte cap. expreſſa. 89.

DISCURSO SECUNDO

CAP. IX. *Conſeqüéncias, que para en el diſcurſo preſente ſe infieren de Capítulos de otros Libros. pag. 90. à 92.*

CAP. X. *Sobre que las Murmuraciones de tus Emulos, ò el Exteriór Deſprécio, que de tu Valór hagan los Contrários, no te inciten à una Batalla, quando no te conviene arrieſgarla. Dicese la importáncia y la forma de ocultar la orden ò el deſignio de no combatir.*

§. 1. Suele no haver tanto mérito en combatir, como

en conocer las ocasiones y aprovechar los médios para evitar el combate pag. 92. à 94.
§. 2. No te muevas à la no conveniente Batalla, incitado de que te murmuren tus Emulos, ò los Ignorantes. 94.
§. 3. No combatir, por el exteriór Desprécio, que hagan de tu Conducta los Enemigos. 96.
§. 4. Importáncia de ocultar la Orden ò desígnio de no combatir. 97. 98.
§. 5. Arbítrios para practicar este dissimulo. 98. à 100.

CAP. XI. *Cita de várias circunstáncias para elegir, fortificar y defender un Campo, que haya de ser de larga duración. Forma de recibir en el mismo los diários ò regulares Forrages y Comboyes: Manera y razón de imbiar fuera de tal Campo la mayór parte de los Equipages. Ventaja en que para ellos se empleen Bueyes, y no Machos. Cita sobre anticiparte à prevenir Víveres, Forrages, y lo demás necesário para todo el tiempo que debas conservar un Campo; y de expedientes para facilitar à tu Exército la subsistência por Tropas destacadas de èl. Advertência tocante al número y colocación de los párrafos de este capítulo.*

§. 1. Cita de avisos enquanto à la precisión y manera de elegir y conservar sano y fuerte un Campo, que haya de ser durable, y de librarle de Inundaciones è incomodidades de la Estación; como también para exentarle de Incéndio, y de que los Enemigos le lleven por Ataque. de 101. hasta 103.

§. 2.

§. 2. Cita ſobre Forrages, que de una vez pervengas, ò de los que ſe logran al favór de un Campo volante. Aviſos enquanto à los que, ſin tal circunſtáncia, ſe hazen con freqüéncia. 103. à 112.

§. 3. Para aſſegurar el paſſo à los regulares Comboyes del Campo, en qué deſséas mantenerte mucho tiempo. Cita de médios para ſu anticipado abaſto de Víveres. de 112. à 115.

§. 4. Razones y forma de tener fuera del Campo la mayór parte de los Equipages. Cita ſobre deshazerte aſſimiſmo de porción de la Cavallería. 115. haſta 120.

§. 5. Conveniéncia en la práctica de ciertas Naciones, que, en lugár de Machos ò Cavallos, emplèan Bueyes para el traſporte de los Equipages. 120. 121.

§. 6. Sobre lo que en eſte capítulo parece faltar, ò hallarſe mudado. 121.

CAP. XII. *Importáncia, tiempo y forma de recoger en el Campo, y conſervar en èl, muchos Forrages, Víveres, y otros géneros, que ſe junten primero que el enemigo Exército ſe avecine. Expedientes para embarazarle que, aun deſpués, ſe acerque à impedir los Comboyes del tuyo. Cita ſobre eſtos. Economía, con qué ſe deben diſtribuir los Víveres y Forrages. Médios paraque, por temór ò por efecto de ſu falta, las Tropas no ſe amotinen, ò no enfermen; como también para que deſpués de la careſtía no les dañe la abundáncia.*

§. 1. Enquanto al orden ò lugár de los párrafos de eſte cap. pag. 122.

§. 2. Sobre anticiparte à recoger en tu Campo los Forrages,

rages, Víveres, y mas gêneros aquí expreſſados. Manera de colocarlos: Cita de la forma de diſtribuirlos. 122. à 130.

§. 3. Tocante à deſtruir los Víveres y mas géneros, que no tengas arbítrio de recoger, y puedan ſervir al Exército enemigo para acercarſe à incomodar al tuyo. 131. 132.

§. 4. Deſtacamento de Cavallería, que ſe mantenga fuera de tu Campo: Cita ſobre ſacar de eſte las Bocas inútiles. Expreſſión de los encargos, que llevará el Deſtacamento. 133. haſta 139.

§. 5. Manera de ſervirſe de la Paſtura la Cavallería y Ganados; y de diſtribuir los almacenados Forrages y Víveres. Aviſo para que la aprehenſión ò la realidád de la falta de eſtos no llegue à cauſar à las Tropas Enfermedades ò diſguſtos, ni pierdan la Salúd con la abundáncia poſteriór à la penúria. 139. à 149.

CAP. XIII. *Terrenos convenientes à Exército que deſſea combatir, interin que logra el ventajoſo y durable Campo expreſſado en los dos anteriores capítulos. Arbítrios para que los Enemigos ſuſpendan la reſolución de atacarte en el poco tiempo que te baſte à mejorar de Pueſto, ù recibir un aumento de Tropas. Aviſos à fin de que los Contrários no te embaracen de incorporarlas. Cita ſobre la manera de hazer una Retirada.*

§. 1. Terrenos, en qué debe acampar quién deſséa no combatir, mientras no ocupe, fortifique y abaſtezca un Campo de las calidades, y en la forma, que dixe-

dixeron los dos antecedentes capítulos. pag. 150. à 152.

§. 2. Motivos para no elegir ſu Campo cerca de los Enemigos, el Generàl que eſté determinado à no pelear. Cita ſobre la manera de retirarſe de tal cercanía, quando no pudo evitarla; y de ocultar el intento de no combatir de 152. à 156.

§. 3 Refuerzos, ò Ventajas, que finjirás tener tu Exército, para que los Enemigos no le ataquen ínterin que mejora de Terreno, ò que le llega un ſocorro: Adverténcias para incorporarte con el último. 156. à 162.

CAP. XIV. *Eſtación, Hora, y Forma de pelear tu Exército, quando no tengas que eſperar de las conſeqüéncias de una Victória tanto fruto como debas temer daño de las de una Derrota, y prevéas impoſſible fenecer la Campaña ſin Combate.*

§. 1. Motivos de retardar el Combate haſtà cerca del fin de la Campaña. 163.

§. 2. Razón y forma de Sorprender (particularmente de noche) al enemigo Exército, contra el quál te ſería, de otro modo, indiſpenſable combatir con menos ventaja, dentro de breve tiempo. 164. haſta 172.

§. 3. Otras, que debes procurar para el Combate, quando no puedas lograr el propueſto en el anteriór párrafo. Cita ſobre reſguardarte para con tu Príncipe. 172. 173.

LIBRO XIX.

CAP. I. *Cita enquanto à reſtablecer un caſi perdido Combate. Forma y lugár de ſuſpender à los Fugitivos el exceſſo de la Huida poſteriór à la Derrota. Notícia de Providéncias con los Heridos en la Batalla.*

§. 1. Cita para ſoſtener un caſi perdido Combate, y à fin de que ſe declare à tu favór una dudoſa Victória, como de hazer una Retirada regulár. 174.
§. 2. Deſtacar Oficiales à incorporar los Fugitivos. Cita de otras adverténcias para unir los Extraviados. 175. 176.
§. 3. Razón para hazer alto con los que ſe retiren, luego que lleguen à Terreno, en qué puedan reſiſtir: Díceſe quál ſea. 176. 177.
§. 4. Cita ſobre Providéncias para tus Heridos. 178.

CAP. II. *Parage, acia donde conviene que las Tropas batidas tomen la Retirada. Adverténcia para quando ſon deſafectos à tu Príncipe los Habitantes de las Plazas, en qué no quedó Guarnición de fuerza ſuperiór à ellos.*

§. 1. Cita de vários aviſos enquanto à la elección del Camino para tu Retirada. 178. à 180.
§. 2. Conveniente paradero de Tropas, que ſe retiraron batidas; eſpecialmente para la ſeguridád de las Plazas. de 180. à 183.

§. 3.

§. 3. Para quando los Paiſanos de alguna ſon deſafectos à tu Príncipe, y ſuperiores à la Guarnición. Cita de preventivas diligéncias con los miſmos. 183. haſta 185.

CAP. III. *Forma de retirarſe un Exército, que ſe halla en totàl derrota y deſorden. Expedientes para incorporar los Soldados, que ſe hayan extraviado en la huída. Breve adverténcia enquanto à la Perſona del Príncipe, ſi eſtuvo en la Batalla. Cita ſobre Cifras ò Sellos ſuyos, à del Capitán generál.*

§. 1. Díceſe quando y como tu Exército derrotado ſe debe retirar en diſtintos Cuerpos, y por diverſos caminos. 185. à 189.

§. 2. Enquanto à recoger los Soldados, que ſe extraviaron el dia de la Derrota. Cita de aviſos para que durante la Marcha no pierda el camino alguna Tropa, voluntária ò involuntariamente, y ſobre el parage apropóſito para hazer alto. de 189. à 191.

§. 3. Cita de adverténcia enquanto al Príncipe, que ſe halló en el batído Exército, y à Cifras y Sellos del miſmo, ù del Generaliſſimo. 191. 192.

CAP. IV. *Diligéncias para dificultar à los Enemigos el ſeguir ò alcanzar à tu Exército en la Retirada, ò el internarſe en tu País, aun por camino diſtinto de ella.*

§. 1. Cita de médios para que los Enemigos no ſigan con acierto el camino de tu Retirada. 193.

§. 2. Y para que en ella no alcancen à tu Grueſo, aunque acierten el camino. 193. 194.

§. 3. Sobre impedir à los Enemigos el Alcance, inundando ſu Avenida. 195.
§. 4. Para impoſſibilitar à los Enemigos los Viveres, Forrages, y mas Géneros preciſos à ſu ſubſiſténcia. Cítanſe las particularidades conducentes à eſte punto. 195. 196.

CAP. V. *Importante forma de averiguar quantos Hombres perdiſte en el Combate: Arbítrio à fin de reemplazarlos prontamente con Reclutas interinas, diſtinguiendo ſi el País fuere amigo, ù contrário. Manera de ſervirte de la Nobleza, y de Cuerpos enteros de Milícia Urbana. Aviſos, y cita de otros, enquanto à Reclutas formales.*

§. 1. Precauciones para ſaber y ocultar el número de Tropas, que perdiſte en la Batalla. 198. haſta 202.
§. 2. Util manera de ſervirte de Paiſanos agregados à las Compañías de Tropas, ínterin que lleguen las formales Reclutas: Aviſo cerca de eſtas. 202. à 205.
§. 3. Forma de ſervirte de Cuerpos enteros de Milícias, y de ſueltas Compañías de Paiſanos. Cita ſobre Milícias, que pueden valer caſi tanto como Tropas. de 205. à 209.
§. 4. Tres maneras de ſervirſe da la Nobleza del País. 209. 210.
§. 5. Interino y pronto Socorro de Bandidos, Preſos, y Eſclavos. 211. 212.
§. 6. O de Criados, Tragineros, ò Vivanderos del Exército. 213.

CAP. VI. VII. y VIII. *Notícia de eſtos Capítulos, y razón de haverlos paſſado à otra parte pag.* 214.

CAP.

CAP: IX. *Diceſe quando, y como, con un Exército, que fue derrotado, conviene provar la fortuna de ſegunda Batalla.*

§. 1. Cita de particulares motivos para ſolicitar ò evitar un Combate. 215.
§. 2. Enquanto à bolver ſobre Enemigos, que ſe deſordenen al Saquéo, ù en el Alcance. 215. à 219.
§. 3. Díceſe quando y como puedes contramarchar à los Enemigos la noche poſteriór al dia, en qué fuiſte derrotado. 119. 220

CAP. X. *Razonamiento à Tropas batidas ò intimidadas, quando juzgues conveniente llevarlas à ſegunda Batalla.*

§. 1. Cita ſobre la práctica de Razonamientos, y enquanto à lo que parezca faltar ò ſobrar à eſte Capítulo. 220. 221.
§. 2. Pondera la vergüenza de abatirſe por una deſgrácia, y alega exemplares de la inconſtáncia de la fortuna. 221.
§. 3. Atribuiye la anteriór deſgrâcia, à deſventajas del Terreno, ù à otro infeliz accidente, de que te halles libre quando arengues. 222.
§. 4. Para en caſo de que el Exército enemigo tenga, ò nó, los meſmos Jefes y Tropas que ganaron la anteriór batalla. Cita ſobre hazer obſervar à los tuyos qualquiér otro defecto de los Contrários. 224. à 226.
§. 5. Expedientes para mover el corage del Exêrcito por Emulación, Enojo, Interés, Ternura, Honór, ò Religión. 226. 227.
§. 6. Cita para quando tu Exército ſe halle Superiór en número. Aviſos para quando ſea inferiór. 227. à 230.
§. 7. Oculta prevención de cada Coronél à algunos Ofi-

ciales y Soldados, para que ſe anticipen à reſponder animoſa y favorablemente. 231.
§. 8. Cita de otras providéncias para que no ſe deſanimen las Tropas deſpués de comenzado el Combate. 232.

CAP. XI. *Aviſos para de que tu Priſiòn, o de la pérdida de tus Cifras y Sellos, ò de irritarte contra la Derrota, no ſe ocaſione à tu País ò Tropas nueva deſgrácia.*

§. 1. Cita ſobre el quando y como debe el Jefe de un Exército evitar, ò nò, el peligro. Adverténcia, para ſi quedas priſionero. 232. haſta 235.
§. 2. Para en caſo que los Enemigos tomen los Sellos y Llaves de Cifra, que apartaſte de tu Perſona. 235. 236.
§. 3. Citanſe las razones para no abatirte de ánimo en la deſgrácia, ni recaer en ella por intempeſtivo anhelo de un deſquite. 236.

LIBRO XX.

CAP. I. *Cita de Capítulos de otros Libros de eſta Obra pertenecientes al aſſunto de Retiradas: Aviſo cerca de quando ſea preciſo executar una en diſtintos Cuerpos.*

§. 1. Cita de capítulos tocantes à Retiradas 237. 238.
§. 2. Para quando ſea preciſo retirar tu Exército en diverſos Cuerpos y por vários Caminos. 238.

CAP. II. *Importáncia y forma de ſacar algunas horas de ventaja en la Retirada, que, con todo el Exér-*

Exército y Bagage unido, executes à la deſcubierta. Razón de tomar la Retirada el meſmo dia que llegare à tu viſta el Exército enemigo.

§. 1. Peligro de Retirada, para la quál no ſe ſaque algûn camino de ventaja: Expreſſión de quando ſe aumenta dicho rieſgo. 239.
§. 2. O baſte qualquiér pequeña ventaja de camino, para aſſegurar tu Retirada. 240.
§. 3. Para que los Enemigos deſtaquen algunas Tropas, y por falta de ellas no eſtén prontos à ſeguir tu Retirada: Cita de ventajas de tomarla entonces à la deſcubierta. 240. à 244.
§. 4. Deſcuidar à los Enemigos con apariéncias de un Tratado, ò de querer conſervar tu antíguo Campo. 244. 245.
§. 5. Para quando no ſea veroſimil que reſuelves mantenerte en èl. 246. 247.
§. 6. Cita ſobre llevar algún Forrage de reſerva para el primér alto. 247.

CAP. III. *Conveniéncias y manera de que tus Enfermos, Convalecientes, y peſado Carruage ſaquen alguna oculta ventaja de Camino en la Retirada, para que lo reſtante del Exército execute la ſuya ſin rieſgo, y ſin apariéncias de huída, ni de inferioridád. Diceſe como debes agregar lo mas de la Infantería à la ſecreta Marcha del Carruage, ſi, aun deſembarazado de eſte, diſcurres peligroſa la manifieſta Retirada del grueſo de tus Batallones. Cita de médios para que*

la

la Retirada furtiva no desanime a tus Guerreros, y para executarla fingiendo que te dispones à una Batalla.

§. 1. Expressase como y quando tu Carruage, Artillería gruesa, y Enfermos deben ocultamente sacar algún camino de ventaja en la Retirada. 248. à 250.
§. 2. Motivo, por el quál importa que ella sea à tambór batiente, si puedes executarla segura después de retirado tu Carruage. 250. 251.
§. 3. Avisos para quando por la noche ù por el dia convenga incorporar lo mas de la Infantería en la Retirada furtiva del Carruage. Cita para que de la misma no resulte à las Tropas desaliento, y para conseguirla, fingiendo que te dispones al Combate 251. hasta 254.

CAP. IV. *Precauciones para quando te retires de noche y à la sordina con todo el Exército, ú con el último resto de él.*

§. 1. Partidas y Centinelas, que hasta la mañana mantengan las acostumbradas Fogatas y Rumór: Necesária Tassa para uno y otro. 255. 256.
§. 2. Forma de aumentar el estratagema con Bueyes ò Machos. 257.
§. 3. Para que dure el engaño de los Enemigos desde que assoma el alba, hasta después que se aclare el dia. 257. 258.
§. 4. A fin de que se retiren los Tambores y las Centinelas, que dixo el primér párrafo. Cita sobre la Calidád de estas: Caso, en que, después de retiradas, puede continuarse el dissimulo. 258. 259.
§. 5. Sobre Señàl ù Orden para que el Exército se mueva con siléncio. Cita de otras precauciones para ocultas Marchas nocturnas. 260.

CAP.

CAP. V. *Para que los Enemigos no ſe muevan en tu alcance, fingiendo tu Exército la reſolución de cargarlos en ſu Campo, ú haverte llegado un Aumento de Tropas, ò tener Inteligéncias con los Contrários: Expediente à fin de que eſtos no ſe atrevan à ſeguirte, aunque ſepan que tomas la Retirada.*

§. 1. Sobre fingir un Aumento de Tropas, Inteligéncia con los Contrários, ò la Reſolución de atacarlos, para que no ſe muevan al Alcance de tu furtiva Retirada 261. à 264.

§. 2. Aunque efectivamente ſepan por donde la diriges. 264. haſta 266.

CAP. VI. *Expedientes à fin de que los Enemigos yerren el camino del Alcance, por corta que ſea la ventaja, que ſaques en Retirada nocturna.*

§. 1. Razón y Hora de torcer la comenzada Marcha. 267. 268.

§. 2. Díceſe quál debe ſer el Camino de la verdadera, y quál el de la falſa 268. 269.

§. 3. Anticipadas precauciones à fin de que en el nocturno viage no ſe extravíen algunas Tropas, eſpecialmente al tomar la Contramarcha. 269. 270.

§. 4. Priſioneros, que dejarás eſcapar; y ſupueſtos Deſertores, que imbiarás, antes de torcer camino 270. à 272.

§. 5. Eſtratagemas, que ſe deben continuar en el fingido camino, que hayas dejado. 272. 273.

§. 6. Cita de aviſos para que los Enemigos no conozcan tu verdadero viage por la Huella; y de otras adverténcias para Marchas ocultas. 274.

CAP.

CAP. VII. *Reſumen de los anteriores aſſuntos: Aviſos para dificultar à los Enemigos el Alcance, ſi tomas la Retirada por Desfiladeros, Puentes, Boſques, ò Llanuras, que tu Retaguárdia pueda romper, embarazar, quemar, ò inundar.*

§. 1. Breve recuerdo de los anteriores aſſuntos. 275.
§. 2. Cortar los Puentes, que vayas paſſando, y los que puedan ſervir à los Contrários para ſalir por un atajo à tu alcanze. 275. 276.
§. 3. Desbaratar el eſtrecho preciſo Paſſo de alguna Ladera, por donde te retires. 277. 278.
§. 4. Fruto, que puedes coger de grandes Arboles, que haya ſobre ſendas preciſas de tu Retirada, ò de Broza, aunque ſea llano y ancho el camino. 278. 279.
§. 5. Cita de inundar la Avenida, ò retirar los Víveres del camino, que puede ſervir à los Enemigos para el Alcanze. 280.

CAP. VIII. *Calidád de un Deſtacamento, que diſpute los Paſſos eſtrechos, que atraveſsó tu Retaguárdia: Diceſe haſta quando los debe ſoſtener, y como puede atraſsar à las Tropas enemigas el tránſito de los que abandona. Pruévaſe que todo impenſado Eſtorvo del Camino es de gran detención à la Marcha de un Exército.*

§. 1. Término, haſta donde el Deſtacamento de tu Retaguárdia debe diſputar los Paſſos eſtrechos: Expréſſaſe la Calidád de Tropas y Artillería, que importa le compongan. 281. à 284.

§. 2

§. 2. Importáncia y manera de que el Deſtacamento embarace los eſtrechos Caminos, que abandone. 284. 285.

CAP. IX. *Expedientes para que la Vanguárdia enemiga ſe detenga por falſas apariéncias de ſer grueſo tu Deſtacamento, ù de Emboſcadas de tu Exército. Diceſe haſta donde el Deſtacamento puede ſeguir à las avanzadas Partidas, que derrote; y quando y como debes mudarle, ò cambiar las Tropas, que vayan peleando incorporadas en tu Retaguárdia.*

§. 1. Para que el Deſtacamento contenga por la noche à los Enemigos, con apariéncias de Emboſcada de tu Exército. 286.

§. 2. O de dia, moſtrándoſe el Deſtacamento mas numeroſo de lo que es. 287. 288.

§. 3. Díceſe haſta donde puede ſeguir à las Partidas avanzadas, que derrote. 289.

§. 4. Forma y tiempo de mudar las Tropas, que ſe retiren combatiendo en tu Retaguárdia. 290. 291.

CAP. X. *Cita de vários capítulos de otros Libros, y de eſte, que proponen diverſas Adverténcias aplicables al aſſunto de evitar en una Retirada el Alcance, la Confuſión, ò la Derrota, eſpecialmente por terreno de interpolados ò de continuos Desfiladeros. Aviſo para tranſitar un Vado, Puente, ò Desfiladero, aunque no hayas podido ſacar alguna ventaja, y eſtén los Enemigos en gran proximidád, y diſpueſtos à cargarte.*

§. 1.

§. 1 Para quando el peligro es de que los Enemigos vengan por un Costado à interrumpir tu Marcha, ò la executes bajo el alcance del fuego de una contrária Plaza. 292. 293.
§. 2 Tocante à evitar la Tardanza, y la Confusión de tu Marcha, como el Alcance de los Enemigos, en el tránsito de Rios y Desfiladeros. 293. 294.
§. 3. Penoso, pero necessário Expediente para quando no sea dable robar tiempo en la Retirada, y hayas de tomarla por un Vado, Puente ò Desfiladero, aunque tu Exército se halle mas numeroso que el de los Enemigos. de 294. à 298.

CAP. XI. *Retirada por Terreno llano y descubierto: Advertências para quando en él, ù en otro, vayan los Enemigos cerca de alcanzarte con todo su Grueso, ù con sola su Vanguárdia, si tu firme intento fuere no aventurar un Combate, y resuelves continuar la Marcha.*

§. 1. Razones de ser mas preciso el sacar horas de vantaja en Retirada, que hayas de executar por Terreno llano. Cita de médios para lograr dicha ventaja. 299. à 300.
§. 2. Formación y cautelas de un Exército inferiór, que se retire por Llanuras; Cita de mas avisos para quales-quiera Tropas, que se disponen à un Combate, ù le comienzan. 300. à 303.
§. 3. Para quando los Enemigos vayan cerca de alcanzarte con solo su Vanguárdia de 303. à 306.
§. 4. A fin de detener à los Enemigos, abandonándoles porción del Bagage. de 306. hasta 309.

CAP. XII. *Para librar à tu Exército de una Batalla por*

por el Alto, que hagas con el todo, quando vas à ſer indiſpenſablemente alcanzado en la Retirada. Aviſos contra el aumento del deſorden, que ſe introduzga en tu cargada Retaguárdia: Impugnación de algunos dictámenes cerca de eſte punto. Cita de lo que tienes que hazer en el Combate, y deſpués de ſu indeciſo éxito, de la Victória, ò de la Derrota.

§. 1. Sobre evitar una Batalla, haziendo alto con todo el Exército quando vas à ſer preciſamente alcanzado en la Retirada. Cita ſobre la forma de proſeguirla deſpués. 310. à 315.

§. 2. A fin de que tu Atropellada Retaguárdia no ponga à las demás Tropas de tu Exército en deſorden; Impúgnaſe el dictamen de hazer Parapeto de los Priſioneros. 315. haſta 317.

§. 3. Cita ſobre las reſultas de una Batalla. 317.

CAP. XIII. *Diceſe quando y como te puede ſer ventajoſo pelear ſobre tu Retirada, aunque tu Exército ſe halle inferiór al de los Enemigos.*

§. 1. Enquanto à bolver ſobre la Vanguárdia enemiga, que haya paſſado un Desfiladero en tu alcanze, aunque el reſto del Exército contrário marche incorporado, y el tuyo ſea inferiór. 318. 319.

§. 2. Emboſcada contra la Vanguárdia enemiga, que ſe deſtaque de ſu Grueſo à ſeguirte aunque no ſea por Desfiladeros. Precauciones para en eſta Operación y deſpués de ella. 320. à 323.

§. 3. Cita ſobre contramarchar à los Enemigos, que ſe pas entregados al Vino, Cansáncio, y Confianza 323.

CAP.

CAP. XIV. *Razones politicas y morales para que un Generàl de Exército ſolicite retirarſe del Comando, quando ſe halle avanzado en edád, y antes que la Deſgrácia ò la Embidia lleguen à borrar ſu Glória. Noticia de Obras, que, en proſecución de eſta, formarán completo un Tratado Militár.*

§. 1. Preciſión de retirarſe el Generál à cuidar de ſu Alma y Família. Díceſe como, aun en ſu Retiro, puede ſervir â ſu Principe, y à ſu Pátria de 324. à 326.

§. 2. Incompatibilidâd entre el Comando y la demaſiada Vegéz. 326. à 329.

§. 3. No aguardar à que llegue la Deſgrácia, la quál de ordinário ſigue à la Fortuna. de 329. haſta 332.

§. 4. Razones de no eſperar apoyo de tus Amigos en la decadéncia de tu Fortuna. Díceſe por qué, aun ſin Deſgrácia, te hará muchos Enemigos la exceſſiva duración en el Comando. 332. à 335.

§. 5. Peligros, que un glorioſo y largo Comando te ſacarán enderechura del Principe, quando eſte no ſea juſto y entendido. 335. haſta 337.

§. 6. Imprudéncia de aventurar à un inſtante de infortúnio toda la Glória adquirida en muchos años de Comando. 338. 339.

§. 7. Notícia de las adheréncias à eſta Obra, para formar completo un Tratado Militar. Excuſa del Autór ſobre los cometidos yerros. deſde 340. à 344.

TABLA
DE LAS
NACIONES, PRINCIPES, GENERALES, MINISTROS, ESCRITORES, Y HOMBRES FAMOSOS.

Cuyos hechos, ò dichos, ſe mencionan en los tres libros de eſte décimo Tomo, por exemplares de lo que en él ſe propone, ò por eſcarmiento de lo que en el meſmo ſe diſſuade.

A.

ANnibal Magno, Generál de los Carthagineſes. Pag. 9. 20. 40. 77. 265. 266. 339.
Alberto, Archiduque de Auſtria, Cardenál, y deſpués Señór del Pais bajo 13. 283.
Alba [Duque de] Generál de Exército de Eſpaña. 14.
Arias Gonzalo, Governadór de Zamora por la Infanta Doña Urraca 21.
Abner, Generál de Exército de Saul. 33.
Arbela (Batalla de) 34. 74. 225. 228.
Alemanes. 42. 120. 197.
Ageſilao, Rey de Spartha. 53.
Appio Claudio, Dictadór Romano. 63.
Alexandro III. de Macedónia, dicho el *Magno*. 64. 75. 228.
Afránio, Gefe de Exército de Roma contra Ceſar. 66.
San Aſénſio (Batallas de) 72.
Aſdrubal Giſcón, Generál de Exército Carthaginés. 78.
Annio Galo, Jefe en Tropas del Emp. Othón. 80.
Antonio Foreſti, Jeſuita, y Eſcritòr Italiano. 88.
Antígono, Rey de Macedónia. 94.
Alexandro Farnéſio Príncipe de Parma, y Governador del Pais bajo por Phelipe II. de Eſpaña. 97. 285. 296. 300.

Antioco Magno, Rey de Syria. 99.
Alexia, ſu Sítio por Ceſar. 123.
Ambroſio Spínola, Generál de Exército Eſpañól y del Archiduque Alberto. 124.
Alí Baxá, Jefe de Exército de Mahometo IV. pag. 131.
Appio, Gefe de Exército Romano contra Annibal. 131.
Antonio De Ville, Oficiál y Eſcritór Francés. 145. 146.
Agis Rey de Lacedemónia. 152. 257. creo ſer diverſos.
Achab, Rey de Iſraél. 164.
Anileus, Comandante de un Cuerpo de Judios contra los Parthos. 165
Agnebro (Batalla de) 166.
Amphilocos. 171.
Attila, Rey de los Hunnos. 172.
Ario Barzanes, Jefe de un Cuerpo de Tropas de Darío. 184.
Aoo (Batalla de) 189.
Almanſa (Batalla de) 197.
Aſtúrias (Regimiento de Infantería de) 207.
Aſturianos antíguos. 209.
Abydo, ſu Defenſa contra Phelipe de Macedónia. 212.
Aſſano Cigala, Generál de Exército de Mahometo tercero. 217.
Aulo Mànlio Volſon, Conſul Romano. 219.
Amilcar, Generál Carthaginés contra Dionyſio de Syracuſa. 250.
Aquileya [Retirada de ſus Habitantes] 259.
Aríſtides, Capitán de Eleatéa. 273.
Ammiano Marcelino, ú de Antiochia, Eſcritór, y Guerrero del Emp. Juliano. 274.
Arabes, que guerreaban contra Balduino III. de Jeruſalem. 279.
Aguſtin Mexia, Maeſtro de Campo Eſpañól al ſervício de Phelipe II. 282.
Æneas Táctico, Eſcritór de Guerra. 297.
Apamea, Retirada de Trifón. 307.
Attalo, Rey de porción de Aſia. 308.
Amilcar, Generál de Armada Carthagineſa, contra el Conſul Attilio. 322.

Alfon-

Alfonſo Dávalos, Marqués del Vaſto, Generál de Exército del Emp. Carlos V. 322.
Athoſa, Reina de Pérſia. 327.
Audéncio, Perſonage diſtinguido en el ſervício del Emp. Baſſiano. 327.
Anno, Senadór mui diſtinguido en Carthago. 329.
Antígono Rey de la Aſia. 330.
Alcibíades, Capitân Athenienſe. 332.
Amelot de la Houſaie, Eſcritór Francés. 333. 335.
Alfonſo Magno de Caſtilla. 334.
Antonio Perez, Miniſtro y Eſcritór Eſpañól. 335.
Arato, Generál de las Tropas de Achaya. 335.
Apeles, favorecido de Phelipe V. de Macedonia. 337.
Attilío, *vide* C... Attilio, y Marco. Alaba, *vide* Diego.
Alonſo, *vide* Guzmân
Antonio, *vide* Marco
Acuto, *vide* Juan.
Aquino, *vide* Thomás.

B

BLas de Monluc, Mariſcàl de Frància y Eſcritór. pag. 61. 149.
Bervvick (Jacobo Stuardo Duque de) Mariſcàl de Francia. 95. 209. 264. 307.
Boleslao, Príncipe de Pólonia. 165.
Birgero II. de Suecia. 166.
Bocchus, Rey de Mauritánia. 219.
Braſidas, Capitán Sparthano. 223. 286. 296.
Bethoron (Retirada de) 255.
Don Bernardino de Mendoza, Eſcritór Eſpañól. 288.
Don Bela, Jefe de Moros contra el Rey de León. 309.
Boribório, Duque de Bohémia. 325.
Beyerlink, *vide* Lorenzo. Bacallar, *vide* Vicente.

C.

COmines (Phelipe de) Eſcritór Flamenco y Miniſtro de Luis XI. de Francia. pag. 18.
Cannas, principál fin de los Crthagineſes en dar aquella Batalla. 20.
Carthagineſes. 23.
Cirinola (Batalla de) 24.
Cheruſcios. 25.

Curcio (Quintus Curtius Rufus) Eſcritór Latino. 34. 74.
Comin Ventura, Eſcritór Italiano. 37.
Caſaubon [Iſaacio] Eſcritór Francés. 41.
Caylús [Marqués de] Virrey de Galícia. 43.
Civilio Bátavo, Jefe de Exército contra Romanos. 50.
Caleb, Perſonage diſtinguido en el Exército de Iſrael. 57.
Carlos de Auſtria, primero del Nombre en Eſpaña, y quinto en el Império de Alemánia. 72. 330.
Canut VI. de Dinamarca. 83.
Catôn Uticenſe. 83.
Cicerón [Marco Tulio] Eſcritór y Conſul Romano. 94.
Caſtél Rodrigo (Marqués de) Príncipe Franciſco Pio de Savoya, Capitán Generál que fué de Cataluña. 128. 181.
Capua, ſu Ataque por los Romanos. 131.
Chabrías, Capitán Athenienſe. 152.
Contarini (Pedro María) Eſcritór Italiano. 157. 185. 219. 260.
Caſtaldo, ù Gaſtaldo (Juan Bautiſta) Jefe de Exército del Rey Fernando de Hungria. 158.
Clearco, Jefe de los 10m. Griegos de la Retirada de Babilónia. 159. 231.
Ceſar Maſi, Jefe Napolitano al ſervício del Emp. Carlos V. 159.
Chalons, ò Campos Cataláunicos [Batalla de] 172.
Carlos V. de Lorena, Generaliſſimo del Império. 176.
Ciudàd-Rodrigo (Habitantes de) 206.
Catalanes. 208.
Creteſſio [Batalla del rio] 217.
Ceſtius Gallus, Governadór de Syria por el Emperadór Nerón. 255.
Caulonia (Retirada de Aríſtides à aquél Puerto) 273.
Carlos Conde de Mansfeldt, Jefe de Tropas de Eſpaña en el Exército de la Liga Cathólica de Frància. 282.
Corbulón (Cn Domitius) Jefe de Exército del Emp. Clàudio. 289.
Creſo, Rey de Lydia. 296.
Centrite, ò Centrito [Rio] ſu paſſage de Retirada por los Griegos. 297.
Cizico. (Retirada de Mitridates) 307.

Cecin-

Cecinna, Jefe de Romanos en la Guerra contra Arminius. 308.
Curión, Jefe en Tropas de Julio Cesar. 321.
C... Attilio, Jefe de Armada Romana. 322.
Clàudio... *vide* Appio.
Codomano ù Colomano, *vide* Darío.
Cordova, *vide* Gonzalo.
Cortés, *vide* Hernàn.
Cesar, *vide* Julio.
Catón, *vide* Marco.
Celso, *vide* Màrio.
Colona, *vide* Próspero.
Cornelio, *vide* Tàcito, y Scipion.
Cigala, *vide* Assano.
Condé, *vide* Enrique, y Luis.
Càsio, *vide* Gayo.
Catalina, *vide* Sforza.
Cursór, *vide* Lúcio.
Cayo, *vide* Màrio.
Chetelmudsón, *vide* Mathias.
Craso, *vide* Públio.
Crispino, *vide* T... Quincio.

D.

Deuteronómio. pag. 2.
Delion, conseqüéncias de aquella Batalla. 19. 173.
Dionysio I. de Syracusa. 32.
Diego Gracian, Escritór de Guerra. 59.
David, Rey de Israel. 63. 77. 324. 328.
Ducécio, Rey de porción de la Sicília. 164.
Diospoldo, Governadór de una Província por el Emp. Federico Segundo. 165.
Demosthenes Capitàn Athenense [el hijo de Alcísthenes] 170. 228.
Dinamarqueses. 177.
Demetrio Poliorcetes, primero del Nombre entre los Reyes de Macedónia. 184. 331.
Dreux (*Batalla de*) 216.
Darío, Rey de Persia, tercero del nombre, dicho Codomano. 225.
Dirachio (Retirada que de allí executó Cesar) 242. 249.
Dragut, Jefe de Turcos contra el Emp. Carlos V. 245.
Demetrio Nicanór, Rey de Syria. 256.
Darío Histaspes, ò primero del Nombre en Persia. 257.
Diego Pimentél, Jefe en Tropas Españolas del Archiduque Alberto. 283.
Demétrio Phalério, Arconte de Athenas. 285.

Don Diego de Alaba y Biamonte, Escritór Español. 296.
Diotimo, Generàl de Armada. 320.
Dàvalos, *vide* Alfonso. Domicio, *vide* Corbulón.
D'Alegre, *vide* Ivo. Diego, *vide* Ordoñez.

E.

EVangélios. pag. 2. 298.
Españoles. 42. 43.
Estrada (Famiano) Escritór Jesuita. 46. 93. 96. 164. 166. 332. 336.
Emerico, Conde de Tékeli, Jefe de Exército contrário al Emperadór Leopoldo. 56.
Enrique IV. de Francia. 112.
Exércitos antiguos. 125.
Epaminondas, Capitàn Thebano. 152. 200. 306.
Enrique, Príncipe de Polónia. 165.
Epípoles (Batalla de) 170.
Extremadura (Batallones de) 207.
Enrique... Jefe de Exército de Valdemaro I. de Dinamarca. 217.
Esdrin (Conde de) Glorioso Defensór de Zighet. 234.
Enrique de Borbón, Príncipe de Condé, Jefe de Partido contra el Rey Enrique III. de Francia. 238.
Eumenes.. Rey de Capadócia 256.
Eupelpidas, Capitàn de los Plateenses. 268.
Erythrea, Retirada de Attalo. 308.
Estola (Batalla del Rio Estola) 309.
Emanuel Philiberto, Duque de Savoya. 338.
Emilio, *vide* Lucio, Paulo, y Mamerco. Didius *vide* T.. Didius.

F.

FRancisco I. de Francia. 37. 83.
Frachetta [Gerónimo] Escritór Italiano. 46.
Franceses. 88. 216.
Fontaine (Monsieur de la) Ingeniero y Escritór Francés. 107. 108. 109.
Firley, Jefe de Exército del Rey Juan Casimiro de Polònia. 123.
Francisco Sforza, Duque de Milàn. 162. 246.

Fede-

Federico Malabato, Capitàn de los Guelfos. 274.
Fera [Plaza de la] Retirada que hizieron à ella los Cathólicos Franceſes, y los Eſpañoles. 282.
Don Ferrante Gonzaga, Jefe de Tropas del Emp. Carlos V. 321.
Foreſti, *vide* António.
Famiano, *vide* Eſtrada.
Foix, *vide* Gaſtón.
Fabio Màximo, *vide* Quinto.
Farnéſio, *vide* Alexandro.
Franciſco, *vide* Guiſa.
Fluhx, *vide* Gaſpar.
Flavio, *vide* Vegécio.

G.

GNeo Mànlio, Conſul Romano. 23.
Guillermo III. de Naſau, Príncipe de Orange, y Rey de Inglaterra. 33. 56. 76. 164.
Germànico, Jefe de Exército del Emperadór Tiberio. 47.
Gonzalo Fernandez de Cordova (dicho el Gran Capitàn) Generàl de Exércitos de Eſpaña. 54. 224.
Galos. 60.
Gayo Càſio, Jefe de Exército contrário à Auguſto. 73.
Giaradada (Batalla de) 80.
Gedeón, Jefe del Pueblo de Dios. 168.
Guiſa [Duque Franciſco de] Jefe de Exército de Carlos IX. de Frància. 216.
Guineguaſte [Batalla de] 217.
Guncelino, Jefe de Exército de Valdemaro I. de Dinamarca. 217.
Gamala [Choque de] 221. 222.
Gaſtón de Foix, Duque de Nemours, y Generàl de Exército de Luis XII. de Francía. 222.
Gnemo, Capitàn Sparthano. 223.
Guzmàn [Alonſo Perez de] Defensór de Tariſa contra los Moros. 234.
Gelbes (Retirada que de allí executò Dragut) 245.
Galovai (Milord Galovai) Jefe de los Ingleſes en Eſpaña. 253.
Guadalaxara [Retirada de] 267. 304. 307.
Gaſpar Fluhx, Generàl de los Bohemos contra el Emp. Carlos V. 278.
Griegos de la Retirada de Babilónia. 297.

Gordiano, el viejo, Emperadór Romano. 327.
Galba (Servius Sulpicius) Emperadór Romano. 327.
Giſcon, *vide* Aſdrubal.....
Gracian, *vide* Diego.
Gonzaga, *vide* Ferrante.
Gracco, *vide* Tito.
Galo, *vide* Annio, y Céſtio.
Gerónimo, *vide* Frachetta.
Guido, *vide* Starcnberg.
Gaſpar, *vide* Vallies.

H

HOcſteten (Batalla de). 37.
Holandeſes. 42. 195.
Hernán Cortés, Conquiſtadór de Nueva Eſpaña. 60. 60. 177. 231. 246.
Himilcón, Generàl Carthaginès. 64.
Hungaros. 176.
Horácio, uno de los tres hermanos del Combate contra los Curiazos. 320.
Houſaie, *vide* Amelot.
Hoſtílio, *vide* Tulo.
Hiſtaſpes, *vide* Darío.

I.

IVo D'Alegre, Gefe Napolitano en Exército francés. p. 24.
Ingleſes. 42.
Iſraelitas. 51. 57.
Idanthyrſo, Rey de los Scithas. 97.
Idomeres (Batalla de) 171.
Iſſo (Batalla de) 181.
Ijar ò Hijar ! Don Fernando Piñateli Duque de J. 184.
Imola, ſu Defenſa por Catalina Sforza. 235.
Iphicrates, Capitán Athenienſe. 262.
Iſaacio, *vide* Caſaubón.

J.

JAſón, Tyrano de Pheras. pag. 9.
Juſto Lipſio, Eſcritór Flamenco. 11. 22. 164. 329. 336.
Julio Ceſar, Emperadór Romano. 32. 59. 65. 66. 104. 123. 175. 202. 227. 242. 249. 251. 290.
Joſué, Jefe del Exército de Iſrael. 57. 173.
Joviano, Emperadór Romano: 72.
Jacobo, el Hermano de Eſaü. 187.
Judas Machabeo, Jefe del Pueblo de Dios. 229.

Juan

Juan Acuto, Jefe de Florentines. 259.
Juan Jacobo de Triulcio, Generàl de Exército de Carlos VIII. de Francia. 308.
Juan Uníades, Governadór de la Hungría. 320.
Juba I., Rey de Numídia. 321.
Juan Bautiſta, *vide* Caſtaldo Júnio, *vide* Marco.
Juan, *vide* Pando, y Tilly.

L

LEde (Marqués de) Capitán Generàl de Exércitos de Eſpaña. pag. 4.
Londoño [Don Sancho de) Eſcritór Eſpañòl. 14. 161.
Luis XI. de Fráncia. 18.
Legados del Exército del Conſul Gayo Manílio. 34.
León VI., Emperadór de Oriente. 46. 59. 159. 316.
Lilibeo (ſurtida de ſu Guarnición) 64.
Lucio Lúculo, Vencedór de Mitridades 74.
Lucio Emilio Paulo, Conſul Romano en la Guerra de Macedónia 76. 153.
León X., Pontifice Romano. 80.
Lorenzo Beyerlinck, Eſcritór Flamenco. 93.
Lúcio Papirio Curſór, Dictadór Romano 98.
Lariſa, Decoroſo pretexto para el levantamiento de ſu Sítio. 99.
Ludovico Melzo, Eſcritór Italiano, y Theniente Generàl de Cavallería al ſervício de Eſpaña 106. 108. 111. 204. 321.
Leonidas Rey de Lacedemonia 167. 168.
Lucio Valério, Conſul Romano 223.
Lycophrón, Capitán Sparthano 223.
Lucio Emilio Paulo (ò llámeſe Paulo Emilio,) Conſul de Roma en Guerra contra Annibal 224.
Lepanto [Batalla de] entre Athenienſes y Sparthanos 229.
Luxembourg [Duque de] Mariſcàl de Fráncia. 244.
Luis II. de Borbon, Principe de Condé, dicho *el Grande* Generàl de Exércitos de Fráncia. 294.
Lothario, dicho *Ultramar*, Rey de Fráncia. 295.
Leodegario (ſan) Primér Miniſtro del Rey Childerico de Fráncia. 325.

Li-

Liſandro, Capitán Sparthano. 333.
Lúcio Cornélio Scipión, dicho el *Aſiático*. 334.
Lipſio, *vide* Juſto.
Lúcio *vide* Syla, y Séneca.
Labieno, *vide* T... Labieno
Luis, *vide* Vandoma.
Licínio, *vide* Públio.
Livio, *vide* Tito.
Lagides, *vide* Tholoméo.

M

MAlaga (Batalla marítima de) pag. 12.
Moncontour, algunas reſultas de aquella Batalla. 17.
Mécio Sufécio, Jefe de los Albanos. 21.
Melfi [Príncipe de] Jefe Napolitano en Exército frances. 24.
Montecúculi (Raimundo, Conde de) Mariſcàl del Imperio. 31. 36. 210.
Marco Pórcio Catón, Conſul Romano. 39.
Metélo, Conſul Romano. 39.
Mário (Caius Marius) Conſul Romano. 52. 219.
Muſtafá Carrá, Gran Viſir de los Turcos que ſitiaron à Viena. 58.
Mário Celſo, Generàl en Exército del Emp. Othón. 80.
Marco António, Emperdór de Oriente. 148. 226.
Motezuma, Emperadór de México. 155.
Motya (Batalla de) 164.
Micislao, Príncipe de Polonia. 165.
Mathías Chetelmudſón, Jefe de Exército contra Birgero II de Sueccia. 166.
Marvan II. Califa de los Mahometanos. 194.
Melec Salà, Jefe de los Sarracenos contra el Rey San Luis de Francia. 194.
Marco Junio, Dictadòr Romano 212.
Mahometo, Gran Viſir de los Turcos en el año 1663. pag. 214.
Maximiliano de Auſtria, Emperadór de Alemánia. 217.
Mamerco Emilio, Dictadór Romano. 223.
Marobodo, Rey de los Suevos. 223.
Marco Marcelo, Jefe de Exército contra Annibal. 226.
Minas [Marqués de las] Generaliſſimo del Exército de la Liga contra las dos Coronas en Eſpaña. 253. 267. 304.

Ma-

Mariendàl [Retirada de Franceſes à quèl Lugár]. 265.
Marne, derrota de Othón II. en ſu paſſage. 295.
Mitridates, Rey de Ponto. 307. 331.
Milo (Habitantes de) 317.
Marſella, Emboſcada de Eſpañoles contra Franceſes. 322.
Marco Attilio Régulo, Conſul Romano. 326.
Maine, y Mayenne, *vide* Umena.
Marcelino, *vide* Ammiano.
Monluc, *vide* Blas.
Marco Tulio, *vide* Cicerón.
Mansfeldet, *vide* Carlos.
Machabéo, *vide* Judas.
Miguèl, *vide* Pons.
Mánlio, *vide* Aulo, y Gneo
Mexía, *vide* Aguſtin
Mendoza, *vide* Bernardino.
Maſi, *vide* Ceſar.
Malabato, *vide* Federico.
Melzo, *vide* Ludovico.
Máximo, *vide* Quinto Fabio
Miguèl, *vide* Trinchería.

N

NIcías, Capitán Athenienſe. pag. 39. 153. 246.
Numeri (Liber) 57.
Neuhauſel, ſu Sítio por Tropas de Mahometo IV. 131.
Nehemias, Governadór de Jeruſalem. 207.
None (Conde Pioſaſco de) Cavallerizo Mayór del viviente Rey de Zardeña; y Generàl de ſu Cavallería. 328.
Nicanór, *vide* Demétrio.
Naſau, *vide* Guillermo.

O

ORdoñez (Don Diego) Generàl de Exército del Rey Don Sancho de Caſtilla. pag. 21.
Onoſandro, Eſcritór de Guerra. 168.
Ordenes nuevo (Regimiento de Cavallería de). 211.
Orleans, *vide* Phelipe.

P

PRóſpero Colona, Generàl de Exército del Emperadór Carlos V. pag. 11. 162.
Philipe V. de Eſpaña. 85. 206. 210. 307.
Monſieur Pillés, Defenſór de la Plaza de San Juan. 17.
Pavía [Batalla de] 37. 82.
Públio Cornelio, Scipión [Padre ò Tio del Africano) 40. 88. 194.

Pú-

Públio Valério, Conſul Romano. 48.
Pyrro I., Rey de Epiro. 55. 331.
Polybio de Megalópolis, Generàl de la Cavallería de Achaya, y favorecido de Lélio. 62. 77. 78. 95. 334. 337.
Petreyo, Gefe de Exército Romano contra Ceſar. 66.
Pompeyo Magno. 73. 330.
Petillano (Conde de) Generàl de Tropas de Venécia contra la Liga de Cambray. 80.
Pericles, Capitán Athenienſe [el Hijo de Xantippo]. 82. 333.
Paliſa (Monſieur de la) Jefe en Exército de Franciſco I. de Francia. 82.
Piſón, Jefe de un Exército Romano. 89.
Portugueſes. 124.
Pando (Don Juan Pando Patiño) oi Brigadier de Exércitos de Eſpaña. 146.
Publio Licinio Craſſo, Conſul Romano. 151.
Perſeo, Rey de Macedónia. 153.
Phelipe Auguſto de Fráncia. 154.
Poſnánia, ſu Ataque por Uladislao ſegundo. 165.
Platea, ſu mal-lograda Sorpreſa por Thebanos. 167.
Pantodas, Capitán Thebano. 173.
Presburgo [Batalla de] 176.
Perſas. 181.
Perſepolis 184.
Phelipe V. de Macedónia. 189. 245.
Pelópidas, Capitán de Thebas. 194. 296.
Pharſalia (Batalla de) 202.
Pelayo [Infante Pelayo] Primér reſtauradór de la libertàd de Eſpaña contra los Moros. 209.
Piamonte (ſus Milícias regladas) 209.
Pilo (Batalla de) 228.
Phormión, Capitán Athenienſe. 229.
Pons [Don Miguèl] Theniente generàl de Exércitos de Eſpaña. 254.
Pulla [Retirada de Annibal en aquèl Pais]. 265. 266.
Plateenſes (Retirada de una Tropa ſuya). 168.
Phelipe de Orleans, Regente de Fráncia, y Generàl de Exércitos de Eſpaña. 277.

Pa-

Pezuela [Conde de] Brigadiér de Exércitos de Eſpaña. 291.
Paulo Emílio, Conſul Romano. 316.
Pierre (Marqués de la) Gran Chambelán del viviente Rey de Zerdeña. 328.
Phoción, Capitán Athenienſe. 336.
Don Phelipe de Silva, Jefe de Exército de Phelipe IV. de Eſpaña. 338.
Perez, *vide* António....
Pio (Principe Pio) *vide* Caſtelrodrigo.
Poliorcetes, *vide* Demétrio.
Phaléreo, *vide* Demetrio.
Papirio, *vide* Lúcio.
Porchachi, *vide* Thomás.
Phelipe, *vide* Comines.
Pedro María, *vide* Contarini.
Pimentèl, *vide* Diego.
Piñateli, *vide* Ijar.
Publio, *vide* Scipión.
Ptoloméo, *vide* Tholoméo.

Q

QUinto Fabio Máximo, Dictadór Romano. 56. 62. 81. 93. 95. 99.
Quinto Curcio, *vide* Curcio.
Quincio Criſpino, *vide* T... Quíncio.

R

ROmanos, en Guerra contra Thraces. 10.
Rapſia, conſeqüéncias de aquella Batalla. 19.
Romanos en Guerra contra Armínius. 46.
Romanos del Exécito de Bruto y Caſio. 73.
Ricardo I. de Inglaterra. 154.
Rhodas, Turcos rechazados en ſu Aſſalto. 155.
Rolón, Duque de Normandía. 158.
Ravena [Batalla de]. 222.
Roberto, Arzobiſpo de Nazareth., en el Reinado de Balduino III. de Jeruſalem. 280.
Raimundo, *vide* Montecúculi.

S

SUetónio Tranquilo, Eſcritór Romano. pag. 11.
Sicionios. 19.
Senado Romano. 23.
Scipión Africano [Publio Cornélio]. 33. 78. 222. 334.

Sy-

Syracuſanos. 39. 153. 170.
Saul, Rey de Iſraèl. 62.
Sencio, Jefe de Exército Romano. 89
Sardos. 120.
Solimán II., Emperadór Othomano. 155.
Samária, ſu Ataque por Adad. 164.
Sarno, ſu Ataque por Gualtero. 165.
Sertório, Jefe de Partido contra los Romanos en Eſpaña. 170. 186. 296.
Saerſue (Batalla de). 177.
Staremberg (Conde Guido de) Mariſcàl de Exércitos del Señòr Emperadór viviente. 184. 277.
Syla (Lucius Cornelius Sylla) Dictadór Romano. 229.
Sinán, Bajà, Jefe de Exército del tercér Amurates. 233. 276.
Solimán II., Emperadór Othomano. 234.
Sforza (Catalina de) Señora de Imola. 235.
Selápia, Ardíd para ſu preſa, y cautela para ſu reſguardo. 236.
Schomberg (Monſieur de) Mariſcàl de Fráncia. 243.
Serillac (Monſieur de) Oficial diſtinguido en el Exército Francés del Mariſcàl Strozzi. 287.
Senef [Batalla de] 295.
Séneca [Lucius Æneus]. 326.
Silvano, Generàl de Exércitos de los Emperadores Conſtantino, y Coſtanzo. 336.
Spinola, *vide* Ambroſio.
Servio Sulpício, *vide* Galba.
Scipión (otros), *vide* Lucio, y Publio.
Silva, *vide* Phelipe.
San Phelipe (Marqués de) *vide* Vicente Bacallar.
Sforza, *vide* Franciſco.
Sancho, *vide* Londoño.
Sufécio, *vide* Mécio.
Semprónio, *vide* Tito.

T

TYro, conſeqüéncias de ſu Defenſa contra Alexandro. pag. 16.
Tulo Hoſtílio, Rey de Roma. 21.
Tácito (Cornélio) Eſcritór Latino. 25. 47. 335.
Turena [Mariſcàl de] Coronèl generàl de la Infantería de Fráncia. 31. 265.

Toſcanos. 34.
Theodoſio, Generàl de Exército del Emp. Graciano. 40.
Trévia (Batalla de) 40. 77. 88.
Tito, Emperadór Romano. 50. 228.
Tito Livio, Eſcritór Romano. 77. 164.
Tramulla [Monſieur de la] Jeſe en Exército de Francíſco I. de Francia. 82.
Thomás Porchachi, Eſcritór Italiano. 88.
Thomás de Savoya (Príncipe Thomás) Jeſe de Exército Español. 88.
Theophilo, Emperadór de Oriente. 158.
Thermopilas, fin de aquella acción entre Leonidas y Xerxes. 167.
Thapſo [Batalla de] 175.
Tigranes, Rey de Arménia. 178.
Teſſino (Batalla del). 194.
Tabaſco (Tropas de). 201.
T.... Didio, Jeſe de un Exército de Roma contra Eſpañoles. 201.
T... Labieno, Jeſe en Tropas de Pompeyo. 202.
Trinchería [Don Miguèl] Generàl de los Fuſileros de Montaña en Cataluña. 208.
Tito Semprónio Gracco, Proconſul Romano. 212.
Taro (Batalla del) 216. 308.
Timócrates, Capitán Sparthano. 223.
Torquato Taſſo. 230. 339.
Trípoli, ſu Sítio por Turcos. 233.
Tarifa, ſu Defenſa contra los Moros. 234.
T... Quincio Criſpino, Jeſe de Exército Romano contra Annibal. 236.
Theeneto, Capitán de los Plateenſes. 268.
Trapiſonda, Retirada de Xenophonte. 289.
Talamanca [Retirada de] 291.
Timotheo, Capitán Athenienſe. 300.
Trifón, Tyrano de Macedónia. 307.
Tindaro [Batalla de] 322.
Santo Thomás de Aquino, Doctór de la Iglésia. 327.
Tilly (Conde Juán de) Generaliſſimo de Exércitos del Imperio. 331.

Tau-

Taurión, Generàl distinguido en el servício de Phelipe V. de Macedónia. 337.
Tolomeo Lagides, Rey de Egypto. 339.
Tekeli, *vide* Emerico. Triúlcio, *vide* Juan.
Tranquilo, *vide* Suetónio.

U

UMena (ò Du Mayenne Duque de), Jefe del Exército de la Liga contra Enrique IV. de Francia. 282.
Uticense. *vide* Catón. Uniades, *vide* Juàn.

V

Don VIcente Bacallár Marqués de San Phelipe, Embaxadór que fué de España en Holanda. p. 12. 37.
Vegécio (Flavius Vegetius) de Constantinopola, Escritór Latino. 22. 39. 279.
Veyentanos. 34.
Viseloch (renqüentro de) 36.
Vercingentorix, Jefe de Galos contra Romanos. 60.
Vailá (Batalla de) 88.
Venecianos. 163. 211.
Villaviciosa (Batalla de) 184.
Viriato, Capitán de Lusitanos contra Roma. 186. 196. 305.
Vespasiano, Emperadòr Romano. 221. 222.
Vallies, ò Valles [Fr. Don Gaspár] Governadòr de Trípoli. 233.
Vaudemont (Príncipe de) Generàl de Exército de Carlos II. de España 256.
Vandoma (Luis Joseph, Duque de) Generàl de Exércitos de España y Fráncia. 258.
Vaal, su passage de Retirada, por Exército de España. 296.
Ville (ò de Vile) *vide* Antònio...
Ventura, *vide* Comin.
Volsòn, *vide* Aulo.
Valério, *vide* Lúcio y Publio.

X

XEnophonte, Capitán, Escritòr y Philòsopho Athenense. 56. 59. 289.
Xaca, conseqüéncias de su socorro de Víveres. 149.
Xadraque (Retirada de) 253.
Xerxes I. de Pérsia. 329.
Xantippo, Capitán Sparthano, y Generál de los Carthagineses. 334.

Y

YUgurtha, Rey de Numídia. 219.

Z

ZAragoza, algunas conſeqüéncias de aquella Batalla: pag. 16.
Zighet, ſu Defenſa contra Solimán II. pag. 234.
Zeta [Retirada de Ceſar] 290.

EL FIN DE LA TABLA DE LOS EXEMPLARES

Erratas corrigidas conforme à lo advertido en el primer Tomo.

Pagina.	*Linea.*	*Erratas.*	*Emiendas.*
6.	23	por hallarte.	por encontrarte.
14.	12.	como	conforme.
24.	2.	Ivo D. Alflegre.	Ivo D'Alegre.
24.	2.	de Melſi.	de Melfi.
25.	1.	Cap. VI.	Cap. IV.
42.	23.	apueſtàn.	apueſtan.
46.	10.	placér, buelve:	placér buelve:
53.	18.	Onoſandro Añade.	Onoſandro añade:
62.	9.	desfallicimiento.	desfallecimiento.
66.	2.	pavòroſo.	pavoroſo.
66.	8.	aſſegura da.	aſſegurada.
70.	29.	caſtigarla.	caſtigarlas.
71.	25.	maltratado, pierde,	maltratado pierde;
73.	14.	Armìnio.	Antònio.
74.	§ 2.	Sosdados.	Soldados.
78.	6.	Carthaginès.	Carthaginès:
79.	14. y 15.	no preciſen.	no te preciſen:
79.	23.	debilitado, el.	debilitado el.
81.	8.	que puedes hazer:	oportunas.
82.	3.	encedidas.	encendidas.
89.	§. 5.	mencionanados.	mencionados.
90.	11.	reſulra.	reſulta.
92.	9.	exponerre.	exponerte.
93.	5. y 6.	Tambores; ya.	Tambores, ya:
94.	7.	Para prueva.	En abono.
98.	21.	otra v z.	otra vez.
101	12.	mi falte	ni falte.
102.	foliaciòn.	202.	102.

Pagina.	Linea.	Erratas.	Emiendas
102.	4.	pro	por.
102.	15.	Aite.	Aire.
113.	12.	deſpoſitenſe.	depoſitenſe.
123.	26.	el en Campo.	en el Campo.
138.	15.	menos que.	mas que.
138.	15. y 16.	mas no.	pero no.
148.	15.	pròpoſito.	propòſito.
148.	28.	on demasìa.	con demasìa.
155.	2.	Ritirada.	Retirada.
163.	7.	indiſpenſable.	impoſſible,
177.	fin.	Conq.	(3) Conq.
178.	24.	Secteto.	ſecreto.
185.	25.	deſtinta.	diſtinta.
187.	1.	CAP. II.	CAP. III.
192.	14.	legero.	ligero.
193.	2.	CAP. VI.	CAP. IV.
196.	6.	per:	por.
217.	2.	bulvieron.	bolvieron.
231.	27.	de lns.	de los.
239.	fin.	Gampana.	Campana.
240.	§. 2.	ventaja e.	ventaja de.
245.	27.	ſeguiente.	ſiguiente.
246.	10.	Trompeta;	Trompeta,
248.	24.	Carruage;	Carruage,
249.	5.	del legar.	de llegar
261.	8.	atrevan, à.	atrevanà.
261.	15.	que llegaron.	que vinieron.
279.	19.	torcieſſe.	torcieſſes.
303.	13.	continuò.	continùo:
305.	17.	Batalla. fueſſe.	Batalla, fueſſe.
313.	25.	fillas,	ſillas,
322.	2.	vienod.	viendo.
330.	3.	experimentas.	experimentes.
330.	10.	que no por.	que por no.
330.	17.	el ultimo pàrrafo.	el pàrrafo 3.
330.	25.	pròpria.	propia.
335.	9.	à las.	à la.
341.	22.	mas; à.	mas, à.
342.	17.	da tierra,	de tierra.
343.	12.	à fin, de.	à fin de.
344.	4.	gran.	algùn.
354.	21.	deſſea combatir.	deſſea no combatir.
360.	7.	para de que.	para que de.

ULTIMAS IDEAS

DEL

MARQUES DE S.TA CRUZ

Para compartir las matérias y efectuar el trabajo del Diccionário Hiſtórico-Geográphico, con diſtinción de ſi ha de ſer bajo un ſolo alphabeto, ò de muchos. Aviſos para la mas facil execución de un Diccionário Universàl.

AL LECTOR

Sobre lo que parezca faltar à eſte papél en algunas partes, y ſobrar en otras, me remito al octavo párrafo del capítulo 15.

CAP. I.

Geographía, excepto la de Tierra Santa, y del Egypto.

Tablas Genealógicas de Soberanos de País hereditário: De cuyas partes se encargò el S. C. F. de B.

1. BAjo la palabra . . . *Mundo* se dará una breve notícia de su figura, de la posición de la Tierra respecto à los Cielos: de las opiniones enquanto à la firmeza ò movimiento de aquella, y sobre los años que oi dista de su creación y de su fin el Mundo, tocando el dictamen de los Chiliastos ò Milenários, y el de los que pretenden habitada la Luna. A los que escriban de Bulas y Concílios tocará decir quales de estas proposiciones se hallan condenadas. El Geógrapho, que ha de tratar históricamente la matéria, se servirá de referir qué cosas fueron creadas en cada uno de los seis dias, quando y por qué comenzo à considerarse el Mundo dividido en quatro partes, de qué Gente se pobló cada una de ellas, y donde por uno y otro Polo se termina el descubrimiento del Mundo, con expressión de las cáusas de no

haverſe deſcubierto País mas adelante.

2. Deſpués del nombre de cada parte de las quatro del Mundo entre una Relación de los Réinos y Confines de aquella quarta parte, y de los Rios, que naciendo en la miſma, van à morir à otra, ò à lo menos atravieſſan mas de un Réino.

3. A continuación del nombre de cada Réino, las Provincias y Límites que tuvo en las principales diviſiones de vários tiempos, y las Provincias y Confines, que oi tiene: Dígaſe deſpués alguna coſa en generàl cerca del Govierno, Comércio, Fábricas, Minerales, y Génio de Habitantes del Réino, como el curſo de los Rios que atravieſſen mas de una Provincia, con diſtinción de haſta donde ſon navegables con grandes Embarcaciones, y por quàl mayór trecho ſe navegan con las chicas: Lo meſmo enquanto à Canales, que ſe comuniquen de un Rio à otro, ù al Mar.

Expréſſeſe de qué grado à qué grado de longitúd y latitúd alcanza todo el Réino, tomando ſiempre la longitúd deſde Canárias.

4. Siguiendo al nombre de cada Provincia, dígaſe las Ciudades que abraza, ſu longitúd, y altura de Polo, Confines, particulares Fábricas

bricas, Minerales y Comércio: La Esterilidád ò abundáncia de cada una de sus Cosechas: los principales Montes y Lagos: los Rios ò Canales, que no salen de la Província: algo de la Población de esta, y del especiál Génio y Religión de sus Habitadores, si en uno ù en otra se distinguen de los demás del Réino.

Finalmente se dirá si la Província es, por lo generál, sana ò enferma, templada, ò mui ardiente ò fría, lo quàl no siempre viene de la mas ò menos elevación del Polo, sinó de la mayór ò menór distáncia del Mar, de la exposición, de la cercanía de Lagunas, y de la calidád de Vapores que exhala el Terreno.

5. Despues del nombre de cada Ciudád se expressará su Población, alguna Fábrica mui distinguida, ù otra particularidád observable, y que no se refirió en los precedentes artículos; citando las notícias que ellos dieron tocante à la mesma Ciudád. Quando esta es ó fué Cabeza de Réino, de República, ò de Província, ya se ve que se dará tal notícia.

6. Bajo el particular nombre de cada Rio, Lago, Canàl, ò Monte, cítese lo que sobre aquèl punto digan posteriores ò anteriores Artícu-

tículos, añadiendo las cosas dignas de observación que se omitieren en ellos.

7. A continuación del nombre de cada Ciudád extinguida se darán las mesmas notícias que de las Ciudades existentes, añadiendo el año y motivo de la destrucción de las primeras.

8. De todas las Ciudades [y de qualesquiera Pueblos ennoblecidos por la memória de acciones famosas, que haviendo sucedido en ellos, ò en sus cercanías, tomaron denominación de los mismos] se dirán los nombres latinos, y los antíguos vulgares, si fueron diversos de los de ahora; y en el alphabético lugár correspondiente al nombre latíno, y al vulgár antíguo, se imbiará al Lectór al nombre vulgár moderno, en el quàl se estienda el artículo. Lo mesmo digo de Réinos, Províncias, Montes, Lagos, y Rios memorables; pués la experiéncia enseña que, por defecto de tales citas, la persona que conoce un Lugár solo por un Nombre, no le enqüentra en los Diccionários Geográphicos, cuyos Autores hazen la descripción bajo nombre diverso.

9. Parecerá inutil el aviso de que si hai dos Lugares de un mesmo nombre, sea en latín ò vulgár, nuestro Geógrapho les ponga el dis-

distintivo como *Alexándria de Egypto*, *Alexándria de la Palla*; pero no ha muchos meses que el Señor Regente Pensavene y yo, hallando *Colonia Agrippina* en mas de seis Diccionários, en ninguno de ellos hemos encontrado à *Colonia Allobrogum*.

10. El tiempo y nombre de los Fundadores de Réinos, Repúblicas y Ciudades, entre à continuación de los nombres de estas, y de aquellos Países, y lo mesmo la notícia del Escudo de Armas, que pinta cada República, Ciudád, ò Réino: Entendiéndose el Compositór del presente capítulo con los Señores que extractan Histórias, para que le suplan la porción de notícias, que cerca de tales puntos no tráigan los Libros Geográphicos.

11. Parece que debajo de las palabras *Geographía*, *Hydrographía*, *Cosmographía*, *Chorographía*, *Topographía &c.* debieran darse las definiciones; pero esso toca à los Señores que trabajan en el Diccionário Mathemático; pués allí se trata de la Geographía como ciéncia, y aquí solo se habla de su hecho como parte histórica.

12. Respecto de que el Autór de este capítulo ya tiene formada buena parte de las Tablas Genealógicas de Soberanos de Países heredi-

reditários, puede ſervirſe de darlas à las Perſonas que trabajan en las Hiſtórias de los meſmos Paíſes; pués de eſte modo por la notícia de los enlaces ò matrimónios de los Príncipes ſe viene en conocimento de los Derechos de cada uno.

13. Para muchos de los anteriores Artículos podrà el Autór del Capítulo preſente ſacar buén ſocorro de los Extractadores de Hiſtória, ſi eſtos obſervan lo propueſto en el párrafo 7. del Capítulo 14., y en el párrafo 6. del Capítulo 15.

NOTA.

Sobre Cartas Geográphicas y Tablas Chronológicas.

SI al tiempo de feneceríe eſta Obra, y con el apoyo de las noticías de la miſma, pudiere el Compañero nueſtro encargado del preſente Capítulo, concluir ſu ya adelantado y belliſſimo trabajo de Cartas Geográphicas, y Tablas Chronológicas; unas y otras formarán en Tomo ſeparado un importante Apéndice del aſſunto Hiſtórico Geográphico; pués las Cartas ponen debajo de la Juriſdición de la viſta lo que ſolo eſtaba ſujeto al oído, y convienen caſi todos

dos en que es mayór la impreſſión de las eſpécies que ſe nos introducen por los ojos. Las Tablas Chronológicas ocaſionan la ventaja de moſtrar en un pliego de papél quantos Hombres iluſtres florecieron contemporáneos.

CAP. II.

Geographía de Tierra Santa y del Egypto: De la quál ſe encargó el Señór A. P.

EL Señòr A. P., que, acompañado de un Ingeniero, y con los mejores Libros de Geographía en la mano, corrió toda la Tierra Santa y el Egypto, y ha encontrado freqüentes errores en todas las haſta aquí impreſſas Geographìas, que tratan de aquellos Paíſes, ſe ſervirá de formar la de los miſmos, ſobre el método propueſto en el anteriór immediato Capítulo.

CAP. III.

Hiſtória Diplomática, de la quál ſe encargaron los Señores Marqueſes de G. y de B., y los Señores Condes de Cu. Cl. S. y R.

EN los párrafos 9. y 10. del Capítulo 14. ſe recopilan caſi todos los aviſos tocantes

al

al Capítulo preſente, excepto los de que aquí ſe tomen por baſa los doce tomos del Cuerpo Diplomático de Mr. Du Mont, ſupliendo con las contemporáneas Hiſtórias, y particularmente con las Memórias de Tratados y de Negociaciones, lo que parezca neceſsário de entre lo que falte al Cuerpo Diplomático.

También pueden ſervir de guía la Arte crítica Diplomática del P. Mavillón, y la del Marqués Scipión Maſey, cuya erudita introducción ſe halla ya impreſſa con el Titulo de *Hiſtória Diplomática*. El ſocorro, que los ſeis Cavalleros arriba cifrados pueden ſacar de los Extractadores de Hiſtória, ſe ve de los referidos párrafos 9. y 10. del Cap. 14., y del §. 6. del Cap. 15.

CAP. IV.

Hechos Militares deſde que hai memória. Fortificaciones de Plazas antiguas y modernas. Fondo y Perſpectiva de Puertos marítimos: cuyos puntos eſtán à mi cargo.

LOs Detallos de eſte Capítulo ſe recopilan en el 14., à párrafo octavo; añadiendo ahora la proteſta de que muchas de aquellas noticias faltarán, por no encontrar yo à la mano

Li-

Libros que las tráigan con distinción bastante, como sucede en Histórias escritas por hombres que no han professado la Guerra; pués el Historiadór que ignora hasta los términos de la Milícia, no pudiendo explicar lo que no sabe, solo refiere de las acciones militares el fin, ò expressa pocò bién los médios.

Parece menos dificultoso decir el aspecto de los Puertos mirados desde diferentes parages del Mar [lo quál sirve para que los Navegantes no se equivoquen abordando à una Playa en la errada inteligéncia de que es buen ancoradero] porque sobre este punto dan grande notícia los Portolanos, y los Jornales de los Navegantes; y enquanto à Hechos de Guerra no dejaré de repassar à Polieno, Eliano, Frontino, Gandino, Onosandro, Æneas Tactito, Xenophonte, Polybio, y otros, que (sea como puros colectores, ò como Historiadores) hablan con acierto de acciones militares, y examinaré qué luz puedo sacar del Naudeo, y de los Escritores que el cita.

NOTA

NOTA.

Sobre Planos de Plazas y Batallas, y Perſpectivas de Puertos.

SI hai comodidád y tiempo, y el Autór del primér Capítulo diere al Público el Tomo de Cartas Geográphicas expreſſadas en la nota del fin del meſmo Capítulo, procuraré formar otro volumen de Planos de Batallas de Mar y Tierra, de Plazas marítimas y terreſtres, y de Perſpectivas de Puertos de Mar, poniendo en cada Plano una breviſſima explicación, y la cita del Tomo y página de eſta Obra, donde ſe halle mas individuál notícia.

Propongo dicho Tomo à condición de que ſalga el otro; porque no con el mio ſolo, ſinó con los dos unidos ſe formaría el complexo de quantas atinéncias pudieran deſſearſe para nueſtra común Obra Hiſtórica-Geográphica.

CAP.

CAP. V.

Deidades Gentílicas, ſus Idolos y Culto. Algunas otras Colecciones de la Antigüedád, exceptuando lo perteneciente al Pueblo Hebréo: Encargoſe de eſta parte el Señór C. de V.

1. BAjo la palabra *DIOSES*, una Liſta de los nombres de eſtos, y de los Semi-Dioſes, que adoró la Gentilidád, con diſtinción de los que ella reputaba por grandes ò pequeños Dioſes, por generales ò particulares, celeſtes, infernales, aquáticos, terreſtres, campeſtres, doméſticos &c., incluſos los que aun oi ſe idolatran en algunas partes de la China, Tartária, y en diverſos Lugares de América. Si pudiere buenamente ſer, colóquenſe en eſta Liſta los Dioſes conforme à la preferéncia, con qué ſe les empezò à dar culto.

2. Deſpués del nombre de cada falſa Deidád ſe dirá el tiempo y motivo de ſu origen: El vário culto que cada País le tributaba: La eſpeciál protección que le atribuía; con qué Idolo ù Imagen le repreſentaba, y quales eran los Templos mas famoſos dedicados à la meſma Deidád. La deſcripción de cada uno de ellos

ellos entre à continuación del nombre del Lugár en que ſe halla; y diciendo allí miſmo quién fundó el Templo, y en qué tiempo, ſe puede citar la notícia bajo el nombre del Fundadór.

3. Siguiendo al nombre de cada Idolo ſe expreſſarán el tiempo y lugár de ſu primera erección, y las demás obſervables circunſtáncias de aquella Eſtátua, citando ſobre ellas lo que ſe eſtienda en parage correſpondiente al aquí anteriór número.

4. Deſpués de la palabra *Religión* ſe dará un Catálogo de las de todos los Gentiles, colocándolas en el orden con qué nacieron, mientras fuere dable practicarlo.

5. Siguiendo al nombre de cada gentílica Religión ſe dirán los principales artículos de ſu creéncia, el tiempo y Autór de ſu invención, y los Pueblos que la ſiguieron, expreſſando quando la dejaron, ò le hizieron aumento ú reforma: Eſpecifíqueſe la Pátria y Eſtado del Inventór, y bajo el nombre de eſte ſe Puede citar el de la Religión, donde ſe eſtendió el Artículo.

También ſe citará en el preſente párrafo qualquiera otra circunſtáncia, que anteriór ò poſteriormente ſe eſtienda en los tres primeros de eſte Capítulo, ù en los que ahora ſiguen.

6.

6. Queda à la prudéncia del Compoſitór el eſcoger otras palabras que deban entrár en ſu porción de trabajo, y pertenezcan à Religión de los Gentiles, y à ſus Deidades, Sacrifícios, Agüeros &c.

7. Ya ſe conoce ſer vaſtiſſimos los encargos de eſte Capítulo; pero como caſi todos los Libros que tratan de Religiones ò Deidades Gentílicas, hablan también de Antigüedades profanas, particularmente de Roma y Grécia, ſe pide al Autór de eſte Capítulo que en la docta Capitál, donde ſe halla, buſque uno ù mas Compañeros que le ayuden al trabajo dicho, para el quál podrán ſacar gran ſocorro de los Diccionários del Pitiſco, Danet, Amídio, Aquino, y Vanieri, que dicta el ſegundo párrafo del Cap. 18., y ſiempre aprovecharán mucho las colecciones de antigüedades, hechas por los Sapientes Padres Benedictinos de San Máuro, y por el erudito Marqués Scipión Maffey, como diverſas Obras de Giraldo, Voſſio, Roſino, y otros, cuyos índices alphabéticos den guía para buſcar en las meſmas Obras la oportuna deſcripción ſobre cada palabra; pero el Autór de eſte Capítulo ſe abſtendrá de todo lo perteneciente à Antigüedades Hebráicas; pués tocan al Compoſitòr del Capítulo que ſigue:

tampoco entrará, menos que ſea de tránſito, en Inſcripciones y Medallas; porque ſería repetir mucho de lo que dirán los Compañeros nueſtros que extracten Hiſtórias Antíguas; pero, à fin de no exponernos à dejar en los dos puntos algunos paſſages mui importantes, pueden reconocerſe las correſpondientes Obras de Grutero, Fabreto, y Reineſio, como las de Antonio Aguſtino, Mezabarba, Oxélio, Angeloti &c., y recopilar de ellos lo que al Señór C. de V. y à ſus Compañeros parezca puede intereſar al Lectór.

CAP. VI.

Hiſtória Bíblica, de la quál ſe ſirvió de encargarſe el Señór A. Pſn.

1. DEbajo de la palabra *Pontífice*, una Liſta chronológica de los del Pueblo Hebréo; y deſpués de la palabra *Juéz*, otra Liſta chronológica de los Jueces del Pueblo de Dios. Siguiendo al nombre *Propheta* ſe darà igualmente Liſta chronológica de eſtos: Lo meſmo de los antíguos Patriarchas haſta la venida de Chriſto, poniendo ſu Liſta chronològica à continuaciòn de la palabra *Patriarcha*.

cha. Siguiendo à las palabras *Iſraél* y *Judá*, ya ſe ve que entran las Liſtas chronológicas de ſus Reyes.

2. Deſpués del nombre de cada Pontífice, Rey, Juéz, Patriarcha, ò Propheta, y lo meſmo à continuación del nombre de qualquiera Perſona mui diſtinguida en la Hiſtória Bíblica, ſe dirá ſu Pátria, tiempo de Nacimiento, Eſcritos, Hechos, y Dichos memorables, como también ſu Muerte, excluyendo de eſtas notícias à los Extrángeros del Pueblo Hebréo, que bajo Vanderas de otro Príncipe ſirvieron en aquél País; pués el Extracto de ſus vidas le darán los Recopiladores de Hiſtória profana.

3. Bajo la palabra.. *Hereſiarca*, Liſta chronológica de los que huvo entre los Hebréos; y debajo del nombre de cada Hereſiarca ſe dará la notícia de ſu errór, las principales razones y libros de ſu impugnación, y aviſo del Rey, Juéz, ò Pontífice que ha condenado aquella Heregía.

4. Déjaſe à la prudéncia del Autór del Capítulo preſente lo que le parezca decir debajo de las palabras. *Tribu*, *Sacrificio*, *Ley*, *Tabernáculo*, *Templo*, *Ara*, *Arca*, *Sacerdote* y mas coſas pertenecientes al Rito, Hiſtória, y Coſtumbres de los Hebréos, y generalmente ſo-

bre todo lo que mira al antíguo y nuevo Teſtamento, excepto enquanto à Geographía Sacra, cerca de la quál el Compoſitòr de eſte Capítulo ſe podrá entender con el del Capítulo ſegundo, para que no ſe halle implicaciòn geográphica en lo que ambos digan. A eſte Cap. tocan los Santos, de que haze menciòn la Bíblia.

CAP. VII.

Hiſtória de Pontífices Romanos, y extracto de las Bulas mas dignas de obſervación.
M. R.

1. BAjo la palabra *Papa*, una Liſta chronològica de los Pontífices Romanos: Ya ſe ve neceſsária la diſtinciòn de los declarados ò controvertidos Antipapas.
2. Bajo el nombre de cada Pontífice, y de cada Antipapa, notícia de ſu Pátria, Família, Nacimiento, Muerte, Orden, y Hechos, ò Dichos memorables, con un breviſſimo extracto del contexto de ſus Bulas en puntos dogmáticos, ò en otras matérias de mucha importáncia: ſe expreſſará ſi hai alguna particular hiſtòria de la vida del Pontífice.
3. Queda à la prudéncia del Autòr del Capítulo

tulo preſente lo que, debajo de las reſpectivas palabras, le parezca decir ſobre la Elecciòn, Coronaciòn y Entierro de los Sumos Pontífices.

CAP. VIII.

Hiſtória de los Cardenales. El Señór A. de S. G.

1. BAjo la palabra *Cardenál*, ſe hablará de la inſtituciòn de eſta Dignidád, y de ſus principales honores.
2. Entre deſpués una Liſta chronològica de todos los Cardenales, con diſtinciòn de los creados por cada Pontífice, y del año de ſu promociòn y muerte, procurando [al favòr de buenos Libros] tomar los Cardenales de mas atrás de lo que haze el Morery del 1725., que ſolo empieza à hablar de ellos deſde el duodécimo Siglo de la venida de Chriſto.
3. Siguiendo al Apellido de cada Cardenál ſe dirá ſu Pátria, Nacimiento, Muerte, Orden, Eſcritos, Hechos y Dichos memorables, y ſi hai alguna particulár Hiſtòria de ſu vida.
4. Quando no ſe averígüe de algún Cardenál que haya eſcrito, hecho, ù dicho coſa ob-

ſervable, baſta que debajo de ſu apellido ſe cite la Liſta chronològica ſobre ſu nacimiento y muerte.

5. El quarto párrafo del Capítulo 14., y el ſexto del Capítulo 15. mueſtran la aſſiſténcia, que al Señór A. de S. G. darán los Compañeros nueſtros, que extracten Hiſtòrias.

CAP. IX.

Patriarchatos, Arzobiſpados, Obiſpados, y ſus Patriarchas, Arzobiſpos, y Obiſpos.

R.MO P. M. ALB.

4. DEſpués de la palabra ... *Patriarcha* ... notícia del tiempo y motivo de la inſtitución de aquél Empléo, y algo ſobre los honores y juriſdición del miſmo, con expreſſión de la cáuſa de haverſe extinguido el exercício de las demás Sedes; y de la facultád y Religión que oi exerce el Patriarcha de los Griegos.

2. A continuación de los nombres.. *Antiochia*... *Jeruſalem*, *Conſtantinopla*, y *Alexándria*, una Liſta chronològica de los Patriarchas, que tuvo cada una de aquellas Sedes Patriarchales, poniendo el diſtintivo ... *Intruſo*.. a los que

no

no fueron legitimamente electos:

3. Siguiendo al nombre de cada Patriarcha ſe dirá ſu Pátria, Famílla, Hechos diſtinguidos en bién ù en mal, Años de ſu nacimiento y muerte, y ſu Religiòn; pués los huvo de diverſas. Sobre la taſſa de eſtos resúmenes véaſe el número 8. Dígaſe quando hai alguna hiſtória de la vida del Patriarcha.

4. Bajo la palabra ... *Obiſpados*, que también ſe entenderá por ... *Arzobiſpados*, una Liſta chronològica de todos, incluſos no ſolamente los exiſtentes en el Catholiciſmo, ſinò los que en Alemánia tienen la alternativa de una vez Prelado Cathòlico, y otra Proteſtante: los que en Inglaterra y en vários Paíſes eſtán de contínuo adminiſtrados por Hereges: los que en diverſas Províncias Proteſtantes ſe hallan enteramente ſupprimidos, y los que en Domínio Cathòlico ſe agregaron à otros, por defecto de Rentas, ù por diferente motivo.

En el margen de dicha Liſta los Arzobiſpados ſe diſtinguirán con una doble Cruz: Los meſmos, y los Obiſpados, que tienen la alternativa de Cathòlico y Proteſtante, con las letras ... *Alt* ...: Los que eſtán de contínuo regidos por Hereges ò Ciſmáticos con las letras ... *Her* ...: Los enteramente ſupprimidos en País infiél, ò por inundaciones ù otro motivo

tivo extinguidos, irán señalados con las letras ... *Sup*...; y los agregados à otro Obiſpado ù Arzobiſpado, ſe annotarán con las ... *Agr.*

Dicha liſta debe ſepararſe por Réinos. Deſpués de la palabra *Arzobiſpado* dígaſe ... vide Obiſpado.

5. Bajo el nombre de la Ciudád cabeza de cada Opiſpado, ù Arzobiſpado ſe dirá la Pátria. y Nombre del Fundadór de eſte ù de aquèl, el año y motivo de la Fundación, quando y por què huvo deſpués novedád en alguno de los cinco puntos ò ſignificaciones de los señales del anteriór número. Si es Arzobiſpado, ſe expreſſarán los Obiſpados ſubfragáneos, y ſiempre las demás notícias del número que ſigue.

6. A continuación del nombre de cada Ciudád cabeza de Obiſpado ù Arzobiſpado, ſe mencionará las Ciudades que contiene, y, ſi pudiere ſer, el número de Parróquias, y aun de Almas, todo ſin embargo de lo propueſto en el número 4. del capítulo primero; pués no ſiempre una Ciudád es de la meſma Província, ni del meſmo Réino, que las otras del próprio Obiſpado.

Dígaſe tambièn la Renta annuàl de cada Arzobiſpado ù Obiſpado, quantas ſon las

Mitras

Mitras, que ſe agregaron à aquella, ò ſe le apartaron, por qué motivo y quién eſcribiò la hiſtòria del Arzobiſpado, ù Obiſpado.

7. Deſpués de las notícias del anteriór artículo entra una Liſta chronológica de todos los Arzopiſpos ù Obiſpos, que en aquella Sede huvo deſde ſu Fundación haſta oi-dia.

8. Bajo el apellido de cada Arzobiſpo ù Obiſpo ſe dirà ſu Pátria, Nacimiento, Religión y Muerte, ſu Orden, y ſus Eſcritos, Hechos ò Dichos memorables: Si el Obiſpo ò Arzobiſpo no lo fué en coſa alguna, pòngaſe debajo de ſu Nombre ù apellido la ſola cita de la Liſta chronològica. Siempre que ſe halle eſcrita la Hiſtória de un Arzobiſpo ù Obiſpo, la expreſſará nueſtro Compoſitór.

Parece ſobrado el encargo que ſe da al Autór de eſte Capítulo; pero le ſubminiſtrarán grande ayuda los Extractadores da Hiſtória, como ſe ve de los párrafos 4. y 5. del capítulo 14., y del ſexto del capítulo 15.

CAP. X.

Hiſtória de Ordenes Monàſticas y Militares.
Hiſtória del Santo Oficio.
De las primeras dos partes ſe encargó el Señór
A. Ph. Pr., y la tercera ſe encargarà
à Perſona que eſtè en Pais oportuno
para encontrar los mejores
manuſcritos, informes
verbales, y Libros.

1. BAjo el nombre.... *Orden Militár*, una Liſta chronológica de todas, incluſas las extinguidas.
2. Siguiendo al nombre particulár de cada Orden, ya ſe ve que ſe dirà ſu Diviſa, Fundadór, tiempo y cáuſa de la Fundación, y que ſe darà un breve reſumen de ſus primitivas reglas, con aviſo de la variación que huvo deſpués en ellas, de los Libros que componen la Hiſtória de aquella Religión, ò de ſus Hombres Iluſtres, y del motivo de haverſe extinguido alguna de eſtas.
3. Immediatamente à las expreſſadas notícias entre una Liſta chronológica de todos los Grandes Maeſtres de la Religión, de qué ſe vaya tratando, y otra Liſta de las Encomiendas, que tiene la Religión pròpria.

Digitized by Google

3. Bajo el apellido de cada Gran Maeſtre de qualquiera Orden Militár ſe darà notícia de ſu Pátria, Hechos diſtinguidos, Eſcritos, Nacimiento y Muerte, y de ſi hai alguna particulár Hiſtória de ſu vida. Lo meſmo del Fundadór de cada Orden, ſi no fué Príncipe Soberano, pués en tal caſo el extracto de ſu Hiſtória toca à otra perſona, y aquí baſtarà decir ſolamente lo que pertenece à la Fundación.

Las próprias notícias de otros Cavalleros de las Ordenes Militares, que no hayan ſido Grandes Maeſtres, ni Fundadores de Religión, también tocan à los Compañeros nueſtros que extractarán Hiſtòrias: exceptúenſe los Fundadores de encomiendas, los quales, como Perſonas diſtinguidas en hecho del Orden Militár, pertenecen al Autór de eſte capítulo.

5. A continuación del Nombre de cada Encomienda ſe dirà en qué Província ſe halla, quando y por quién ſe fundó, y donde: Si fuere poſſible averiguar los Lugares de ſu Jurisdición, y ſu Renta annuàl, ſe expreſſará.

6. Bajo la palabra .. *Religión*, una Liſta chronológica de todas las Monáſticas ò Conventuales, incluſas las extinguidas, y excluſas las Militares.

7. Def-

7. Deſpués del nombre particulár de cada Religión, ſu Abito, ſu Fundadór, el tiempo de ſu Fundación, un corto epílogo de ſus eſtatutos mas obſervables, y notícia de quién eſcribió la Hiſtòria de la meſma Religiòn, ò de los Hombres Iluſtres de ella.

8. Siga immediatamente deſpués una ſérie chronològica de los Generales de la Religiòn, de qué ſe vaya tratando: Una Liſta de los Conventos de Religioſos de la pròpria, y otro Catálogo de los Conventos de Religioſas de la miſma.

9. Bajo el Apellido de cada Fundadòr de Religiòn, ò de un Convento, ſu Pátria, Nacimiento, Muerte, Eſcritos, y memòrables Hechos y Dichos.

Las vidas de Religioſos Iluſtres ò Santos, que no han ſido Generales de Religiòn, ni Fundadores de Convento, no tocan al Autòr de éſte capítulo, ſinò à los Extractadores de Hiſtòria, ò à las Perſonas, que ſe encargaron de Vidas de Santos, Cardenales, Opiſpos &c.

Quando el Generàl de una Religiòn no ha eſcrito, ni de los Libros de nueſtro Compañero conſte haver hecho mas coſa diſtinguida que obtener aquél Empleo, bajo el Apellido del Generàl ſolo ſe citarà la Liſta chronològica, donde eſté la notícia de ſu naci-

nacimiento y muerte.

10. Deſpués del nombre de cada Monaſtério ſe darán, ſi fuere poſſible, las pròprias notícias que para las Encomiendas propuſo el número 5. añadiendo la cantidád de Religioſos ò Religioſas, que ſuele tener el Monaſtério, al quàl en eſte artículo ſe darà el meſmo nombre que en la Liſta del número 8. para que de ella ſe pueda paſſar à buſcar en el nombre de aquél mas ámplia notícia, ſin ir adivinando las várias denominaciones, que ſuele tener un pròprio Convento: Dígaſe también ſi hai alguna particulár Hiſtòria que trate del Monaſtério ù de de ſus Hombres Iluſtres.

11. Como los mas de los Fundadores de Religiones han ſido Santos, para que no cáiga demaſiado número de ellas bajo la palabra... *San*..., adjectívenſe ſus nombres, v. g. *Franciſcanos*, *Dominicanos*, *Benedictinos &c.*

12. Bajo el nombre de cada Religiòn reformada ſe dirà el quando y por quién ſe hizo la Reforma.

En todo lo demás parece convendría ſeguir con dichas Religiones reformadas el propueſto méthodo para en las otras.

13. En las Encomiendas de Ordenes Militares y Conventos religioſos ſe incluirán las Encomien-

miendas y Monaſtérios, que por Terremotos, Inundaciones, ò Domínio Infiél, ſe extinguieron, como también las Encomiendas y Conventos, que por no tener ſuficiente Renta ò Limoſna, ò por otro motivo, ſe agregaron: cuya notícia ſe eſpecificará en el reſpectivo alphabético lugár de cada Monaſtério ù Encomienda; y en las Liſtas de eſtas y de aquellos, que dixeron los números 3. y 8. del preſente cap. ſe pondrán las correſpondientes letras expreſſadas en el número 4. del cap. 9.

14. Pediré al P. M. Feyjóo, ù à otro Eſpañòl Erudito que dé un Compéndio alphabético de la Hiſtòria y principales progreſſos del Tribunàl del Santo Oficio, con una liſta chronològica de los Inquiſidores generales de Eſpaña, y Portugál, y la recopilaciòn de la vida de cada uno à continuaciòn de ſu apellido. Otra liſta de los Tribunales de Inquiſiciòn exiſtentes, y extinguidos en la Chriſtiandád; y debajo del nombre de la Ciudád de cada Tribunàl, las particularidades que ſe ofrezca decir de eſte: ſin omitir la norícia de los Eſtatutos, que baſte à borrar de la imaginaciòn de los Extrangeros el erròr, en que ſe hallan los mas de ellos de que en Eſpaña ſe hace de la Inquiſiciòn algún uſo político.

Digo

Digo que propondré tal encargo à un Eſpañòl; porque de manuſcritos de vários Archivos de Eſpaña, y de informes de Perſonas prácticas en los Eſtatutos del Santo Ofício, ſe podràn ſacar notícias mas individuales, que de los libros impreſſos que aquí ſe hallan.

CAP. XI.

Hiſtória de Santos
R^MO P^E Scr.

1. BAjo el Nombre de cada Santo ù Santa, que expreſſarán los números ſiguientes, ſe dirá ſu Pátria, Nacimiento, Profeſſiòn, Eſtado, y Muerte, el Año y Pontífice de ſu Canonizaciòn, y el lugár donde exiſten ſus Cenizas ò Cuerpo, ſi es que aun ſe conſervan aquellas ò eſte. Dígaſe también quién eſcribiò la vida del Santo ù Santa, para que el Lectòr, que guſte de leer ſus Milagros è Hiſtòria, ſepa qué libro puede buſcar.
2. Muchiſſimos de los Santos entrarán en otras partes de eſte Diccionário; porque, aun ſeparadamente de la Santidád, fueron Perſonas que abrazò la Hiſtòria como Iluſtres en ſeculares empleos, ò como Pontífices, Cardenales, Patriarchas, Arzobiſpos, Obiſpos, Fundado-

dadores de Religiones, Conventos, ò Encomiendas, ò por Eſcritores: De ninguno de tales Santos, ni de los que la Bíblia nombra, debe hablarſe en eſte capítulo; porque ſería duplicar lo que dirán nueſtros Extractadores de Hiſtòrias, y los Señores que ſe encargaron de los citados reſpectivos puntos, ſegún ſe puede obſervar en los Capítulos de eſta Idea, que tratan de aquellas matérias.

3. La dificultád es ſi deben incluirſe aquí todos los otros Santos del Martyrològio Romano, y los conocidos en cada País del Catholiciſmo; porque abultarían en extremo el Diccionário: La opiniòn de nueſtros Compañeros es dejar à la prudéncia del Compoſitòr de eſte capítulo la eleccìòn de los Santos y Santas, con quienes la devociòn eſtá mas eſtendida en diverſas Províncias del Mundo: Pudiera hablarſe de los Tutelares de Réinos, Províncias, y grandes Ciudades; pero excluyendo ſiempre los del anteriòr ſegundo número, que tocan à las perſonas y lugares, que el meſmo número expreſſa.

CAP. XII.

Concílios, y breve noticia de sus Cánones.

El Señòr A. PAL.

1. SIguiendo à la palabra... *Concílio*, una Lista Chronológica de todos los que huvo generales y particulares, excluſas las Juntas ò Sínodos, que un Arzobiſpo ù Obiſpo hizo en ſu Diòceſis.

2. Bajo el nombre del Lugár de cada Concílio ſe dirà ſolo el principál motivo, por qué ſe combocò, el tiempo de ſu princípio y fin, y quién le ha preſidido: Daráſe de las reſoluciones del Concílio una clara, pero breviſſima notícia, ſin liſta de Interlocutores, ni relaciòn de Interlocuciones; porque ſerían artículos demaſiado largos para un Diccionário; y ſi el Compoſitòr de eſte Capítulo quiſiere introducir otros puntos, le ſuplico emplee las menos palabras poſſibles.

CAP. XIII.

Hiſtória de las Heregías.

R.MO P. AB. S.

1. BAjo la palabra . . . *Hereſiarca* . . . una Liſta chronológica de los Inventores de Sectas, que huvo deſpués de la Religiòn Chriſtiana, incluſos Mahoma, y los Sectários de eſte, como Alí, Almohád &c.

2. Deſpués del apellido ù nombre de cada Hereſiarca ſe dirá ſu Pátria, Eſtado, Empléos, Nacimiento y Muerte, el Siſtema de ſu heregía, notícia de quién la impugnó, algunas principaliſſimas razones de la impugnaciòn, y la Bula ò Concílio, que la condenò, ſin eſtenderſe mas en eſte punto; pués ya ſe viò, en los Capítulos 7. y 12 que los extractos de Bulas y Concílios tocan à otros dos Compañeros nueſtros.

La matéria de Hereſiarcas Hebréos queda en el Capítulo 6. deſtinada al Señòr A. Pſn.

CAP. XIV.

Para qualquiera de nueſtros Compañeros, que baya de extractar la Hiſtória de una República, Réino, ù Monarquía; por exemplo, de Eſpaña.

§. 1. Fundadôr del Rèino ù Repùblica. Liſtas chronològicas, y Tablas genealògicas de los Prìncipes, con diſtincièn de Paìſes hereditàrios, ò electivos.

BAjo la palabra .... *Eſpaña* .... ſe dará noticia del primér Fundadór del Réino, y del tiempo, en qué ſe fundó.

Immediatamente deſpués vaya una Liſta chronológica de ſus Reyes.

Siguiendo à la Liſta chronológica entrarán las Tablas genealógicas de los meſmos Príncipes, que ſubminiſtará el Autór del primér Capítulo; para que, por los enlaces de Matrimónios, pueda venirſe al conocimiento de los principales Derechos hereditários de las Famílias Soberanas; pero quando ſe trate de Réinos electivos, ò de Repúblicas, baſta la Liſta chronológica de Reyes de aquellos Réinos, ò de Príncipes, Duques, Arcontes, ù otros Jefes de República.

En Paíſes donde alguna Perſona uſurpò el Título, pero no la Poſſeſſiòn del Principado, aquella Perſona entrerà en el Extracto ſolamente como Particulàr, que ſe diſtinguiò en la Hiſtória.

Si algún Sugeto con la pura fuerza, y sin derecho, despoſſeyò à un legítimo Príncipe, y ocupò el Throno, entrará en la Liſta de los Príncipes, con el diſtintivo de..... *Violento.*

Donde ſe coronaron dos Príncipes con diſputable derecho de Sangre en los Paíſes hereditários, ò de Votos en los electivos, ambos Príncipes deberán incluirſe en la Liſta.

§. 2. Adiciones al pàrrafo anteriòr, para quando ſe hallen Principados ò Rèinos incorporados unos en otros.

Deſpués del Nombre de cada Réino, ù Principado, que oi eſtá incorporado à otro, ſe darán las meſmas notícias que en el anteriór número, haſta enlazar la extinguida Soberanía en el Domínio abſorvido por el Príncipe que adquirío el otro, y entonces el Extractadór dirà que deſde allí adelante ſiguen los Reyes ò Príncipes de la aumentada Soberanía: como en la palabra.... *Sicilia*, que tuvo Reyes à parte, ſe hablará de eſtos, haſta que el Réino ſe incorporó à la Corona de Aragón, y entonces proſiguen los Reyes Aragoneſes, haſta que la Corona de Aragón ſe agregò à la de Caſtilla, y empiezan los Reyes Caſtellanos: Lo meſmo en las Repúblicas: v. g. de las de Siena y Piſa no ſe hablará mas deſpués que ſe incorporaron à la Caſa de Médicis.

Todo eſto ſe entiende ſi las particulares Hiſtòrias de ſupprimidas Soberanías ſe dan al meſmo Sugeto, que trabaje ſobre la Hiſtòria del

Eſta-

Eſtado ù Réino entero ; pués en caſo de ſeparar aquèl encargo , el Compañero nueſtro empleado en la Hiſtòria del País dominante ſe abſtendrá de tratar de los dominados , por no duplicar notícias .

§. 3. Extracto de Vidas de Príncipes hereditàrios, y electivos.

Bajo el Nombre de cada Príncipe ſe dirán , con las menos palabras poſſibles , ſus mas diſtinguidas acciones en Paz y en Guerra , ſus Ordenanzas , ù otros Eſcritos , y ſu Religiòn , Pátria , Nacimiento , y Muerte .

§. 4. Extracto de Vidas de Hombres y Mugeres Iluſtres : Notas marginales cerca de Cardenales, Patriarchas, y Obiſpos .

Deſpués del Apellido ù Título de las Perſonas , que ſe hallen diſtinguidas en las Hiſtòrias encargadas à cada Compañero nueſtro , ſe ſervirá de dar una breve notícia de las Acciones , Pátria , Religiòn , Empleòs , Nacimiento , y Muerte de las meſmas Perſonas ; pero ſi los Sugetos diſtinguidos no fueren naturales del meſmo País , de qué trata la Hiſtòria , baſta decir los memorables Hechos ò Dichos , que ſe les obſervaron en aquella Província ò Réino ; pués de ſu Calidád , Nacimiento , y otras circunſtancias tratarán los demás Compañeros nueſtros , que trabajen ſobre Hiſtòrias de los reſpectivos Païſes de los mencionados Sugetos .

Sobre eſtender el Artículo deſpués del Apellido , Título , Nombre , ò Renombre , mas preſto en uno que en otro de los quatro luga-

res, véaſe el ſegúndo párrafo del ſiguiente capítulo.

Quando ſe hable de la Invenciòn de una coſa bajo el Nombre ò Apellido de ſu Inventór, cíteſe à continuaciòn del Nombre de la coſa miſma.

Cienfuegos (*Alvaro*) Cardenal.
Agni (*Thomas*) Patriarcha de Jeruſalem.
Arango (*Fernando*) Obiſpo de Tui
Auguſtin (*Antonio*) Arzobiſpo de Zaragoza.

Al margen del extracto de la vida de qualquiera Cardenàl, Patriarcha, Obiſpo, ù Arzobiſpo ſe colocará ſu Nombre y Apellido, con el diſtintivo del empléo, como aquí ſe ve; para que puedan lograr eſte ſocorro los tres Compañeros nueſtros, que ſe encargan de extractar las vidas de Cardenales, Patriarchas, y Obiſpos; y ſi quién extracta la Hiſtòria, enqüentra en ella notícia de algún Eſcritòr, que tratò particularmente de la vida de un Cardenàl, Obiſpo, ò Patriarcha, lo dirá à continuación del extracto.

§. 5. Diòceſis Archiepiſcopales, y Epiſcopales: Notas al margen cerca de las meſmas Diòceſis.

Cada Recopiladòr de una determinada Hiſtòria extractará lo que ella diga ſobre el tiempo y motivo de la Erecciòn de qualquiér Obiſpado ù Arzobiſpado; de ſu Rentas: de las Ciudades, Lugares, y Parròquias de ſu juriſdiciòn actuàl: de la cáuſa y tiempo de la ſegregaciòn ò aumento de otras Mitras, ò de ſolos Pueblos: de los Obiſpados ſubfragáneos, à un Arzobiſpado, y de Liſtas chronologicas de los Obiſpos, ò Arzobiſpos de cada Sede.

Dichas notícias irán ſiguiendo al Nombre de

la

la Ciudád cabeza del Obiſpado ù Arzobiſpado; y al margen de ellas, ò de qualquiera porciòn de las miſmas, pòngaſe la correſpondiente nota de eſte margen, para que la perſona deſtinada à trabajar en la Hiſtòria de los Obiſpados pueda con tal ayuda cumplir mejòr el aſſunto; pués muchas notícias, que no ſe hallen en las directas Hiſtòrias del miſmo, ſe encontrarán en otras.

VERCELI. Deſcripciòn Epiſcopàl.

§. 6. Conventos Religioſos, y Encomiendas Militares: Notas marginales cerca de ambos puntos.

El Extractadòr de qualquiera Hiſtòria ſe ſervirà de recopilar lo que en ella enqüentre cerca del motivo y tiempo de la Fundaciòn de Conventos Religioſos: del regulár Número que tienen los de Hombres y los de Monjas: de los Lugares de ſu Juriſdiciòn; y de la cáuſa de haverſe extinguido algunos por Inundaciones, Terremotos, Domínio infièl, Miſéria, ò por otro motivo; y pòngaſe al margen la nota ſuficiente à explicar la Religiòn y Convento, de qué ſe trata, eſtendiendo el Articulo à continuaciòn del particulár Nombre del Convento, por Exemplo *

S. THOMAS Convento de S. Franciſco en Turin.

BELMONTE. Convento de S. Bernardo en Aſtùrias.

De las encomiendas de Ordenes Militares, y ſiguiendo al Nombre de cada una de ellas, ſe dirá el Fundadòr, el Tiempo de la Fundaciòn, la Renta annuàl, y los Lugares de ſu juriſdiciòn: Al margen de tal extracto ſe pondrá la nota correſpondiente à la de eſte, aunque el

AMPOSTA Encomienda de S. Juan en Aragòn.

Artículo ſe eſtienda à continuaciòn del Apellido ù Nombre del Fundadór. Sobre Encomiendas extinguidas obſérveſe lo próprio, que ſe aviſó enquanto à Conventos.

Unas y otras Notas valen al que trabaja ſobre Ordenes Religioſas y Militares lo miſmo que el anteriór párrafo dixo para la Perſona encargada de la Hiſtória de los Obiſpados.

§. 7. Extracto Geográphico, y ſus Notas marginales.

Bajo el Nombre del Réino encargado al Recopiladór de Hiſtória, ſe ſervirá eſte de annotar las Províncias, que comprende; el Nacimiento y curſo de los Rios, y la extenſión de conſiderables Canales; diciendo deſde qué parte à qué parte ſon unos y otros navegables con grandes Embarcaciones: deſde quando con pequeñas; y donde quedan con freqüéncia vadeables; como también los grandes Puentes, que tienen los Rios, ínterin que no ſe vadéan.

Lo memorable ſobre Lagos y Montes: el principál Comércio, Fábricas, Minerales, y Coſechas del Réino: los Frutos, en qué eſcaſéa: el Génio y extraordinárias Coſtumbres de la Nación: ſus Confines antíguos, y actuales: ſu Nombre latino antíguo, y moderno: las Armas, que pinta; y el Número de Habitantes, que haze. La nota marginàl ſerá como aquí ſe ve.

ESPAÑA Deſcripciòn Geográphica.

Siguiendo al Nombre de cada Província, la

la meſma deſcripción, que eſte párrafo dixo cerca de todo el Réino; ſin hazer mas que citar aquí lo que allá ſe eſtendió, y añadiendo las notícias, que tocan eſpecificamente al preſente punto; pués las Provincias de un meſmo Réino pueden ſer entre sí diverſas en Génio, Coſtumbres, y Religión de Hombres; en Calidád de Clima: en Frutos, que produce el Terreno, y en Comércio, Fabiricas &c.: La Nota póngaſe correſpondiente à la de arriba, ſegún en eſte margen.

ANDALUCIA. Deſcripciòn Geogràphica.

Deſpués del Nombre de cada Ciudád, extráctese lo que la Hiſtória cometida à cada Compañero nueſtro diga de ſu Fundación, Situación, Vecindário, Religión, Temperamento enfermo ù ſano: Edifícios mui obſervables, que tiene ò tuvo, con expreſſión de como y quando ſe arruinaron los últimos, y fué erecta ò ceſſó de ſer Cabeza de Réino, República, ò Provincia: La cáuſa y tiempo de haverſe deſtruído, ſi las últimas circunſtáncias concurren.

Enquanto à las Armas, que pinta la Ciudád, y à ſu moderno y antíguo nombre latino, ſirve lo dicho para la deſcripción Geográphica del Réino, à cuya nota marginàl ſerá ſemejante la de una Ciudád, en la forma del preſente margen.

PISA. Deſcripciòn Geogràphica.

Pa-

Parecerá que muchas de las anteriores noticias exceden al aſſunto Geográphico; pero las incluyo aquí, por ſer una miſma la Perſona, que ha de colocar unas y otras en ſu lugár; y conſiderando tan vaſta la matéria, ſe debe dar à la meſma Perſona eſte ſocorro de los Extractadores de Hiſtória.

§. 8. Deſcripciòn Militàr, y ſus Notas marginales.

Sucinta Deſcripción de lo mas inſtructivo y memorable, que de la Hiſtória de cada Compañero nueſtro conſte haver ſucedido en Batallas de mar y tierra, Sorpreſas, Emboſcadas, Paſſages de Rios, Sítios ò Bloquéos de Plazas, y otras funciones de Guerra mui diſtinguidas; poniendo cada artículo de eſtos à continuación del Nombre del Lugár, donde ſucedió el caſo, ù de cuyas immediaciones tomó ſu Nombre el ſuceſſo, como acontece en las Batallas de Mar, que ordináriamente ſe denominan del Puerto, Golfo ù Cabo mas próximo, y las terreſtres de la Poblaciòn mas vecina. A veces una Batalla tiene dos nombres; porque cada Exército le dá el de ſu Terreno, conforme ſe ve con la de.... *Orbazan*, que otros llaman de *la Marzalla*: Entonces el Artículo ſe eſtenderá bajo uno de los dos Nombres, y ſe citarà en el otro; diciendo ſiempre el año de la acciòn militàr, los Nombres de los Jefes que de ambas partes mandaron, y el Partido que venciò: Hai Funciones de guerra,

TURIN. Batalla entre las dos Coronas y la grande Alianza.

SALAMINA Batalla entre Griegos y Perſas

que

que aunque memorabiliſſimas, no tienen determinado Nombre; porque en el tiempo de ſu execuciòn ſe incluyen vàrios Terrenos, como ſucediò, en las famoſas Retiradas de los diezmil Griegos de Alexandro Farnéſio, y del viviente Mariſcàl Guido de Staremberg: En tal caſo entiéndaſe el Artículo ſiguiendo al Apellido del Generàl.

El Extractadòr diga las Plazas demolidas, y los Puertos de mar cegados en Paz, ò en Guerra, y lo que ſu Hiſtòria expreſſe de la antígua y moderna Fortificaciòn de las Plazas, de la altura de àgua de las Bahías y Muelles de los Puertos, de la calidàd del Fondo ù Ancoradero, de los Bancos de Arena ò Eſcollos, que hai dentro del Puerto, ù en ſus cercanías; y del Viento, contra el quàl el Muelle ò Puntas de Tierra no aſſeguran bién el Puerto.

El Marqués de Santa Cruz, que ſe halla encargado de trabajar directamente en los referidos aſſuntos, ſuplica à los Cavalléros, que extractan la Hiſtòria, ſe ſirvan de ſocorrerle con dichas notícias, poniéndo al márgen de los extractos las reſpectivas notas, que aquí ſe dan por mueſtra, para la uniformidàd del méthodo entre los Recopiladores de Hiſtòria, ò las que citarà el fin del párrafo ſiguiente.

LIERA. Sorpreſa de Holandeſes, rechazada por Eſpañoles.

LIERA. Sorpreſa lograda por Eſpañoles contra Holandeſes.

ORBITELO. Emboſcada de Eſpañoles cóntra ſu Guarniciòn.

JERUSALEM. Su Sitio por Tito.

JERUSALEM. Su Sitio por AntiocoSother.

SIENA. Su Bloqueo por Eſpañoles.

RHIN Su Paſſage por Exército de Luis XIV. de Francia.

RHIN. Su Paſſage por Julio Ceſar.

GRIEGOS. Retirada detdeBabilònia à Grécia.

PIÑAROL Demoliciòn de ſus Fortificaciones.

GIRGENTO. Cegadura de ſu Puerto.

BARCELONA ſu Fortificaciòn.

GENOVA. Calidades de ſu Puerto.

De

§. 9. Descripciòn Politica, y sus Notas marginales.

De los Tratados entre Príncips se recopilarà lo que cerca de los siguientes puntos diga la Història encargada à cada Compañero nuestro, poniendo al margen las correspondientes notas de entre las que aquí se observan; y para no dejar, con una brevedád excessiva, confusa la explicaciòn, comienzo por copiar los principales artículos, à qué se han ajustado los Cavalleros, que se encargaron de trabajar directamente en el assunto de este pàrrafo, à los quales Artículos podràn servirse de arreglarse los Extractadores de História, sobre la colocaciòn alphabética de cada matéria.

Extracto de la Cópia.

Para poner en su respectivo alphabético lugár el extracto de cada matéria, pueden considerarse las cinco classes, que siguen.

1. Del Lugár, donde se formó el Tratado.
2. De la cosa, cerca de la quál se trató.
3. De los Príncipes Contractantes.
4. Del Título de la Escritura.
5. Bajo la palabra .. *Comércio*.

CLAS-

CLASSE I.

A La primera Claſſe tocan los Tratados para la Paz, y Ligas de Guerra ofenſiva ò defenſiva, ſea que el Tratado ſe haya hecho por formál Congreſſo, como la Paz de Utrech; ò por públicos Embaxadores, como la Liga de Hannover: ò por ſecretos Plenipotenciários, como el Tratado de Viena.

VIENA (Paz de) Entre el Emperadòr y Eſpaña.
HANNOVER [Liga de] Entre Frància, Inglaterra, &c.

Las poſteriores Acceſſiones de otros Soberanos al principál Tratado pueden citarſe bajo el Nombre del Lugár de eſte, y eſtenderſe à continuación del Nombre del Lugár, donde ſe hizo el Tratado de acceſſión.

BERLIN, Acceſſion del Rey de Prùſia al Tratado de Viena.

Aun en la ya eſtablecida Paz ſe efectúan Tratados de Ceremoniál; de Límites de Confines; de reconocimiento de nuevo Caracter; de eſtablecimiento de nueva ò dudoſa Feudalidád ò Tributo; de futura Suceſſión; de Permutas; Donaciones, y Ceſſión de pretendidos Derechos.

BRUXELAS Reglamento de Confines entre el Impèrio y Holanda
ROMA Reconocimiento de Titulo de Rey, al de Zerdeña.

Todas eſtas circunſtáncias pertenecen al Nombre del Lugár, donde ſe hizo el Tratado, que llegó à adquirir fama de tal; y debajo del Nombre de cada coſa contenida en aquella eſtipulación ſe dará ſolo una breviſſima noticia, citando ſobre las otras el Lugár, de donde tomó ſu Nombre el Tratado: Por exemplo, ſi deſpués

de

de la palabra ... *UTRECH* ... recopilo quanto ſe concluyó en aquél Congreſſo, à continuación de la palabra ... *Sicilia* .. pondré ... *Réino cedido por la Eſpaña à la Reál Caſa de Savoya en la Paz de Utrech*.

CAMBRAY (*Liga de*) Entre Eſpañoles, Imperiales, &c.

Quando en un meſmo Lugár huvo diverſos Congreſſos, ſe hablará de cada uno de ellos conforme à la antelación, con qué ſe hizieron.

CAMBRAY, Congreſſo de tal año, entre tales Potèncias.

Los Preliminares acetados para un Congreſſo, que ſe llegó à efectuar, podrán eſtenderſe bajo el Nombre del Lugár de eſte, y citarſe à continuación del Lugár donde ſe *firmaron* aquellos.

AQUISGRANA, Preliminares para ſu Congreſſo de tal año.

Los Diplomas tocantes à Concílios entren ſiguiendo al nombre del Lugár, donde el Concílio ſe tuvo; pero à fin de no duplicar notícias, quando ſe hallen tales Diplomas, ſe conferirá con el Señòr Abate P., que trata directamente la matéria de Concílios.

BASILEA. Diploma ſobre aquél Concilio.

CLASSE II.

A Continuación del Nombre del Rèino, Província, Plaza, ò Terreno, ſobre qué ſe pronunció Senténcia, Venta, Renúncia, Permuta, Donación, Proteſta, ò Garantía, por Eſcritura que no llegó à adquirir fama ò título de Tratado, ſe extractarán las circunſtáncias de

dicha

dicha Escritura: Por exemplo bajo la palabra ...: *Finál* ... se dirán las principales cláusulas de la Venta, que de aquella Plaza y Puerto hizo el Señór Emperadór à la República de Génova, omitiendo tales notícias en los Nombres de las Ciudades ò Cortes, donde se firmò ù ajustó la Compra, que solo es conocida al Mundo por el hecho, y no por el Lugár de la Estipulación; pero si cerca del mismo hecho se añadieron circunstàncias en algún formál Tratado, se citará este: Así después de la referida explicación sobre la compra del Finál diré ... *vide Viena*; porque en el Tratado de Viena confirma España la validación de la Venta del Finál.

FINAL
Su Venta por el Emperadòr à Genova.

Las Investiduras, y Erecciones de nuevo Título sigan al nombre del Féudo, ù al del Título, como la exaltación del Señór Electòr de Brandemburgo à Rey de Prùsia, que se estenderà bajo la palabra *Prúsia*, citándola à continuación del nombre *Brandemburgo*.

PARMA
[Investitudura de] dada por tal Corte à tal Prìncipe.
PRUSIA.
Erecciòn de aquèl Rèino en favòr de la Casa de Brandemburgo.

CLASSE III.

A Veces ni la estipulación adquiere Título de Tratado, ni existe ya la cosa, cerca de la quál se tratò, como suele acontecer con Dinero ú Muebles, que mudan el Dueño por Testamentos, ò por Escrituras matrimoniales; Entonces el Artículo se estenderà à continuación del

LUIS XIV. de FRANCIA. Dote, que se le ofreciò con Maria Thereta de Austria.
PHELIPE V. de España, Herència de algunos Muebles de su Padre el Delfin.

del Nombre del Príncipe ò Princeſa, que adquiere y ſe citará bajo el Nombre del Príncipe ò Princeſa, que diò ù prometiò.

Quando hai Senténcias, Renúncias, Donaciones, Proteſtas, Garantías, y Ventas cerca de coſa ya no exiſtente, puede el Artículo eſtenderſe bajo el Nombre del Actór, y citarſe deſpués de los de las otras Partes intereſadas.

PRELIMINARES Propueſtos por tal Príncipe à tal Potència, ſobre tal Diſcòrdia o Guerra.

Lo meſmo los propueſtos y no acetados Preliminares para una Paz ò ajuſte; porque ſi ſobre ellos ſe formaſſe un Congreſſo, tocarían al Nombre del Lugár de eſte, como ſe *dixo en la* primera claſſe.

TURCOS Declaran la Guerra à tal Potència en tal año.

Quando, ſin precedente Liga, un Príncipe declara la Guerra à otro, ſe expreſſará el motivo y año à continuación del Nombre del Actòr.

CLASSE IV.

HAi coſas conocidas por el Título de la Eſcritura, que trata de ellas, y no por las Coſas miſmas, ni por los Príncipes que las hizieron, ni por el Lugár en que ſe efectuaron: Entonces la matéria ſe eſtenderá bajo el Título de la Eſcritura, citándola deſpués del Nombre del Príncipe que la ororgò; por exemplo las circunſtáncias de la ... *Bula de Oro*, entrarán à continuación del Nombre de eſta, y ſe citarán en el de Carlos IV. Emperadór, diciendo... *Eſte Príncipe hizo la Bula de Oro*.

BULA DE ORO Por el Emperadòr Carlos V

De

De ordinário llega tal caſo quando el Inſtrumento contiene muchas particularidades tocantes à diverſas Perſonas y Pueblos; y que no adquiriendo título de Tratado, no toma nombre del Lugár, en qué ſe hizo, como la *Magna Carta* de Inglaterra; y el incluir tal Eſcritura bajo la palabra genérica de *Privilégio*, cauſaría el inconveniente de confundirla con otros Privilégios.

CLASSE V.

COmo de muchos años à eſta parte los intereſes del Comércio de los Réinos dan el principál motivo à la Paz, ò à la Guerra, créo que eſte punto merece una ſeparada claſſe, no-obſtante el inconveniente, que acabo de obſervar ſobre la palabra genérica de... *Privilégio*. Aſsí pienſo que debajo del Nombre... *Comércio* ſe deban poner todos los Tratados que unicamente fueron cerca de aquél, y aun citar al fin de tal claſſe lo que ſobre Comércio contienen los extractos de los demás Tratados miſcelláneos.

COMERCIO
Tratado entre tales Potèncias... tal año, mes, y dìa.

Los de Comércio ſe colocarán ſegún la antelación, con qué fueron hechos, poniendo al margen los diſtintivos, que aquí ſe ven para ellos y para la cita de los otros: la de cada uno ſe harà en el cuerpo de la página, en la forma

COMERCIO cita de artículos de él, incluſos en diverſos tratados miſcelàneos.

ſiguiente... Comércio de Ingleſes en Indias de Eſpaña, vide *Londres*... Comércio de Imperiales en Eſpaña, vide... *Viena*, y aſsí de los otros.

En lugár de todas las notas expreſſadas en eſte y en el anteriór párrafo, baſta que ſe practiquen las contenidas en el párrafo 6. del capítulo 15., poniendo al margen la ſola nota, que aquí ſe ve, porquanto pertenece al párrafo preſente, y añadiendo à dicha nota el diſtintivo del Lugár, Coſa contractada, Príncipe contractante; Título de la Eſcritura, ò Nombre de Comércio, ſin mas expreſſiones.

Deſcripciòn Politica.

En lo concerniente al párrafo anteriòr, baſtarà la nota de eſte margen, añadiéndole también el puro diſtintivo del País ò Lugár, de qué ſe trate, pero adviértaſe que bajo tal nota ſe comprenda qualquiera circunſtáncia de las que el meſmo párrafo 8. menciona; pués aunque algunas de ellas pareceu fuera del aſſumpto militàr, como de todas eſtá encargado un meſmo Sugeto, pueden colocarſe al flanco de una pròpria nota.

Deſcripciòn Bèlica.

Créo que el referido méthodo del párrafo 6. del capítulo 15. ſea el mejòr: con todo eſſo dejo en ſu lugár las notas del precedente párrafo y de eſte, para que viéndolas de quando en quando el Recopiladòr de Hiſtória, le ſirvan de no olvidar el extracto de alguna de aquellas circunſtáncias.

De-

§. 10. Profiguen los avisos enquanto à Descripciones Politicas.

Debiendo ser el Extracto en las solas palabras, que basten para dejarle inteligible, no conviene hazerle con distinción de Artículos de los Tratados, respecto de que muchos de aquellos son idénticos unos de otros, ò puramente sirven de introducción.

[A] El Recopiladór de História dirá la Disputa ò Guerra, que dió motivo al Tratado, las cáusas que huvo para dicha Guerra, y su duración.

[B] Dirá también los Ministros, que por cada Príncipe se hallaron en el Congresso, y si de la História consta que sobre el Ceremoniál huvo algo de nuevo y observable.

De Diplomas para fundación de Conventos, Universidades, ù otras cosas, de qué no se ha seguido mutación de Soberanía en Réino, Província, Plaza, ò porción de Terreno, solo se dirá... *Por Diploma de tal Príncipe, concedido en tal año, se hizo tal cosa*, y para la colocación de esta notícia, se atenderá à lo dicho en las Classes 2. 3. y 4.

Quando sea dudosa la razón de resolver à qué Classe pertenece un Artículo, se pondrá en la que dicte la prudéncia del Compositór, y se citará en las otras de la respectiva dificultád.

De tratados posteriores al princípio del octavo Siglo no es preciso que saquen extractos los Señores, que recopilan Histórias; porque ya

está hecha tal colección; pero aun desde aquél tiempo se servirán de annotar las paricularidades, que dictan los dos Artículos de este Párrafo señalados con las letras [A] [B]; pués faltan à la colección dichas notícias.

§. 11. Calidàd de Libros, que deben elegir los Extractadores de Hiſtòria.

La regla generál de preferir à otros los Historiadores contemporáneos à los sucessos es mui buena quando en los Escritores no se reconoce Odio, Temór, ù Afecto; peligros, de qué ordináriamente se hallan exentos los Escritores nacidos y habitantes en País indiferente à los que su Hiſtória trata; pués muchas veces los otros están apassionados contra la Nación enemiga, ò no se atreven à decir los defectos de la suya y de su Ministério: El expediente oportuno es leer otro Escritór contemporáneo, y de la Nación opuesta, para dilucidar con un tercér Autór el punto, que résulte dudoso en la narración de los dos primeros; pero como no siempre se hallarán los dos Autores contemporáneos, que dixe, se recurrirá à los que passen por clásicos entre los demás, de buena parte de los quales da exacta notícia Monsieur Langlet de Fresnoy en sus dos Tomos en octavo, que con Adiciones del Menkénio, y otras, se reimprimieron en Léngua Italiana y Francesa en los años de 1716. y 1726., y se hallan en Turin.

Aun

Aun entre los Eſcritores de País neutrál, particularmente quando tratan de la Hiſtória de ſu tiempo, ſe enqüentran algunos, que dictaron ſegún la paga de las Perſonas intereſadas, y engañan con la fima de ſu nombre a los que no ſe detienen à obſervar ſu venalidád: El contrarreſto es también confrontar ſemejantes Hiſtórias con las de Antagoniſtas de aquellos Eſcritores, y reſolver con un tercero deſapaſſionado.

Sin que en los Hiſtoriadores haya Paſſión conocida, ſe hallan entre unos y otros diſputadas várias matérias de la Hiſtória; y entonces hai la meſma preciſión de recurrir à otro Libro, que aclare el punto.

Pero como el reconocer todos los que eſtán eſcritos cerca de cada coſa, es impoſſible, créo que el prudenciál número, à qué regularmente ſe debe atarear cada Extractadór ſería de ttes Hiſtoriadores, los mas acreditados, que le ſea dable hallar.

Por los aviſos, que parezca faltar aquí para los Recopiladores de Hiſtórias, véaſe el Capítulo que ſigue, y en el meſmo ſe dirá el motivo de proponer muchas coſas, que ſaben todos mejór que yo.

ſ. 12. Cita del Capitulo ſiguiente, por los aviſos, que faltan para los Extractadores de Hiſtória, y por los que parezca ſobran.

CAP. XV.

Recuerdos generales para todos los que trabajemos en el Diccionário Hiſtórico-Geográphico.

§. 1. Comunicaciòn de reparos críticos. Forma de tocar los puntos controvertidos. Noticias de quién eſcribiò ſobre cada palabra.

CAda uno de noſotros, à cuya memória ſe preſente una reflexión crítica ſobre punto, en qué trabaje qualquiera de nueſtros Compañeros, ſe la comunicará, expreſſando el motivo, en qué la funda, y las obras, tomos, y páginas, que la pruevan; y aunque el reparo ſe ofrezca à Perſona de fuera de nueſtra Aſſociación, le tendremos el meſmo reconocimiento, ſi nos favorece con el aviſo, à tiempo que podamos evitar el erròr.

Siempre que en algún paſſage de erudiciòn ò de hiſtòria ſe enqüentren opiniones y razones entre sí opueſtas, hágaſe menciòn de ambas, tocando el punto problemáticamente: Donde ſe halle forma de aclarar la dificultád, conviene añadir eſſa luz; pero de manera que inſtruya, y no ofenda.

A continuaciòn de cada palabra, que forme artículo (en eſpeciál ſobre matéria importante ò curioſa) daremos una ſencilla liſta de Apellidos y Nombres de algunos Autores, que hayan tratado el aſſunto, por ſi el Lectòr de nueſtro Diccionàrio guſta de buſcar aquellos Libros, paſ-

ſando

ſando de la notícia del Nombre à dirigirſe por las que expreſſa el pàrrafo 5. de eſte Capítulo; mas, por lo tocante à Hiſtoriadores, importaría mucho que cada Compañero nueſtro encargado de extractar la Hiſtòria de un Réino, dixeſſe de qué tiempo à qué tiempo de ella abraza un Libro, y quàl ſigue donde el otro deja; para que, ſin duplicaciòn de gaſtos y de tiempo, nueſtro Lectòr pueda comprar y leer ſeguida la Hiſtòria.

§. 2. Palabras, bajo de las quales daremos notìcia de qualquiera Perſona, particularmente de los Eſcritores: Cita ſobre lo que debemos decir de eſtos.

Si alguna de las Perſonas, que forman artículo, fuere indiferentemente conocida por dos Nombres, como ... *Jethro* y *Raguél*; ò por el Título, Nombre, y Apellido, como ... *Gaſtón de Foix*, y *Duque de Nemours*; ò por el Renombre, Apellido, y Nombre, como ... *Grán Capitán*, y *Gonzalo Fernandez de Cordova* (à quién caſi todos los Eſcritores Franceſes conocen ſolo por ... *Gonzalvez*) ya ſe ve que el artículo ſe eſtenderà bajo la palabra, que parezca mas inſtructiva, citàndole en las otras, para que renga el Lectòr la poſſible facilidàd en hallar lo que buſque, ſin ir adivinando la elecciòn que hizimos, por falta de las expreſſadas citas, ſegún con gran freqüéncia ſucede en muchiſſimos de los ya impreſſos Diccionàrios.

Siguiendo à la palabra, en qué el Artículo ſe eſtienda, también doi por ſupueſta la preciſiòn

de añadir à aquella las que deben ſervirle de diſtintivo de otras Perſonas, que tengan el meſmo Apellido, Nombre, ò Título; poniendo eſta adiciòn entre paréntesis, por exemplo... *Guiſa* (Enrique I., Duque de)... *Rodriguez* (Padre Antonio)

De los Santos, Pontífices, y Príncipes, ya en ſu reſpectivo lugàr vimos que ſe tratarà en ſus Nombres de Bautiſmo, los quales (por lo tocante à Pontífices) ſeràn los que tomaron al entrar al Pontificado; pero ſe citaran en los otros nombres, que primero tenían los Pontífices, ò en ſus Apellidos.

Los Eſcritores Anònymos entraràn bajo la palabra ignicià de los Títulos de ſus Obras; y los Anagrammàticos, Homònymos, y Pſeudònymos à continuaciòn del Apellido anagrammàtico, homonymo, y pſeudònymo; pero ſiempre que ſe pueda averiguar el verdadero Nombre y Apellido, ſe citaràn, ſiguiendo à eſtos, las palabras donde ſe eſtendieron los reſpectivos artículos.

Sobre lo que parece conveniente decir de las Obras de cada Eſcritòr, me remito al pàrrafo 5. del Capítulo preſente.

§. 3. Formulàrio de Liſtas chronològicas.

Toda Liſta chronològica de quantas expreſſaron los anteriores Capítulos debe conſiſtir en tres colunas, la primera baſtante ſeparada de las

otras,

otras, para que puedan entrar los diſtintivos del Nombre.

Fijaciòn ò uniformidàd ſobre años del Mundo, y de la Era vulgàr: Diſtintivo para unos y otros: Lugàr de todos ellos.

En la ſegunda coluna vaya el año del Nacimiento de la Perſona, y en la tercera el de ſu Muerte. Parecerà inutil eſte detallo, reſpecto de que ſiguiendo al Nombre de cada Sugeto ſe hallarà notícia de ſu Muerte y Nacimiento; pero en el octavo Capítulo y en otros propuſe que de Cardenales, Patriarchas, Arzobiſpos, Obiſpos, y Generales de Religiones, que nada ſe hayan diſtinguido por Hechos, ò por Eſcritos, ſe ponga ſolamente el Nombre, para que no ſea incògnito que huvo tal Cardenál ò Prelado: Añádeſe que à todo Lectòr guſta confrontar en un golpe de ojo las edades, en qué vivieron los Hombres, que han exercido un Empléo conſiderable: lo quàl ſe logra en la Liſta chronològica.

En eſta, y en qualquiera otra parte, donde reſulte faſtidioſo repetir muchas vezes las meſmas palabras, la ... *M*, antes ò deſpués del número, valga por ... *Años del Mundo*, y la ... *E*, por ... *Era vulgár de la venida de Chriſto*; Pero como no hai coſa mas dividida en opiniones que la chronología, y ſi cada uno de nueſtros Compañeros ſiguieſſe una diverſa de los otros, quedaría la Obra con grandiſſima imperfecciòn, ſe determinò por ellos fijarſe al càlculo de Uſ-

sério

sério, que es uno de los que mas ſe conforman à las Sagradas Letras, por cuyo motivo le ſigue la última edicciòn de Morery, y caſi todos los Eſcritores modernos; ya ſe ſabe que dicho càlculo es de quatromil y quatro años deſde la Creaciòn del Mundo haſta la Era vulgàr chriſtiana.

No propongo mas Epocas, porque ſu multiplicidàd ſerviría de confuſiòn en el Diccionàrio; pero como conviene que nueſtros Compañeros las tengan preſentes, à fin de reducir con mayòr facilidàd al còmputo mencionado los que otros libros hagan diferentes, pueden atender à las diviſiones, que deſde la pàgina 11. del primèr Tomo forma el Obiſpo de Meaux en ſu Diſcurſo ſobre la Hiſtòria Universàl, ù otros diverſos Eſcritores, que ſiguen la meſma Epoca.

EXEMPLO

De la Liſta chronológica.

	Años del nacimiento	Años de la muerte.
Ceſar [C. Julio]	M. 3906.	M. 3961.
Auguſto [Octaviano]	M. 3941.	E. 14.

No

No me detuve à contar fracciones de meſes, que pueden variar en el número algún año; porque eſſo no es del caſo para el *méthodo*, que aquì propongo.

De cada ſuceſſo, que ſe refiera, ſe dirá el año, en qué fué; pero como los números, de contínuo repetidos en el Cuerpo del Diſcurſo, enfadarían al Lectòr, pueden colocarſe en un pequeño margen, que à tal fin ſe deje de la parte por donde el Tomo ſe coſe; poniendo entre dos Paréntesis una letra, que ſe refiera à ſu reſpectivo número, como ſe ve en la oraciòn que ſigue.

Auguſto luego que ſupo el aſſaſinato de Ceſar, paſsó de Apolónia à Brindis, donde le eſperaba una Armada para ofrecerſe à ſu ſervicio [a]: *Hizo deſpués tal y tal coſa; y retirándoſe de Nápoles à Roma, le ſorprendió una enfermedád, de la quál murió en Nola* [b]: *Su Cadaver fué depoſitado en &c.* (1)

M. [a] 3959.

E. [b] 14.

De eſta forma las notas de los años no ſe confunden con las citas de los Autores, que dirá el párrafo ſiguiente, ni con las otras Notas marginales, que mueſtra el párrafo 6.

En cada propoſiciòn que ſe afliente, ò notícia que

(1) *Suet. v. de Aug.*

§. 4. Sobre citas de los Libros, que preſten à nueſtro Diccionàrio las notìcias.

que ſe refiera, citaremos la Obra, Tomo, Libro, Decada, Secciòn, ò Capítulo, donde ſe hallan aquellas circunſtáncias, para que tal individualidàd ſirva de alívio al Lectòr, que guſte de buſcar el texto.

Quando tomemos la notícia de un Autòr de ſegunda mano, que cite à otro, noſotros los citaremos à ambos: al que leímos, para que, ſi la notícia es falſa, càiga la culpa ſobre eſte; y al otro para que ſi nueſtro Lectòr le tiene, pueda ir à beber en el manantiàl: Aſſi, encontrando en el *Seminário de Govierños de Frachetta* un paſſage de Ariſtòteles, que me convenga annotar, diré... Ariſt. Polit. Lib. &c. de Frachetta, Seminar. Lib. &c.

No conviene poner juntas las citas de notícias entre sí diverſas; ſinò cada cita en la particulár circunſtáncia, que le correſponde; porque, de otro modo, ſe arguye falta de claridád ò de buena fé en el que eſcribe; y el que lee, no ſabe à quál Obra de las citadas ha de recurrir para inſtruirſe mejór en la notícia ſola, que guſte de buſcar.

En el meſmo diſcurſo, que ſe haga de un próprio Sugeto, ſe ofrecerá muchas veces incluir notícias dadas por vários Autores; y el eſtender las citas en cada punto del cuerpo del diſcurſo, cauſaría el mal efecto de interrumpirle:

Con-

Conque vale mas que ſigamos el méthodo propueſto en el anterior párrafo para los años; con la diferéncia de que aquí, en lugár de una letra, ſe pondrá un número, y la cita correſpondiente ſe eſtenderá en el pié de la llana, para no confundir las citas con las notas de años, que dixo el mencionado párrafo, y con las que dictará el 6.. Para mayòr inteligéncia de mi propoſiciòn valga el exemplár ſiguiente.

Alexandro Magno ſe arrepintió de haver emprendido el Sitio de Tyro, y ſolo Amynthas votó que no ſe lavantaſſe [1]: *tomó finalmente la Plaza, y puſo en cruz à 2000. de ſus Defenſores* [2]; *pero mandó ſalvar las vidas à las Perſonas refugiadas en los Templos* [3].

Ya ſe ve que en cada página los números de las citas de los Libros han de bolver à comenzar deſde el (1), como las letras de las citas de los años deſde la (a).

De una vez para ſiempre darà cada Compañero nueſtro la Liſta de los Libros, que cita, diciendo el Título de cada Obra, y el año y lugàr de ſu imprenta; porque nunca nos arguyan de falſedàd, ſi, como freqüentemente ſuccede, las Ediciones varían la ſuſtància ò las palabras del caſo.

Tam-

[1] *Diod. Sic. L. 17. C. 10.* (2) *Arriano, Guer. de Alex.* (3) *Curcio V. de Alex.*

Tambien ſe ſervirá de aviſar cada Compañero las abreviaturas, que empléa para citar à cada Eſcritòr ù Obra; pués tal notícia y la de arriba ſe deben imprimir à la cabeza de nueſtro Diccionário; y para eſcuſar letras inútiles en el miſmo, entiéndaſe deſde ahora que.... T... ſignifica *Tomo*. C. *capítulo*: L.. *libro*.. S. *ſección*. D.. *decada*: §.. *párrafo*.. A. *artículo*. Tt. *título* P. *página*.

§. 5. Enquanto à Eſcritores que deban entrar en el Diccionàrio, y à las noticias de ſus Obras.

Yo havía penſado en una Bibliotheca Universàl, que deſcargaſſe al Diccionário Hiſtòrico del immenſo peſo de tantos Eſcritores; y diſcurría en formar un Indice de matérias de la Bibliotheca, que fueſſe razonable equivalente de un Diccionário Universàl de Ciéncias, Artes, y Ofícios; pero haviendo buelto à reconocer diverſas Bibliothecas, me parece inſoportable la mole, particularmente de Obras Eccleſiáſticas, Jurídicas, Médicas, y Philológicas, ſobre todo hallándoſe la mayór parte de nueſtros Compañeros ocupados en la multitúd de pertenéncias del Diccionário Hiſtórico-Geográphico, y de otro Mathemático y Bélico: Aſsí créo deberemos abandonar el deſígnio de la Bibliotheca, y contentarnos con incluir en el Diccionário Hiſtórico los mas famoſos Eſcritores, de cuyas Obras podamos lograr ſuficiente notícia, y con eſpecialidád los nombrados en los Catálogos que

dicta.

dicta el fin del primér párrafo de eſte Capítulo, como también los que han tradado matérias concernientes al Dioccionário Bélico y Mathemático; para que en sí queden cumplidos los aſſuntos de Hiſtória, Geographía, Mathemática y Guerra; y ſiendo la Crítica tan del guſto de nueſtro Siglo, y tan util para diſcernir el Oro entre el Oropèl, abrazaremos en el Diccionário Hiſtórico los Autores de algunas Obras, cuyo directo intento es exercitar el Critério, ò dar inſtrucciones al miſmo; pero à fin de templar el rigór de los Críticos, muchas vezes demaſiado, les mezclaremos los Apologéticos; y con eſſo preſentaremos à nueſtro Lectór Eſpada y Eſcudo. De qualquiera forma el Diccionário contendrá diez Eſcritores por cada uno de Morery, y eſpero ſea con mas individuales importantes notícias de ſus Obras; pués hablaremos de ellas en la forma ſiguiente.

A continuación del Apellido del Autór, ſe dirà ſu Nacimiento, Pátria, Educación, Empléos, Hechos diſtinguidos, Religión, y Muerte: el Título de ſu Obra: quantos Volúmenes haze: en qué léngua y fólio: ſi tienen figuras: Donde y quando ſe imprimieron: las poſteriores Traducciones y Ediciones de la Obra, con aviſo de ſi ella ſe aumentó ù ſe expurgó por ſu meſmo Autór, y de ſi otro le puſo No-

tas

tas ò ſuplemento: El Juício, que de la própria hizieron doctas plumas, ò ſi la prohibieron algunos Tribunales; y las Críticas y Apologías, que ſe publicaron en contra ù pro de la meſma Obra; para que en algún importante caſo pueda nueſtro Lectór informarſe de todo, y prevéa ſiempre à la luz de la Crítica los paſſages, en qué menos debe abandonar ſu creéncia à lo que un Autór propone ò refiere.

El decir la Pátria y Família del Autór, firve para glória de las miſmas: Aun de los que infamaron con pernicioſa *Doctrina* los créditos, que merecería ſu agudeza, erudición, y fatiga, ſe dirà el País, à fin de no alterar el méthodo reſuelto para el extracto de vidas de otros Hombres que ſe diſtinguieron en el Mundo, ſin haver ſido Eſcritores: *Bién* quiſiera yo que à los prohibidos entre Cathólicos ſe *les* puſieſſe tal notícia, para que nueſtro Lectór examine ſi le conviene comprarlos, conforme tenga, ò nó, licéncia de leerlos, y eſcrúpolo ù temporàl peligro de conſervarlos en ſu caſa.

Los Hechos valen para deſcubrir la *buena* ò mala Conducta del Autór, y para inferir conſeqüéncias de ſu Génio y Juício.

La notícia de la Educación, ò Eſtúdios, y Empléos conviene para que antes de gaſtar una

una Perſona ſu dinero, conjecture ſi puede ſer buena la Obra ; porque yo no compraré la que ſobre Política imprima un contínuo Hermitaño ; ni la que cerca de la Guerra eſcriba un Doctór, que nunca viò la Campaña ; ni la de Theología por un Soldado.

El expreſſar la Religión, aprovecha para no fiarme en puntos Dogmáticos à mucho de lo que diga un Proteſtante, y examinar con extraordinária cautela ſus propoſiciones y citas.

La notícia de poſteriores Ediciones, con ſu Corrección, ò Notas, y Aumento, me guía à emplear mejór mi dinero, comprando la Obra mas acendrada, ò mas cabàl.

El decir los Volúmenes, Fólio, y Láminas de la Obra, es importante para que antes de encargarla à un Correſponsàl de País apartado, ſe vea ſi la gana de expender y de eſtudiár tiene proporción con lo vaſto de los Libros, y con el précio, que les aumentarán ſus Láminas.

El Aviſo del Idioma y Traducciones, me vale para comprar la Obra en léngua, que yo entienda.

Diciéndome los Lugares de las Ediciones de una Obra, ſabré donde hallarla, y à mejór

précio, ſegún fuere mas ò menos mi diſtáncia de uno ù otro de dichos Lugares.

La notícia del Nacimiento y Muerte del Autór, ayuda à conocer algunos Anachroniſmos de quién le cita.

Ya conozco lo dificil que ſerá encontrar, cerca de cada Eſcritór, enteras las particularidades mencionadas: encaminamos las idéas à lo mejór, en el ſupueſto de que el Público ſe contentará de que la execución llegue à lo buenamente poſſible.

Siempre que ſe trate de un Hiſtoriadór, cuyos Libros tengamos à la mano, ù de los quales pueda conſeguirſe notícia ſuficiente, diremos de qué tiempo à què tiempo alcanza ſu Hiſtória, ſin contar los muchos años, que al princípio de la Obra ſuele recopilar el Autór en poquiſſimas páginas, valiendo tal diſcurſo por una mera eſpècie de introducción: Digo aſsí; porque ſe hallaría engañado el Lectór, que en fe de nueſtro Diccionário tomaſſe por entera la Hiſtória de un Réino, y deſpués vieſſe mil años en dos hojas, y por conſiguiente, la preciſión da buſcar diverſo Libro, que tal vez hablará del pròprio tiempo que el otro, ò carecerá de porción de lo que à eſte falta; conque reſultando inutilmente doble el gaſto de tiempo y dinero, tendría el Lectòr mucha razòn

zòn de irritarſe contra nueſtra Obra, porque le diò una direcciòn ſujeta à aquellos engaños.

Las injúrias del tiempo, y las inundaciones, que en Paíſes cultos hizieron diverſas Naciones Barbaras [deſcuidadas, ò enemigas de las letras] en ſiglos, donde, por no haver el uſo de la imprenta, ſe hallaban ſolo manuſcritos, y por conſiguiente en corto número los traſſuntos de las Obras: Tales accidentes, buelvo à decir, fueron cáuſa de haverſe perdido grandiſſima parte de las mas de ellas, como ſe ve en las de Polybio, Lívio, Diodoro, &c.; Pero con las que ſe conſervan de algunos Eſcritores puede ſuplirſe caſi todo lo que falta á otros: Aſsí convendrá que al deſcribir una Obra debajo del Apellido de ſu Autór, digamos los Libros de ella defectuoſos, los de todo punto deficientes, y quales deben ſervir de ſuplemento à cada uno: punto, que ya ſe tocó en el fin del primér párrafo de eſte capítulo.

De la manera de buſcar los convenientes Libros para extractar de ellos las vidas de los Eſcritores, que hayan de entrar en nueſtro Diccionário, ſe tratará en Capítulo 18. deſde el §. quinto como también ſobre las oportunas cautelas para evitar duplicaciones de notícias

en eſte punto.

§. 6. Diſtribuciòn del Papèl, à fin de no haver de copiar lo eſcrito, y de facilitar la combinaciòn de lo que vàrias Perſonas eſcriban; como tanbièn para no confundir las Notas marginales, y las citas de Años y Autòres.

A qualquiera, que eſcribió, havrá enſeñado la experiéncia que el no diſtribuir bién el Papèl de los Borradores, obliga à comenzar de nuevo el trabajo. Por mi parte aſſeguro, que tal errór me añadiò en diverſas ocaſiones mas de tres años de una contínua taréa; y en la Obra, que vamos à emprender, ſe haze mas neceſsária eſta reflexión, aſsí por la vaſtidád de aquella, como porque unas Perſonas han de tomar papeles de otras, para colocarlos en ſu reſpectivo alphabético lugár y aſſunto, ſegún preſto ſe verà; conque diſcurro convenientes los aviſos ò recuerdos, que aquí ſiguen.

A la izquierda del papèl ſe dejará un pequeño margen, para las notas de años, que dixo el párrafo 3.

En el fondo ù pié de la página (ò pedazo de papèl, que mas adelante diré ſe corte) quede el blanco neceſsário para las citas de Autores, que expreſsò el párrafo 4. y para las de otros Eſcritores, que deſpués ſe halle ratificar lo meſmo, que refirieron los ya citados.

A la derecha de la página debe dejarſe un margen de tres dedos de ancho (particularmente por lo tocante à los Extractadores de Hiſtória)

tia) para las Notas marginales, que propuſo el capítulo 14. ; ò para las que dirá eſte párrafo.

Como de tal forma ſe ocupa toda la primera fachada, conviene dejar en blanco la eſpalda, para las adiciones, que ſe ocurran à cada particulár Compoſitór, ò à las perſonas, que deſpués ſe encarguen de reviſtar y componer el todo de la Obra.

La última circunſtáncia es mas preciſa à los Extractadores de Hiſtòria; pués deben cortar el papèl por debajo de donde fenezca el Artículo correſpondiente à cada nota marginàl de las contenidas en el citado capítulo 14., ò de las que el preſente párrafo va à exponer, aunque diverſas de ellas ſe eſtiendan à continuaciòn del meſmo Nombre, el quàl ſe repetirá à la cabeza del extracto de cada una.

De eſte modo cada Perſona directamente encargada del aſſunto concerniente à una nota marginàl, tomarà eſta, para incorporarla en el reſpectivo lugàr del grueſſo de ſu trabajo.

La foliaciòn ſe pondrà en la primera fachada y nò à la buelta; pero ſe continuarán los fòlios en cada pedazo de papèl, donde ſe incluya el extracto correſpondiente à diverſa nota marginàl, ſiempre que una pròpria hoja ſe corte en vàrios pedazos; mejòr ſe entenderà con

el exemplo del papél cortado, que mueſtra el cap. preſente.

Quando el extracto, que pertenece à una ſola nota marginàl, ocupe mas de una fachada entera, ſe dejarà à la eſpalda de la última hoja el ſuficiente blanco para las poſſibles adiciónes poſteriores.

Aun los que no extractan Hiſtòria, deben eſcribir en hoja ò pliego ſuelto lo concerniente à cada palabra, para que al colocar en ſu alphabético lugàr el todo de los manuſcritos, no ſea preciſo copiar la porciòn, que toque à otra palabra.

En cada pedazo de papèl ſe pondrà por cabeza la palabra entera, ſobre la quàl ſe vaya à formar la deſcripciòn.

En ſeparado papèl ſe harà una ſimple Liſta de las palabras contenidas en el extracto, citando en aquella los meſmos números de foliaciòn, que tiene eſte.

Quando ſe haya fenecido el extracto, ſe reducirà à orden alphabético la liſta; poniendo à cada palabra el miſmo número, que tenía primero: con lo quàl baſta buſcar en el extracto las palabras por los correſpondientes números, para poner en orden alphabético las hojas ſueltas de la matéria eſcrita, ſegún el orden último de las palabras de la Liſta: Entonces debe ponerſe

nueva

nueva foliaciòn al extracto.

Deſpués que los Extractadores de Hiſtória hayan executado eſta última colocaciòn, es quando recogeràn los papeles de ſus reſpectivos aſſuntos las Perſonas, que trabajan directamente en vidas de Cardenales, Patriarchas, y Obiſpos, en Deſcripciones de Obiſpados, de Ordenes religioſas y militares, y en Geographía, Guerra, y Política: lo reſtante del extracto ſe puede entregar à las Perſonas, que nueſtros Compañeros deſtinen para coordinar el todo de la Obra.

Exemplo de las propoſiciones de eſte párrafo.

Supóngaſe cortado el papèl, donde eſtà cada línea.

XIMENEZ. *Pagina 1.*

Margen parà los años, como en el §. 3

XIMENEZ (Frai Franciſco) naciò en tal País y Año, tuvo tal educaciòn y empleos, eſcribiò tales Obras, hizo ù dixo tales coſas diſtinguidas: muriò en tal año: tal y tal Perſona eſcribieron ſu vida. Ximenez (*Franciſco*) Cardenàl.

Lugàr para las citas, como en el §. 4. (*buelta*)

Eſpalda en blanco para las adiciones,
y para que no embaraze
de cortar el papél.

Digitized by Google

CONSTANTINO.

Pagina 1.

CONSTANTINO II. nacìò en tal País, y Año: eſcribiò, hizo, ù dixo tal coſa memorable: tuvo tales Empléos: fué echado del Patriarchato de Coſtantinopla por tal motivo: profeſsò tal Religiòn haſta tal tiempo: muriò en tal Religiòn, ò Secta, tal año: tal Eſcritòr imprimiò ſu Vida, ò ſe halla manuſcrita en tal Archivo.

Conſtantino II. Patriarcha de Conſtantinopla.

Lo miſmo por Arzobiſpos y Obiſpos; y enquanto à citas valga de una vez para ſiempre lo dicho en la pàgina... 1.

VERCELI.

Pagina 3.

VERCELI [Obiſpado de) eſtablecioſe eſte Obiſpado en tiempo de tal Pontífice y de tal Príncipe ſeculàr: Entonces ſu juriſdiciòn ſe eſtendía ſobre tales Lugares, en lo quàl huvo tal mutaciòn, por tal motivo, y tal año: tiene oi tal Renta: tal y tal Autòr eſcribieron la Hiſtòria de eſte Obiſpado, ò de ſus Hombres Iluſtres, ò Fundadòr &c. Como en el §. 5. del cap. 14.

Vercelli Deſcripciòn Epiſcopàl.

BEL-

BELMONTE.

Pagina 4.

BELMONTE [Convento de S. Juan de] del Orden de San Bernardo: Fundoſe en tal año por tal Perſona, tuvo tal progreſſo, y contratiempos, tiene tales Rentas: tal Autòr haze ſu Deſcripciòn ò Hiſtòria, ò la de ſus Hombres Iluſtres, ò de ſu Fundadòr. Como en el §. 6. del cap. 14.

Belmontē Monaſtèrio de San Bernardo.

AMPOSTA.

Pagina 5.

AMPOSTA (Caſtellanía de) Encomienda del Orden de San Juan... lo meſmo que ſe dixo por el Convento de Belmonte.

Ampoſta Encomienda de San Juan.

ESPAÑA.

Pagina 6

ESPAÑA. Las notícias Geogràphicas de la primera nota del pàrrafo 7. del cap. 14. Las Obras, que tratan de Geographía Hiſpànica, y de ſu Hiſtòria: ſe entiende las que conſten de los libros que cada Compañero nueſtro recopila.

Eſpaña Deſcripciòn Geogràphica.

AN-

ANDALUCIA. Pagina 7.

ANDALUCIA. Las notícias de la ſegunda nota del citado pàrrafo 7., y lo arriba dicho enquanto à Eſcritores, que particularmente han tratado de Andalucía. Andaluciа Deſcripciòn Geogràphica.

TURIN. Pagina 8.

TURIN. Las notícias de la última nota del meſmo pàrrafo 7. y como arriba ſobre Autores, que deſcriben à Turin. Turin. Deſcripciòn Geogràphica.

TURIN. Pagina 9.

TURIN. Las notícias del pàrrafo 8. del referido capítulo 14. y los Eſcritores, que tratan de los Sítios, Batallas, y otras conſiderables acciones militares, que tomaron de Turin la denominaciòn. Turin Deſcripciòn bèlica.

VIENA. Pagina 10.

VIENA. Las notícias de los pàrrafos 9. y 10. del mencionado capítulo 14., y las particulares Hiſtòrias, ò Memòrias de Tratados de Viena. Viena. Deſcripciòn politica.

Co-

COmo hai Ciudades, que diverſas veces fueron ſitiadas, ò en qué ſe tuvieron vàrios Congreſſos, que nueſtros Compañeros no hallaràn de ſeguida en la Hiſtòria, ſi la narraciòn poſteriòr no cabe en el blanco dejado à la eſpalda del reſpectivo artículo, ſe incluirà, deſpués de èl, otro pedazo de papél, cuya foliaciòn ſe declare ſer continuaciòn de la precedente, por exemplo ſi la deſcripciòn del ſegundo ù tercér Sítio de Barcelona no cabe à la eſpalda del Artículo del primér Sítio, que tuvieſſe por fólio número 12., diré en el papél de aumento ... *continúa la página 12:* para eſto ſirve el no foliar la buelta de lo eſcrito, ſegún propuſo el actuàl pàrrafo.

Exem-

Exemplo de la ſimple Liſta de palabras colocadas en el extracto.

Orden, en que las palabras eſtán en el extracto.	*Las meſmas palabras reduzidas à orden alphabético.*
Ximenez (*frai Franciſco*). pag. 1.	A.
Conſtantino II. (*Patriarcha*) p. 2.	Ampoſta (*encomienda*) pag. 5.
Verceli (*Obiſpado*). pag. 3.	Andalucía (*Provincia*) pag. 7.
Belmonte [*convento*]. pag. 4.	B.
Ampoſta (*encomienda*). pag. 5.	Barcelona (*ſu primer ataque*) p. 12.
Eſpaña [*Réino*). pag. 6.	Barcelona (*ſu ſegundo ataque*) que eſtaba à pag. 40., ſe une ſu extracto al de arriba, foliándole de eſta manera *proſigue la página*. 12.
Andalucía [*Provincia*]. pag. 7.	Belmonte (*convento*) pag. 4.
Turín (*Corte*). pag. 8.	C.
Turín [*Ataque de*]. pag. 9.	Conſtantino II. (*Patriarcha*). p. 2.
Viena (*Liga de*). pag. 10.	E.
Barcelona (*ſu primer Ataque*). p. 12.	Eſpaña (*Réino*) pag. 6.
Barcelona (*ſu ſegundo Ataque*). p. 40.	T.
	Turín (*Corte*). pag. 8.
	Turín (*ſu Ataque*). pag. 9.
	V.
	Verceli (*Obiſpado*). pag. 3.
	Viena [*Liga de*]. pag. 10.
	X.
	Ximenez [*frai Franciſco*] pag. 1.

Propongo los diſtintivos, que aquí ſe ven; porque hai Apellidos de Hombres, que ſe equivocan con los Nombres de Réinos, Provincias, y Ciudades; y Nombres de Ciudades, que no ſe diſtinguen de los de Provincias, y Réinos.

Con-

Convendría no eſcribrir à la eſpalda de la primera liſta ; pués , de eſſe modo , ſe puede cortar cada nombre de por sí , para irlos mudando ſobre una meſa , haſta ajuſtarlos al orden alphabético , con qué ſe han de copiar en la ſegunda Liſta : Ya dixe que à eſta ſe debe mudar la foliación , ſegún el pueſto , en que ſe coloquen por la última vez las palabras , que forman Artículo en el trabajo de cada Compañero nueſtro . Sobre otra poſſible manera de hazer un borradór , y de ſacar deſpués una cópia en límpio, eſpecialmente por lo que toca à los recopiladores de Hiſtória , véaſe el ſegundo Artículo del octavo párrafo de eſte Capítulo , que no incorporo aquí porque ſe ofreció el reparo deſpués de eſcrito el originàl del preſente Papél , que no tengo tiempo de trasladar .

§. 7. Sobre Erratas de los Libros , que ſe lean .

Como no es poſſible conſervar en la memória las Erratas de un Libro ; y el cerrar cada inſtante la porción que ſe lee , para ir à mirar la tabla de aquéllas , cáuſa pérdida de tiempo , y embarazo , creo importaría copiar dicha tabla en forma clara , y tenerla ſiempre à la viſta ínterin que ſe lea ſu correſpondiente libro; pués , de otra ſuerte , ſe cópian ſubſtanciales errores : Yo , que lo experimenté algunas veces à mi coſta , quando el Libro es mio , antes de ponerme à ſu lectura , traſporto à los reſpectivos

renglones las emiendas de la Tabla de Erratas.

§. 8. Sobre lo que parezca faltar ò sobrar à la instrucciòn del presente capitulo, y del anteriòr, ò de otros de esta idèa. Adiciòn al § 6.

Haviéndome ordenado mis Compañeros que pusiesse en escrito mi idéa para el Diccionário Histórico-Geográphico, pretendí escusarmè con el verdadero motivo de no ser dable combinar en poco tiempo las casi infinitas matérias y reglas de tan vasta Obra; pués la práctica suscita muchíssimas dudas y adverténcias, que escapan à la especulaciòn de Hombres doctos, quanto mas à la mía; y no se puede meditar el expediente, hasta que se halle la dificultád. Replicaron mis Amigos que se hazían cargo de esta; pero que tembién era cierto, no poderse comenzar el trabajo, sin anticipar algún méthodo; pués no bastaba que cada Sugeto le efectuasse con perfección, si le falta uniformidád à lo que los otros componen; assí como de várias facciones de hermosas pinturas, entre sì diversas, resultaría un disforme rostro, por defecto de proporción respectiva. Obedecì à mis Amigos, ya que son todos ellos infinitamente mas capaces de executar, que yo de proponer, y por consequiéncia suplirá su talento lo que no previno mi ignoráncia.

En mis proposiciones del presente y de los anteriores capítulos hai algunos passages, que parecerán sobrado comunes, ò enteramente su-

pér-

pérfluos, por ſabidos: ni ellos ni otros exhibo como parto de entendimiento própio, ſinò como apoyo de la memòria agena, para eſcuſar à mis Compañeros la materiàl fatiga de combinarlos: pudiendo aſſegurar que deſpués de 20. años de manejar continuamente los borradores de la Obra, que acabo de ſacar al público, exiſtí en la preciſiòn de annotar las circunſtáncias de cada capítulo, que debía eſcribir: Ya veo que no debo hazer à la capacidàd y à la memòria de otras Perſonas la injuſtícia de comparar ſus poténcias à las mías; pero también ſería afectaciòn de modéſtia, ò exceſſo de desconfianza de mí, el creer que el paſſo, que no pudé franquear en 20. años, le ſalten al primér dia quantos Sugetos adhieran à nueſtra Obra, de muchos de los quales no ſabemos todavía los nombres: y en fin ſi reſpécto à ſu talento es ocioſo todo aviſo, fue inutil encargarme diſcurrir ſobre ellos; y atento à la reputación del projecto debe ſer en sí razonablemente cumplida la matéria: Eſto no me embaraza de ſujetar mi dictamen à quanto mis Aſſociados guſten de añadirle ò quitarle: antesbién les pido le corrijan, y prometò ſeguir el ſuyo con entera obediéncia, y ſin examen; pués, tanto como deſconfío de mi opinión, vivò ſeguro del acierto de mis Compañeros, de qualquiera de los quales aprenderé con placér.

Artículo 2. Adición al §. 6.

Muchos de los Cavalleros, que extractan Hiſtórias, quieren hazer la primera cópia del extracto ſegún el orden que tienen las matérias en la Hiſtória; y ſacar deſpués otra còpia colocada en orden alphabético; en lo quàl el inconveniente del mayòr trabajo ſe compenſa con la mayòr exactitúd que reſultará de la ſegunda mano que ſe le dé; y la diſtribución alphabética ſe hallará mas facil en el menór volumen de las matérias extractadas en el manuſcrito, que en el de las eſtendidas en los Libros; pero ſiempre la ſegunda cópia ſerà arreglada à la inſtrucción que dejo propueſta: eſto es en pedazo de papèl ſeparado todas las circunſtáncias concernientes à cada claſe de las que ſiguen.

1. Vidas de Cardenales, ſegún el §. 4. del Cap. 14.
2. Vidas de Patriachas, Arzobiſpos, y Obiſpos, ſegún el miſmo párrafo.
3. Deſcripción de Obiſpados y Arzobiſpados, ſegún el §. 5. del citado cap.
4. Deſcripciones de Caſas Religioſas, y Encomiendas militares, ſegún el §. 6. del próprio cap.
5. Deſcripción Geográphica, conforme al §. 7. del miſmo.
6. Deſcripción militár ſegún el §. 8. . . Idem.
7. Deſcripción política ſegún los §. 9. y 10. Idem.

8.

8. Descripción histórica, independente de las circunstáncias dichas.

Aun en el primér borradór pueden ponerse las notas marginales, que ayuden à distribuir en la segunda cópia las matérias en la forma que acabo de decir.

En lugár de los papeles cortados para separar las classes de matérias tocantes à un mesmo nombre, puede la segunda cópia sacarse en papèl de octavo de fòlio, con lo quàl nunca será excessivo el blanco que es necessario dejar en cada hoja para que en una de estas no entré cosa alguna de classe diversa de la antecedente, pués la contrária práctica serviría de embarazo, no solo para la última colocaciòn del todo de la Obra, sinò para el primér compartimiento que de los extractos de Història se debe hazer à las Personas que trabajan directamente en los assuntos de los siete primeros números ò Artículos que vengo de expressar. Escribiendo como dixe, en octavo de fòlio, cada hojita llevará su foliaciòn; pero solo en la primera fachada.

Ya se ve que por orden alphabético no se entiende solamente la letra ignicial de cada palabra, sinó también la combinaciòn alphabética de las otras letras, de que las palabras se componen.

Si alguno de nueſtros Compañeros no quiere tomar el trabajo de eſcribir en papèl ſeparado las circunſtáncias pertenecientes à cada claſe de las ocho mencionadas, tanto baſtarà que al margen de cada una ponga una palabra, en que ſe indique la claſe, como ſería.

Cardenàl, Patriarcha, Obiſpo, ù Arzobiſpo.
Obisbado, Arzobiſpado, ù Patriarchato.
Orden monàſtica, ù Orden militàr.
Geographía.
Guerra.
Tratados.

Es verdàd que de eſte modo reſulta à los Compoſitores de los reſpectivos Capítulos de tales aſſuntos el trabajo de recorrer los márgenes de los manuſcritos de todos los Extractadores de Hiſtória; pero eſſe no es tanto inconveniente como el de que los meſmos Extractadores ſe confundan en la inteligéncia ò pràctica de los otros méthodos, que dejo propueſtos: Aſsí queda à cada Compoſitór la libertàd de ſeguir la manera, que guſtare, de las tres aconſejadas.

CAP.

CAP. XVI.

Avisos tocantes à la última Composición del Diccionário propuesto en los anteriores Capítulos.

JUzgué omitir por ahora este Capítulo, pareciéndome que quanto mas pensâssemos en su contexto mis Compañeros y yo desde aquí hasta que lleguemos à términos de formar la última Composición de la Obra, menos imperfecta quedaría la Idéa; pero viéndome los Compañeros próximo à salir de Turín, quisieron algunos que yo dejasse los avisos, que se me ocurrían sobre la misma.

§. 1.

Precisiòn de un solo ùltimo Compositòr. Oferta del Marqués de Santa-Cruz para en caso que la Obra se imprima en Español, y aviso enquanto à los Prolegòmenos.

Aunque un Diccionário no es Obra, en qué se deba poner grande atención al estilo, siempre la demasiada variación en este causaría no solo desagradable efecto, sinó también dificultád para la inteligéncia, que se ayuda con la repetida pràctica de observar la manera de explicarse un Escritór: Así creo que, fenecido el trabajo de nuestros Compañeros, conviene entregarle à una persona, que combine alphabeticamente el todo, y estienda la matéria, quitando las repeticiones; pués de la Batalla de Pavía, por exemplo, hablaré yo como encargado de los Hechos de guerra: lo próprio hará

quién extracta la Hiſtória de Itàlia, donde ſucediò la función; y también hablarán de ella los Recopiladores de las Hiſtórias de Eſpaña, el Império, Fráncia, y otros Paíſes, cuyos Príncipes han tenido Tropas y parte en el ſuceſſo.

Si mis Compañeros quieren que la Obra ſe imprima en Eſpañól, yo me encargaré de dicha última Compoſición, de traducirla, y de la imprenta, como de hazer uno ù dos Volúmenes de Indices, añadiendo à cada palabra, que forme artículo, ſu verſión Latina, Italiana, y Franceſa, y à todo el Diccionário los principales nombres ò términos de Artes mecánicas, Ciéncias, Plantas, Minerales, y Animales, con razonable notícia de ſu uſo económico medicinàl y deleitable; ſacando eſtas notícias de los ya impreſſos Diccionários, y de las grandes Obras de Aldrovandi y ſus Continuadores, como de las de Maceti, Jonſton, Dalechamp, Monti, Matthiolo y otros inſignes Autores. Daré à nueſtros Aſſociados una relación de los gaſtos de imprenta, y todas las cópias de la Obra, excepto dos docenas de ellas, que me parece convendría remitir à los Jornaliſtas de Trevoux, à los Padres Benedictinos de San Mauro, à las Reales Académias Eſpañola y Franceſa, à la Sociedád Reàl de Inglaterra, à los Sàbios de Lipſia,

ſia, y à algunos Particulares de acreditada erudición, como ſerían Don Luis de Salazar, el Marqués Scipión Maffey, Don Ludovico Muratori, los Señores Menkénio, Langlet, Fabrício, y Clerc &c.; y de los aviſos, con que nos favoreciesſen aquellas doctas Perſonas y Comunidades, y diverſos eruditos Profeſſores de la Régia Univerſidád de Turín [parte de los quales no entraron en nueſtra Aſſociación, por hallarſe mui ocupados con otras Obras, ò Encargos] formaría yo un Volumen, que ſirvieſſe de ſuplemento de matérias, y de aumento de Crítica à la Obra, en la quàl, ſi pareciesſe oportuno à nueſtros Compañeros, ſe incluirían los Diccionários Mathemático, Jurídico-Político, Jurídico-Bélico, Theólogo-Político, y Theólogo-Belíco, los quales quedan ya encaminados en Turìn.

En imprimir dicha Obra en Eſpañòl, havría para ſu pronto éxito la ventaja de que en los vaſtos y ricos Paíſes de Indias y Eſpaña ſe carece caſi abſolutamente de todas las partes de Diccionário, que para el nueſtro ſe projectan, en lugár de que muchas de ellas ſe enqüentran en los Idiomas Italiano y Francés, y en Itália pocos Hombres de diſtinción dejan de entender la léngua Franceſa; pero ſobre eſte punto no hago mas inſtáncia, y en todo me con-

for-

formaré à lo que mis Compañeros decidan: Solo digo que aunque ſe haya de imprimir la Obra en Eſpañól, es preciſo que el Autór de cada capítulo de los primeros 13. de eſte papèl, forme el Prolegómeno de ſu correſpondiente matéria, y el general quedará à mi cargo, ù al de la perſona, que haga la última Compoſición en léngua Italiana.

Parecerá que abrazo ſobrado grande aſſunto; pero à mi qüenta queda buſcarme los Aſſociados preciſos, à medida que las mas ò menos ocupaciones del ſervício del Rey mi Señór me dejen libre mayór ò menór tiempo.

§. 2. Liſta, que cada Compoſitòr entregarà con ſu porciòn de trabajo: Uſo, que harà de ella el último Compoſitòr de toda la Obra.

Quando cada Compañero nueſtro haya fenecido ſu trabajo, colocádole alphabeticamente, y emendado la foliación, [todo en la forma que expreſſa el párrafo ſexto del Capítulo 15.] ſe ſervirá de entregar al último Compoſitór dicho Trabajo, con una Liſta alphabética de las palabras, que en él forman Artículo, no eſcribiendo la expreſſada Liſta ſinó en la primera fachada de cada hoja.

Quando el último Compoſitór haya recibido aſsí los manuſcritos, de todas las liſtas alphabéticas formará una ſola; y haviendo numerado los quadernos, en cada palabra de la nueva liſta citará el quaderno, y el fólio del miſmo, donde ſe halla la deſcripciòn de la pa-

palabra : lo quàl executado , le ſerá facil unir todas las hojas que tratan de un meſmo Lugár ú Hombre , y aſsí las demás, que ſiguen con ſucceſsión alphabética.

Deſpués verá donde es meneſter formar un nuevo traſſunto de las notícias , para quitar las duplicaciones de palabras, que dixo el anteriór párrafo.

§. 3. Confrontaciòn de nueſtro Borradòr con los ya impreſſos Diccionàrios.

A la diligéncia dicha ſigue la de confrontar nueſtro borradór con los ya impreſſos Diccionários de matérias reſpectivas al aſſunto de eſta Obra, para añadir en ella lo que ſe nos huviere olvidado extractar , ò lo que no dicen los Libros, que hàyamos leído.

Siempre que tomemos algùn paſſage de un Diccionário, ſe citará eſte, y los Libros citados por el miſmo , aſsí por no hazer un robo à tal Diccionário , como por las razones alegadas en el párrafo 4. del cap. 15.

Quando el impreſſo Diccionário tráiga notícias contrárias à las del trabajo de nueſtros Compañeros , ſe conſultará el caſo à eſtos , à fin de que procuren diluzidarle , ſi el último Compoſitór no halla forma de ſalir de la dificultád: Sobre otros aviſos enquanto à Diccionários ya impreſſos , véaſe el Capítulo 18.

§. 4. Sobre notas marginales , Abreviaturas

Tocante à la manera de citar los Autores, de quienes ſe toman las notícias , y enquanto

à

Citas. y Palabra ignicial de la llana.

à las notas de los años de los ſucesſos, y de la calidàd de la palabra, que ſe va deſcribiendo, véanſe los pàrrafos 4. y 6. del capítulo 15., al quàl añado (ò no sé ſi en otra parte lo dixe) que en la cabeza de cada llana ſe ponga el diſtintivo de la palabra que ſe deſcribe, y no ſolo tres letras como acoſtumbran los Diccionàrios: por exemplo *Carlos III. de Eſpaña*. . *Carlos III. de Fráncia*, . . *Villanova de Chieri*. . *Villanova de Aſti*.

Quàndo antes que ſe fenezca la llana, ſe acaba el diſcurſo formado ſobre una palabra, por cabeza de la que ſigue ſe eſcribirà eſta aſsimiſmo entera, y con ſu diſtintivo: De tal forma el Lectór enqüentra con grandiſsima facilidàd lo que buſca, y reſulta cortiſsimo el gaſto de imprenta, y papél, que ſe añade.

Como es frequëntemente arbitràrio ſervirſe de una ù otra manera de Abreviatura para ſignificar el Nombre y Apellido de un Autór, y el Título de ſu Obra, el último Compoſitór de la nueſtra reducirà à un ſolo méthodo, por lo que mira à cada Obra ù Autór, las abreviaturas que dixo el mencionado pàrrafo 4. del Cap. 15., de lo quàl ſe darà explicación à la cabeza de nueſtro Diccionário, como notícia de las Ediciones de Obras, que nueſtros Compañeros

ñeros citan, ſegún y por el motivo que el meſmo pàrrafo aviſó.

Hablo de Llanas, reſpecto de que no conviene imprimir nueſtro Diccionàrio en Colunas; porque ſe neceſſita un grande margen para las notas explicadas en el también referido pàrrafo 6. del Capítulo 15.

§. 5. Enquanto à la noticia, que ſe darà de los Cõpoſitores, que proſigan haſta el fin de la Obra ò que dejen antes el trabajo: Aviſo cerca de los que mueran.

El último Compoſitòr dirà en el principio de la Obra la parte de ella compueſta por cada Compañero nueſtro, que permita ſer nombrado, y ſe expreſſará también donde la dejaron algunos de ellos, que por auſéncia, enfermedád, ò preciſas ocupaciones, la deſcontinúen: Pídeſe à los miſmos que al entregar la ya hecha compoſición, digan qué Libros han extractado, para que no pierda tiempo en leerlos el ſugeto, que entra en lugár del otro.

Si alguno de nueſtros Compañeros viniere à morir antes de impreſſa la Obra, ſe entregarán à ſu Heredero las cópias de ella correſpondientes al trabajo de aquèl.

✠ ✠ ✠ ✠
✠ ✠ ✠
✠ ✠
✠

CAP.

CAP. XVII.

Forma y caſo de imprimir ſeparados vários Diccionários de las matérias contenidas en los Capítulos precedentes.

SI muchos de nueſtros Compañeros afloxan en el extracto de Hiſtórias y Bibliothecas, ò los deſtinados à los aſſuntos de los 15. primeros Capítulos de eſte papél no ſe mantienen de acuerdo para formar bajo un ſolo alphabeto el Diccionário haſta aquí propueſto; pueden componerſe los ſiguientes.

Del primero y ſegundo Capítulo, un *Diccionário Geográphico, y Genealógico de Príncipes Hereditários.*

Del tercero, un *Diccionário Diplomático*, que ſerá el primero, que hai en el Mundo.

Del quarto (añadiéndole yo mas circunſtáncias, y quitando las pertenecientes à meras partes Geográphicas) un *Diccionário Hiſtórico-Belico*; ù bién me entenderé con los Autóres del *Diccionário Geográphico*, para incluir mi Obra en la ſuya.

Del Capítulo 5., un *Diccionário de Antigüedades.*

Del ſexto, un *Diccionário Bíblico.*

Del séptimo, uno de *Pontífices* y *Bulas*.

Del octavo, uno de *Cardenales*.

Del noveno, un *Diccionário de Patriarchatos, Arzobispados* y *Obispados*, y de *Patriarchas, Arzobispos* y *Obispos*.

Del décimo, uno de *Ordenes Militares*, y *Casas Religiosas*.

Del duodécimo, uno de *Concilios*.

Del décimo tércio, uno de *História de las Heregías*.

En caso de tal separación el Autór de cada Diccionário podría encargarse de su impressión; pero siempre importaría que todos convinieran en imprimir en fólio de un mesmo tamaño, para que el Compradór no tuviesse aquella materiàl deformidád en la Obra.

CAP.

CAP. XVIII.

Mas fácil, y tal vez no menos exacta forma de componer un Diccionário Universàl: Cita de ventajas, que reſultarían à los Eſpañoles, de executarlo.

§. 1. Ventajas de tomar por baſa los ya impreſſos Diccionàrios: Forma de repartir ſobre ellos el trabajo.

EL contexto de los muchos Diccionários, que ſe hallan impreſſos, quitando las Duplicaciones, que unos hazen de lo que otros dicen, ſe reduciría à menos de una quarta parte de lo que todos juntos qüeſtan de compra, y de tiempo de Lectura; conque el formar de ellos uno ſolo, ſería de grande alivio y ahorro à los curioſos: Las mayores ventajas, que de tal Obra en Eſpañòl reſultarían à Eſpaña, quedan expreſſadas en las páginas 13. y 14. de la ſegunda foliación de mi octavo Tomo.

Caſi todos los Diccionários impreſſos fueron compueſtos por Hombres doctos, y corregidos y aumentados por centenares de Perſonas eruditas, que ſubentraron al trabajo para las muchas reimpreſſiones, que ſe hizieron de aquellas Obras, y en Lugares de copiotas Librerìas: Es cierto que les faltan las matérias de los Capítulos tercero y quarto de eſte papèl, y que ſon en extremo eſſenciales para la inſtrucción de Políticos y de Guerreros; pero

añá-

añadiendo los dos puntos (que me ofrezco à dar traducidos en nueſtro Idioma à los Eſpañoles que guſten de extractar los impreſſos Diccionários) la reſulta ſería no ſolo apreciable, ſinò facil; pués baſtaría que tantas Perſonas, como tiene letras el Alphabeto, deſenquadernando los Diccionários impreſſos, ſe encargaſſen de componer cada Sugeto una letra con todas ſus combinaciones, y aun baſtará número menór de Hombres; pués las K. Q. X. Z. Y. unidas no formarán tanto Volumen como la . . A. . ſola, ni en la . . B. . . y otras letras hai tanto que decir como en la . . C. , &c. . Aſsí diſtribuyendo à una ſola perſona una letra grande, pueden repartirſe 3. ù 4. chicas à otro indivíduo.

Muchos tendrán repugnáncia en ceñirſe à un trabajo, que parece puramente materiál; pero no moſtrarán en eſſo tanto amór à la Pátria, como vanidád própia; y ſi alguno quiere obſtentar ſu ſaber, nádie le quita de añadir matéria à ſu letra, y crítica à lo que hallare eſcrito en ella, diſtinguiendo el aumento ù el ctitério con aſteriſcos en el margen. Supongo preciſo convenir en una ſola Epoca, ya que los Diccionários las ſiguen diverſas; y que algunas perſonas deſtinadas à extractar los Latinos, coloquen alphabéticamente la traducción Caſtella-

na, para entregarla à las Perſonas encargadas de las reſpectivas letras: Los demás Diccionários caſi todos ſon Franceſes, exceptuando el de Harris, que eſtá en Inglés.

§. 2. Noticia de buena porciòn de los Diccionàrios impreſſos.

Yo tomaré à mi qüenta la letra que mis Amigos de Eſpaña me ordenen, ſi para la formación de tan util Obra quieren deſpertarſe à los gritos, que todo eſte año les voi dando.

Los Diccionários, que haſta ahora pude recoger, incluſos algunos, que los Libreros de vários Paiſes me ofrecen, (todos los quales deſenquadernaré guſtoſo, para embiar à cada Amigo una letra de cada Obra) ſon los ſiguientes.

Diccionários	Volúmenes	Lugár de Edición	Años de la miſma
Hiſtórico, de Moreri.	6. en fol.	Paris.	1725.
Crítico, de Baile. Dizenme ſe eſtá reimprimendo con un grande aumento en Holanda.	4. en fol.		
Crítico de Pareo.	1. en 8.	Nuremberg.	1645.
De Antigüedades Judaicas, de Amidio.			1669.
De Antigüedades Eccleſiáſticas, del miſmo.		Dinamarca.	1630.
De Antigüedades de Griegos y Romanos, de Danet.	1. en 4.	Amſterdam.	1708.

De

Diccionários	Volúmenes	Lugár de Edición	Años de la miſma
De Antigüedades, por Pitiſco.	3. en fol.	Venecia	1719.
De la Biblia, por Simón.	2. en fol.	León	1703.
Idem, por Calmet.	2. en fol.	Paris	
Theólogo-Biblico y Rabínico, por Scárdio.	2. en fol.		
Theólogo, por Altenſtaig.	1. en 4.	Colónia	1619.
Idem, por Farina.		Venécia	1546.
Eccleſiáſtico, por Ximenez,	1. en fol.	Barcelona	1608.
De caſos de Conciéncia, por Pontás.	3. en fol.	Paris	1719.
Moral, por Bercóni.	3. en fol.	Venécia	1589.
Predicativo, Anonymo	1. en 4.	Paris	1715.
Jurídicio, por Briſſonio	2. en fol.	Paris	1596.
Idem, por Kahl: eſtá reimprimiéndoſe con aumento.	1. en fol.	Ginebra	1622.
Idem, por D'Aoyx. Pamplona	1. en fol.	Leon.	1612.
Civil y Canónico	1. en 4.	Paris	1628.
Philoſóphico, por Chavvin	1 en fol.	Roterdam	1692.
Médico, por Brunone.	1. en 4.	Padua	1721.
Pharmacéutico, por de Menne	1. en 8.	Paris.	1677.
De Drogas ſimples, por Lemery	1. en 4.	Paris	1723.
De Economía, Delícia, y Medicina, que reſulta de Tierras, Animales, y Vegetables, por Chomel.	2. en fol.	Leon	1718.
De Mecánia y Utiles de la Campaña, por Liger.	2. en 4.	Paris.	1721.
De Comércio, por Savary	2. en fol.	Paris.	1723.
De Architectura Civil, por D'Avilér.	1. en 4.	Paris	1720.

Diccionários	Volúmenes	Lugár de Edición	Años de la misma
De Mathemática, por Ozanán.	1. en . 4.	Amsterdam	1691.
Idem, y de Phísica experimental, y otras Ciéncias, y Artes, por Harris.	2. en fol.	Londres	1710.
Militár, por Aquino.	2. en fol.	Roma	1724.
De Nautica y Constrúccion, por Aubin.	1. en . 4.	Amsterdam	1712.
De Geographía, por Baudrant	1. en fol.	Paris	1705.
Dícen se reimprime en Leon.			
Idem por Cornélio	4. en fol.	Paris	
Idem, por Lasór	2. en fol.	Padua	1713.
Dicenme que Monsieur de la Martiniere está imprimiendo uno mui bueno en Holanda.			
De Blasón, está imprimiéndose.			
De Rhetórica, Idem.			
De Picadero.			
Poético, por Vanieri	1. en . 4.	León	1710.
Músico, por Brossard, tercera. Edición.	1. en . 8.	Amsterdam	sin fecha.
Philológico, por Martini.	2. en fol.	Holanda.	
De Artes y Ciéncias, Académia francesa.	2. en fol.	Paris	1694.
Universál, excluśa la História, Padres de Trevoux.	5. en fol.	Trevoux	1721.
Universál, de Hofmán	4. en fol.	Leidem.	1698.
Princípio de Universál del Coroneli.	8. en fol.	Venécia.	1701.

Al-

Algunas veces, aunque no muchiſſimas, quién trabaja en una letra, ſobre un Diccionário de Léngua diverſa que la del nueſtro, hallarà palabras, que toquen à otros de nueſtros Compañeros deſtinado à letra diferente: entonces ſe ſacarà el extracto ù cópia, y ſe imbiarà à la Perſona encargada de aquella reſpectiva letra: por exemplo ſi nueſtro Diccionàrio ha de ſer en Eſpañòl, y yo trabajo ſobre la .. A. del Diccionáario de Morery, al encontrar la palabra *Angleterre*, extractarè ſu deſcripción debaxo del nombre: .. *Inglaterra*, y remitiré tal extracto à quién trabaje ſobre la Letra ... I.

§. 3.

Para quando ſe hallan implicaciones en los Diccionàrios impreſſos: Aviſo enquanto à delicadas notìcias, que den las Obras de Autores no Cathòlicos.

Quando entre sí deſconvengan ſobre algún paſſage los Autores de Diccionários diverſos, puede obſervarſe la práctica propueſta en el primér párrafo del Capítulo 15.

Tómenſe con maduro examen las notícias del Diccionário Crítico de Mr. Baile, y de otros Autores apaſſionados contra nueſtra Religión, quando ſe trate de puntos de ella; pués à fuerza de artifício ſugieren eſpécies, y dan un ſemblante de pruevas, cuya creéncia conduce inadvertidamente al errór la Perſona que la ſigue, ſin apercibirſe de que aquella máxima ſe eſtablece bajo colór de ſincera ò de virtuoſa, para inferir deſpués conſeqüéncias de peligro, llevándonos por el aparente rodéo de lo honeſto al precipício de lo falſo.

§. 4. Vocabulários y Gloſsários, que pueden ſervir para eſta Obra.

Los Vocabulários y Gloſsários de la Liſta, que ſigue, pueden ſervir para dar las traducciones, que dixo el primér párrafo del Capítulo 16., à cada palabra que forme Artículo en eſta Obra, y para entender mejór los Diccionários, cuyo extracto ù combinación hagamos; pués muchas veces una palabra, ſegún la matéria, en qué ſe toca, ſignifica mui diverſa coſa de lo que à primera viſta parece.

Para traducir el Eſpañól en Latín, ſirven el Theſáuro de Bravo, el fin del Diccionário de Nebrixa, el Theſoro de la Léngua Caſtellana de Covarrúvias, y mas generálmente el Diccionário de la Académia Eſpañola, cuya impreſſiòn va continuándoſe.

Para traducir el Francés en Latin, ſirve el primèr Tomo del Diccionário de Danet, reimpreſſo en León el año del 1721., y el Diccionário universál de Trevoux.

Para la traducción del Italiano en Latín el Diccionário de la Cruſca, que me dicen ſe eſtá reimprimiendo, ò ſe acabó de reimprimir en quatro Tomos en fólio.

Para la traducción del Latín en Eſpañól, el Calepino de Salas de la edición de Antuérpia del año de 1724.: el Diccionário de Nebrixa: El mio no tiene fecha, pero conſtan de él várias adiciones, y ſegún ſu fe de erratas

ratas, parece ſe imprimió en 1681.

Para traducir el Latín en Francés, el ſegundo Tomo de Danet, reimpreſſo en León el año de 1726.

Para traducir el Latín en Italiano, el Calepino de Siete Lénguas, aumentado y reimpreſſo en Pádua el año de 1718. Dicenme ſe reimprimió otro mui bueno en Fráncia; pero no le he viſto.

Para traducir el Eſpañól en Francés, y del Francés en Eſpañól, los dos Tomos del Diccionário de Franciſco Sobrino, reimpreſſos en Bruſelas el año de 1721., è infinitamente mejores que los Diccionários de Villet, y de Oudín.

Para traducir del Italiano en Francés y del Francés en Italiano, los dos Tomos del Diccionário de Veneroni, impreſſos en León el año de 1703.

De Italiano en Francés y Eſpañól, y de Eſpañól en Italiano y Francés, hai una Obra de tres Tomos; pero ni hablan buén Eſpañól, ni buén Italiano; No tengo reconocido otro Diccionário de las dos Lénguas, ſinó el que en dos Tomos en octavo ſe imprimió en Roma el año de 1638.

Diccionário imperiál de 4. Lénguas Alemana, Franceſa, Italiana y Latina, por Veneroni.

4. vol. en 4., que ordinariamente van enquadernados en 2., reimpreſſos en Francfort año de 1714. con adiciones de Caſtelli. Cada uno de los 4. empieza por Léngua diverſa: el mejór es el que comienza por el Italiano, y ocupa todo el primér Tomo de los dos.

Gloſsário Gótico por Franciſco Júnio, uno en 4. Dordrecht. 1668.

Etymologicon de la Léngua Latina, por Gerardo Vòſſio, impreſſo en un vol. en fol. Leòn. 1664. tengo notícia de que hai otra ediciòn de Amſterdam del año de 1672.

Gloſsário de la ínfima y mediana Latinidád, por Du Freſne Du Cange, tres vol. en fol. Francfort 1710.

Del ínfimo y mediano Greciſmo idem, dos vol. fol. Leòn 1688.

Prontuário de la Léngua Latina por Theodòſio Trebelio, 2. vol. en fol. Baſilea 1645.

Diccionário Arabigo-Francés, por Rafeleng, un vol. en fol., impreſſo en Leiden año de 1613. con notas de Th. Spenio.

Arábigo-Latino, por Golio, un vol. fol. Amſterdam 1653.

Léxicon Griego-Latino, por Scribério, que es un vol. en 4. impreſſo en Pádua: oigo decir ſe acaba de reimprimir con aumento en Pádua, ò en Venécia.

Lé-

Léxicon Griego-Latino por Svvidac, con notas de Ludolpho Kuſtério, impreſſo en Cantabrigiac año de 1705.

Nueſtra Naciòn conſerva palabras del Gòtico, Arábigo y Griego, muchiſſimas del Latín, y algunas del Alemán, Italiano y Francés, por lo quál no diſcurro inutil haver annotado los Gloſſários y Diccionários, ò Vocabulários dichos.

§. 5. Bibliothecas, y Jornales literàrios, cuya porciòn deberìa entrar en el Diccionàrio Univerſàl.

Todos los Diccionários, que he nombrado, ſon defectuoſiſimos en la parte hiſtòrica, por lo tocante à hombres iluſtres por ſus Eſcritos: Aſsí me parece que à fin de enriquecer nueſtra Obra con los mas ſelectos, convendría deſtinar Perſonas à extractarlos alphabéticamente de los Jornales de Lípſia, de Trevoux, de Itália, y del Clerc de Holanda, que ya tienen ſus índices alphabéticos: Sobre todo importa reducir à eſte orden (ſiempre por apellido) los Eſcritores, de qué tratan los 30. volúmenes de las Bibliothecas del eruditiſſimo Alberto Fabrício, bienque ſería menos trabajo eſperar que eſte Autòr dieſſe al público los tres Indices que en el decimotércio Volumen de la Bibliotheca Griega promete, el uno de Autores, conforme à orden chronològico: el otro de los miſmos por orden alphabético, y el otro de las matérias.

No ſe debe omitir el extracto de los dos To-

mitos del *méthodo para eſtudiar la Hiſtória*, compueſtos por Langlet de Freſnoy, y reimpreſſos el año de 1726. con adiciones del Mckénio, y de un incógnito, que entiendo ſea el inſigne Don Ludovico Antonio Muratori: Dícenme que el pròprio Monſieur Langlet ſe halla trabajando en París en aumentar ſu Obra.

También debieran incluirſe en nueſtro Extracto las Colecciones de Hombres y Mugeres iluſtres de Frehério, Thevveto, de Francisco Aguſtino, y de otros: La Obra de Frehério conſiſte en 4. Vol. en fol., que ordinariamente van enquadernados en dos ò tres Tomos, impreſſos en Nuremberg año de 1688., la de Thevveto en un Vol. en fol. impreſſo en Patis año de 1584.

Si hazemos la Obra en Eſpañol, no ſería juſto olvidar los buenos Eſcritores de la Bibliotheca Hiſpánica de Nicolás António, y ſu continuación, ambas Obras ſe imprimieron en Roma, la primera en dos Tomos en fol. en 1672., y la ſegunda en un Tomo en fol. año de 1692.

Entran deſpués las Bibliothecas de las profeſſiones, que deberían encargarſe à Hombres de las miſmas, à fin de que ſupieſſen elegir ſolamente los mejores Aurores, y dar algún juício ſobre ſus Obras: Lo que me parece conveniente

decir

decir de ellas, queda expreſſado en el párrafo quinto del Capítulo 15.

§. 6. Méthodo para extractar Jornales y Bibliothecas.

Muchos Autores, de los incluſos en los Jornales y Bibliothecas eſtán en los Diccionários Univerſales: Los del Hiſtòrico de Morery, y gran parte de los contenidos en Diccionários y Jornales, ſe hallan en las Bibliothecas de las Profeſſiones: Aſsí para que nueſtros Compañeros no hagán extractos duplicados, no comiençen los Jornales haſta concluido el Extracto de los Diccionários; ni paſſen, deſpués, de un Jornál à otro, ſin haver fenecido el primero; ni ſe pongan à recopilar Bibliothecas haſta que hayan acabado todos los Jornales, en cuya última claſſe comprehendo quales quiera colecciones, que no eſtén colocadas alphabéticamente.

Fenecido el Extracto de cada Obra, ſe formarán ſencillas Liſtas alphabéticas de los Apellidos de Autores, y ſe darán còpias de dichas Liſtas à todos los Compañeros, para que no reeſcriban lo ya eſcrito; pero ſi de lo que ſe annotò ſobre un Autòr faltan algunas de las notícias, que expreſsò el párrafo quinto del citado Capítulo 15., la Perſona que formò el Extracto, lo aviſará en la Liſta al lado del apellido, para que en la Obra, que ſe ha de extractar deſpués, ſe buſque lo que faltaba.

Al formar qualquiér extracto de Eſcritores,

ſe

ſe harán dos alphabetos en ſeparados quadernos: El uno, que hable de cada Eſcritòr y de todas ſus Obras debajo del apellido del Eſcritòr miſmo.

En el otro Quaderno, debajo del Nombre del País, Ciéncia, Ofício, Planta, Minerál, Animál, ù Hombre, de qué en derechura trate la Obra, ſe citará el Apellido del Autòr de eſta; pués muchas veces nueſtro Lectòr no ſe contentará de ſaber el ſignificado de la coſa, ſin no ſe le da guía para buſcar los Libros, que tratan de ella.

§. 7. Méthodo para el ùltimo Compoſitòr del Diccionàrio de eſte Capítulo. Aviſo en quanto à Libros de Crítica, y de Apologìa, parte de los quales convendrà tener preſentes.

El último Compoſitòr del Diccionário de eſte Capítulo, deſpués de colocar en orden alphabético todas las compoſiciones particulares, las quales haya recibido en la forma que dicta ò cita el ſegundo pàrrafo del Capítulo 16., confrontarà la Obra con la Bibliotheca de David Dràudio, y con el Diccionàrio Geogràphico de Lasòr, para añadir lo que faltare ſobre la notícia de qué Autòr eſcribiò ſobre cada coſa: De la ediciòn de Lasòr queda hablado en el ſegundo pàrrafo de eſte Capítulo: La Bibliotheca de Dràudio conſiſte en dos Tomos en fòlio.

Dixe en eſte projecto la razòn de inſerir vàrias notícias de Obras Críticas y Apologéticas: No tengo tiempo de hazer una cumplida Liſ-

ta

ta de ellas; conque ſolo incluyo las ſiguientes, parte de las quales he leído, y tomado notícia de las otras en algunas Bibliothecas.

Reflexiones cerca de reglas y uſo de Crítica en matéria Biblica y Eccleſiáſtica, por el *R. P. Honorato de Santa María*, un V. en 4. Patís 1713.

Vindiciæ, ſive Diſſertationes Biblicæ, por *António Sandero*. Un Vol. en 4. Bruſelas 1650.

Hiſtòria Crítica del viejo Teſtamento de *Ricardo Simón*, con la Apología contra vàrios eſcritos de *Boyle*, *Spanheim*, *Voſſio*, *Le Camus*, y *Pedro de Ambrun*, un Vol. en 4. Roterdam. 1685.

Hiſtòria Crítica del Texto y de las verſiones del nuevo Teſtamento, por el meſmo *Ricardo Simón*, dos Vol. en 4. Roterdam. 1689. y 1690.

C. Fraſſenij, Ord. Min. Diſquiſitiones Biblicæ 4. Libris comprehenſæ, quibus veneranda Sacræ Scripturæ antiquitas, præcipuæ SS. Librorum Editiones, Canones, diſtributio, &c. vindicantur. Patís en 4. 1682.

En las pàginas 6. 9. y 12. de la Bibliotheca Telleriana, impreſſa en Patís el año de 1693, ſe halla notícia de los títulos de Libros, y de las Ediciones de vàrias Obras Críticas y Apologéticas en matéria Bíblica, compueſtas por Jacobo

cobo Lopez, Natàl de Beda, Leon de Caſtro, Matheo Polo, Ludovico Capello, Jorge Edero, Pedro Ravaneli, Bernardo Lamy, Chriſtian Adrichiomio, Jacobo Nanclanto, Iſidoro, Paulo Minerva, Pedro Lopez de Montoya, Juan Druſio, Chriſtoval Helvicio, Juan Jacobo Uldricio, Juan Buxtorfio, Lorenzo Valle, Eraſmo, Lucas Brugenſe, Jacobo Uſſerio, Iſaacio Voſſio, Joſeph Caro, Dionyſio Pablo Pezetòn, Fabian Juſtiniani, Nicolas Serario, Joſeph Scaligero, Bartolomé Mayeri, Simòn de Muis, Gabriél Sionita, Lucrecio Tiroboſco, Antònio Nebrixa &c.; y ſiguen, haſta caſi el fin de la pàgina 14. de dicha Bibliotheca, los Eſcritores de los aſſuntos mencionados.

De Apologías en defenſa de los Sumos Pontífices, particularmente contra los Eſcritos de Mornéo, hallo dos Tomos en fol. impreſſos en Milàn el año de 1616.; con el Título *Antimorneus*, compueſtos por *Leonadro Coqueo*.

Idem, y contra vàrios Eſcritos en perjuício de la Autoridàd y Decoro de Sumos Pontífices, hai diverſas Obras de Jacobo Gretſero, eſpecialmente cerca de Júnio, Daneo, Sibrando, Sutlivio, Witackero, Dreſſero &c., cuyas Obras defenſivas del Pontificado ſe imprimieron en Ingolſtat año de 1609. en tres Tomos en fol.

También ſe hallan diferentes Obras de Gaſpár

pàr Scioppio, en defenſa de los Sumos Pontífices.

En la de los Eſcritos del Cardenàl Belarmino ſe emplearon Daniél Bàrtolo, Jacobo Gretſero, Benito Juſtiniani, y Gabriél Pennotto. En defenſa de los Eſcritos del Cardenàl Barònio, Julio Ceſar Bulengero, Jacobo Gretſero, Gerardo Lopez, Antònio Pagi, Gabriél Pennotto, Gaſpàr Scioppio, y Enrique Spondano, cuyas Obras y Ediciones pueden verſe en los reſpectivos alphabéticos lugares de los Apellidos, en la Bibliotheca del Cardenàl Joſeph Renato Imperiál, impreſſa en Roma, año de 1711.

En la meſma Bibliotheca ſe hallará notícia de las Ediciones y Títulos de Obras de los Eſcritores Críticos y Apologéticos, que aquí ſiguen, y tratan de matérias diverſas. Nicolás Beckmano, Brouſſel, Luis Camerário, Luis Carterio, Franciſco Caſes, Rodrigo de Caſtro, Gabriél Daniél, Eſtevan Gradio, Vital Maſcardi, Thomás Mazza, Domingo Mellini, Juan Pablo Mocante, Montano de Montanio, Thomás Neri, Gabriél Naudéo, Chriſtoval Palmério, y Lazaro Roca.

En la página 718. de dicha Bibliotheca ſe halla una Liſta de los Críticos y Apologéricos de Poetas Italianos, y en las páginas 401. 404., y 410. de la Bibliotheca Telleriana, ſe enqüentran

tran otras Liſtas de Eſcritores Críticos en diverſas matérias, particularmente en Philología, y con notícia del Título de cada Obra, y de ſu Edición.

Ya veo que debería yo extractar dichas notícias, y ſeparar los Eſcritores por claſes, pero trabajo con un pié en el eſtrivo, embiando al impreſsór las eſpécies, que de uno à otro momento ſe me ocurren, ſin tener tiempo à mayór examen; conque, en la forma, que ahora puedo, ſuplo con aviſar al Lectór las Bibliothecas, de donde ſacará la dirección oportuna. También le ſervirán utilmente para obſervaciones Críticas, las Obras, que ſiguen... De Athenco con las Notas de Jacobo D'Alechamp, y de Iſaacio Caſaubon, dos Vol. en fol. Leon 1621. créo hai otra Edición del 1657.

Blount, *Cenſura celebriorum Auctorum*, Ginebra un Vol. en 4.

Bibliographía curioſa, *exhibens quid in quovis Scriptore cenſuram laudemque meretur* Germanopoli 1667.

Parrhaſiana, ò Penſamientos diverſos cerca de matérias de Crítica. 1699.

Thomaſſius, de *plagio litterario*.

Feyjóo, *Theatro crítico univerſál*; de cuya erudita Obra no tenemos haſta ahora mas que el primér Tomo.

Fi-

Finalmente el último Compoſitór del Diccionário confrontará nueſtros manuſcritos con los dos Tomos en fólio del Indice de Libros prohibidos y expurgados, que ſe imprimió en Madríd el año de 1707., y con los Catálogos de Obras prohibidas en Roma antes del año de 1515., que no eſtén incluſas en dicho Indice, como con el ſuplemento de eſte [ſi ha ſalido al público] para añadir, à continuación de lo que ſe diga de cada Obra, ſi es prohibida ò expurgada en Eſpaña; con las de Proteſtantes nunca ſe omita la precaución aconſejada en el párrafo 3. de eſte Capítulo; y téngaſe de contínuo grande atención en no ſervirſe de los paſſages prohibidos, aunque ſean de Eſcritores Cathólicos.

CAP. XIX.

Servicio, que ſe pudiera hazer à la Nación, quando los de ella no quieran tomar ni aun el pequeño trabajo, que expreſsó el anterior Capítulo.

ENtre el Diccionário de Morery de la edición de 1725., y el de Trevoux de 1721. [ambos los quales componen ſolo once volúmenes] abrazan lo principaliſſimo de quanto contienen los demás Diccionários: Si aun el trabajo

bajo del anteriór Capítulo pareciere peſado à mis Amigos de Eſpaña, anímenſe, à lo menos, en ſervício de la Nación, à formar una Obra de las dos expreſſadas, que vendrá à quedar en ocho Tomos, quitando à Morery la difuſa relaciòn de Genealogías de Caſas particulares de Fráncia, y troncando lo que una Obra duplica de lo que en la otra ſe halla: Prometo adelantar los gaſtos de la imprenta, ò buſcar una Compañía de Libreros, que la execute, y componer yo uno de los Tomos; y dejaré à mis Compañeros toda la ganáncia, ſiendo para mí ſobrada la de que nueſtra Pátria logre la Obra, y entre con el tiempo en guſto de mejorarla. Quando también à eſta propoſición rehuſen el oído mis Paiſanos, puedo llorar ſu literária negligéncia; pero no evitarles el ſonroxo de que los Cavalleros de la ſola Corte de Turín, y algunos otros Habitantes de la miſma emprendan por entero un trabajo, para cuya parte no ſe preſente baſtante número de hombres de tantas Províncias como Eſpaña tiene, haviendo en ellas centenas de Sugetos capaces de mayór aſſunto.

Digitized by Google

A01 1462798

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

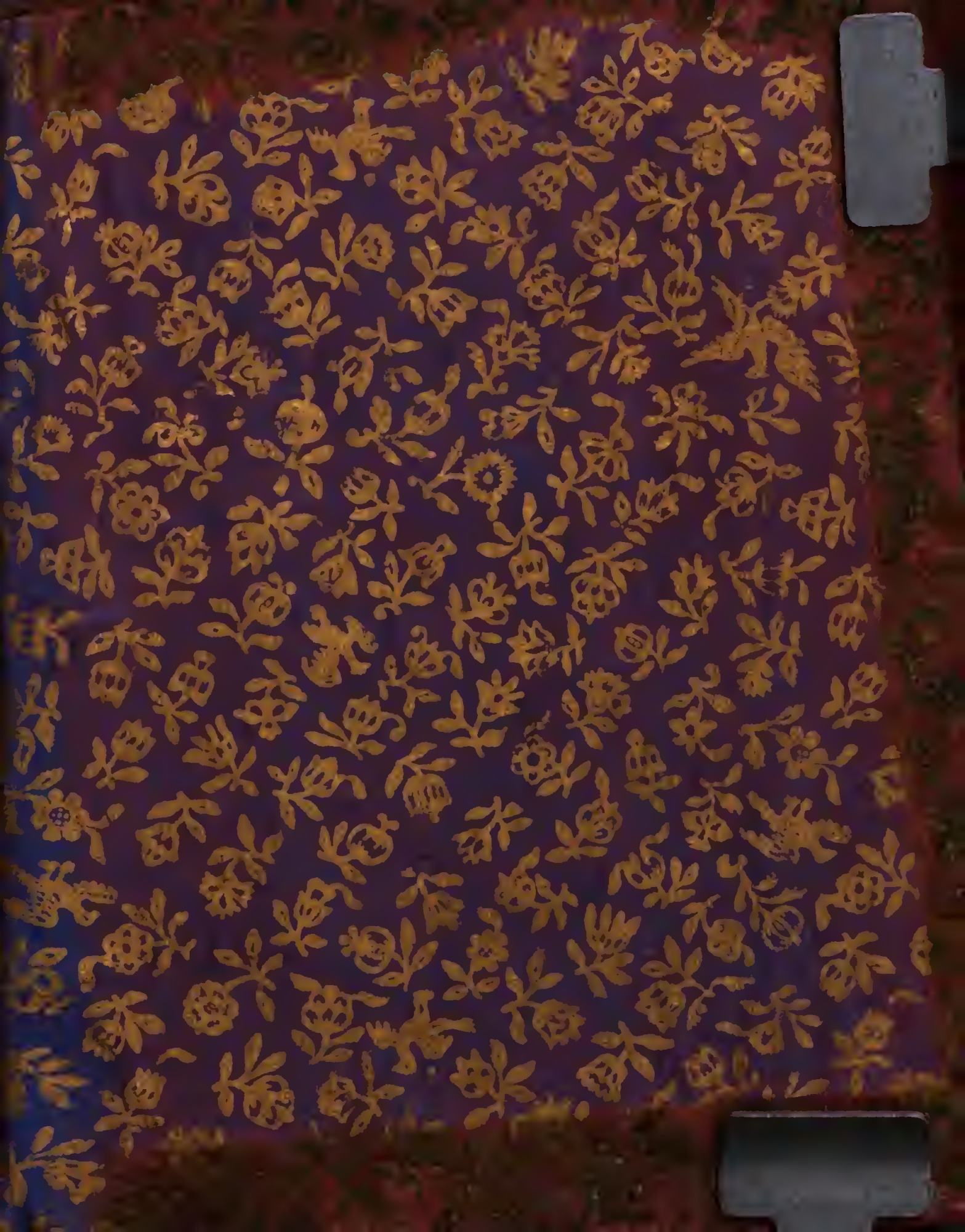

XXXV
V.10